



DEP

DIPLOMACIA ESTRATÉGIA POLÍTICA

Editor

Carlos Henrique Cardim

Dirección para correspondencia:

Revista DEP

Caixa Postal 2431

Brasília, DF – Brasil

CEP 70842-970

revistadep@yahoo.com.br

www.funag.gov.br/dep

La revista *DEP – Diplomacia, Estrategia y Política* es una publicación trimestral editada en portugués, español e inglés, sobre temas sudamericanos, publicada en el marco del Proyecto Raúl Prebisch, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (MRE/Funag – Fundación Alexandre de Gusmão), del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bndes), de la Eletrobrás, de la Petrobrás, de la Constructora Norberto Odebrecht S. A. y de la Andrade Gutierrez S. A.

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

DEP: Diplomacia, Estrategia y Política / Proyecto Raúl Prebisch
no. 4 (abril/junio 2006) – . Brasilia : Proyecto Raúl Prebisch, 2006.

Trimestral

Editada en portugués, español e inglés.

ISSN 1808-0480

1. América del Sur. 2. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela.
I. Proyecto Raúl Prebisch.

CDU 327(05)

DEP

DIPLOMACIA
Número 4

ESTRATÉGIA POLÍTICA
Abril / Junio 2006

Índice

5	Objetivos y desafíos de la política exterior argentina <i>Jorge Taiana</i>
17	Bolivia, factor de integración <i>Evo Morales</i>
29	Desafíos y perspectivas de la economía brasileña <i>Paulo Skaf</i>
46	Programa de gobierno (2006-2010) <i>Michelle Bachelet</i>
68	La trampa del bilateralismo <i>Germán Umaña Mendoza</i>
88	La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Otca): un desafío permanente <i>Rosalía Arteaga Serrano</i>
103	Guyana – uniendo a Brasil con el Caribe: el potencial se encuentra con la oportunidad <i>Peter R. Ramsaroop</i> <i>Eric M. Phillips</i>

122 La encrucijada política paraguaya
Pedro Fadul

136 La gran transformación
Ollanta Humala

157 Surinam, visión macroeconómica: desafíos
y perspectivas
André E. Telting

171 La inserción externa del Uruguay: una visión
política y estratégica
Sergio Abreu

208 “Hay otro mundo, y está en éste”
José Vicente Rangel

234 Pedro Lira
Milan Ivelic

Objetivos y desafíos de la política exterior argentina

*Jorge Taiana **

Desde que asumió la presidencia de la Nación el 25 de mayo de 2003, el Presidente Kirchner promovió la recuperación y reafirmación de aquellos principios sobre los que se fundamentó históricamente la política exterior argentina, que fueron ignorados ocasionalmente por algunos gobiernos constitucionales y violados durante las dictaduras.

Estos principios fundamentales son el respeto y la promoción de los derechos humanos y la democracia, la vigencia del derecho internacional y el multilateralismo, la búsqueda de consensos en las organizaciones de la comunidad internacional, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y la solución pacífica de los conflictos.

Con base en estos principios, la República Argentina participa de manera activa en el escenario internacional con el objetivo de contribuir a la construcción de un mundo más seguro, estable y equitativo, mediante la búsqueda de consensos orientados al fortalecimiento del derecho internacional, a la forma democrática de gobierno, a la promoción de los valores asociados a la paz internacional y al respeto de los Derechos Humanos.

* Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.
webmaster@mrecic.gov.ar

Bajo este marco conceptual la Argentina promueve su inserción internacional centrada en un proyecto de país abierto al mundo, pero de manera realista -en el marco de políticas de preferencia regional, fundamentalmente a través del Mercosur- y de políticas flexibles acordes a las circunstancias del contexto internacional.

En este camino, la profundización de nuestra alianza regional nos vuelve más fuertes, permitiéndonos mejorar la inserción de nuestro país en el mundo y amplificar nuestra voz en los distintos foros multilaterales.

El multilateralismo es considerado por el gobierno argentino como el instrumento más eficaz para lograr la paz y la seguridad internacionales y para enfrentar desafíos tales como la pobreza, el terrorismo, la corrupción, la delincuencia organizada transnacional y el narcotráfico.

En ese sentido debe entenderse la permanente intervención argentina en los distintos foros y organismos internacionales. Tal es el caso, entre muchos otros, de la tradicional participación en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente -que en esta oportunidad Argentina detendrá hasta diciembre de 2006- con el afán de contribuir a la construcción de consensos regionales y globales.

En este sentido, cabe señalar que durante el mes de marzo, la Argentina ejerció la presidencia de dicho órgano y promovió un debate abierto sobre Haití, en el que participaron numerosos actores involucrados en el logro de un mejoramiento de la situación política y social de dicho país. En esa reunión, se demostró una vez más la activa tarea que hemos desempeñado en el proceso de pacificación e institucionalización, a través de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (Minustah), de uno de los países del Caribe más afectados por la pobreza.

Dicha misión, emanada del Consejo de Seguridad, posee objetivos humanitarios y de estabilización social con el fin de asegurar las condiciones para que Haití pueda retomar el camino de la democracia. La Argentina, Brasil, Chile y Uruguay han ejercido un rol preponderante en la misión y han sido testigos de la libre y transparente expresión electoral del pueblo haitiano. Es de destacar que el electo Presidente Préval, ha solicitado a la Argentina, Brasil y Chile su cooperación más allá de la Minustah, en políticas tendientes a fortalecer la gobernabilidad democrática y permitan construir un camino hacia el desarrollo. Observamos con satisfacción la gran solidaridad que existe entre los países de la

región en los momentos de inestabilidad política, mediante gestiones de buenos oficios o acciones de cooperación, respetando el principio de no intervención

En materia de seguridad internacional, la Argentina continúa con su permanente labor por la no proliferación y el desarme nuclear en los foros y organismos internacionales especializados. Asimismo, y en lo que hace a los usos pacíficos de la energía nuclear se profundiza la promoción y apoyo a las actividades de exportación del sector nuclear argentino que se encuentra en pleno proceso de expansión.

La lucha contra el terrorismo ocupa otro lugar destacado en la política exterior nacional. Nuestro país reiteró su firme posición ante este flagelo, en el ámbito de las Naciones Unidas, calificando a los actos de terrorismo como criminales e injustificables. No hay razón racial, religiosa, ideológica o de cualquier otra naturaleza que pueda justificar el asesinato de civiles inocentes. Para enfrentar al terrorismo es central contar con el compromiso y el respaldo de las naciones, en el marco del respeto del derecho internacional y los derechos humanos.

Para la Argentina, la promoción y protección de los derechos humanos se ha convertido en una política de estado tanto en el ámbito interno como una constante de su política exterior.

Nuestro país es un actor activo en el debate y los desarrollos progresivos en esta materia en los diferentes foros internacionales. El Gobierno del Presidente Kirchner está convencido que el respeto irrestricto de los derechos humanos asegura la plena vigencia de las instituciones democráticas y el estado de derecho, contribuyendo así a garantizar tanto la paz como la seguridad internacionales.

Asimismo, nuestro Gobierno considera de suma importancia la lucha contra el narcotráfico y la prevención del consumo de drogas, alentando todas las acciones regionales e internacionales que contribuyan a la persecución, control y eliminación del tráfico ilícito de drogas y a la prevención de su consumo. Ello bajo el principio de la responsabilidad compartida entre los países productores, consumidores y de tránsito.

Constituye un objetivo permanente e irrenunciable de nuestra política exterior, el firme compromiso de trabajar por la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, a través de los medios de solución pacífica,

conforme al derecho internacional y respetando el modo de vida y los intereses de los habitantes de las islas. Este objetivo permanente es una política de Estado y responde al anhelo colectivo del Pueblo de la Nación Argentina.

Bajo la premisa de que la política exterior está indisolublemente unida al proyecto de país que queremos construir, el Gobierno argentino se encuentra comprometido a trabajar conjuntamente con otras naciones en la lucha contra el hambre y la pobreza, la reforma de los organismos internacionales de crédito, la eliminación de las barreras arancelarias y para-arancelarias a los productos de los países menos desarrollados, el perdón de la deuda externa de los países más pobres o su canje por educación, la lucha contra el terrorismo y la obstrucción al tráfico ilegal de bienes y personas.

La Argentina pretende, entonces, mantener relaciones serias, amplias y responsables con todos los países integrantes del concierto mundial de Naciones, basadas en el reconocimiento de las coincidencias y en el respeto de las diferencias.

Desde cada uno de los foros reafirmamos nuestra determinación de no renunciar en materia de política exterior a nuestra autonomía en las decisiones y a participar de manera activa y constructiva a favor de un orden mundial más democrático y equitativo.

Particularmente, privilegiamos la construcción y fortalecimiento de una América Latina integrada y consolidada sobre la democracia y el pleno respeto y la defensa de los derechos humanos.

Esta posición se expresa en la participación activa que la Argentina demuestra en todos aquellos foros que concitan la acción común frente a problemáticas propias de nuestros países. Ejemplo de esto resultan el Grupo de Río, la Cumbre Iberoamericana, las negociaciones de América Latina y el Caribe con la Unión Europea (ALC-UE), entre otras.

La Argentina promueve además, la tendencia a una expresión unívoca de Latinoamérica en aquellos ámbitos multilaterales desde los cuales sea posible modificar favorablemente la situación relativa de nuestros países, tales como la Cumbre de las Américas, el G-20 o el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para citar algunos ejemplos recientes.

Respecto de la Cumbre de las Américas, resulta auspicioso observar cómo la compleja realidad de los países latinoamericanos, azotados por una brecha social de insoportable permanencia- ha logrado instalar la certeza de que el

crecimiento económico no basta para terminar con la pobreza y que son necesarias otras políticas activas para lograr el ansiado desarrollo.

Efectivamente, durante la década de los noventa existió para la región –en términos generales y reconociendo las diferencias propias de cada país- una etapa de sostenido crecimiento económico y apertura comercial que no solo no logró subsanar la grave y profunda brecha social existente, sino que –como en el caso de nuestro país – la agravó hacia niveles jamás experimentados. Es así que, a pesar de los avances realizados en materia de pacificación, derechos humanos y vigencia del estado de derecho, la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo de vastos sectores de nuestros pueblos y las recurrentes crisis de gobernabilidad, siguieron caracterizando la fisonomía de América Latina.

Con el inicio de este siglo se hizo explícito en distintos ámbitos multilaterales el consenso regional respecto de que si bien el crecimiento económico es indispensable, no es suficiente por sí solo para resolver dichas problemáticas. Al mismo tiempo, se reconoció que los avances logrados en materia de libertades cívicas y de la vigencia del estado de derecho corren peligro al no ser alcanzados con la misma plenitud por los derechos económicos y sociales.

Desde esta perspectiva, en la última Cumbre de las Américas que tuvo lugar en la ciudad Argentina de Mar del Plata, el continente se puso como objetivo “Crear trabajo decente para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática” aludiendo a la convicción sobre el respeto por la dignidad humana y advirtiendo que la justicia social es el mejor sostén de la democracia.

También vinculado con la exigencia del derecho al desarrollo, es que un grupo de países de todo el mundo se ha involucrado en el G-20, donde se destaca un prominente grupo de Estados latinoamericanos. En ese ámbito la Argentina, junto con Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, México, Paraguay y Venezuela, y países de Asia y África, encolumnados por las mismas demandas, accionan ante la Organización Mundial de Comercio para lograr una mejor inserción de sus productos en el mercado de los países más desarrollados.

Por su parte, en el marco de la profundización de la integración regional, el Mercosur, bloque del que la Argentina es uno de sus miembros fundadores, ha avanzado en aspectos que exceden lo meramente comercial. El denominado Mercosur político, ha experimentado una evolución incesante y marcadamente positiva, al tiempo que refuerzan la multidimensionalidad del proyecto integrador.

El Protocolo de Ushuaia de 1998 condiciona la membresía de sus estados miembros a la condición de la plena vigencia de las instituciones democráticas. Últimamente se ha avanzado en una cláusula complementaria: el “Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Mercosur”.

La multidimensionalidad señalada quedó plasmada en los compromisos emanados del Foro de Consulta y Concertación Política (Fccp) a través de las Reuniones de Ministros de Cultura, Desarrollo Social, Educación, Interior y Justicia y de las Reuniones Especializadas de la Mujer, Municipios e Intendencias y Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas y Rehabilitación de Drogodependientes.

A estas reuniones se agregan diversos Grupos de Trabajo que dadas sus temáticas estratégicas para la región demuestran la importancia que el Mercosur político –o Mercosur de los ciudadanos- está tomando en la vida cotidiana de los habitantes de la región. Hasta el momento, dichos grupos son el de Asuntos Consulares y Jurídicos, Registro Común de Automotores y Conductores, Armas pequeñas y ligeras, Derechos Humanos, Defensores Públicos y Organismos de Auditoría Interna.

Además, el Fccp tiene a su cargo el Diálogo Político extra Mercosur, que en este momento relaciona a nuestro Bloque con la Unión Europea y con Rusia, al tiempo que se proyectan otros andariveles de relación con terceros bloques o países.

Es necesario recordar que además de la importancia cualitativa que expresa el Mercosur político, éste involucra no sólo a los países fundadores del Bloque – Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- sino a aquellos caracterizados como Miembros Asociados, tales como Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, este último en proceso de incorporación como Miembro Pleno.

Esta vocación Argentina por la integración regional, se ha visto plasmada a nivel constitucional a partir de la reforma de 1994. La adaptación jurídico institucional de nuestro país a los compromisos asumidos en el Mercosur, nos ha permitido actuar con gran celeridad en la internalización de la normativa a nuestro acervo legal interno.

Ejemplo de ello es el Programa Patria Grande de regularización de la situación migratoria de los extranjeros nativos de los Estados Parte del Mercosur

y de sus Estados Asociados. El gobierno argentino lo ha puesto en marcha unilateralmente en la forma de facilitar la tramitación para acceder a una residencia legal en nuestro país, basándose en la acreditación de la nacionalidad de uno de los países de la región y adoptando la buena fe como principio rector del Programa.

De este modo la Argentina actualiza su proverbial generosidad hacia el extranjero –plasmada ya en 1853 en el Preámbulo de su Constitución Nacional– haciendo eje en su ámbito principal de pertenencia regional.

Por lo dicho, la Argentina es una incansable promotora de aquellos proyectos de fortalecimiento y actualización institucional que expresen la potencialidad del Mercosur más allá de sus aspectos comerciales. El dinamismo demostrado por el Fccp y el impacto que los compromisos emanados de su ámbito de incumbencia poseen para los habitantes de la región, nos impulsa a subsanar y equilibrar el marcado sesgo mercantilista que la formalización institucional de los años 90 imprimió a la estructura constitutiva del bloque.

Hoy, los grandes espacios regionales que abarcan totalmente el territorio de América del Sur –la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur– se encuentran en un posible proceso de convergencia tendiente a fusionarse en una Comunidad Sudamericana de Naciones. Sin embargo, la Argentina observa con prudencia la eventualidad de duplicaciones de funciones y reuniones con los bloques preexistentes, así como la divergencia de compromisos con aquellos Estados sudamericanos signatarios de Tratados de Libre Comercio con terceros países.

En el plano de la vocación inquebrantable de nuestro país por una integración regional más plena y profunda, el gobierno del Presidente Kirchner impulsa además el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con países tales como Brasil, Chile, Bolivia, México y Venezuela.

La reciente celebración del vigésimo aniversario de la Declaración de Iguazú, firmada por los Presidentes Alfonsín y Sarney, el 30 de noviembre de 1985, proporcionó el escenario indicado para poner en funcionamiento mecanismos destinados a revitalizar la relación bilateral entre la Argentina y Brasil.

En esa ocasión, los presidentes Kirchner y Lula firmaron el “Compromiso de Puerto Iguazú: desarrollo, justicia e integración”, un documento conceptual de fuerte contenido político que enmarcó a los 23 protocolos y declaraciones

que implican el inicio de un nuevo ciclo en la relación bilateral, tanto porque representan la concreción de la voluntad política de integración, cooperación y coordinación bilateral, como porque comprometen a ambas administraciones a llevar adelante un significativo número de trabajos y proyectos dirigidos a profundizar, actualizar y acelerar los vínculos entre ambos países.

No caben dudas de la responsabilidad preponderante que tienen éstos para avanzar en el camino de la integración regional. Las decisiones e iniciativas que llevaron a la realización de la segunda cumbre de Iguazú, a igual que los compromisos y acciones conjuntas surgidos de él, profundizan los ámbitos de integración y cooperación ya existentes y avanzan hacia el desarrollo de otros nuevos. El objetivo, entonces, no es sólo integrar nuestras sociedades sino también abrir nuevos senderos que sean transitados junto a los demás países de la región.

Asimismo, nuestra conciencia histórica también conlleva reconocer que la responsabilidad de los dos mayores estados del Cono Sur no sólo abarca la relación bilateral. De hecho, la integración entre la Argentina y Brasil es la base y el motor del proceso de integración del Mercosur, el cual, a su vez, es el sustento y la energía de la integración sudamericana.

En lo que se refiere a la relación con la República de Chile, podemos afirmar que desde la recuperación de la democracia en ambos países, hemos avanzado en múltiples ejes de interés. El vínculo bilateral ha evidenciado en los últimos años, un acercamiento y una profundización que no registran antecedentes en su historia común. La Argentina y Chile se reconocen como aliados estratégicos y comparten una clara vocación por la paz, la amistad y la promoción de la democracia y de los derechos humanos. La relación entre Argentina y Chile está atravesando uno de los mejores momentos en su historia, por lo que se avizora una agenda cada vez más rica y beneficiosa para los pueblos de ambas naciones.

Respecto de Bolivia, nos congratulamos por ver superada la zozobra institucional que tanto preocupaba a la región y que ponía en segundo plano la habitual relación bilateral. En especial la Argentina y Brasil han dado muestras evidentes de su solidaridad con el pueblo boliviano y apoyo al respeto por el proceso constitucional. La Argentina se encuentra trabajando en cuestiones de especial interés del país del Altiplano como por ejemplo la mejora de la situación que atraviesa la numerosa comunidad boliviana en nuestro país. Por otra parte, la Argentina y los demás miembros del Mercosur sostienen que sería auspicioso el ingreso de Bolivia como miembro pleno del Bloque.

En este sentido, Venezuela se encuentra un paso adelante, ya en proceso de adhesión completa al Mercosur. Esto no hace más que ahondar las coincidencias que en el plano bilateral la Argentina ha alcanzado en el crecimiento del comercio y de las inversiones conjuntas con este país, uno de los primeros en confiar en nuestra recuperación económica.

Con relación a México, la lejanía geográfica no puede opacar la estrecha identidad cultural que lo une a la Argentina. Sin tener que ir tan lejos en la historia como para reflejar la influencia que su Revolución tuvo en la política de nuestro país, basta recordar la generosidad del Estado y del pueblo mexicanos para con nuestros asilados y exiliados políticos de la última dictadura. México no sólo fue así tierra de paz, de estudio y de trabajo para muchos compatriotas, sino que se transformó en esperanza de vida en aquellos aciagos momentos. Esta relación entrañable se ve hoy reflejada en el Foro Argentina-México cuyo objetivo es entrelazar y relacionar nuestras comunidades en proyectos beneficiosos para ambos países.

En materia económico-comercial, el objetivo principal de la política exterior de la Argentina es el logro de una inserción inteligente en la economía internacional. Esperamos lograr esto con un proyecto de país justo, con un proyecto de sociedad equitativa, incluyente, productivo y moderno.

La Argentina de hoy puede mostrar una recuperación económica significativa, sustentada en cuatro pilares: superávit en la balanza comercial, fiscal y de cuenta corriente; tipo de cambio flexible, pero estable; política monetaria predecible y diversificación comercial, por productos y mercados de destino. El superávit de la balanza comercial ascendió en 2005 a aproximadamente 12 mil millones de dólares, a pesar de una situación de constante incremento de nuestras compras externas debido a la recuperación mencionada.

La apertura y aprovechamiento efectivo de nuevos mercados aparece como uno de los objetivos centrales. Para el logro de este objetivo, se trabaja en dos frentes interrelacionados: la negociación económico-comercial y el desarrollo de inteligencia de mercados, a efectos de concretar, en forma efectiva, esas nuevas oportunidades negociadas.

Pero una integración inteligente debe, necesariamente, tener como punto de partida nuestra región. Es por tal motivo que el fortalecimiento del Mercosur es un objetivo prioritario de nuestra política exterior. Avanzar en su consolidación como un mercado único, dotado de una estructura institucional funcional a la

búsqueda de integración productiva efectiva de las cadenas de valor regionales, apta para garantizar la seguridad jurídica y facilitar su ampliación, constituye uno de los desafíos actuales.

En la búsqueda de un crecimiento equilibrado y beneficioso para sus Miembros, se ha enfatizado el trabajo en materia de asimetrías, para encontrar fórmulas de consenso que permitan equilibrar las condiciones de competencia, alentar la radicación de inversiones y permitir una distribución más equitativa de los beneficios de la integración, favoreciendo el desarrollo de los países más pequeños y de las regiones y sectores más atrasados.

El Mercosur enfrenta una amplia agenda de negociaciones, en la que pueden destacarse las que se están desarrollando con la Unión Europea, Israel, Sudáfrica, India, Consejo de Cooperación del Golfo, Cuba, Pakistán, Corea y Japón.

Asimismo, y como país con intereses múltiples y no excluyentes, estamos comprometidos con el objetivo de consolidar y vigorizar la relación con los demás países de América, fortaleciendo particularmente los vínculos en América del Sur, a partir de proyectos comunes de integración económica, comercial y física.

En lo que respecta a las relaciones comerciales con otros países y regiones, la Argentina favorece todas las iniciativas que contribuyen a la promoción de un sistema de comercio equilibrado y equitativo.

La integración al mundo que se persigue es pragmática, y resulta de la aplicación de criterios negociadores firmes y acuerdos con los intereses del país y las circunstancias imperantes en el contexto internacional, afianzando de esta manera el actual proceso de restablecimiento de la credibilidad y previsibilidad del Gobierno nacional.

En esa dirección, durante los últimos años se han intensificado los esfuerzos de aproximación con países con los cuales manteníamos un nivel de intercambio comercial que podía ser optimizado. Así, hemos fortalecido los lazos de mayor entendimiento con regiones como Asia, África y Medio Oriente que una década atrás tenían una participación menor en nuestras exportaciones. También se ha registrado un mayor acercamiento con los países europeos no comunitarios.

Esta política permitió que nuestras ventas externas, al cierre de 2005, se hayan elevado a los 40 mil millones de dólares, (un 60% más que en el año 2002), con un ritmo anual de crecimiento del 15%.

En el ámbito de las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio (OMC) concluir la Ronda de Doha se ha tornado un desafío extraordinario, que requerirá de una gran dosis de voluntad política y trabajo conjunto para subsanar las principales distorsiones al comercio internacional, especialmente en agricultura.

El país se encuentra involucrado de lleno en estas negociaciones, a fin de obtener en un futuro cercano un mejor acceso a los mercados internacionales, a través de la reducción de los aranceles, de las barreras no arancelarias y de los subsidios agrícolas. En el proceso de negociación la Argentina participa en distintos agrupamientos (el G-15, G-77, G-Río, G-20 financiero), y se trabaja a partir de la búsqueda de consensos a nivel regional, primero en el ámbito del Mercosur, para proyectarlo luego a nivel multilateral, poniendo especial énfasis en evitar cambios traumáticos que puedan afectar los procesos de reindustrialización que necesitan nuestros sectores industriales más sensibles.

Con la adopción de la Declaración del Milenio (2000) y el Consenso de Monterrey (2002) se dio impulso a la financiación para el desarrollo, como aspecto necesario para fortalecer la lucha contra la pobreza. La Argentina apoya en los foros internacionales las acciones tendientes a combatir el hambre y la desnutrición, a través de la generación del progreso auto sustentable en los países en desarrollo.

En el ámbito de los organismos financieros busca, asimismo, influir para que su actividad tenga en cuenta el financiamiento de proyectos que constituyen la ventaja de los países en desarrollo. A estos efectos apoya la introducción de nuevos instrumentos financieros internacionales que cumplan su cometido más eficientemente en la lucha contra la pobreza. En esta línea se han planteado cambios profundos que tienen que ver con la globalización y la creación de impuestos o tasas internacionales que no dependerían de la contribución directa de los Estados Nacionales. La idea es apoyar estas iniciativas e impulsar cambios en el sistema financiero internacional, que favorezcan a los países en desarrollo.

En todos los casos, somos conscientes de que nuestra tarea se verá potenciada en la medida en que se nutra de los aportes de la sociedad civil y de los sectores empresarios encargados de realizar las acciones concretas que están implícitas en todo proceso de integración económica. Es necesario el esfuerzo conjunto del sector privado y del sector público de cada uno de nuestros países para que la integración se traduzca en beneficios concretos y mensurables para todos.

Nuestro país continuará privilegiando la necesidad del dialogo y la cooperación entre las naciones, en pos de una sociedad internacional cada vez más segura, estable y equitativa capaz de promover de forma efectiva la paz, la libertad, la prosperidad y el bien común de nuestros pueblos. **DEP**

Revisión: Pedro Delgado Hernández.

Bolivia, factor de integración

Evo Morales *

Bolivia, este pequeño país enclavado en medio de Sudamérica, ha sido centro de integración en los viejos tiempos de la historia nuestra y aún incluso en los años iniciales de la invasión europea. Fue también territorio de separación como frontera española contra el avance portugués y provincia disputada entre los virreinos de la colonia. De una o de otra manera, esta tierra que se desprende de las más altas cumbres andinas y se desliza hasta las cercanías del gran Amazonas, es clave imprescindible de cualquier estrategia política que se implemente en la región.

Quizás es por eso mismo es que, los acontecimientos que ocurren y ocurrieron aquí, diseñan un cuadro de permanente conflicto. Si la cultura tiwanacota extendió su influencia a un territorio tan extenso como el propio Tawantinsuyu de los Incas y el Qollasuyu abarcó las tierras más ricas del imperio de Huayna Kapac, no es posible ignorar la vasta extensión que tenía la colonial Audiencia de Charcas, rectora del pensamiento de toda esta región. Pero, ese marco de integración, siempre estuvo acompañado por disputas internas que se

* Presidente de la República de Bolivia.
webmaster@presidencia.gov.bo

manifestaban en las rivalidades de los ayllus y las markas, así como la rivalidad de los corregimientos olvidados o desplazados contra los favorecidos y satisfechos de la inmensa Audiencia española. Fueron estos desencuentros y esas pequeñas rivalidades, las que prevalecieron a la hora de fundar las repúblicas elitistas que impusieron los grupos criollos de poder; esas oligarquías nunca tuvieron la capacidad de ver más allá de su satisfacción inmediata condenando a nuestros países a vegetar en la miseria y el atraso.

Recuperar esa manifiesta proyección integradora de Bolivia, superando los disensos provincianos y las desinteligencias de grupos, es el proyecto superior que rige nuestra acción política y que debemos asumir todos los hombres y mujeres que quieren y necesitan recuperar los altos valores de la convivencia humana en nuestra región y en el mundo.

Nuestra vieja historia

Las culturas más antiguas asentadas alrededor del lago Titicaca tuvieron, por gravitación, decisiva influencia en amplias zonas que se extendían hasta la selva amazónica por el este y hasta la costa del Pacífico por el oeste. Pero es la civilización de Tiwanacu que define claramente esa característica integradora de este país. Las ruinas de Tiwanacu se encuentran en las cercanías del lago Titicaca, cuyo dominio comparten Perú y Bolivia; en los tiempos de su esplendor, este centro religioso y político estaba a orillas del lago. Sus monumentos comprueban el alto grado de civilización al que llegó y, en consecuencia, la extensa influencia que tuvo en la región. Se han descubierto utensilios y herramientas de esta cultura tan lejos como Santiago de Chile.

Los mitos dicen que fue, del Lago Titicaca, de donde salieron Manco Kapac y Mama Ocllo, los arquitectos del Imperio Inca. Esta fue la civilización más desarrollada de Sudamérica; enfrentó a los invasores europeos y, pese a su derrota militar, mantuvo el espíritu de unidad de los pueblos originarios de esta amplia región, durante los tres siglos de la colonia.

La Audiencia de Charcas, si bien dependía formalmente del Virreinato de Lima, tenía autoridad propia con la respetada Universidad de Charcas como centro cultural del continente y un largo alcance de su poder jurídico hasta las posesiones de la corona portuguesa.

Llegó hasta allí porque su influencia no podía ser desconocida por los pioneros españoles, sin importar de dónde provenían. Este es el caso de la expedición que fundó Buenos Aires y subió por el Río de Plata hasta llegar a un punto alto donde nació Asunción, ahora capital del Paraguay. En esa expedición, militaba Ñuflo de Chávez que, buscando las riquezas con las que todos ellos querían volver a España, siguió subiendo hasta encontrar los primeros contrafuertes montañosos, donde a su vez fundó Santa Cruz de la Sierra. Aquí, entendiendo que no podía seguir bajo la dependencia de Asunción y menos aún de Buenos Aires, optó por dirigirse al Virrey de Lima, pidiendo la incorporación de esas tierras a la Audiencia de Charcas.

La Audiencia de Charcas fue el semillero de los grandes pensadores de la independencia. Belgrano, Pasos y el potosino coronel Cornelio Saavedra que presidió la primera Junta Tuitiva de Buenos Aires. Salieron de Charcas, donde se había destituido al Presidente de la Audiencia en 1809. Ellos fijaron la fecha de la proclamación de Buenos Aires en 1810, para celebrar el primer aniversario del levantamiento de Charcas.

Aún después, cuando se desató la lucha por la independencia, aquella fuerza integradora que se sintió desde las primeras culturas, indiscutiblemente influyó sobre el pensamiento de los libertadores para soñar con una gran nación integrada por todos nuestros pueblos. No se trataba solamente de una influencia cultural, sino de la heroica lucha de hombres y mujeres de los pueblos originarios que, a lo largo de toda la dominación europea, se rebelaron contra la colonia. Tupac Amaru en el Bajo Perú y Tupac Katari en el Alto Perú, alrededor de 1780, encabezaron los levantamientos más importantes de los pueblos originarios. Amaru con Mícala Bastidas y Katari con Bartolina Sisa, muestran el empuje de una cultura cuyo núcleo es la pareja; por cierto, mujeres y hombres lucharon a la par en este extenso país, por la libertad del continente.

La guerra de independencia, fue un mosaico de afanes que los historiadores denominaron “republicuetas” y que, de hecho, fueron guerrillas sostenidas por indios y cholos, con alguno que otro criollo que asumió la libertad como ideario. En los Yungas de La Paz, el cura Muñecas y los hermanos Lanza; Sebastián Pagador, en Oruro antes que cualquier otro; en Chuquisaca, los esposos Padilla; Ibáñez y los vicuñas en la imperial Potosí; en Santa Cruz, el coronel Warnes y el cambia Cañoto; en Tarija, el “Moto” Méndez y en Cochabamba, Esteban Arze y las heroicas mujeres que defendieron la Coronilla. Pero no podemos olvidar

que los pueblos mojeños se levantaron contra el abuso de las autoridades españolas y es importante resaltar el nombre del cacique canichana Juan Maraza.

De ese mosaico salió esta Patria que nació en las inmensas llanuras amazónicas, ascendía hasta las altas cumbres cordilleranas y se mojaba en las costas del Océano Pacífico.

La patria de Bolívar

Esta tierra, cuando se creó la república, tomó el nombre del Libertador y fue reconocida por éste como “hija predilecta”. Los cronistas sostienen que este fue el modo de contentar a quien, entonces, podía crear países o prohibir su formación. Pero, por encima de esos hechos circunstanciales, los fundadores tomaron un nombre, el único que entonces tenía el significado de la integración latinoamericana y rebautizaron a la sede de la Audiencia de Charcas con el nombre del hombre más leal al libertador: Sucre. Simbólicamente, la fundación de Bolivia, es un llamado a la unidad de los pueblos de nuestro continente; tiene el mismo sentido que se expresó en el Congreso Anfitriónico de Panamá.

Este país se asentaba sobre un amplio territorio con más de 3 millones de kilómetros cuadrados. Eran los límites de ese arreglo asumido por los criollos y que se basó en el reconocimiento de las divisiones administrativas dadas por la colonia. En esa extensión, era evidente que, aún en la colonia, pese a que la Audiencia de Charcas formaba parte del Virreinato de Lima, había un acceso propio a las costas del Océano Pacífico, del mismo modo que se marcaba la extensa frontera con el Brasil; una cosa sin la otra no hubiese sido posible.

De todos modos, en los años iniciales de la República, la voluntad integracionista constituyó la línea de conducta principal concretada en la creación de la Confederación Perú – Boliviana. Hay que destacar que, el primer protagonista de este proceso, fue Andrés de Santa Cruz Calahumana, un mestizo nacido en La Paz, presidente del Perú (1826) y de Bolivia (1829) sucesivamente. Compartieron con él, este ideal, políticos y militares de ambas repúblicas recién nacidas; pero también socavaron su construcción otros políticos y militares peruanos y bolivianos, que apoyaron sus discrepancias en los celos de un gobierno vecino: el de Chile, cuyo artífice principal, Diego Portales, movilizó todas las fuerzas de que podía disponer, para hacer fracasar el proyecto de integración. Una y otra vez, hasta lograrlo, Portales envió tropas a disgregar la

Confederación. Lo logró en 1839, cuando varios colaboradores del Protector se volcaron en su contra.

Bolivia estaba malherida. El titánico esfuerzo que supuso la construcción confederal, que durante un breve tiempo fue el Estado más fuerte y sólido de Sudamérica, mermó sus posibilidades futuras. En los años siguientes, su prolongación hasta las costas del Pacífico estuvo constreñida en medio de la competencia desatada entre los puertos de Valparaíso y El Callao por el dominio de ese extenso litoral; Antofagasta apenas fue un puerto intermedio sin posibilidades de desarrollo.

Las cinco hermanas

Cercenado su acceso al mar, Bolivia está rodeada por cinco países, entre los cuales se hallan dos potencias regionales.

Con el Perú, al noroeste, compartimos no solamente una frontera que se extiende por casi tres grados de latitud sino también el dominio del Lago Titicaca, cuyo caudal es la más importante reserva acuífera de esta zona. Si por la historia y la cultura constituimos parte de una sola unidad, las relaciones modernas hacen que los límites geográficos se diluyan por el incesante tránsito de sus hombres y mujeres indiferenciados en su idiosincrasia y con lazos familiares muy estrechos. Pareció natural, por eso, que Perú y Bolivia enfrentaran juntos la Guerra del Pacífico, en la que ambos países perdimos parte de nuestros territorios. Empero, las irresueltas disputas que ha mantenido el Perú con otros vecinos, muchas veces pusieron distancia entre los gobiernos de Lima y La Paz.

Con el Brasil tenemos una muy extensa frontera que, como ya lo dijimos, en realidad fue la línea defensiva ante la penetración lusitana. Hoy, al contrario, es una amplia invitación al diálogo y a la integración. No hay un solo núcleo a lo largo de esos límites constituidos por inmensos ríos que se haya desarrollado con impulso propio suficiente. Alejado de los centros de actividad, las poblaciones ribereñas vegetan a uno y otro lado de los cauces fluviales. Sin embargo, se trata de una región muy rica en recursos naturales, en donde se podrían constituir centros de gran actividad. Una acción concertada de toda la región, posibilitaría ese desarrollo.

En los primeros años de la república, el Mariscal de Ayacucho envió una misión a buscar contacto con el Paraguay. José Gaspar Rodríguez de Francia, el

Supremo, celoso de las intervenciones externas, no permitió que aquel primer encuentro pudiese realizarse. De algún modo, tenía razón: la Guerra de la Triple Alianza, azuzada por las potencias mundiales, terminó dolorosamente con el experimento de desarrollo endógeno iniciado por Francia y continuado por Solano López. Tuvimos que enfrentarnos en una guerra fratricida, entre collas y guaraníes, para entender la necesaria comunidad de intereses en esa despoblada y árida zona que conocemos con el Chaco, pero cuyo subsuelo a ambos lados de la frontera, guarda fuentes inmensas de energía que requerimos en toda la región.

Al sur, Bolivia continúa en las provincias del norte argentino. Jujuy, Salta, Formosa y Chaco, en nada se diferencian de Potosí, por el oeste y de Tarija hacia el centro, en cuanto a geografía y habitantes. La coca se acullica en esas provincias igual que aquí. El habitante del norte argentino viste igual, habla igual y come igual que su par del chaco tarijeño. Pero aún más: la economía de esa zona se desarrolla en función del intercambio entre ambos lados de la frontera. La vitalidad de aquella región depende de una relación fluida entre ambos países.

El quinto de los vecinos es Chile. Nos enfrenta, y siempre nos enfrentó, una tortuosa relación que mantiene hirientes sus agudas aristas.

Seramente, los gobernantes de ambos países deben hacerse la pregunta: ¿cuáles son las causas de esa permanente confrontación? Fácilmente podemos sostener que, la política internacional de Chile, ha enfrentado a sus tres vecinos: Perú y Argentina, además de Bolivia. Pero también es cierto que, con los otros ha solucionado de alguna manera sus diferendos, lo que no ocurre con nuestro país. Es sabido que el comercio boliviano está prácticamente encadenado a los puertos del norte chileno: Antofagasta, Iquique y Arica. Es más: la actividad de esas ciudades y sus puertos, en gran medida, depende del mantenimiento de este comercio. Su desarrollo se está desbordando y requiere de mejores servicios que, según todos los indicios, sólo puede proporcionarle una buena relación con Bolivia. Es evidente que esa zona tiene requerimientos crecientes de agua y de energía; de hecho, las últimas desinteligencias entre ambos Estados se derivan de tal situación. La desviación inconsulta del Río Lauca en los años '60 del siglo pasado, la negativa a reconocer el derecho boliviano sobre las aguas del Silala (un curso de agua construido por una empresa ferroviaria para proveer sus máquinas a vapor, que se alimenta de bofedales situados en territorio boliviano) y, en esta etapa, la demanda energética chilena, muestran que esos son los factores que determinan el carácter de las relaciones entre ambos países. El Estado chileno ha mantenido una política inalterable de relaciones con Bolivia, durante casi dos

siglos: identificación de sus requerimientos, determinación de las fuentes en que puede obtenerlos y toma de control de éstos. Esa política le ha dado grandes dividendos a lo largo de ese tiempo. De hecho, casi la totalidad del comercio internacional boliviano, se realiza a través de los puertos chilenos; hay un fuerte intercambio de productos e incluso de recursos financieros que, por supuesto, es ampliamente favorable a Chile y gravoso para Bolivia. Sin embargo, ese modelo ahora se ha transformado en un grave impedimento para mantener sus relaciones, no sólo con nosotros, sino también con sus otros vecinos y el resto del mundo. Por supuesto, resulta complicado cambiar una línea de acción mantenida por tanto tiempo; pero Chile está obligado a hacerlo, si no quiere quedar aislado de la comunidad internacional. Bolivia sabe que el proceso de integración regional estará incompleto sin Chile, pero puede avanzar en tanto que los gobernantes del Mapocho estén preparados para incorporarse a la comunidad sudamericana.

El concierto internacional

El Estado boliviano no ha desarrollado nunca una política internacional coherente. Con mucho esfuerzo, a veces, un gobierno logra mantener una línea de acción determinada, que se desarrolla con altibajos. El gobierno siguiente inicia de cero su relación exterior, dejando de lado o echando por la borda – según sea el caso – lo que se hizo hasta entonces.

Si el tipo de relación con Europa tiene alguna explicación, sólo puede encontrarse en el hecho de que los grupos de poder que gobiernan Bolivia siguen viendo en ese continente a la potencia dominante. La independencia proclamada hace 180 años, no ha logrado sacudir la subordinación mental que caracteriza nuestras relaciones con el Viejo Continente. En ese contexto, no es extraño que tengamos varios embajadores en Europa – incluso dos en Italia – y apenas uno o ninguno en Africa. La función de estos diplomáticos no tiene otro propósito que mantener un contacto formal de amistad y condescendencia hacia nuestro país, de modo que Bolivia pueda beneficiarse con algún tipo de ayuda. Que esta ayuda sea en función productiva, de servicios, para infraestructura, en el tema de salud o educación sin olvidarnos de la cultural parece ser indiferente para los gobiernos de nuestro país.

Por supuesto, Japón entra en ese mismo modelo y, aunque está en el extremo oriental del Asia, con una cultura, una idiosincrasia social y una estructura estatal

totalmente distintas, las expectativas del gobierno boliviano son iguales. Agreguemos las relaciones con China, muy recientes, que tampoco tienen objetivos claros. De hecho, nuestro relacionamiento con Asia resiste cualquier explicación. No entendemos cómo, más de la mitad de la población del mundo, puede interesar tan poco a un país que, como es nuestro caso, requiere imperiosamente de relaciones adecuadamente orientadas con las naciones gravitantes en el acontecer internacional.

Lo mismo ocurre con Africa. Esporádicamente contamos con una embajada en todo ese continente. En este caso resulta explicable, porque el Estado boliviano no ha analizado nunca cuál sería el propósito de desarrollar nuestras relaciones con los países de esa área. Simplemente, se ignora su existencia y, por supuesto, somos ignorados allí tanto como en la mayor parte del mundo.

Pareciera que la tendencia de nuestras relaciones exteriores se concentra en el continente americano. Mas, lo que debiera ser nuestro principal foco de atención, muestra vacíos inexplicables. Se ignora la diversidad centroamericana donde, una sede diplomática no puede atender aquellas cinco repúblicas más Belice. Nos ocurre algo peor si analizamos el Caribe donde los países hispanohablantes o los angloparlantes o Haití no figuran en nuestra relación, vacío en el que hay que incluir los que conforman la región de Guayanas. Cuba salva esa ausencia, únicamente porque La Habana hace el esfuerzo de mantener relaciones con todo el continente.

Puede justificarse una amplia representación diplomática en Estados Unidos de Norteamérica, por el tipo de relación que Bolivia mantiene con ese país. Sin embargo, dada la restringida planta diplomática del país, es un absurdo que mantengamos allí tres representaciones completas. Quizás este hecho pueda darnos una visión de conjunto de los factores que mueven nuestras relaciones exteriores; su orientación unilateral es el resultado de la subordinación que sufren las políticas interna y externa de Bolivia.

Romper el círculo vicioso

Los pueblos originarios de este continente hicieron oír su voz en 1992, cuando se cumplieron 500 años del desembarco de Cristóbal Colón en las tierras de este continente y se inició la invasión de nuestro suelo. Esa voz habló de unidad, de integración. Desde el Ártico hasta Tierra del Fuego, los pueblos se

reconocieron como uno solo. Somos uno en el sentimiento de pertenecer a la tierra y ser parte de ella. Uno, en las costumbres que se han mantenido iguales pese a las distancias y no obstante el largo tiempo en que nos aislaron a unos hermanos de otros hermanos. Somos uno en la conciencia de que nos arrebataron nuestra tierra, nuestras formas de trabajo, de gobierno y, en muchos casos, de vida. Por eso es que, las voces que hablaron desde ese año, dicen que la integración es una aspiración y una necesidad.

América Latina ha tenido la posibilidad de mantener lazos comunes, más allá de la conquista y la colonia. Nos hemos apropiado de la lengua que trajeron los invasores. Es nuestra, porque la pagamos con sangre, con explotación y con humillación. La hicimos nuestra para dar los espléndidos frutos de esa literatura que tiene calor, sabor y textura originarios con forma y color castellanos.

Lo mismo pasa con los pueblos que están al norte del Río Bravo y que, como nosotros, reclaman la tierra que les quitaron, las costumbres que les cambiaron y los hermanos que les mataron.

Integración, clamaba Simón Bolívar. Sus enemigos, que no querían integración porque era contraria a sus mezquinos intereses, intentaron asesinarlo cuantas veces pudieron. Luego, desconociendo los inmensos servicios que prestó a este continente, lo condenaron al exilio, pero él prefirió morir antes de abandonar la tierra donde nació.

Cada vez que se hace necesario un discurso de circunstancias, se levanta la idea de Bolívar como reivindicación de nuestros pueblos. Pero no ha habido, hasta ahora, ningún esfuerzo por alcanzar el ideal de la gran patria latinoamericana. Todo indica, sin embargo, que ha llegado la hora de concretar esta aspiración, por sobre esos mezquinos intereses que gobernaron estos países durante dos siglos.

¿En qué se fundó, Bolívar, para sostener el ideal de un solo país desde México hasta la Patagonia?

No era una simple ensoñación. Había visto la tragedia europea de aquellos años. Países enfrentados entre sí, inermes ante el poderío de los reinos más ricos. La revolución francesa propagándose por toda Europa, parecía orientarse hacia la unificación que Napoleón Bonaparte quiso imponer por la fuerza de sus ejércitos. Pero la idea fue vencida por los poderes retrógrados y Europa volvió a ser un mosaico de reinos y principados. Bolívar comprendió que, en tal estado,

los enfrentamientos no cesarían. A partir de entonces, Europa se vio envuelta en una sucesión de guerras que duraron 150 años, hasta 1945. En esa visión se asentaba la aspiración bolivariana; no quería un destino similar para América Latina, viendo además que, en el norte de este continente, se formaba un país ambicioso.

Intereses de grupos de poder aún resisten la tendencia a la integración, pero hay un imperativo político que está basado en una necesidad económica.

Bolivia, en el centro de esta región de América, debe aportar decisivamente en este proceso de unidad de los países sudamericanos.

Factor de integración

Nuestro país ha sido centro de irradiación en todas las etapas históricas de esta zona. Lo hemos visto en Tiwanacu y en el Tawantinsuyu, aún la colonia europea no pudo sustraerse a esa fuerza y los patriotas que lucharon por la independencia, batallaron para consolidarla. Fue entonces que se impusieron los intereses de grupos que medraron las circunstanciales riquezas de cada parte, manteniendo los métodos expoliadores de la época colonial.

Perdimos así múltiples posibilidades, no sólo aquí, sino en los otros países. Bolivia vio exhaustos sus yacimientos de plata y estaño, sus plantaciones de goma fueron abandonadas, extrajeron el petróleo irracionalmente e insisten en hacer lo mismo con el gas natural. En medio de una visión simplista de mercado libre, el gas transformado en una mercadería más, corre el riesgo de ser otro recurso que desaparece dejando solamente pobreza. El gran cronista de nuestra América, Eduardo Galeano, escribió sobre “la importancia de no ser importante”, para subrayar cómo, aquellos países que tienen importantes recursos naturales, son objeto de una explotación salvaje, que no deja ningún beneficio y sí más bien mayor miseria y atraso.

Bastaría tal consideración para entender que, Bolivia como país y Sudamérica como región, deben tener una concepción distinta sobre las formas de explotación de su riqueza. En el caso del gas, postulamos que sea un factor de integración.

Vale la pena detallar esta idea. El desarrollo de la región, aún en los bajos índices que nos impone el mundo globalizado, ha provocado una crisis energética.

Tal situación exige que, los hidrocarburos, especialmente el gas, cubran esta necesidad. Pero no se trata de entrar en una competencia de precios y de privilegios. La comunidad de naciones regionales, establecería un precio justo que haga posible el desarrollo del país donde se explote este recurso, permita su industrialización y, por contrapartida garantice mejorar las condiciones de vida en toda la región. Cumplidas estas condiciones mínimas, podría acordarse las ventas al exterior de la región. Haciendo hincapié en este tema, resulta evidente que un proceso integrador, permitirá una mejor negociación con los países industrializados. Específicamente en el tema de los energéticos, hay una propuesta de conformar una amplia asociación de países productores de hidrocarburos en América Latina. Será importante que este lineamiento comience a concretarse en el nivel más cercano.

Algo similar tiene que darse en cuanto al comercio en general. Las negociaciones sobre el Alca, fracasadas por las imposiciones que sustentaba, han sido sustituidas por sus parcialidades en forma de TLC's que, si bien tuvieron éxito inicial en Centroamérica, despiertan múltiples suspicacias en nuestro entorno. Así, el llamado TLC Andino, está sufriendo las mismas postergaciones que se dieron para el Alca. La alternativa que los países de la región debemos contraponerle, es un mecanismo propio que privilegie el desarrollo económico interno, resguardando nuestro crecimiento de la avidez de las potencias mundiales que reclaman materias primas y productos semi-elaborados, para cuyo intercambio quieren generalizar la venta libre de sus productos: semillas transgénicas, productos virtuales y sistemas administrativos que redundarán, a mediano plazo, en condiciones de mayor dependencia.

Es decir, la integración regional se ha convertido en una cuestión insoslayable, una condición incuestionable y una demanda indiscutible. Pero, la integración, se basa en un entendimiento adecuado y esto pasa por la solución de un problema esencial para el desarrollo de Bolivia: la reivindicación marítima.

Reparación de una injusticia, restitución de la integralidad

Bolivia es una unidad que nace en las extensas llanuras que discurren del sudeste al noroeste del país, ascienden hasta las más altas cumbres de los Andes y descienden hasta las costas del Océano Pacífico. La amputación de esta integralidad, ocurrida hace ya 125 años, ha sido importante factor del atraso

del país y, como consecuencia, de las regiones colindantes con sus extensas fronteras.

Bastaría verificar que, el movimiento económico del norte de Chile sólo es posible en función de los requerimientos de Bolivia. La posibilidad de modificar ese vínculo, comprensiblemente, motiva un grado muy alto de preocupación en esa región.

Por supuesto, la restitución de esa zona a la soberanía de Bolivia elevaría, automáticamente, el movimiento comercial de la región. Pero, los intereses de los grupos de poder en Santiago de Chile, han imposibilitado esa reparación.

Encontrar un mecanismo que haga posible restablecer esa continuidad que se da desde las épocas llamadas prehistóricas, es un desafío del proceso de integración. Nosotros sostenemos que debe darse un acuerdo entre los tres países directamente involucrados en el tema, con la participación de las naciones de la región que deben estar interesadas en una solución que marque el inicio de un nuevo esquema de relaciones entre los pueblos sudamericanos.

La integración es un proceso que ya debiera estar en marcha. No sólo lo reclama la realidad política del mundo actual, sino las urgencias de nuestros propios países. Debemos avanzar a paso acelerado. Proponemos que el gas sea el factor más importante de integración y sostenemos que el restablecimiento de la integralidad de Bolivia es condición esencial de esa integración. **DBP**

Desafíos y perspectivas de la economía brasileña

*Paulo Skaf**

A

l considerar como base el índice de crecimiento demográfico promedio del País en los últimos años de 1,5% nacieron, en 2006, alrededor de 2,8 millones de brasileños. Será la Nación quien decidirá el futuro de sus nuevos hijos, así como también de los niños y adolescentes que se encuentran en las escuelas, de los jóvenes y adultos que buscan empleo, de los habitantes ansiosos por la inclusión en la sociedad de consumo, del parque empresarial y de los trabajadores, que han mantenido viva la economía en un escenario marcado hace décadas por adversidades, en una verdadera saga de superación y resistencia. Tomando en cuenta que según la proyección del Ibge seremos 207 millones de habitantes y de esta forma a Brasil se le veta la hipótesis de estagnación. Por lo tanto cualquier punto porcentual en el PIB gana importancia extraordinaria.

¿Y qué ocurrirá con el superávit de las cuentas públicas, control de inflación y respeto al cronograma de la deuda externa e interna y de los compromisos con los organismos multilaterales de crédito? ¡Claro que todo eso es fundamental! Sin embargo, el país detentador de la quinta población mayor del Planeta no

* Presidente de la Fiesp (Federación de Industrias del Estado de São Paulo).
rviveiros@fiesp.org.br

se puede dar el lujo de analizar el desempeño de la economía solamente sobre las planillas y números relativos a la danza de los índices. Es necesario ir más allá, mucho más allá, revirtiendo, lo más rápido posible, las equivocaciones del pasado y algunos conceptos tercos de la política económica del gobierno actual y del antecesor. Además de fomentar un ciclo duradero de crecimiento, es necesario que se sientan de forma más efectiva por el pueblo los beneficios de esta expansión. No sirve de nada que la economía vaya bien bajo la óptica fría de algunos indicadores, si los brasileños no disfrutan de la mesurable mejoría en la calidad de vida.

Es decir, que es imprescindible que el País cumpla con la agenda mínima, capaz de conducirlo al desarrollo, abarcando cuatro medidas estructurales inaplazables: reforma fiscal tributaria que viabilice la reducción de la deuda pública y exonere la producción; política de crédito, incluyendo la disminución de intereses; avances de infraestructura; y política comercial capaz de ampliar y consolidar las exportaciones.

La primera tarea es la de establecer una política tributaria que sea inductora y que no sea obstáculo para el crecimiento económico y para las actividades productivas. La solución efectiva y verdadera para el tema de los impuestos es una amplia reforma del sistema tributario, incluyendo el tema fiscal. Los gastos del gobierno han aumentado más que la recaudación. Debemos definir el tamaño del Estado y lo que deseamos que él haga para saber cuanto nos costará y como se financiará.

Esta, en nuestra opinión, es el tema crucial. La deuda pública, fruto de años y años seguidos de desequilibrio entre la recaudación y el gasto ha sido el gran obstáculo para la adopción de una política económica más dirigida al crecimiento y menos obsesiva en lo concerniente a medidas restrictivas, de cuño monetario para garantizar el control de la inflación y el tenue equilibrio del presupuesto estatal, de las reservas estratégicas en dólar y de la credibilidad de la Nación. Estamos privilegiando una pretensión de seguridad en detrimento de la creación de puestos de trabajo en proporción más compatible con el pasivo del desempleo y la expansión demográfica, de la inclusión social a través de la distribución del ingreso y salarios, de la multiplicación de empresas y del ingreso efectivo en el círculo virtuoso del desarrollo.

Tal rutina de estagnación, que nos lleva a crecer mucho menos que las naciones emergentes y debajo incluso de nuestros vecinos de Mercosur no puede

seguir. Las consecuencias de ese descompás histórico han sido graves. De forma paulatina, vamos perdiendo competitividad. En 1980, Brasil, China e India tenían, cada uno, participación del 3% en el PIB planetario. Nuestro país se retractó de un 25%, que representa hoy el 2,6%, mientras que China avanzó el 325% e India el 81%. Es necesario ofrecer nuevos y más amplios horizontes a los 190 millones de brasileños, mediante políticas públicas eficaces y comprometidas con el presente y el destino de las siguientes generaciones.

Estudio de la Fiesp indica caminos para superavit operativo y crecimiento ininterrumpido del PIB

Nuestra gran preocupación con el problema de la deuda pública y el tema fiscal tributario nos llevó a la producción de un estudio detallado en la Fiesp que diagnostica la gravedad del problema e indica soluciones ejecutables. El advenimiento de tales sugerencias rompería la rutina de décadas de gastos mayores de la recaudación fiscal, ¡“hazaña”, de hecho, admirable en una Nación cuyo Estado recauda casi del 40% de lo que produce la sociedad! En cada gobierno la justificación es de reundancia insólita: “Estamos manteniendo el superávit primario”. Se evita, sin embargo, abordar el déficit extraordinario y sus impactos negativos, demostrados en el trabajo reciente de la Fiesp. El estudio destaca, en el periodo de 1995 a 2004, en especial a partir del 1998, el aumento de la carga tributaria y de los gastos. La deuda pública saltó del 30,5% del PIB al 51,8%. El crecimiento del ingreso fue de 63,5% (promedio anual del 5,6%) y la expansión promedio del PIB, del 2,2%, o sea, menos de la mitad del aumento de la recaudación. Lo más grave es el avance acumulado de los gastos fue del 61,5% (promedio anual del 5,5%).

La presión para conquistar el superávit operativo (que incluye el servicio de la deuda) se vuelve aún más clara frente las proyecciones contenidas en el estudio: se mantiene el nivel promedio anual de crecimiento de los gastos de la Unión verificado en el periodo, en 2015 el superavit primario (que excluye el pago de los intereses de la deuda) declinaría de los actuales R\$ 52,3 mil millones a R\$ 40,7 mil millones, la carga tributaria permanecería elevada y los gastos irían del 17,3% del PIB al 19,3%. Para invertir el cuadro, el trabajo propone tres diligencias: reducción de los gastos de un 2% al año, durante seis ejercicios consecutivos (2006 a 2011), seguida del mantenimiento del gasto real por cuatro años (2012 a 2015); límite de crecimiento del ingreso fiscal del 50% de la tasa de

expansión del PIB, con un techo del 2,75% al año; y, a partir de la conquista del superávit operativo, el 90% del resultado alcanzado se destinarían las inversiones en el año siguientes y el 10%, a la amortización de la deuda, en el ejercicio en curso.

Entonces el gobierno tendría un superavit operativo. El resultado principal sería la fuente del fuerte aumento de la tasa de crecimiento del PIB que iría del 3,5%, en 2005, al 6,8%, en 2015 (promedio anual del 5,7%). Esto se explica por el aumento de las inversiones estatales y privadas: en 2015, el primero alcanzaría el 5% y el segundo llegaría al 19,2% del PIB. Se rompería con la cruel ecuación de los gastos públicos, que inmovilizan al País y le imponen el control inflacionario mediante una carga tributaria e intereses elevados, cambio sobrevalorizado, contención de créditos y otras medidas monetarias enemigas de la prosperidad.

Las propuestas de reducción de gastos, se contraponen a la alegación de las dificultades de siempre, entre ellas se encuentra la vinculación constitucional de la recaudación. Ahora bien, en varios rubros de la planilla de los gastos, como en la educación, el gobierno ya gasta más de los porcentajes compulsorios. En estos casos, el hecho que aumente la productividad y la calidad, viabiliza el corte de los excedentes. En cuanto a la previdencia deficitaria, el combate a la corrupción en el mayoreo y un registro serio, sin sacrificios para los jubilados proporcionarían la deseada y necesaria economía.

La segunda tarea estructural por cumplir en la agenda de desarrollo es establecer una política eficiente de crédito — para financiamiento empresarial y de consumo. Este es el principal combustible de la economía. Brasil, sin embargo, tiene un pésimo indicador Crédito/PIB, algo alrededor del 27%, ante el 70% en Chile, por ejemplo.

También tenemos una de las tasas más altas de intereses y el mayor *spread* del mundo, de casi 40% en las operaciones prefijadas. En 2004, hubo un crecimiento del crédito, durante el periodo que el Banco Central señaló una reducción de Selic, pero desde septiembre del año pasado, con el inicio de un ciclo de aumento mensual de la tasa, se verificó un retroceso. Otro estudio de la Fiesp demuestra que los brasileños — personal físicas y morales — gastan R\$ 118 mil millones por año en intereses, de los cuales R\$ 73 mil millones se refieren al *spread* bancario. Si nuestro *spread* fuera igual al valor promedio de los latinoamericanos (Chile, Argentina, México, Colombia y Venezuela), el gasto con este rubro sería solamente de R\$ 16 mil millones.

En lo que se refiere a la infraestructura es, como todos lo saben, uno de los grandes cuellos de botella nacionales. Para tener una idea de la importancia para mejorar su eficiencia, es suficiente verificar algunos números. El sector de logística movimenta algo alrededor de US\$ 100 mil millones al año, considerando toda la cadena — proveedores, almacenaje, movimentación interna y distribución. Solamente en 2004 se transportaron más de 1,2 mil millones de toneladas de cargas en Brasil. Por medio de una planificación logística y una matriz de transportes equilibrada podremos reducir mucho los costos finales de los productos ampliando la competitividad.

Sin embargo el sistema de transporte de carga, así como se encuentra, conlleva una pérdida económica significativa y de competitividad y, por lo tanto, un aumento del Costo Brasil. Además de esto, hay otros perjuicios provenientes del problema: tiempo excesivo para el desplazamiento de los productos; la reducción de inversiones de las empresas en nuevos negocios o en la ampliación de la actividad actual; pérdidas destacadas en la cosecha de la safra; y la falta de almacenaje en el campo. Todo esto provocado por la ineficiencia en la cadena logística de transportes.

De tal forma que las inversiones en puertos, ferrovias y terminales, reducen el costo operativo y mejoran su eficiencia, para que los productos brasileños adquieran más competitividad en el mercado externo y para que lleguen más baratos a la mesa del consumidor. Incluso en el campo de los transportes, es esencial mejorar las carreteras. Estudio de la Fundación Getulio Vargas, encomendado por el Sindicato de la Industria de la Construcción Pesada del Estado de San Pablo, indicaba la malla rodoviaria brasileña, de 1,7 millones de kilómetros, siendo ésta muy pequeña para la dimensión del territorio nacional, además de las grandes extensiones sin asfalto o cualquier otro pavimento. Esto representa 202 kilómetros de carreteras por mil kilómetros cuadrados. En numerosos países — inclusive de América Latina — el promedio es muy superior. Por otro lado, la Confederación Nacional de Transportes (CNT) divulgó una investigación mostrando que el 74,7% de los 74.681 kilómetros de carreteras asfaltadas de Brasil son malas y/o presentan algún tipo de deficiencia y el 65,4% tiene señalización en un estado inadecuado.

Las inversiones en el campo de la energía eléctrica también tienen prioridad. El crecimiento económico que todos deseamos, por lo menos del 5% al año, podría establecer el riesgo de un nuevo “apagón”, sin el debido aporte de capital en la producción, transmisión y distribución de energía eléctrica. Según las

estimativas de la Fiesp, necesitamos de un 6% a un 7% de energía adicional cada año para poder crecer de forma adecuada.

Tomando los ejemplos de transportes y de energía se vuelve claro el significado de las Sociedades Público-Privadas (PPPs). Éstas, además de que llenan la falta de recursos para inversiones en infraestructura, corrigen una distorsión antigua: los dos instrumentos legales, hasta hace poco, disponibles en el País para regular las inversiones en infraestructura eran la Ley de Licitaciones en la cual el 100% de los recursos son del Estado, y la Ley de Concesiones, en la cual las inversiones son 100% de la iniciativa privada. Las PPPs establecen una adecuación de buen sentido, de esta forma posibilitan el aporte conjunto de los recursos de las fuentes pública y privada.

Por eso es fundamental poner en práctica, con urgencia, la Ley de las PPPs, aprobada hace casi un año, con precisión en diciembre de 2004. Es inadmitible seguir postergando la ejecución práctica de este modelos de asociación que ya demostró su viabilidad en otras naciones. Además de posibilitar soluciones en el campo de infraestructura, impidiendo que sus cuellos de botella bloqueen el crecimiento económico, las PPPs deberán estimular la industria al abrir oportunidades de negocios para numerosos sectores, que van de la ingeniería pesada a los bienes de capital, de la metalurgia a los sectores de tecnología de punta y de mano de obra intensiva.

Además de la disminución de la deuda pública, un sistema tributario adecuado, crédito con menos intereses y avances de la infraestructura, Brasil necesita una política comercial eficaz. El País tenía el 0,86% del mercado en 1999, subiendo, en 2004, al 1,11%. Este es un hecho significativo pero necesitamos crecer aún más. Para que podamos tener una economía fuerte necesitamos exportar mucho. La Fiesp es favorable al aumento del comercio con países en desarrollo, pero Brasil no puede prescindir de sus mayores socios, Estados Unidos, Europa y Japón. Con ellos debe buscar acercamiento privilegiado debido al volumen de intercambios comerciales.

La estructuración de una política comercial tiene dos ejes principales. El primero es la solución de los cuellos de botella logísticos y de infraestructura conforme ya lo explicamos antes. No podemos seguir perdiendo R\$ 1,2 mil millones al año debido a los atrasos en los embarques portuarios. El segundo eje es relacionado con el cambio. El valor relativo al dólar y la volatilidad del real son desestimulantes para las exportaciones. Hay empresas que están pagando

para honrar compromisos de ventas externas efectuadas con el dólar cotizado a más de tres reales, tal situación es inadmitible.

En cuanto a la volatilidad, un estudio de la Fiesp muestra con claridad que el real es la moneda, entre todas las fluctuantes, la que más varía en relación al dólar. La mayor diferencia entre el valor máximo y mínimo de las monedas a lo largo del 2004 fue de 11%. En el caso del real, fue del 22%. Esto también es pésimo para los exportadores, importadores y empresas en general, considerando que siempre existen máquinas e insumos importados y competidores extranjeros.

Otro punto decisivo de la política comercial es abalizar correctamente las decisiones de la diplomacia económica. En este aspecto se debe evitar el cometer errores como el reconocimiento oficial reciente de China como economía de mercado. Además, ni siquiera hubo cualquiera contrapartida de Pequín, que dio el parecer contrario a la pretensión brasileña de integrar el Consejo Permanente de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas y condenó la presencia de las fuerzas de paz de nuestro país en Haití. Así que ha sido sin gloria la posición brasileña en lo que se refiere a la economía de la nación asiática. En cualquier foro nacional o internacional, de empresarios o del sector público, sería imposible convencer a economistas y representantes oficiales que los precios chinos son determinados por el mercado y ni siquiera el crítico más obsesionado del liberalismo podría aceptar la tesis del *dumping* social como justificativa para salarios casi simbólicos...

Brasil debe vencer la lucha contra la piratería, que perjudica el mercado interno y las exportaciones

La importancia de una política comercial cada vez más eficaz se destaca en el desempeño de la economía brasileña en 2004, cuando cerca del 56% del crecimiento del PIB se deben a las exportaciones. Las ventas externas expresan un esfuerzo enorme de superación de las empresas, en especial las industrias que han logrado producir con un estándar mundial de calidad y el precio FOB apesar de los obstáculos al aporte tecnológico y al financiamiento, representados por todos los problemas antes explicados.

Los empresarios ya están haciendo lo imposible para mantener los volúmenes record en la historia de las exportaciones brasileñas. No obstante, se

encuentran frente un desafío inminente de verse obligados a entrar en el universo metafísico de los milagros. No quedaría otra alternativa si los Estados Unidos hubieran cumplido la amenaza de excluir a Brasil en los beneficios tarifarios del Sistema General de Preferencias y de adoptar otras medidas restrictivas, debido a la escalada de la piratería y falsificación de productos. Recordando que los estadounidenses, en lo que concierne a la diversificación de los mercados, siguen siendo los mayores compradores de productos brasileños, el aumento de barreras en el comercio bilateral sería un golpe contundente.

La decisión del gobierno estadounidense de postergar la exclusión de Brasil de su Sistema General de Preferencias fue un voto de confianza al compromiso del País para luchar enérgicamente contra la piratería, en acciones que contaron con la decisiva participación del sector privado. En el ámbito de ese problema, desafortunadamente, ostentamos estadísticas portentosas. Por eso en esta misión no pueden haber omisiones. Todos se tienen que comprometer. Es lo que está haciendo la Fiesp, que eligió la defensa del derecho de la propiedad intelectual y de marcas y patentes, así como también el combate a la piratería como una de sus prioridades. Este delito causa grandes daños a la industria y a la economía en general, como reflejos en el nivel de empleos, desvío de impuestos, seguridad de los consumidores y del ambiente para inversiones. Afortunadamente, las iniciativas de entidad se reconocieron a nivel internacional y contribuyeron para el mantenimiento de Brasil en el Sistema General de Preferencias.

Representantes de la Fiesp hicieron una serie de visitas a órganos de gobierno estadounidenses, entre los cuales el Departamento de Comercio y la Representación Comercial de Estados Unidos (*United States Trade Representative – USTR*). En el pasado Marzo, en Washington DC, se reunieron con el embajador Peter Allgeier, ministro interino del USTR, y William Lash, secretario asistente de Comercio. También firmamos el Memorando de Entendimiento entre la Fiesp y la Asociación Nacional de Manufacturas (*National Association of Manufacturers – NAM*), de Estados Unidos. Estamos intensificando la cooperación con la Cámara de Comercio de EEUU (*U.S. Chamber of Commerce*).

Realizamos, incluso en la misma Fiesp, el 29 de marzo, el seminario “Brasil Contra la Piratería”, con la presencia de diversas autoridades, incluyendo al senador Norm Coleman, presidente del Subcomité para el Hemisferio Occidental de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, y el embajador de Estados Unidos en Brasil, John Danilovich. El 16 de junio promovimos el Seminario “Brasil contra la Piratería: la lucha sigue”.

La entidad, primera institución nombrada para el Panel de Colaboradores del Consejo Nacional de Combate a la Piratería, también realizó numerosas acciones en el enfrentamiento al problema: inauguración de la instalación interactiva “Brasil contra la Piratería”, montada en la Avenida Paulista, en San Pablo, en la SP Fashion Week, Praia Grande, Ministerio de Justicia y Cámara de Diputados; informe “Brasil: ¿País Pirata?” detalla los temas conectados con la propiedad intelectual; el estudio “Brasil y el Sistema General de Preferencias Estadounidense”; articulación con otras entidades de clase y las áreas de Negociaciones Internacionales y de Defensa Comercial del Derex.

Además de esto, realizaremos en septiembre el *Summit on Intellectual Property Rights*, en donde promoveremos el Programa de Entrenamiento de Agentes Públicos, en asociación con el Ministerio de Justicia, y enumeramos los parámetros mínimos para la alteración de la legislación brasileña y actuación de las instituciones vinculadas con la fiscalización, confiscación y destino de las mercancías piratas. Estamos todavía creando un portal digital con información sobre la identificación de productos y valoración aduanera.

Toda esta movilización, acciones y estrategias son demostraciones muy claras del empeño de la Fiesp para el enfrentamiento del problema. La industria paulista, hombro a hombro con todos los sectores de actividad, no dará tregua al combate de ese mal hasta que sea extirpado de nuestro medio. La economía brasileña debe prosperar en un ambiente productivo de respeto a la calidad, a la ética, a la transparencia y a la garantía de origen y reconocimiento a la propiedad industrial e intelectual.

Además de ese eje básico de soluciones estructurales (deuda pública, sistema fiscal tributario, intereses/crédito, cuello de botella en la infraestructura y política comercial), hay otras medidas imprescindibles constantes de la pauta de desafíos a vencer, entre los cuales los más importantes son los siguientes: el fortalecimiento de las pequeñas y microempresas, el avance de la innovación y de la investigación y la mejoría de la calidad de la enseñanza, todo con la participación de la sociedad y de los sectores productivos, en el ejercicio de la responsabilidad social. Todos estos rubros, como los que fueron listados antes, integran la bandera de la Fiesp.

En lo que le toca a las micro y pequeñas empresas, es interesante constatar que Brasil tiene un emprendedor para cada ocho habitantes, contra uno para cada 10 en Estados Unidos. Aquí, el número de personas que abrirán un negocio próprio aumentó de 18 millones a 23 millones, de 1999 a 2003, período en el

cual el volumen de salariables se estabilizó en 18 millones. Otro dato importante es la participación de las mujeres entre los empresarios, de 30% en el promedio mundial, aquí es de 40%. Contrapunto en la investigación del Banco Mundial (Bird) muestra que los obstáculos para el empresariado en el País empieza con la burocracia. Aquí se necesitan 152 días para abrir una empresa frente los dos en Australia y los cuatro en Estados Unidos. En este punto ocupamos la peor posición, la 73ª, dentro de 78 países.

En lo que se refiere al cierre de las empresas, se toman 10 años para liquidarla, contra los seis meses en Japón y 18 en Rusia. Las leyes laborales son otro problema (aquí observen otra prioridad: la reforma legal de las relaciones laborales). Dentro de 133 naciones, la calificación brasileña es 78. Para comparar, Singapur posee el sistema más flexible y adecuado, con una calificación de 20. Le siguen los Estados Unidos (22) y Canadá (34). En este escenario, no hay dudas, que entre las prioridades por atender, se encuentra la aprobación de la Ley General de Micro y Pequeñas empresas, cuyo anteproyecto — es importante recordar — se entregó al presidente Luiz Inácio Lula da Silva el día 8 de julio en una histórica marcha cívica a Brasilia.

El proceso de elaboración del anteproyecto, sin exagerar, es uno de los ejemplos más fuertes de democracia participativa. El trabajo comenzó en octubre de 2003. Fue el resultado de amplias negociaciones, encuentros y seminarios, en todas las regiones del País, con el involucramiento de seis mil participantes de todos los sectores de actividad. Fue coordinado por el Sebrae y fue promovido por el Frente empresarial para la Ley General de las Micro y Pequeñas Empresas, que fue lanzada oficialmente en la sede de la Fiesp, en San Pablo el pasado 12 de abril.

Es necesario romper el paradigma de los impuestos e intereses exagerados y de la burocracia excluyente

El movimiento es una respuesta a quien emprende y trabaja en Brasil. Para ellos, el anteproyecto representa el rompimiento del paradigma de los impuestos opresores, intereses estratosféricos y burocracia excluyente. Solamente en el Estado de San Pablo hay 4,5 millones de emprendedores. Las pequeñas y micro son el 99% del total de las empresas del País y responden por el 67% de los puestos de trabajo. Así que es necesario apoyar, estimular y garantizar su longevidad. En este sentido, entre otras medidas, como la desburocratización y

la ampliación de límites de facturación para su caracterización jurídica, la Ley General contiene tres puntos capaces de mejorar y ampliar los financiamientos. No habrá incidencia de tributos a los préstamos realizados por medio de Sociedades de Crédito al Microempendedor (SCM) y de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público (Oscip); creación de líneas de crédito específicas para el segmento; y ampliación de los sistemas de garantías.

En cuanto a la investigación e innovación, es importante recordar que, en los últimos cinco años, la producción científica nacional se quintuplicó en relación al promedio de la década de los 80. Actualmente, Brasil forma a más de seis mil licenciados por año. ¡Esto es muy positivo! No obstante, los indicadores no significan que logramos el estado adecuado. Todavía es necesario avanzar, en especial en el sentido de establecer mayor interacción entre la academia y la producción. La iniciativa privada debe valorizar cada vez más los detentadores del conocimiento. En Estados Unidos hay alrededor de 800 mil científicos haciendo investigaciones en empresas; en Corea del Sur son 75 mil, aquí son menos de 10 mil. Resultado: Corea registra 3.500 patentes por año en Estados Unidos, y Brasil sólo 100.

El objetivo es exactamente el de facilitar y ampliar el acceso de las empresas al conocimiento, a la investigación y a la innovación que caracterizó el protocolo de cooperación que la Fiesp acaba de firmar con Embrapa (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária), organismo que establece parámetros de excelencia, con el amplio y merecido reconocimiento nacional e internacional.

El acuerdo atiende a los objetivos del Comité de la Cadena Productiva del Agronegocio/Agroindustria de la Fiesp, instituido para responder a la creciente importancia de Brasil como proveedor de alimentos e insumos agropecuarios — es importante recordar que, en nuestra gestión, creamos varios comités de cadenas productivas, para que la Fiesp pueda generar información y pueda contribuir para las soluciones y avances de los distintos segmentos de la misma industria y con los cuales ella interactúa.

En los entendimientos con Embrapa, quedó clara nuestra intención de participar en los esfuerzos en el sentido de que se cumpla el vaticinio de que esta nación será el gran granero de la Tierra, inclusive en la producción de energía renovable para alimentar las fábricas y los automoviles. Para ellos, no obstante, se necesita que el agronegocio tenga una calidad creciente y un coste competitivo, y siendo potencializado por el adobo de la ciencia y del conocimiento. La

conquista está contemplada en el acuerdo que alineará la tecnología agropecuaria a las necesidades y demandas de la industria.

El protocolo firmado, responde, de esta forma al antiguo desafío brasileño de acercar la academia, los institutos y las fuentes de la ciencia y de la investigación de los sectores de actividades. Se trata de llevar el conocimiento a la práctica de la producción, añadiéndole un valor inconmensurable del crecimiento económico. La proximidad entre una agencia tecnológica de altísimo nivel y el sector de manufactura es esencial, pues únicamente así alcanzaremos todos los vínculos de la cadena productiva, así ampliando aún más las exportaciones, creando empleos, generando y distribuyendo ingresos y ofreciendo cada vez más alternativas, calidad y seguridad a los consumidores brasileños.

El ingreso de la Nación en la llamada sociedad del conocimiento no se agota en el ámbito de la investigación avanzada, de ciencia y de la academia. En realidad, se inicia, en la democratización de oportunidades, no solo en lo que concierne a la enseñanza infantil, fundamental y media, como en un proceso más amplio de inclusión social. El Brasil de mañana — desarrollado o aún emergente — será exactamente la nación que tendremos la capacidad de edificar. Así que es fundamental entender que el camino de la prosperidad socioeconómica pasa por una serie de políticas públicas articuladas. Tenemos que rescatar el pasivo social y transformarlo en empleos, en emprendedores y salarios dignos en los principales medios de inserción de millones de habitantes en las prerrogativas de ciudadanía y en los beneficios de la economía. Esto significa garantizar los derechos básicos a la salud, educación, vivienda, cultura y entretenimiento.

La dimensión del desafío no debe ser motivo de desánimo pero sí entendida como una oportunidad histórica para que el País avance en la calidad de vida. Enfrentar con éxito el problema exige una amplia movilización de la comunidad, de los sectores productivos y del voluntariado. El ánimo relativo a nuestra capacidad de implementar la positiva transformación histórica se renueva plenamente con el involucramiento, en aumento, de la sociedad civil en la promoción del bien común, conforme se comprueba con el ejemplo exitoso de actuación de la Fiesp en el ámbito de Tercer Sector.

En el área de la enseñanza, la entidad ha destacado el trabajo realizado. Con 700 mil inscripciones/año en 150 unidades, el Senai/SP ofrece de forma gratuita 45 habilitaciones de nivel técnico y 31 en Aprendizaje Industrial. Se mantienen cuatro cursos superiores de tecnología (gráfica, mecatrónica, vestuario

y medio ambiente) y formación continua. La institución forma profesionales cualificados para la industria contemporánea y ciudadanos listos para dar su aporte al perfeccionamiento de la sociedad.

El Sesi-SP, con 215 unidades escolares, registra 190 mil inscripciones/año en la Educação Infantil, Enseñanza Primaria y de Jóvenes y Adultos. También actúa en la salud, cultura, deportes/entretenimiento y alimentación, atendiendo al personal, sus hijos y a la comunidad. Promueve también la Acción Ação Global, en asociación con la Fundación Roberto Marinho y la Rede Globo de Televisión. Ejemplos de su trabajo en el área cultural son el Teatro del Sesi, que presenta obras de alta calidad, la Galería de Arte y la Biblioteca Circulante Maria Braz. Otra importante iniciativa es el Premio Fiesp/Sesi-SP de Cine Paulista que creamos en nuestra gestión. Se trata de una promoción conjunta con el Sindicato de Industria Cinematográfica del Estado de San Pablo (Sicesp), tratando de incentivar la producción y divulgar el cine brasileño, facilitar el acceso del público y formar nuevos públicos. El premio integra las actividades del Comité de Acción Cultural de la Fiesp que fue también instituido en nuestra administración.

Los servicios prestados por el Sesi-SP en el área de salud cuentan con ambulatorios odontológicos, consultorios médicos, salas de enfermería, laboratórios y unidades móviles. La institución mantiene los programas de Salud Escolar y Salud de la Empresa y actúa en los segmentos de la Rehabilitación, Seguridad y Salud en el Trabajo, Odontología y atención preventiva (puesto *Poupa Tempo Itaquera*).

En lo que se refiere a la alimentación, hay un programa “*Aliméntese Bien*”, dirigido a la orientación nutricional. El proyecto incluye cursos gratuitos y ponencias en las dependencias del mismo Sesi-SP, ya capacitó a alrededor de 150 mil personas. Aún se encuentran bajo la responsabilidad del equipo de alimentación nueve cocinas experimentales, responsable por más de un millón de comidas/año. Todavía hay 49 Centros de Actividades (CATs) que ofrecen prácticas deportivas, sociales y recreativas, siempre con la intención de mejorar la calidad de vida de los usuarios.

En el campo de la ecología — otro segmento importante en el contexto de la responsabilidad social —, nos preocupamos por lanzar en la sede de la Fiesp la nueva versión de la Norma NBR ISO 14001: 2004 sobre el Sistema de Gestión Ambiental, puesta a disposición por Asociación Brasileña de Normas

Técnicas (Abnt). La meta fue contribuir para la divulgación de la importancia de esta normalización. La Fiesp coopera en la realización del trabajo y es responsable por el subcomité que dirigió la elaboración de la versión brasileña del informe técnico de la ISO sobre Ecodesign.

La entidad, a través del Departamento del Medio Ambiente, intensifica su actuación en esta área. Expertos acompañan y desarrollan acciones en la gestión y en las licencias ambientales, prevención y control de la contaminación, recursos hídricos y residuos industriales. Todo empeño se está haciendo para que la industria avance siempre en la práctica ecológica, atendiendo las exigencias de la ciudadanía, de los mercados, interno y externo, y divulgando la conciencia que el hombre es parte y no dueño de la naturaleza.

Por lo tanto, al hacer el llamado del País, la industria de San Pablo, por medio de la Fiesp, dice “presente” en el ejercicio de la responsabilidad social. Esta movilización demuestra, de forma tácita, que no es ser utópico el país desarrollado y socialmente justo que tanto anhelamos. Su génesis está en el espíritu solidario y en la conciencia cívica de los brasileños. En todos los sectores se observa, en mayor o en menor escala, la preocupación con lo social. La multiplicación de ejemplos positivos y soluciones eficaces será fundamental.

Brasil está a un paso del desarrollo. Es suficiente hacer las tareas de casa con eficacia

Enfrentados de forma competente esos desafíos, que aún se interponen entre el Brasil que tenemos y el Brasil que deseamos, las perspectivas de prosperidad y de entrada en un ciclo duradero de crecimiento son muy promisoras y, lo más importante, viables. Tenemos la industria más desarrollada de América Latina, es la que garantiza una buena posición en el mercado de bienes con valor agregado, agronegocio avanzado, sistema financiero bien estructurado y servicios cada vez mejores.

Brasil es pluralista. Aquí, todas las étnias, religiones e ideologías, lo contrario de lo que ocurre en otras naciones y regiones, conviven en paz y armonía. Después de 21 años de la elección de un presidente civil, Tancredo Neves, el País tiene hoy una democracia consolidada e instituciones fuertes que resisten con la mayor normalidad y consistencia las crisis políticas. Posee inmensos recursos naturales, la mayor biodiversidad y reserva de agua del mundo (factor

determinante en este siglo), casi autosuficiencia en petróleo y producción superlativa de fuentes de energía renovable, en especial la caña de azúcar. Su economía es la 12ª del Planeta y su población ha dado demostraciones sucesivas de la capacidad para enfrentar y superar obstáculos.

Brasil está a un paso del desarrollo. Para ello, como vimos, es necesario vencer los desafíos antes indicados, además de realizar un gran esfuerzo para rescatar el pasivo social — el nuevo *ranking* del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se acaba de divulgar por las Naciones Unidas, aunque indique un pequeño avance del País, demuestra que todavía hay mucho por hacer. El 63º lugar es bastante incómodo para el detantador de una de las mayores economías del mundo.

Así que, es imprescindible ejecutar las tareas de casa con la debida profundidad y competencia, sellando el pasaporte para el primer mundo. En el ámbito de esta misión decisiva para el futuro de la Patria, que se le llame al Congreso Nacional o al Poder ejecutivo a su responsabilidad frente los 190 millones de brasileños también es imprescindible. Sería intolerable que el calendario electoral y las denuncias de corrupción y las CPIs, que se les deben llevar hasta las últimas consecuencias, perjudicasen la pauta de los temas prioritarios y aplazaran una vez más la concretización del proyecto de desarrollo de este gran Brasil.

La Fiesp asume la firme posición en este sentido, con el justo apoyo para representar el parque industrial paulista, que corresponde el 43% del PIB del Estado, el cual a su vez participa con aproximadamente el 35% de las riquezas nacionales. El PIB de la industria de San Pablo abarca cerca del 45% del PIB industrial de Brasil. De acuerdo con datos del IBGE, la producción industrial del Estado creció cerca de un 11,7%, en 2004, cuando se compara con 2003. Esta fuerte expansión representó una retomada después de años de bajo desempeño. Otro dato auspicioso: el sector industrial del Estado de San Pablo respondió por aproximadamente el 0,313% de las exportaciones mundiales en 2004, el 0,287% en 2003 y el 0,297% en 2002.

Nuestra entidad ha hecho críticas, al presentar reivindicaciones y haberse comprometido con firmeza en la movilización de los sectores productivos. Sin embargo, de forma responsable, siempre presenta soluciones y diagnósticos tratando de contribuir para que la Nación encuentre alternativas de prosperidad y desarrollo. En este sentido hemos realizado varios estudios e

investigaciones de contenido consistente y muchos de ellos resultaron en conquistas efectivas.

Medida propuesta por la Fiesp propiciará exoneración fiscal de R\$ 500 millones en el sector de la construcción civil

Entre los puntos del texto final de la MP del Bien, se propusieron cinco por parte de la Fiesp — Exoneración de ganancia de capital en la venta y compra de propiedades, con límite en las transacciones de inmuebles de hasta 180 mil reales; factor de reducción para la adquisición de un inmueble, dentro de una tabla progresiva, tratando de fomentar la comercialización. Mayor seguridad para los financiamientos inmobiliarios dentro del principio del patrimonio (ajuste en la ley 10.131 / 2004), cuya reducción es del 30% para el 7% en la tributación sobre el patrimonio; corrección de distorsiones del PIS/Cofins en los contratos inmobiliarios dentro de la sistemática del acumulación (del 9,5% para el 3,65%); y el permiso para contabilizar el ingreso financiero en el principio de la ganancia asumida. Lo más importante es que estas medidas propiciaron la exoneración fiscal en la industria de la construcción civil de R\$ 250 millones, en 2005, y R\$ 500 millones en 2006. En en tiempo, el sector de bienes y raíces no estaba contemplado en la versión original de la MP.

Otra medida relevante fue la prórroga del Bndes, de 30 de junio para el 31 de diciembre de 2005, de la vigencia del Programa de Generación de Empleo e Ingresos (Progerem). La medida posibilita a las micro, pequeñas y medianas empresas para que tengan mejores condiciones de acceso al crédito especial para capital de giro. El anuncio reciente del Bndes, de reducción de los intereses para créditos destinados para financiamientos, tiene su esencia expresada en un estudio de la Fiesp que demostró que la caída de solo un punto porcentual en la Tjlp (Tasa de Interés a Largo Plazo) implicaría un aumento de R\$ 1,1 mil millones en los financiamientos, el equivalente a 3.754 operaciones de crédito del Bndes.

La extensión del Icms, en el Estado de San Pablo, para la harina de trigo, pan francés, pasta y galletas sin relleno también fue una propuesta hecha por la Fiesp apoyada por el gobierno paulista. Otras sugerencias tratan de las diligencias de carácter burocrático y administrativo, cuyas consecuencias para las empresas no son siempre percibidas por los sectores competentes del Estado. Hay dos ejemplos de esta naturaleza, relacionados con las medidas adoptadas por la

Dirección General de Impuestos: prórroga del 31 de enero al 10 de febrero de 2005, del plazo para el cumplimiento de las llamadas obligaciones accesorias; y la autorización — a las empresas que aún no habían obtenido la certificación digital — para la entrega directamente en una unidad de aquel órgano, de la Declaración (mensual) de Débitos y Créditos Tributarios Federales, en el pasado marzo. O sea, dos temas de rutina, que no perjudican en nada al gobierno, pero que si no se les atiende, ello significaría un enorme transtorno y multas costosas para millones de empresas.

Esos avances demuestran lo tanto que es importante y necesario ejercitar lo que llamo de autoridad productiva, es decir, la efectiva participación de empresarios y trabajadores en las decisiones relativas a los destinos del País. Y con este espíritu defendemos, como una de las banderas de la Fiesp, la ampliación del Consejo Monetario Nacional (CMN), incluyéndole representantes de la sociedad. Es inadmisible seguir patinando en la mismísima visión sencilla y en la creencia destructiva que somos incapaces de estructurar una economía fuerte.

Brasil, como ya vimos, necesita un proyecto consistente de país, con acciones planeadas, articuladas y eficaces. Se agotó el modelo de financiamiento de la deuda pública con papeles escriturados por intereses exorbitantes que convertían la calidad de vida, la justicia social en el empleo pleno en algo cercano a lo ilegal. Se necesitan remover los obstáculos de la conquista de la prosperidad. Para cumplir su papel en ese proceso, los empresarios no quieren bienestares fiscales, subsidios o reservas de mercado. Lo que quieren es exclusivamente mejores condiciones para trabajar, producir, crear empleos e invertir. La síntesis de sus reivindicaciones se traduce en el cumplimiento de una agenda orientada por el sentido común y la visión realista de los problemas y potencialidades nacionales. **DEP**

Programa de gobierno (2006-2010)

Michelle Bachelet *

Carta a los chilenos

Quiero, antes de que comience la lectura de este Programa de Gobierno, compartir algunas cosas que he aprendido en estos meses al escuchar a los chilenos y al estar con ellos, creando una nueva esperanza.

Yo no fui criada para el poder ni nunca hice nada para obtenerlo. No pertenezco a la élite tradicional. Mi apellido no es de los apellidos fundadores de Chile. Me eduqué en un liceo público y en la Universidad de Chile. Estudié medicina porque me maravillaba la posibilidad de curar a un enfermo, de quitar el dolor, de borrar la angustia y traer de vuelta la alegría al hogar de un niño enfermo.

Como a la mayor parte de los chilenos, no se me ha regalado nada. Casi todo lo que sé lo he aprendido luchando, por amor a mis hijos, a mi profesión, a mi país.

La política entró a mi vida destrozando lo que más amaba. Porque fui víctima del odio, he consagrado mi vida a revertir su garra y convertirlo en comprensión, tolerancia y —¿por qué no decirlo?— en amor.

* Presidenta de la República de Chile.
opinion@presidencia.cl

He vivido demasiado de cerca la historia de Chile para no reconocer cuando veo una oportunidad histórica. Y ésta es, sin duda, una oportunidad histórica. Un momento irrepetible para Chile.

Hoy, gracias al esfuerzo de los tres gobiernos de la Concertación, los chilenos podemos mirar el cielo con los pies bien puestos en la tierra. Sabemos que el desarrollo con justicia y la paz con libertad no son palabras vacías, sino metas que podemos lograr. Sólo dependen de que sepamos trabajar juntos.

Hoy sentimos como nunca que las divisiones, el odio y el miedo son parte del pasado. El pasado que encarnan esos que quieren que Chile cambie sin cambiar ellos. Esos que no conciben dejar atrás ni sus peleas ni sus egos por el bien del país. Esos que hacen de la arrogancia y el miedo su única bandera.

Después de 17 años de volver a la democracia, los chilenos somos mayores de edad. Autónomos, libres, responsables, ya sin padres protectores que nos digan qué debemos pensar, hacer o soñar. Preparados para lograr con madurez un país justo y próspero para todos.

Mi candidatura surgió espontáneamente del apoyo de los ciudadanos. No surgió de una negociación a puertas cerradas ni de un cónclave partidista. Este programa refleja esos orígenes de mi candidatura. Cientos de personas participaron en su elaboración, con diálogos ciudadanos y grupos de trabajo.

Es un programa pensado desde las necesidades de los chilenos que no opinan en los diarios o la televisión, que no pueden contratar a un influyente despacho de abogados, que no tienen parientes o cuñas en el aparato público, en el Congreso, en los gremios o en los pasillos del poder.

Se ha criticado mucho mi empeño en consultar, en incluir a la gente. Para las élites, escuchar es una señal de debilidad. Estoy convencida, al contrario, de que ahí reside la fuerza de lo que estamos haciendo.

Porque la principal riqueza de Chile no es su cobre, la fruta o la madera, sino su gente.

Esta riqueza de ingenio, de ganas, de sueños, es la que yo quiero potenciar. Estoy convencida de que las chilenas y los chilenos podemos más. Más ideas, más trabajo, más fuerza, más riqueza.

Este Programa de Gobierno quiere estar a la altura de ese potencial. Es por eso, al mismo tiempo, un programa ambicioso y realista. Todos sabemos

que los problemas que deberemos abordar no son fáciles ni se solucionan de la noche a la mañana. Mi única promesa de gobierno es ayudar con todas mis fuerzas y capacidad a crear una sociedad en la que nadie pueda decir “no pude”, ni menos “no me dejaron”.

Para lograr ese objetivo central necesitamos invertir más en educación, desde la preescolar hasta la universitaria. Al mismo tiempo debemos someternos a más claros y más exigentes estándares de calidad de la enseñanza. Debemos acabar con los enclaves autoritarios en la escuela y aplicar planes y programas que fortalezcan la investigación y la creatividad en los estudiantes.

Necesitamos dar un salto gigante en protección social: mejores jubilaciones, un seguro de cesantía más generoso y estándares mínimos de salud para todos. Porque es inmoral que muchos chilenos no tengan derecho a enfermarse o a envejecer sin caer en la pobreza.

Es inmoral que tantas familias de clase media vivan con el temor de que algún evento inesperado les hará perder lo conseguido con largos años de esfuerzo.

Necesitamos seguir caminando con seguridad en la senda del desarrollo económico, basado en la seriedad y el equilibrio presupuestario, sin por eso dejar de ayudar a los que quedan rezagados y nos necesitan.

Necesitamos romper las fronteras invisibles que la delincuencia traza en la ciudad, formar más y mejores policías, tanto en Carabineros como en Investigaciones, y seguir profundizando las reformas de la justicia y de los centros de reinserción social.

Necesitamos que nuestro Estado rinda más y trate mejor a la gente. No puede ser que demasiados chilenos se sientan solos y desprotegidos, porque se encuentran con una municipalidad, con una posta o un hospital, con una escuela o un liceo, con una oficina pública cualquiera, que no los toma en cuenta y, a menudo, los tramita y posterga y ningunea.

Necesitamos que las mujeres tengamos no sólo los mismos derechos que los hombres, sino la posibilidad –a través de una verdadera política de apoyo– de ejercer estos derechos.

Que una mujer sea Presidenta no debe ser visto como una rareza, sino como un augurio.

Necesitamos crear nuevos espacios de libertad para darle voz a un Chile plural y diverso, en que todos nos sintamos cómodos, sin censuras y sin arrogancias.

¿Cómo lograr todo esto? Este programa está lleno de cifras, de medidas concretas para lograrlo. Es a la vez una brújula y una carta de navegación que nos indica por dónde ir.

Mientras vuelvo a leer este Programa de Gobierno veo también rostros y voces de tantos chilenos con los que he compartido estos meses. Chilenos que viven con mucho esfuerzo y dificultades, trabajando más de doce horas al día, no sabiendo a veces cómo llegar a fin de mes, pero que una y otra vez me dicen “creemos en usted, doctora”.

Esa fe de tantas y tantos me hace sentir responsable y humilde. Yo, como ellos, creo en las personas mucho más de lo que creo en los discursos, las encuestas o las cifras. La fe en las personas ha sido el centro de mi vida y mi trabajo, y sé que será el motor de ese nuevo Chile que construiremos entre todos.

Mi tarea no es otra que brindar a los chilenos las oportunidades para que Chile sea de todos y todos seamos Chile. La llave del futuro no está en las manos de nadie, sino en las de todos. Entre todos podemos lograr el cambio y mirar frente a frente un país mejor. Para mí es un privilegio poder servir a los chilenos en esta fértil y nueva primavera.

Introducción

El Programa de Gobierno es el resultado de un enorme esfuerzo de reflexión en el que han participado, directa o indirectamente, varios miles de personas.

Comenzó con los Diálogos Ciudadanos que la candidata presidencial llevó a cabo a lo largo de todo el país en los últimos doce meses. Continuó a través de un centenar de grupos de trabajo que elaboraron propuestas para las entonces dos candidatas de la Concertación. A ello se sumó la contribución de las comisiones técnicas de los partidos de la Concertación. Estos partidos también elaboraron un Manifiesto Programático unitario y sus principios han sido incorporados en este documento. En la etapa final, todos los partidos de la Concertación y cientos de independientes se integraron, a través de técnicos y

profesionales, a cincuenta comisiones, cuyas conclusiones iniciales se han considerado, asimismo, en el texto que sigue.

Este programa procura responder a la demanda ciudadana de pasar a una nueva fase en nuestro desarrollo.

Después de quince años de un exitoso proceso de consolidación de una democracia sin apellidos, de un crecimiento económico que duplica en su tasa anual al del gobierno de Pinochet y de una reducción notable de la pobreza, se hace necesario entrar en una nueva etapa.

En esta nueva etapa debemos asegurarnos de que nuestra economía siga creciendo. Si lo hacemos durante la próxima década con las mismas tasas que la Concertación ha hecho posibles desde 1990, alcanzaremos el nivel de ingresos de países como España o Portugal. Esta prosperidad nos abrirá el camino para dejar atrás la pobreza e incrementar notablemente el nivel de vida de los chilenos.

Sin embargo, ése es sólo uno de los desafíos que enfrentamos.

En Chile y en todos los países que se globalizan se multiplican las oportunidades, pero al mismo tiempo aumentan los riesgos para la gente. Así, surge con fuerza la demanda por un país más acogedor, capaz de reducir los riesgos y la inseguridad económica que afectan a amplios sectores de la población, no sólo a los pobres, sino también a segmentos de la clase media.

Chile sigue siendo un país inaceptablemente desigual.

La desigualdad, en verdad, está formada por muchas desigualdades: entre hombres y mujeres, entre diferentes etnias, entre ricos y pobres, entre empresas grandes y pequeñas, entre quienes han tenido acceso a educación de calidad y quienes no la han tenido, entre las regiones que avanzan y las que permanecen rezagadas.

Una razón de ser de los gobiernos de la Concertación ha sido disminuir esa desigualdad. Hemos buscado corregir el modelo de crecimiento, humanizarlo y aminorar la incertidumbre que conlleva, procurando un mejor equilibrio entre expansión económica y equidad social.

Más allá de los avances, que son evidentes para cualquiera, la tarea está aún incompleta. A medida que hemos seguido profundizando la plena integración de Chile al mundo, más fuerte se ha hecho la urgencia de reducir las desigualdades

y resguardar —a través de una red de protección social— a nuestra gente y nuestra economía de los *shocks* que afectan la economía internacional.

La globalización da más ventajas y oportunidades a las empresas de mayor tamaño, frente a las pequeñas y medianas. El rostro oscuro de este proceso puede ser la concentración de mercado, que amenaza la libre competencia y daña los intereses de ciudadanos y consumidores. Una economía moderna combate y sanciona las prácticas anticompetitivas.

Integración internacional no es sinónimo de pérdida de identidad. Los chilenos y los ciudadanos de muchos países queremos hoy más identidad regional y local, más descentralización del poder, más cercanía de la autoridad y más participación. Nada de esto ocurre automáticamente en una economía de mercado globalizada. Hay que corregir ese modelo.

La democracia y el crecimiento económico traen oportunidades. Estas oportunidades no deben ser negadas por el prejuicio y la discriminación. Chile somos todos. Por eso queremos progreso para todos, no sólo para algunos.

El proyecto democrático de Chile ha sido reconocido internacionalmente como exitoso. Podemos realizarlo aún mejor. Debemos construir una sociedad más democrática, más participativa, menos desigual. Un país con más libertades, sin censuras ni temores.

Chile es nuestro hogar. Por eso queremos que sea amable, integrador y acogedor.

Los chilenos también queremos un liderazgo nuevo y distinto. Queremos un Estado más transparente, en el que la información esté al alcance de todos y no sólo de los que tienen amistades entre los poderosos. Queremos un gobierno diverso y paritario, en que todos nos veamos representados.

Este programa distingue cinco áreas temáticas que reflejan las prioridades del futuro gobierno: una nueva red de protección social, condiciones para un salto al desarrollo, un programa para mejorar la calidad de vida de los chilenos, el combate contra la discriminación y la exclusión, y un nuevo trato para los ciudadanos en todos los aspectos de la acción pública. El texto concluye con una propuesta sobre el lugar que Chile debe ocupar en el mundo durante esta nueva etapa de nuestro desarrollo.

Nueva política de desarrollo

Chile ha retomado con fuerza la senda del crecimiento, sustentándose en una fuerte base institucional, política y económica, combinada con los altos precios del cobre. Tenemos hoy la oportunidad de convertir lo que podría ser un impulso transitorio en un factor de desarrollo duradero. El ejemplo de países ricos en recursos naturales, como Finlandia, Suecia, Nueva Zelanda y Australia, está a la vista.

Chile debe innovar en torno a sus ventajas comparativas, invirtiendo en la ciencia, la tecnología aplicada y la formación de recursos humanos especializados.

Por supuesto que debemos seguir exportando cobre, vinos y salmones. Pero también debemos llegar a exportar –en algunos casos ya está ocurriendo– *software* para la minería, técnicas para mejorar el rendimiento de las vides y curas para las enfermedades que afectan a los salmones.

Los gobiernos de la Concertación han persistido en la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva. El gobierno del Presidente Lagos ha echado a andar la Política Nacional para el Desarrollo de la Biotecnología y la Agenda Digital. En los últimos años de este gobierno se han incrementado fuertemente los recursos públicos para financiar innovación y tecnología.

No obstante, el sistema nacional de innovación de Chile aún enfrenta múltiples deficiencias en su financiamiento, que hacen necesarias soluciones nuevas y creativas. El gasto agregado en Investigación y Desarrollo (I+D) es bajo, con reducida participación del sector empresarial e insuficientes mecanismos de transferencia y difusión tecnológica.

El país no cuenta con suficiente dotación de capacidades científicas y tecnológicas, y éstas dispersan sus esfuerzos en múltiples iniciativas de pequeña envergadura. Y los resultados de I+D no son adecuadamente valorizados ni protegidos a través de patentes u otros mecanismos, lo que reduce el potencial de negocios basados en nuevos productos y procesos tecnológicos.

No existe una instancia pública formal que coordine, dé lineamientos generales, evalúe y vele por la consistencia del Sistema Nacional de Innovación. La necesidad de una política pública en este campo es patente, dadas las influencias externas, los potenciales problemas de coordinación y otros fallos de mercado identificadas hace ya mucho por los expertos.

En agosto de 2005 fue presentada en el Congreso Nacional una reforma legal que crea el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). Este proyecto deposita, en un Consejo de Innovación para la Competitividad la responsabilidad de formular y sugerir al Presidente de la República una estrategia a largo plazo y de proponer anualmente los usos del FIC.

Nuestro gobierno tiene como reto la puesta en marcha de esta nueva institucionalidad y diseñar una política de ciencia, tecnología e innovación que genere un régimen institucional con incentivos económicos claros, coherentes y estables, un capital humano de calidad y una fuerte capacidad de innovación, orientada a desarrollar cadenas productivas en torno a las ventajas comparativas de nuestro país. No se trata de hacer pequeños cambios al margen. Se trata de crear una Nueva Política de Desarrollo.

Consejo de innovación para la competitividad

Conformaremos el Consejo de Innovación para la Competitividad, de composición público-privada, que asesore a la Presidenta de la República en las políticas relacionadas con la ciencia, la formación de recursos humanos especializados y el desarrollo, transferencia y difusión de tecnología. El Consejo constituirá una instancia de coordinación y evaluación sistemática de las instituciones y de las políticas públicas de innovación para la competitividad.

Implementaremos la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad, elaborada por el Consejo de Innovación. Esta estrategia considerará un horizonte a largo plazo y su proceso de elaboración será ampliamente participativo.

Perfeccionaremos la institucionalidad pública del Sistema Nacional de Innovación en los primeros seis meses de gobierno. Asignaremos en forma clara la responsabilidad del diseño y la coordinación de las políticas a favor de la economía del conocimiento, diferenciándola de la responsabilidad de ejecución de programas específicos.

Pondremos en marcha el Fondo de Innovación para la Competitividad, con el objeto de financiar iniciativas en ciencia, formación de recursos humanos especializados y desarrollo, transferencia y difusión de tecnologías destinadas a incrementar la competitividad del país y sus regiones. Complementando este fondo público con recursos adicionales, el sector público aumentará en un 50

por ciento su gasto en Investigación y Desarrollo. Nuestra meta es que para el Bicentenario el país destine más del uno por ciento del Producto Interno Bruto a Investigación y Desarrollo.

Fortaleceremos la acción notablemente exitosa de la Fundación Chile en el proceso de innovación e introducción de nuevos productos en nuestra canasta exportadora.

Transferiremos todos los recursos públicos, destinados a programas que favorecen la innovación, a las instituciones ejecutoras mediante convenios que establecerán con precisión las metas a alcanzar.

Estos convenios estipularán rigurosos mecanismos de evaluación continua, así como consecuencias concretas para las instituciones ejecutoras en razón de su desempeño. Los programas que no rinden serán cerrados o reformulados; los que sí rinden serán potenciados con recursos adicionales.

Exigiremos un aporte privado en todos los programas de financiamiento de investigación aplicada, como modo de garantizar la pertinencia y relevancia de este esfuerzo. Esto es clave para cerrar la brecha en gasto en I+D, que proviene no tanto de una escasez de recursos públicos, sino que primordialmente de la baja inversión privada en investigación.

Obtendremos mejores resultados de los aportes públicos para investigación a las universidades. Con este fin estableceremos metas en términos de patentes de la investigación básica de universidades que tengan transferencias directas para la investigación productiva. Estas metas serán evaluadas y de su cumplimiento dependerá el aporte estatal futuro en este título.

Innovación empresarial

Flexibilizaremos y ampliaremos los mecanismos para apoyar financieramente proyectos individuales de innovación, para hacerlos accesibles a un mayor número de empresas y extender su alcance a todas las etapas del proceso de innovación. Se dará prioridad a actividades, productos y empresas nuevos, que son los que tienen el mayor potencial de crecimiento.

Continuaremos y profundizaremos los consorcios tecnológicos empresariales para la innovación.

Favoreceremos así alianzas perdurables entre entidades de investigación y el sector productivo para la ejecución de iniciativas de investigación, desarrollo e innovación. Estas alianzas permitirán abordar problemas y oportunidades productivos mediante herramientas tecnológicas de frontera.

Ciencia, tecnología e innovación

Desarrollaremos iniciativas que permitan al país disponer de las capacidades humanas, técnicas e institucionales necesarias para emprender acciones de gran alcance en el ámbito de la innovación.

Realizaremos una gran inversión en la formación de recursos humanos, enfatizando la expansión de la formación de postgrado para científicos e ingenieros, tanto en Chile como en el exterior. Nuestra meta es duplicar en cuatro años el número de científicos e ingenieros chilenos que obtienen postgrados en el exterior. Reforzaremos los programas de inserción en la empresa de profesionales con licenciatura y doctorado.

Emprenderemos también acciones orientadas al fortalecimiento de la enseñanza de las matemáticas y ciencias en el ámbito escolar.

Mejoraremos la calidad y la pertinencia de la investigación nacional, fortaleciendo y expandiendo los centros de excelencia que desarrollen investigación de alta calidad en áreas temáticas de importancia estratégica para el desarrollo nacional. Daremos alta prioridad al establecimiento y perfeccionamiento de redes internacionales de investigación cooperativa, que posibiliten el acceso de investigadores nacionales a conocimientos de frontera en esas áreas.

Destinaremos una importante proporción de los recursos públicos en este ámbito a establecer, ampliar y/o fortalecer las capacidades regionales de innovación en áreas estratégicas para su propio desarrollo.

Pymes y tecnología

Incorporaremos a las PYMES al esfuerzo de innovación mediante el desarrollo de una red de extensión tecnológica que proporcione asistencia a estas empresas, como se explica en detalle más adelante dentro del marco del Programa Más Emprendimiento para Chile.

Pondremos en marcha una política nacional de fomento de la calidad, favoreciendo la adopción de modelos de gestión de excelencia y la certificación según normas internacionales de gestión de calidad por parte de las PYMES.

Fortaleceremos la infraestructura normativa y tecnológica de apoyo a la gestión de calidad, ampliando y perfeccionando la disponibilidad de normas técnicas y fortaleciendo la red metrológica nacional.

Fomento de las empresas innovadoras

El proceso creativo no se detiene con un descubrimiento científico, el desarrollo de un nuevo producto o la formulación de una nueva técnica productiva.

La culminación del proceso de innovación tecnológica se encuentra en la valorización de los resultados mediante su comercialización en el mercado. El apoyo público a esta etapa de nuevas empresas es fundamental, en particular cuando éstas crean mercados nuevos.

Fortaleceremos los instrumentos públicos de apoyo financiero a las etapas tempranas de las empresas innovadoras, perfeccionando y ampliando programas de incubación de negocios tecnológicos y de capital semilla y de riesgo.

Apoyaremos en la constitución y funcionamiento, en sus primeras etapas, a entidades de gestión y transferencia tecnológica que desempeñen una función de nexo entre las instituciones de investigación y el sector productivo. Éstas favorecerán la materialización de emprendimientos basados en tecnología, al transferir al mercado los resultados de I+D, e imprimirán una mayor pertinencia a la investigación, orientándola según los requerimientos de la demanda.

Impulsaremos fuertemente los negocios tecnológicos basados en derechos de propiedad intelectual mediante el perfeccionamiento de su regulación y el subsidio parcial a las iniciativas que patenten, especialmente en el extranjero.

Atracción de inversiones de alta tecnología

Chile debe aprovechar la tendencia de empresas multinacionales de localizar unidades de producción o centros de desarrollo de productos y servicios en países de menor ingreso. El país podrá así acortar caminos en la adquisición

de competencias propias de las empresas y los sistemas productivos altamente intensivos en innovación.

Incorporaremos nuevos sectores a la promoción de las inversiones de alta tecnología y crearemos una red externa de promoción. Flexibilizaremos las modalidades de apoyo para hacer nuestro mercado más atractivo a empresas internacionales intensivas en innovación. En conjunto con asociaciones de universidades, formaremos los recursos humanos especializados que estas inversiones requieren.

Chile en el mundo

Desde que recuperamos la democracia en 1990, los chilenos iniciamos un exitoso proceso de reinserción internacional. Mucho hemos avanzado en reponer el buen nombre de Chile como una nación democrática, republicana, promotora del libre comercio, respetuosa del derecho internacional y digna en la defensa de sus principios e intereses en el orden internacional. Los gobiernos de la Concertación han proyectado internacionalmente a Chile y lo han puesto en sintonía plena con el mundo.

Vivimos en una época en la que la globalización es el paradigma indesmentible que ha condicionado el orden mundial de los últimos años. La lógica tradicional de confrontación de bloques geográficos o de Estados Naciones ha dado paso a diferenciación en torno a creencias valóricas. Este cambio abre nuevas oportunidades a naciones como la nuestra, pequeña y alejada de los centros de poder, pero comprometida con la integración internacional basada en los principios de la libertad y la democracia.

Relaciones internacionales

Chile debe establecer las prioridades de su política externa a la luz de las realidades emergentes, las continuidades de su inserción geográfica, su entorno histórico-cultural y su nuevo estatus internacional.

Debemos reflejar el fenómeno de la globalización en nuestra política exterior a través de la integración regional y mundial, el multilateralismo y la cooperación internacional.

Gobernar la globalización

Reconocemos la globalización, la interdependencia creciente entre las naciones y las fuerzas que empujan la integración regional como tendencias propias de nuestro tiempo. Mientras la globalización no promueva bienes públicos universales, seguirá careciendo de gobernabilidad y predecibilidad. Y sin gobernabilidad no hay legitimidad posible para la globalización.

Apoyaremos decididamente una política pro-gobernabilidad de la globalización. Construir institucionalidad y principios comunes que faciliten la gobernabilidad de la globalización será el principal desafío a solventar por el conjunto de la sociedad internacional. Para ello, promoveremos la edificación de un orden mundial incluyente y transparente, donde todas las naciones se rijan por reglas claras e igualmente válidas para todos.

Relaciones vecinales

Nuestra política exterior tendrá como centro de gravedad y sello la promoción de una identidad regional común en América Latina. Con la región compartimos historia, cultura, limitaciones, intereses y objetivos.

La dimensión vecinal de nuestra política exterior tendrá una especificidad, dinamismo y significado estratégico prioritario. Promoveremos con especial énfasis la cooperación en áreas estratégicas, como son la promoción de la democracia, la integración comercial, la promoción de la transparencia y probidad, y la lucha contra el narcotráfico.

América del Sur es donde más crece la exportación de productos chilenos de alto valor agregado. Donde se invierte la mayor parte de los capitales privados nacionales. Donde existe mayor potencial para multiplicar los lazos turísticos, económicos y culturales. Donde están los socios potenciales para desarrollar proyectos de energía, minería o infraestructura. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con la Comunidad Sudamericana de Naciones y la Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana, con el objetivo de avanzar en el desarrollo de la infraestructura regional.

Apoyamos resueltamente el desarrollo del Anillo Energético con Perú, Argentina, Brasil y Uruguay.

Con Bolivia acentuaremos un clima propicio al entendimiento. Estaremos siempre disponibles para explorar un diálogo amplio y sin exclusiones, impulsando acuerdos económicos asimétricos e incluyendo facilidades de libre tránsito. Pero siempre sobre la base de respetar los tratados limítrofes existentes.

Con Perú reforzaremos la alianza de cooperación.

Continuaremos con la promoción de las áreas de comercio, mediante la ampliación y profundización de nuestro acuerdo comercial, la facilitación del movimiento de personas y la generación de medidas de confianza en el ámbito de las fuerzas armadas.

Con Argentina consolidaremos la auspiciosa asociación política que hemos construido. Continuaremos profundizando una relación bilateral que abarca actualmente un número elevado de asuntos principales, entre los cuales los prioritarios serán los aspectos energéticos, infraestructura, transporte, medidas de confianza mutua entre las fuerzas armadas y las económico-comerciales.

Impulsar el multilateralismo

El tamaño relativo de Chile condiciona su política internacional. Por ello, promoveremos el multilateralismo, el respeto al derecho internacional, la solución pacífica de las controversias, la intangibilidad de los tratados y la promoción del derecho internacional humanitario.

El multilateralismo es un compromiso estratégico de la política exterior chilena en el plano subregional (Mercosur), regional (Grupo de Río, OEA) y especialmente global (ONU, OMC). Fortaleceremos el activo papel de Chile en los principales órganos del sistema de Naciones Unidas y contribuiremos al fortalecimiento de esta organización mundial. Buscaremos alianzas con países con los cuales hay “criterios coincidentes”, que nos permitan maximizar el logro de metas claves de nuestra política exterior: la paz, los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y el fin de las barreras discriminatorias en el comercio mundial.

Más mercados y mejores reglas de comercio

El comercio internacional es hoy clave para el desarrollo de Chile. En materia de integración económica, los adelantos de Chile en los últimos 15 años

no tienen parangón. A partir de los 90, la Concertación avanzó en la apertura negociada con los países de América Latina. Desde comienzos de la presente década, la prioridad negociadora de Chile se concentró en los tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea, EFTA, Corea y Oceanía. Simultáneamente, hemos trabajado y tenido presencia en todas las iniciativas comerciales ALCA, APEC y OMC.

En el plano multilateral, nuestra prioridad será el término de las negociaciones de la Ronda de Doha, en el marco de la Organización Mundial de Comercio, que permitan contar con un sistema multilateral de comercio más justo, con reglas claras y que, en particular, reduzca y elimine los subsidios a la agricultura.

La sólida red de acuerdos comerciales ha abierto nuevas vías de desarrollo para las empresas y el país. Aún requerimos más esfuerzos – tanto públicos como privados – para aprovechar en plenitud estas potencialidades. Por eso, la administración y gestión adecuada de los acuerdos firmados constituirá una tarea central en el próximo período, y ella debe cumplirse en estrecha relación con los operadores comerciales nacionales.

Objetivos prioritarios

Conjuntamente con el objetivo principal de fortalecer los vínculos con América Latina, priorizaremos las relaciones internacionales con los países emergentes de Asia, con los países que comparten nuestros intereses y estadios de desarrollo, y con Estados Unidos.

Mirar al oriente

El ascenso de Asia es una realidad. China ya se transformó en el segundo socio comercial de Brasil y es el segundo mercado para las exportaciones chilenas. Por eso, invertiremos más tiempo, recursos diplomáticos y atención para estrechar lazos económicos, políticos y culturales con estos socios naturales, en el marco de APEC y bilateralmente.

Maximizaremos el potencial de Chile como país plataforma para los inversionistas del Asia-Pacífico. Si nuestro país materializa los acuerdos comerciales en vías de negociación con China e India, y eventualmente con Japón,

el vínculo virtuoso con Asia crecerá, pudiendo abarcar, además, las dimensiones político-diplomáticas y culturales.

Países de intereses compartidos

Ciertos países, como Nueva Zelanda, Irlanda, Canadá y Australia, y países de la EFTA, como Suiza y Noruega, están geográficamente distantes pero comparten con nosotros no sólo intereses comerciales o de inversión, sino, además, orientaciones políticas democráticas y valores humanitarios. A esos países otorgaremos especial atención en el plano bilateral y multilateral.

Un caso clave es la Unión Europea. El acuerdo de asociación política ya ha rendido importantes frutos. El énfasis europeo en la defensa y promoción de la democracia y los derechos humanos, el rechazo a la pena de muerte, la primacía del multilateralismo, el apego al derecho internacional, la vigencia de las políticas de cooperación al desarrollo son elementos fundamentales de interés mutuo para los países de la UE y para Chile. Por lo tanto, ampliaremos nuestra agenda de diálogo político con la UE, como lo estamos haciendo, por ejemplo, en el ámbito de las operaciones de paz.

Relación con Estados Unidos

Con Estados Unidos compartimos valores y objetivos centrales en política exterior, como la democracia, la protección de los derechos humanos y la búsqueda de un comercio internacional más libre. Aunque podamos tener diferencias políticas coyunturales, continuaremos consolidando nuestra relación con Estados Unidos. Utilizaremos para ello la Cumbre de las Américas –basada en valores democráticos compartidos– y el proyecto de creación de un Área de Libre Comercio de las Américas.

Promoveremos una política exterior con valores democráticos

Ninguna política exterior es sólo pragmatismo y cálculos de poder. Para Chile, la promoción y resguardo de la democracia y los derechos humanos es un asunto de interés nacional. Es un compromiso ético por nuestra historia, pero también un compromiso emblemático que ha traído prestigio y respeto al país en años recientes.

En derechos humanos, respaldaremos con energía la materialización plena del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, establecido en la reciente Cumbre de la ONU. Se trata de contar con un órgano más creíble y menos politizado que la actual comisión en Ginebra, al servicio de los derechos humanos.

Continuaremos promoviendo regional y globalmente el derecho a la democracia. Privilegiaremos para ello la participación activa en la Comunidad de las Democracias.

La justicia internacional es una exigencia en una sociedad globalizada. Apoyaremos el concepto de “responsabilidad de proteger” por parte de la comunidad internacional frente a los crímenes de guerra y lesa humanidad, genocidio y limpieza étnica.

Promoveremos la ratificación del Estatuto de Roma que creó la Corte Penal Internacional.

La cooperación como instrumento de política exterior

La política de cooperación debe ser considerada como un componente esencial de nuestra política exterior y como un instrumento eficaz para el cumplimiento de sus objetivos. Reforzaremos nuestra ayuda a aquellos países del vecindario regional que requieran cooperación técnica y asistencial. Así como nos beneficiamos de las oportunidades que nos brinda la globalización, también debemos asumir mayores responsabilidades frente a los desafíos que ella genera.

Los intereses más permanentes del país

Los gobiernos deben mirar al futuro y centrarse en la coyuntura internacional. Pero es importante no dejar de lado la continuidad de áreas claves para Chile: los asuntos relativos al derecho del mar y sus recursos, nuestros intereses antárticos, nuestro compromiso con el desarrollo sustentable, como tampoco la reafirmación de la soberanía en Isla de Pascua, un puente vital hacia la región de Asia-Pacífico.

Chile, como país esencialmente marítimo, debe continuar atendiendo sus intereses permanentes respecto al mar y sus recursos. Deberemos proteger, de acuerdo al derecho internacional, los límites marítimos. Continuaremos resguardando los recursos pesqueros en el alto mar adyacente a nuestra zona

económica exclusiva. Urge continuar combatiendo la pesca ilícita, no declarada y no regulada a través de medidas apropiadas. Chile proseguirá su política de consolidación y fortalecimiento de su presencia en el sector que se proyecta hasta el Polo Sur, así como la promoción de los propósitos y principios del Tratado Antártico y sus instrumentos complementarios.

El compromiso con el desarrollo sustentable exigirá que Chile continúe su adhesión a los Principios de Río, a la plena aplicación de la Agenda 21, a la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible, y el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

Nueva institucionalidad para las relaciones exteriores

La política exterior es hoy más determinante en la política interna. Ha dejado de ser un asunto meramente diplomático o de representación para convertirse en un instrumento central de nuestra estrategia de desarrollo. Para llevar adelante las tareas que nos proponemos, avanzaremos en la modernización de la Cancillería. Proponemos que se pase a llamar Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional.

La internacionalización de la economía y el diseño de políticas públicas en un mundo globalizado ha terminado con el monopolio de los contactos internacionales por las cancillerías. Ante esta nueva realidad, fortaleceremos la Cancillería para que institucionalmente provea una visión transversal de otros organismos del Estado, la sociedad civil y el sector privado.

Considerando la pluralidad temática y la simultaneidad del trato de los temas en los foros y ámbitos de negociación multilaterales, necesitamos una entidad para cuya interlocución externa existan representantes dotados de rangos formales adecuados. Esto es evidente tanto en materia de negociaciones comerciales como en el plano político. Por ello, crearemos el rango de subsecretario de Comercio Exterior, sin cartera.

Adecuaremos también el conjunto de direcciones del ministerio a la amplitud de las temáticas de la agenda internacional. El surgimiento de la dimensión internacional en áreas como medio ambiente, lucha contra el crimen organizado, narcotráfico, y ciencia y tecnología indica la necesidad de adoptar soluciones orgánicas flexibles.

Junto con los cambios orgánicos, fortaleceremos el profesionalismo del Servicio Exterior e impulsaremos también un sólido apoyo profesional en Santiago. Modernizaremos la administración y la dotaremos de profesionales no diplomáticos. Privilegiaremos a los embajadores calificados, velando para que los representantes del Servicio Exterior tengan una presencia gravitante y que el número de mujeres se incremente sustancialmente.

Plan 100 días

Empleo:

1. Aumentaremos hasta 25 años la edad para calificar al programa de bonificación al contrato de aprendizaje, y aumentaremos el subsidio a un 50% de un salario mínimo.

2. Enviaremos un proyecto de ley que establezca que el Estado pagará parte de las cotizaciones previsionales de los jóvenes de bajos ingresos que tengan un contrato formal de trabajo.

3. Permitiremos los contratos laborales por hora para los jóvenes, de modo que todo joven que estudia pueda también trabajar.

Seguridad Social:

4. Reajustaremos las pensiones más bajas con los 300 millones de libre disponibilidad contemplados en el presupuesto, beneficiando a un millón de pensionistas.

5. Estableceremos el acceso automático de los adultos mayores a la Pensión Asistencial. Esta pensión será un derecho: no más listas de espera.

6. Enviaremos al Congreso un proyecto de Ley para que las asignaciones familiares y los subsidios únicos familiares sean pagados a la madre. Asimismo, crearemos subsidios para el cuidado de discapacitados y adultos mayores postrados, que se pagarán a quienes estén a cargo de su cuidado.

Educación:

7. Entregaremos un subsidio que financie la atención preescolar para niños entre 0 y 3 años de hogares pertenecientes al 40 por ciento más pobre de la población.

8. Crearemos 20 mil nuevos cupos en pre-kinder y habilitaremos 800 nuevas salas cunas en todo Chile, beneficiando a 20 mil niños y niñas.

9. Daremos suma urgencia al proyecto de ley de subvención diferenciada, duplicando el valor de la subvención. Con ello beneficiaremos a más de 400 mil niñas y niños entre pre-kinder y cuarto básico.

10. Aumentaremos de 110 mil a 160 el número de jóvenes beneficiados por créditos y becas para la educación superior. Así aseguraremos el 100 por ciento del financiamiento del arancel para el 60 por ciento más pobre de los estudiantes.

11. Consolidaremos los distintos programas de becas universitarias en un sistema nacional de becas que contemple tanto beca de arancel como también beca para manutención y alimentación.

12. Ofreceremos a los estudiantes la oportunidad de pagar parcial o totalmente su crédito a través del servicio al país en regiones.

Mujer:

13. Dictaremos un Código de Buenas Prácticas Laborales y No Discriminación para el Sector Público, que podrá ser adoptado voluntariamente por las empresas privadas. No queremos más mujeres discriminadas en el mundo laboral, así como ningún otro chileno.

14. Enviaré un proyecto de ley para otorgar derecho de sala cuna a los hijos de toda madre trabajadora.

Salud:

15. Crearemos 60 Centros Comunitarios de Atención Familiar en todo Chile, dando preferencia a las localidades con mayores aumentos de los requerimientos de atención.

16. Aumentaremos a 40 las patologías cubiertas por el Plan Auge.

17. Garantizaremos la gratuidad en la atención en los hospitales a todos los mayores de 60 años.

Seguridad ciudadana:

18. Crearemos un Ministerio de Seguridad Pública, que coordine todas las agencias del Estado y todas las políticas de prevención y control del delito.

19. Aumentaremos la dotación de Carabineros en 1.500 efectivos por año en la calle, asignándolos en aquellas comunas donde más se les necesita.

20. Crearemos un subsidio en que el Estado financie hasta el 50 por ciento del salario mínimo por un año, para estimular la contratación de jóvenes en riesgo social.

Emprendimiento y competitividad:

21. Lanzaremos un plan de apoyo a los emprendedores que incluya una ventanilla única de trámites, capacitación digital, asesoría contable, ejecutivo de cuenta personalizado en la iniciación de actividades, y facilidades para acceder al financiamiento.

22. Enviaremos al Congreso el plan de simplificación tributaria para las Pymes contemplado en el Programa de Gobierno.

23. Garantizaremos que el Estado le pague a sus proveedores en 30 días como máximo.

24. Enviaremos al Congreso un proyecto de ley que aumente las penas por delitos económicos y que duplique los recursos para la fiscalización de estos delitos.

25. Crearemos un fondo para que los adultos mayores de 40 años que pierden su trabajo puedan reconvertirse laboralmente, ya sea estudiando para otro oficio o iniciando una pequeña empresa.

Chile se prepara para la globalización:

26. Exigiremos que todos los que se preparan para ser profesores de inglés cursen un semestre de su carrera en un país de habla inglesa, con financiamiento estatal.

27. Crearemos un sistema de intercambio para que más profesores de países de habla inglesa vengan a Chile a ejercer la docencia.

28. Aplicaremos un programa para que los mil mejores egresados de cada año de las universidades chilenas cursen doctorados en las mejores universidades del mundo.

Medio Ambiente y Ciudad:

29. Nombraremos por primera vez en la historia de Chile un Ministro o Ministra del Medio Ambiente.

30. Iniciaremos un amplio programa de intervención urbana, identificando 200 barrios a mejorar en todo Chile. Se beneficiarán barrios de Santiago como El Volcán (Puente Alto), Santa Adriana (La Florida) o la Villa Portales (Quinta Normal); de Concepción barrios como Boca Sur (Gran Concepción) o Pedro de Valdivia Bajo (Gran Concepción); y de Valparaíso barrios como Placilla o Rodelillo (Valparaíso).

Regiones:

31. Implementaremos en Valparaíso el “Plan Más Trabajo” y aplicaremos planes equivalentes en Talcahuano y San Antonio, con el fin apoyar su transición productiva.

32. Crearemos nuevas Agencias de Desarrollo Regional en cada región, con oficinas provinciales.

Servicio militar:

33. Comenzaremos la transición hacia un cuerpo armado profesional y voluntario, aumentando los soldados profesionales a 2 mil y a mil las voluntarias mujeres.

34. Crearemos un programa de Servicio Ciudadano como alternativa al servicio militar obligatorio. Este programa generará un espacio de interacción de jóvenes de distinto origen social y aporte de servicios sociales de alto impacto a la comunidad.

Mejor democracia:

35. Reemplazaremos el actual sistema binominal por un sistema electoral que garantice competitividad, gobernabilidad y representatividad.

36. Aplicaremos un sistema de registro electoral automático para ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años.

La trampa del bilateralismo

*Germán Umaña Mendoza**

Introducción

A continuación se presenta una breve reflexión sobre el papel y el alcance de la academia en la toma de decisiones sobre política comercial. Específicamente sobre lo que hemos denominado la trampa del bilateralismo, el cual se confunde a menudo con libre comercio, especialmente en Colombia, país que ha optado por ese camino alejándose, en opinión del autor, cada vez más de una inserción equilibrada, equitativa y simétrica en el entorno internacional y en el contexto de la globalización económica.

1. La insuficiencia de la teoría para la toma de decisiones en la globalización comercial

Una de las principales preocupaciones de los profesores universitarios es enseñar a sus alumnos el comportamiento, la teoría y la práctica del comercio internacional. Infortunadamente, las herramientas teóricas solo sirven para

* Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia.
germanumana201@hotmail.com

explicar parcialmente la economía política de las relaciones entre regiones y países.

Aunque todos parecen estar de acuerdo con esa caracterización, en ocasiones se construyen y difunden con el apoyo de grupos de académicos, dogmas sobre las bondades del libre comercio para justificar decisiones de política económica, como si en realidad tuviesen respaldo en la teoría.

Analicemos muy sucintamente lo que se plantea desde las fronteras más opuestas a este respecto. El planteamiento dominante, es el de que todos ganan con el libre comercio, porque aunque no se goce de ningún tipo de ventaja absoluta siempre se cuenta con la posibilidad de tener ventajas comparativas que logran que los países se especialicen en aquello que hacen mejor y más competitivamente y, por lo tanto, se producirá un crecimiento del comercio mundial y una maximización de los beneficios del bienestar en todos los países y regiones.

Los extremos de la teoría hablan de las tendencias a la convergencia o la divergencia en la distribución del ingreso mundial. Aquellos que plantean la convergencia, parten de los supuestos de la existencia de rendimientos constantes a escala, decrecientes sobre el capital, lo que implicaría que cuando ciertos países y regiones ricas completen sus procesos de acumulación y tengan un límite al crecimiento a los beneficios y en razón a que las funciones de producción son iguales, se producirá automáticamente un desplazamiento de las inversiones hacia los países y las regiones en donde son más atractivas las tasas de beneficio y los salarios más bajos.

Por lo tanto, los países y regiones más pobres reciben nuevas inversiones, aceleran su crecimiento más rápidamente que los países y regiones más ricas, se va cerrando la brecha y se tiende hacia la convergencia en la distribución del ingreso.

Los segundos, postulan que los rendimientos son constantes a escala y crecientes sobre el capital, las funciones de producción diferentes y, por lo tanto, no existen límites a la acumulación de capital en las regiones, países y sectores donde ello ocurre, nada amerita que se produzca una modificación en la orientación de las inversiones hacia las regiones y los países más pobres, puesto que en los más ricos aumenta la productividad y el desarrollo del capital humano más rápidamente que en los demás y, en consecuencia, aumenta la brecha en el desarrollo, provocando mayor divergencia en la distribución del ingreso antes que convergencia. Es en esencia el planteamiento de Gunnar Myrdal, el economista

sueco, premio Nóbel de economía, que ya en los años cincuenta planteaba la teoría de los círculos virtuosos a los que pertenecían lo más ricos y los círculos viciosos para los países y las regiones más pobres.¹

Son muchos los desarrollos teóricos y matemáticos que se han logrado en la teoría y en el análisis empírico de la economía. Sin embargo los argumentos esenciales se mueven en las tendencias descritas, sin que ninguna logre interpretar con certeza lo que pasa en la realidad. Los supuestos como siempre sirven para explicar parte del fenómeno y para enterarnos de la complejidad. La solución para algunos académicos es la de encerrarse en su caja de cristal y profundizar en la investigación sin importar lo que en la realidad ocurra, algún día encontrarán la piedra filosofal. Para otros, es necesario definirse por una de las dos interpretaciones y se convierten en defensores a ultranza de una u otra postura y en servidores de la política. Los más, por fortuna, se desconciertan con la complejidad y entienden que el mundo se mueve entre los extremos y las decisiones de los países o las regiones dependen de los hombres que frente a las imperfecciones de los mercados deben optar por aplicar la interpretación pertinente o no, a la economía y a la política. Sí, es la economía política.

Lo que es esencial es el hecho de que en el mundo actual es difícil encontrar un académico que se manifieste abiertamente opuesto a la globalización comercial. Sin embargo, la economía política de ésta se encuentra signada por la realidad de lo limitado de la liberalización de los factores y los límites de la competencia imperfecta.

Sin embargo, lo complejo de la situación y tal y como los demuestra Samuelson, al referirse al teorema básico de Heckscher Ohlin: “Los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores en que están abundantemente dotados”, consiste en lo siguiente: “en la realidad, la igualación de los precios de los factores no se observa a causa de las enormes diferencias en recursos, barreras comerciales y diferencias internacionales en tecnología.”. Y es que es en eso en donde se encuentra el meollo del asunto.

Para los comprometidos hacedores de política, apoyados por ciertos grupos de poder que a su vez se fortalecen con los dogmas que difunden ciertos “supuestos” representantes de la academia, poco importa que existan países que

¹ Véase Myrdal Gunnar, “Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas”. Fondo de Cultura Económica. 1959.

tengan desventajas absolutas en casi todo o en todo, puesto que siempre se tendrá en algo una menor desventaja que se convierte automáticamente en ventaja comparativa y en la justificación de su tendencia a la especialización, se equilibran los precios relativos, se maximiza la producción con los recursos existentes y éstos se asignan de la mejor manera y, en consecuencia, los países o las regiones mejorarán su bienestar y su ingreso como un todo.

Por lo tanto, no hay camino distinto que el de aceptar el libre comercio puesto que en cualquier circunstancia maximiza el ingreso mundial, el nacional y el bienestar de los países. Lo mejor no solo es el libre comercio, sino también la desigualdad.

Se desarrollan modelos matemáticos de diferente tipo para tratar de favorecer una u otra teoría mediante la evidencia empírica, los que hasta ahora solo han demostrado sus limitaciones, llámense los de equilibrio general con rendimientos crecientes o decrecientes, equilibrios parciales, modelos gravitacionales que toman en cuenta las distancias y otros factores.

La verdad es que a pesar de los avances en la teoría y en el modelaje económico, continua existiendo una profunda brecha de conocimiento para explicar integralmente el comportamiento del comercio mundial.

Soy consciente de que esto interesa poco a los teóricos de la economía, que le exponen cada día a los del común que sus modelos pretenden acercarse a la realidad pero que no la explican en su conjunto y hay que partir de una serie de supuestos para poder lograr una mejor interpretación. Pero es que la economía política del comercio internacional nos muestra la existencia de una mayor complejidad en el análisis, en las decisiones de política económica y en las consecuencias de ellas sobre vastos sectores de la población, creándose nuevas categorías de ciudadanos mundo divididos entre excluidos e incluidos, países y regiones subnacionales pobres y ricos y bloques regionales. En ese contexto a unos les va bien a otros mejor pero a la mayoría la situación que les ha tocado vivir es cada vez peor. Son los condenados de la tierra de los que nos hablaba Fannon.²

Por ello, la preocupación de algunos estudiosos de las ciencias económicas sobre la economía política del comercio internacional y sus consecuencias sobre los actores económicos y sociales.

² Véase Fanon Frantz, “Los condenados de la Tierra”. Fondo de Cultura Económica. 1961.

A los factores internos que explican el comportamiento económico de una sociedad, como por ejemplo: El sistema político, sus instituciones, la cultura, la distribución de la riqueza, la dotación de los recursos, la sostenibilidad del desarrollo y tantas otras cosas más; se añan los que tienen que ver con las condiciones de la internacionalización y la globalización. No es verdad que somos necesariamente jugadores globales ni que no tenemos historia, ni que todo en la vida es economía. Por lo tanto, las consecuencias de las decisiones serán diferentes entre diferentes grupos sociales y también para los bloques de países, las naciones y las regiones subnacionales.

La complejidad de las relaciones sociales de producción internacionales llevan a la reflexión: si el libre comercio es la circulación libre de factores en competencia perfecta, con el resultado final del equilibrio y, si eso no existe en la realidad, porque siempre nos proponen que cualquier acuerdo comercial es el camino correcto hacia nuestra inserción en el entorno internacional.

Para algunos economistas ideologizados es igual la multilateralización, que lo plurilateral o el bilateralismo; consideran que objetivos de integración como los de las uniones políticas, monetarias y de mercado común, son lo mismo que los acuerdos de simple liberalización de factores, que lo esencial es abrirse al mundo, no importa como, después esa decisión económica se revertirá en ríos de leche y miel. Lo grave de esa posición es que solo lo piensan así algunos de los políticos del mundo en desarrollo, los demás piensan en el juego asimétrico del comercio y de acuerdo a ello toman sus decisiones.

Las preguntas son muchas sobre el libre comercio: ¿Evolucionamos en la realidad hacia la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas? ¿Cómo influyen las políticas públicas? ¿Son adecuados los mecanismos de seguridad jurídica en la solución de diferencias? ¿Cómo se controlan las prácticas anticompetitivas y el abuso de las posiciones dominantes de mercado? ¿Por qué existe privatizada la propiedad intelectual, las patentes, las marcas y los derechos de autor? ¿Qué es lo que en verdad denominan libre comercio? La respuesta es obvia. No existe. Lo multilateral en esa materia es hasta ahora simplemente una falacia. Por lo tanto, los grados de libertad para tomar las decisiones de cómo insertarnos en la globalización son muchos y están determinados por la economía y la política. Por supuesto, la interpretación será compleja y no pretendo conocer la verdad. Solo permítanme efectuar algunos aportes.

2. ¿Qué es la globalización comercial en el mundo real?

La lógica comercial se encuentra signada en lo multilateral por los avances ¿o retrocesos? que se produjeron en la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles y Tarifas (Gatt), la cual finalizó en 1994 y dio paso al nacimiento institucional de la Organización Mundial del Comercio que funciona a partir de enero de 1995.

Esta lógica logró dotar de un marco de referencia a las relaciones multilaterales en lo pertinente a la liberalización de factores, disciplinas y “seguridad jurídica”. También logró profundizar la brecha y las asimetrías entre los países y regiones que poseen el conocimiento y los que no. Incluye todo lo que se refiere a la circulación de bienes y servicios, propiedad intelectual, políticas públicas relacionadas con el Estado y solución de las diferencias.

El principal logro es el hecho de que se impusieron límites superiores (Stand Still) multilaterales a la libertad de las naciones para restringir el comercio, pero es indudable que falta mucho por hacer. También se ha legalizado la más grande barrera a la libre circulación de factores, convirtiendo el desarrollo científico y tecnológico en una propiedad privada y normándolo en todo lo que se conoce como la propiedad intelectual. Por supuesto, la liberalización del factor trabajo es prácticamente inexistente.

Estos límites se plasmaron en la aplicación de los principios contenidos en la aplicación de las cláusulas de la nación más favorecida y del trato nacional y en la definición de mecanismos de solución de diferencias de carácter vinculante que se han establecido para todo aquello que ha sido negociado. En “estricto sensu”, podría decirse que cualquier concesión adicional de negociación que se hiciese sería inmediatamente transferida a todos los países y regiones del mundo.

Pero no, no es cierto, se crean de inmediato excepciones a estos principios y se empieza a promover con base en ello el regionalismo. En determinado momento esta tendencia parece ser la dominante. El éxito de la Unión Europea que logra al mismo tiempo combinar la definición de una zona de libre comercio, con una avanzada libertad en la circulación de bienes, servicios y personas, la definición de políticas externas comunes en diferentes materias, los progresos indudables en la armonización macroeconómica, la definición de una política monetaria única y la adopción de una moneda común parecían servir en bandeja la anhelada unión política del viejo continente y el logro de una política externa común. Hoy, muchos de estos avances se encuentran en entredicho ante las

dificultades que se enfrentan, tanto por los problemas producto de la ampliación a los países ex-socialistas, la posible incorporación de Turquía, el resurgimiento de la xenofobia, como por la aparente insostenibilidad del modelo de bienestar derivado de los limitados niveles de crecimiento y productividad del viejo continente.

En Latinoamérica se pretendió seguir estas orientaciones: la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con el objetivo de evolucionar hacia un mercado común. Vano intento. Se sustituye por nuevas asociaciones más pequeñas, en las que pretende hacer lo mismo: Mercosur, la Comunidad Andina, el Mercado Común Centroamericano. Todos ellos intentos fallidos con una débil consolidación.

Esta debilidad de los esquemas de integración, unidas a un voluntarismo político, marcado por cumbres presidenciales sin ningún poder de decisión sobre las tecnocracias, las que nunca, o casi nunca, cumplen con las decisiones presidenciales, puesto que representan en la mayoría de los casos los intereses de ciertos grupos económicos y que no tienen problemas en negar los mandatos políticos, puesto que no existe un poder ni influencia determinante en ninguno de los países que las conforman. El resultado: la falta de credibilidad de las sociedades en lo interno de los países, lo que se manifiesta lógicamente en la búsqueda de nuevas alternativas.

Por su parte, los países desarrollados habían basado sus estrategias comerciales con respecto a los países en desarrollo en el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), un esquema de bajo costo pues es solamente arancelario o en preferencias unilaterales producto de compromisos extraños a la normatividad comercial, como los del cumplimiento del principio de la Responsabilidad Compartida en la lucha contra el flagelo universal de las drogas. Estos últimos fueron al principio una profundización de las prebendas arancelarias dadas por el SGP, pero en la medida en que evolucionaban se convirtieron en maneras de exigir e imponer crecientes condicionalidades a los países que aparentemente se beneficiaban, tanto en lo político, como en lo económico y comercial, especialmente en los temas de la propiedad intelectual y las denominadas cláusulas sociales (lo laboral y lo ambiental), así como en las compras del estado, constituyéndose en una forma subrepticia de comprometer la independencia de esos países en los foros multilaterales.

La discrecionalidad aplicada por los países desarrollados no solo crean nuevas asimetrías entre los en desarrollo sino una suerte de competencia para encontrarse más cerca de lo que se condicionaba por parte de los que aspiraban a recibir las preferencias. La lógica evolución, es que son estos últimos los que entre ellos se denuncian en las instancias multilaterales. Resultado de estas demandas es el debilitamiento de los esquemas preferenciales descritos.

Basta recordar a este respecto la denuncia al SGP droga, cuando la Unión Europea incluye en estas preferencias al Pakistán en pago de su intervención a su favor en la guerra de Afganistán e, inmediatamente, la India cuestiona el sistema con el apoyo de otros países en desarrollo que no reciben las preferencias. Se cae el SGP Droga en el Órgano de Solución de diferencias de la OMC. Inmediatamente, la UE aprovecha esta circunstancia para reformular su sistema y para exigir el cumplimiento de nuevas condiciones para disfrutar de un SGP Especial que reemplazará al SGP droga y que se podría aplicar a todos los países que cumplan con ciertos indicadores económicos que los clasifiquen como en desarrollo, pero eso sí, siempre y cuando los que quieran beneficiarse se comprometan a someterse a las certificaciones bilaterales en diferentes materias, notablemente, en lo pertinente a las legislaciones y el efectivo cumplimiento en los acuerdos internacionales ambientales y laborales, introduciendo de manera unilateral el tema referido al dumping social que hasta ahora no había podido ser incluido en el marco de los propósitos de negociación en la primera Ronda, la del Desarrollo(aún no se si su nombre es una ironía o un sarcasmo) de la Organización Internacional del comercio.

Los Estados Unidos aplican este mismo concepto en esquemas como el Atpdea, concedidos a los andinos o los de los países centroamericanos o africanos, pero sus intereses en cuanto a las condicionalidades impuestas son más variados e impuestos a la carta. En general, son dirigidos a asegurar el apoyo a la política estadounidense en los foros multilaterales y, en lo particular, a imponer nuevas y crecientes condiciones en materia de compras del estado, propiedad intelectual y solución de controversias a la inversión extranjera.

Es obvio que en las condiciones descritas(crisis en los avances de lo multilateral, en las propuestas de integración profunda como las de la Unión Europea y las latinoamericanas, así como en las de las preferencias, mal llamadas unilaterales), el escenario se encuentra servido para el desarrollo del bilateralismo.

Se amenaza con eliminar las preferencias unilaterales, bajo las cuales los estados receptores ya habían aceptado las condicionalidades descritas y se proponen de inmediato negociaciones bilaterales que en esencia incorporan los temas de interés de los países desarrollados en materia de seguridad jurídica para sus inversiones y sus inversionistas y, por otra parte, no se incluyen los aspectos fundamentales de la liberalización mayor del comercio en lo pertinente a bienes y servicios, habitualmente, con la disculpa de que esto debe estar enmarcado en un contexto general y multilateral.

3. Y llegamos a la “Trampa Bilateral”

Para analizar este tema basta con profundizar en los alcances del multilateralismo en los que se conoce como el libre comercio en el nuevo marco institucional y normativo de la OMC:

3.1 la Inversión Extranjera Directa en Bienes, Servicios y Capital de Portafolio

Veamos en primer lugar el tema de las inversiones: Si a un profesor universitario le preguntaran como se divide este tema, ágilmente contestaría: en inversión extranjera directa en bienes y servicios, en capital de portafolio y en capital conocimiento. Si a ese mismo profesor le preguntaran ¿cuáles son los límites para que funcione correctamente el libre flujo de inversiones? respondería con propiedad: debe existir seguridad jurídica, evitando las prácticas de expropiación o la violación de los principios del trato nacional a los inversionistas extranjeros, así como la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida para los demás.

Pero, algunos maestros más suspicaces, especialmente los mayores, recordarán de inmediato que existe la competencia imperfecta y dirán: No hay que olvidar que adicionalmente debe existir un papel muy importante del gobierno y de las normas multilaterales que conduzca a evitar el abuso de las posiciones dominantes de mercados cuando existan monopolios u oligopolios. Es la introducción de la teoría regulacionista, las comisiones independientes de control. En fin, una normativa de competencia desarrollada y evolucionada.

En el marco multilateral existe una libre circulación de capitales. Sin embargo ante la ausencia de una normativa multilateral consistente y fuerte, se

producen prácticas de control de capitales, exigencias de requisitos de desempeño en los países para la inversión extranjera y no se ha normado y convertido en vinculante una legislación que signifique una real seguridad jurídica para los inversionistas.

Todo ello lo pretendió solucionar la Oede, con la propuesta bien conocida del acuerdo multilateral de inversiones “AMI”, a la cual se opusieron los países en desarrollo. Como ésta no pudo fructificar, se pasó a los Tratados bilaterales de Protección de Inversiones (TPI) y a la creación del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), patrocinado por el Banco Mundial, para resolver las controversias que pudiesen presentarse en esta materia.

Y..., eureka, estos tratados bilaterales logran dos objetivos: el libre flujo de las inversiones y, adicionalmente, eliminar las restricciones y comprometer jurídicamente a los países mediante mecanismos de solución de diferencias de carácter vinculante y obligatorio. El único problema es que los exportadores de capitales son casi que exclusivamente los países desarrollados y no los países en desarrollo.

Se renuncia parcial o totalmente en estos convenios a ejercer prácticas de control de capitales, a discriminar entre los inversionistas nacionales y extranjeros, se protege la inversión extranjera de cambios legislativos futuros, se fijan reglas con respecto a la jurisdicción de la solución de las diferencias, habitualmente en el Ciadi, se protege la tentativa de sospecha de realizar una inversión con el principio de preestablecimiento, en el que se blindo contra los cambios en las legislaciones nacionales a los inversionistas potenciales que visitan un país con la propuesta de cualquier proyecto espurio.

Pero eso sí, no existen compromisos bilaterales conjuntos en la fijación de normas de competencia que permitan frenar los abusos de posición de mercado por parte de aquellos que en materia de precios puedan ejercer comportamientos monopólicos u oligopólicos.

Además y habitualmente, se reemplaza el poder político de los antiguos inversionistas nacionales por el de las multinacionales. Las legislaciones nacionales de competencia son para los países en desarrollo y al inicio de los Tratados débiles e insuficientes y después no pueden ser modificadas porque se firman no solo las normas de protección sino también normas relativas a lo que los “técnicos de la infamia” denominan menoscabo en los beneficios y la denominada expropiación indirecta.

3.2 La inversión en capital conocimiento

De otra parte y en materia de capital conocimiento, como producto de la Ronda Uruguay y en la Organización Mundial del Comercio, se elevaron a la categoría de acuerdos comerciales muchas de las normas de los convenios de París y de Berna sobre la propiedad intelectual, adicionándose en los derechos de autor todo lo relativo a las bases de datos y el software, así como las industrias culturales. Se establecieron plazos mínimos de protección, entre otras cosas, para las patentes (20 años) y para los derechos de autor (50 años) y se definieron las normas para la solución de controversias que sobre éstos acuerdos se presentaran.

No se necesita ser muy perspicaz para saber que estos plazos de monopolio van en contra de la libre circulación del capital conocimiento. Son los países desarrollados los poseedores de más del 95% de las patentes y en cuanto a las industrias culturales y de la información no solo son los más poderosos, sino que actualmente son las que presentan el más rápido crecimiento.

Posterior a la Ronda Uruguay, en la Declaración de Doha, se lograron avances para clarificar que las crisis en la salud pública de la población se encuentran por encima de los derechos de propiedad intelectual y se propusieron mecanismos para tal efecto. Desafortunadamente, en los tratados bilaterales esto se niega y no solo se amplían en la práctica los plazos para la patentabilidad sino que se le da mayor protección a las multinacionales farmacéuticas y agroquímicas en los datos de prueba, se permite el patentamiento de las plantas y animales, se amplían los derechos de autor para las industrias culturales y de la información, se da propiedad intelectual a la orbita geostacionaria, se amplían los mecanismos de reforzamiento para el control de las normas que se establezcan en esta materia, se permite el patentamiento de productos obtenidos a partir de la biodiversidad y, tantas otras cosas más. Por supuesto temas como la protección a los conocimientos tradicionales y a la biodiversidad no se incluyen en materia de protección a los países en desarrollo.

Dos ejemplos recientes ratifican lo que hemos afirmado, “en el caso del TLC Chile-Estados Unidos se suscribieron normas Adpic plus. Las partes buscan fortalecer los niveles de protección a partir de las bases establecidas por los tratados internacionales, en particular a partir de los estándares Adpic.

En los Adpic plus del TLC Chile-Estados Unidos se incluyeron diversas áreas. La suscripción de convenios internacionales, en la que Chile cedió en su

obligación de ratificar varios acuerdos como el del Acta de la Unión para la Protección de Obtenciones Vegetales (Upov 1991), la Convención de Bruselas, relacionada con la distribución de programas portadores de señales de satélite, y el controversial Acuerdo de Cooperación en Materia de Patentes (PCT). La ampliación de plazos de patentes, y el establecimiento de patentes para las plantas y de sanciones disuasivas contra la piratería y la falsificación dolosa. También cedió en aspectos relacionados con los derechos de autor³. Aceptó implementar medidas que hagan efectivos los derechos en Internet, como el reconocimiento de los derechos exclusivos de autores, escritores y compositores a poner sus obras *on-line*; la ampliación de los términos de protección de obras y fonogramas para asemejarlos a los estándares estadounidenses, y el compromiso gubernamental de no usar *software* ilegal. También incluyó la concesión del trato nacional sin excepciones para productos digitales y la definición de condiciones para asegurar la resolución de disputas en materia de nombres de dominio y prevenir la piratería de marcas en el ciberespacio.

En materia de patentes se exigió ampliar el término de protección como compensación a la tardanza administrativa injustificada para otorgar la patente, situación que la legislación chilena considera como un simple ajuste de términos, siguiendo en esta forma los estándares estadounidenses y rebasando los parámetros Adpic. Se restringió la concesión de licencias obligatorias y se establecieron procedimientos que limitan la introducción de genéricos.

Chile también aceptó limitar el uso de información no divulgada acerca de materias farmacéuticas patentables, por ejemplo, la que se recibe cuando se otorgan registros sanitarios. La protección de la información no divulgada en el caso de productos farmacéuticos y agroquímicos que se exige es muy estricta.

Y, un segundo ejemplo, en el Cafta, recientemente ratificado por el Congreso norteamericano, el emotivo pronunciamiento del negociador norteamericano, señor Zoellick, sobre el resultado de las negociaciones en materia de propiedad intelectual con Centroamérica lo resume todo: protección y trato no discriminatorio para los productos digitales de Estados Unidos: *software*, música, textos y videos; protección a los productos y marcas patentadas, y

³ Núñez de H., V. 2002. "Cultura vs Propiedad", El diario de hoy, elsalvador.com, 20 de diciembre.

fortalecimiento de los secretos industriales. En la negociación se acordó la inserción progresiva de los países a los diferentes acuerdos internacionales⁴.

También se acordó extender la vigencia de las patentes farmacéuticas más allá de veinte años, impedir el registro (o autorización de comercialización) de los medicamentos genéricos si ya hay registrada una versión patentada del producto en el país. Así mismo, los países centroamericanos se comprometen a otorgar derechos adicionales de exclusividad de mercado y a prohibir que las autoridades farmacéuticas usen los datos originales de las pruebas farmacéuticas, que son necesarios para el registro de medicamentos genéricos –lo que se conoce como exclusividad de datos (*Limit Data Exclusivity*) –, y a limitar la entrada y la competencia de genéricos.

Las disposiciones relativas al registro o autorización de comercialización son igualmente exigentes. Si un medicamento no está registrado en alguno de los países de la región, con las normas del Cafta, el registro de genéricos se prohibirá durante cinco años incluso si el medicamento no está patentado, y hasta el final de la vigencia de la patente si está patentado. A diferencia de lo que sucede con las patentes, caso en el que las autoridades pueden compensar mediante la emisión de licencias obligatorias, no hay ningún mecanismo de salvaguardia para las disposiciones que limitan el registro farmacéutico.”⁵

Como si lo anterior fuera poco, se refuerzan las normas jurídicas internas y la solución de controversias internacional para controlar los acuerdos firmados bilateralmente y no se fortalecen las normas de competencia para evitar los abusos de posición dominante y si se hiciese en el futuro podría este hecho ser considerado como un menoscabo a las legítimas expectativas de beneficio de los poseedores de la propiedad intelectual, sujeto a sanciones vinculantes en la normativa internacional.

3.3. Los servicios

“Los servicios no eran tema de las negociaciones comerciales hasta hace poco, porque se consideraba que no eran comercializables en los mercados internacionales. Por la falta de un marco teórico y el carácter regulador de las

⁴ Zoellick R.B(2003). Pronunciamiento de la Office of the United States Trade Representative, Executive Office of The President, Washington, D.C., 18 de noviembre.

⁵ Umaña Germán, 2004. “El Juego Asimétrico del Comercio”. Universidad Nacional.

barreras al comercio de servicios, se pensaba que los servicios eran de competencia exclusiva de las naciones y que estaban fuera del ámbito del Gatt⁶. Esta visión se empezó a transformar en los años setenta, cuando se hizo evidente que la diversidad de marcos reguladores nacionales aumentaba los costos de transacción de las multinacionales y que las limitaciones a las transacciones internacionales de servicios financieros y de telecomunicaciones reducían sus márgenes de beneficios. Esto llevó a que Estados Unidos y los países europeos propusieran la introducción de los servicios en las negociaciones de la Ronda Uruguay.⁷ Y, por supuesto así se incluyó aunque con avances relativamente pobres de liberalización y determinación de reglas y estándares.

En los bilaterales en el tema relativo a los servicios, tanto en las compras del sector público como en servicios, el punto esencial de la liberalización sería el de en lograr un acceso real y sin ninguna restricción a los mercados. Sin embargo, como resultado para los Estados Unidos se aceptan múltiples excepciones geográficas y administrativas, sin ocurrir lo mismo para sus contrapartes. En compras del estado y en los diferentes bilaterales, se permite que los Estados Unidos mantengan fuera del Tratado los Estados y sus excepciones, mientras que sus socios en el Tratado negocian como estado unitario, lo que resulta evidentemente asimétrico a favor del más poderoso.

Además, se determina que las inversiones en servicios no tienen un capítulo especial sino que migran al tratamiento de la normativa general, por lo que se renuncia a la aplicación de políticas públicas en todo aquello que se encuentra establecido en la normativa multilateral.

En servicios de telecomunicaciones y financieros se profundiza lo multilateral. Se permite el acceso a las redes públicas solo con criterios técnicos y no económicos, así como en la posible libertad de prestar servicios por parte de redes privadas, lo que pone en entredicho la misma viabilidad financiera de las empresas públicas de Telecomunicaciones.

No se liberaliza el modo 4 de prestación de servicios, ni se clarifican las políticas de migraciones y, poco o nada se negocia en reconocimiento de títulos

⁶ Los servicios se consideraban no comercializables hasta que se incluyeron en el sistema multilateral de comercio en la Ronda Uruguay. De ahí que los acuerdos que ya existían sobre servicios como el transporte aéreo y marítimo fueran de carácter bilateral o regidos por el derecho privado y resultado de acuerdos de autorregulación de las industrias respectivas.

⁷ Umaña, 2006. *Ibíd.*

educativos o el otorgamiento de visas para prestación de servicios profesionales y tampoco se establece un mecanismo de solución de diferencias en particular materia.

En síntesis y en lo esencial, se negocia en los bilaterales lo relativo a la apertura de los servicios en lo que implica inversión de las multinacionales en telecomunicaciones y servicios financieros. Lo que no se incluye es la libre circulación de las personas, lo que limita a los países en desarrollo su prestación, se mantienen las medidas disconformes en los Estados norteamericanos y, en el caso de las políticas públicas en las compras del Estado, más del 90% de los estados norteamericanos ni siquiera participan de la negociación.

3.4. Liberalización de mercancías

Mientras tanto en materia de bienes se mantiene, tanto en lo multilateral como en lo bilateral, con la excepción de los aranceles, la eliminación de los mecanismos de bandas de precios como protección al sector agropecuario de los países en desarrollo y otras cuestiones menores, todo igual para los países desarrollados.

“El Gatt de 1947 y las rondas de negociación sucesivas se centraron en los temas arancelarios. Su resultado es, en esencia una fuerte reducción de los aranceles, y todos los países miembros han definido los niveles de consolidación para casi todo el universo arancelario, los cuales fijan un tope máximo que se comprometen a no sobrepasar (*Stand Still*). Estos niveles arancelarios constituyen la base de los programas de liberalización en los acuerdos regionales o bilaterales. Los resultados de las negociaciones de dichos acuerdos no se deben extender a los demás países miembros de la OMC, puesto que el artículo XXIV y la cláusula de habilitación para los países en desarrollo estipulan la excepción a la cláusula de nación más favorecida.

En las negociaciones de la Ronda Uruguay sobre el sector agropecuario se logró “arancelizar” la mayoría de las barreras no arancelarias a las importaciones, aunque en algunos casos se fijaron niveles demasiado altos que no permitían mantener los flujos históricos de comercio, y se decidió establecer niveles contingentes que los preservaran, es decir, inferiores o nulos.

No obstante, el comercio internacional de productos agropecuarios continúa distorsionado por los subsidios a la exportación, la ayuda interna y

otras medidas de efecto equivalente que ascienden aproximadamente a mil millones de dólares diarios.

Aunque en la Ronda Uruguay se acordaron algunas reducciones en esos rubros, fueron insuficientes y se decidió continuar las negociaciones en ese sector que, como dijimos, avanza lentamente. En Cancún se produjo una grave crisis que pone, por lo menos en duda, la exitosa finalización de la Ronda de Doha y los avances en el sistema multilateral.

En este sector también está vigente el Acuerdo sobre Normas Sanitarias y Fitosanitarias, que en muchos casos permite un tratamiento científico y coherente en la protección de la salud y las especies vegetales pero, en otros, por su laxitud, puede dar lugar a la aparición de obstáculos técnicos y de barreras no arancelarias que no tienen clara justificación. Poco se ha avanzado en los estatutos anti-dumping y en normas multilaterales de competencia que permitan controlar los abusos de la posición dominante.

En suma, la OMC fijó los niveles máximos de arancel que pueden aplicar los países y una excepción a los principios de cláusula de nación más favorecida y de trato nacional para los acuerdos de integración, que permite liberalizar las mercancías; transformó en aranceles las barreras cuantitativas al comercio mundial de productos agropecuarios, redujo los subsidios y la ayuda interna, aunque aún se mantienen en niveles muy elevados; y ha avanzado muy poco en materia de disciplinas. También estableció un sistema de solución de controversias para los acuerdos que ya se han suscrito.”⁸. En lo bilateral todo ello se mantiene, con excepción de los mecanismos de protección de los países en desarrollo.

La trampa de la bilateralización es evidente, se avanza en todo aquello que es de interés para los países desarrollados mientras que lo que se constituye en la apertura de los mercados para los bienes y servicios de interés para los países en desarrollo permanece estancado. Se profundiza en la asimetría y en aspectos como los relativos a la propiedad intelectual nos alejamos cada vez más. Son entonces Tratados de protección de inversiones y no precisamente de libre comercio. Es en este punto donde es posible afirmar que se encuentra la verdadera falacia.

⁸ Umaña Germán. 2004. *Ibíd.*

4. Colombia: un mal ejemplo para los demás países en desarrollo

Colombia es parte de la OMC. Como resultado de la Ronda Uruguay del Gatt cumple con las disposiciones allí establecidas en materia de bienes industriales y agropecuarios, servicios, propiedad intelectual, inversiones, solución de diferencias, etc. En el ámbito plurilateral participa en las negociaciones del Alca, actualmente en receso, es miembro activo de la Comunidad Andina (CAN) y de la Aladi, y es en este marco que ha adelantado diferentes negociaciones como la realizada entre la CAN y el Mercosur y con Chile. El país es miembro del Grupo de los tres (G-3), tiene acuerdos de alcance parcial con países centroamericanos y del Caricom y recibe preferencias, mal llamadas unilaterales, enmarcadas en el principio de Responsabilidad Compartida en la lucha contra las drogas de los Estados Unidos (Atpdea) y un SGP especial con la Unión Europea que sustituirá el SGP droga, demandado y modificado por mandato de la OMC, como ya se explicó, ante la petición de la India.

Actualmente se encuentra negociando, con Perú y Ecuador, un TLC con los Estados Unidos de Norteamérica, el que se espera se encuentre firmado por los ejecutivos en el último trimestre del año 2005, para iniciar el respectivo proceso de ratificación por parte de los legislativos y, en Colombia, la aprobación de constitucionalidad. También en el marco de la CAN se desarrollan los estudios y análisis con la Unión Europea, con miras a la iniciación de negociaciones para la constitución de un Acuerdo de Asociación con la UE y una Zona de Libre Comercio en el 2006. Esta estrategia forma parte de lo que ha sido denominado como integración abierta.

Son importantes los avances que se han producido hacia la consolidación definitiva de la unión aduanera en la Comunidad Andina, no solo en lo referido a la definición de un Arancel externo común sino en la coherencia en este tópico con la normativa internacional, al reconocer las diferencias en los grados y niveles de desarrollo entre los países miembros del Acuerdo. Entre cuatro países miembros existe un compromiso para no modificar unilateralmente los aranceles, los dos países más desarrollados de la región tienen unas tarifas en la práctica idénticas y el comercio al interior de la comunidad es sustancial, especialmente mostrando comercio en manufacturas y en productos con valor agregado.

El avance ha sido sustantivo también en términos de la armonización de las legislaciones aduaneras y comerciales, así como de la liberalización del

comercio de servicios y mercancías. Se han definido además políticas comunes en propiedad intelectual e inversiones y existe una política común entre tres países (Colombia, Ecuador y Venezuela) en cuanto a mecanismos de estabilización de bandas de precios.

Adicionalmente, los progresos en liberalización del flujo de personas y el dotar de una dimensión social a la integración, son reales. Si a lo anterior se suma el desarrollo institucional robusto, como es la existencia de una organización interestatal desarrollada (Comisión, Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, Secretaría General, Tribunal Andino de Justicia, Parlamento Andino, Corporación Andina de Fomento, Convenios de Educación, Salud, Consejos laboral y Empresarial, etc.), no parecería existir dudas sobre la fortaleza de un proceso de integración que, con sus avatares, parece ser consistente con una relativamente sencilla profundización en el largo plazo. Sin embargo, lo que parecería evidente debe ser observado desde la óptica de las definiciones de la política comercial de los países miembros del acuerdo de integración, puesto que es real la existencia de factores internos y externos que afectan la posible consolidación.

En primer término, la negociación CAN – Mercosur es, en esencia, un acuerdo de liberalización del comercio de mercancías. Aunque los programas de desgravación arancelaria son diferentes para cada país, es de suponer al final del período de desgravación una convergencia. También es objetivo afirmar que lo decidido no atenta contra procesos de armonización de disciplinas ni el fortalecimiento de la institucionalidad. Además, la integración sudamericana conlleva cada vez más propuestas en lo político que fortalecen su identidad como proceso, por ejemplo: la de la creación de la Comunidad Sudamericana.

Un segundo tipo de acuerdos están determinados en lo particular por las negociaciones que se adelantan con los Estados Unidos, donde las principales variables a analizar tendrían que ver con los efectos que esta zona de libre comercio tendrá sobre la Comunidad Andina y, con la preeminencia o no de los resultados de la negociación, tanto sobre la normativa y la institucionalidad, como sobre la liberalización que allí se alcance.

En esencia, el ámbito del análisis sobre política comercial deberá contemplar que éste será un acuerdo de nueva generación que incluiría liberalización de factores (mercancías, servicios, inversiones, compras del sector público), establecimiento de disciplinas y límites a las políticas públicas y de

integración, mecanismos generales y particulares sobre solución de diferencias en materia de inversiones en bienes, servicios financieros y telecomunicaciones, así como propiedad intelectual en todo aquello que no se encuentra normado por la OMC. Se encuentra por definir si el TLC irá más allá del Adpic suscrito en la OMC, tanto en patentabilidad y derechos de autor, como en observancia y relación con los avances que se produzcan en la Ompi. Estos aspectos necesariamente deberán ser analizados en relación a las decisiones que en esta materia se han tomado en la CAN.

En relación a la Unión Aduanera y a los servicios, los TLC con los EU se diferencian de los acuerdos que se han suscrito con el Mercosur y con otros países latinoamericanos no solo en su cobertura sino en el hecho que uno de los socios no se encuentra en principio interesado en participar en el acuerdo bilateral con EU (Venezuela) y, de otra parte, Bolivia se encuentra en calidad de observador. En este contexto, si se definiese un marco jurídico bilateral y no plurilateral, tal y como ha sido planteado por los norteamericanos, las velocidades de negociación y la misma suscripción simultánea de los mismos con Colombia, Ecuador y Perú podrían ser diferentes.

Por lo tanto, no se tendría un período de tiempo claramente definido de convergencia en la apertura comercial, ni en la armonización de disciplinas y solución de controversias, lo que podría dificultar en el futuro un posible plan de trabajo que se definiera para el perfeccionamiento de la unión aduanera y del mercado común, especialmente en materia de servicios y compras del sector público. Estos acuerdos podrían debilitar la decisión política sobre la necesidad o no de avanzar hacia un mercado común y fortalecer los planteamientos de conservar tan solo una zona de libre comercio, con mecanismos correctivos frente a las imperfecciones de mercado derivadas de diferencias arancelarias, las normativas aduaneras y un menor grado de armonización de las políticas comunes.

De otra parte, la CAN avanza hacia el inicio de negociaciones para un acuerdo de Asociación con la Unión Europea, cuya exigencia hasta el momento para la apertura de las negociaciones ha sido el fortalecimiento de la unión aduanera y, en general, de la integración económica en el camino hacia un mercado común. Al parecer, los resultados del TLC con los Estados Unidos podrían conocerse durante el último trimestre del 2005, lo que permitiría identificar los límites o ventajas para la profundización del mercado común. Por otro lado, el

posible resultado de las rondas de consulta para la iniciación de las negociaciones con la Unión Europea podría hacer necesaria la aceleración del cronograma y de los compromisos de la profundización de la integración como condición para una negociación conjunta de los cinco países con dicho esquema de integración.

Por lo tanto y en síntesis, es objetivo decir que los resultados de la negociación con los Estados Unidos por parte de tres de los cinco países andinos se constituirá en una fuerza centrífuga que debe ser evaluada en su real magnitud para aplicar los correctivos necesarios, mientras que la negociación con la Unión Europea podría ser la fuerza centrípeta equilibrante para ratificar políticamente los objetivos de la integración, los que, en lo comercial, se han mantenido hasta ahora por el Consejo Presidencial Andino, y que se reforzarían con la creación propuesta para este año de la zona suramericana.

Como puede observarse en el contexto evaluado, en el inmediato futuro y de acuerdo con los resultados de las negociaciones en curso, Colombia deberá necesariamente efectuar un profundo análisis de su participación en los múltiples escenarios de integración de los que forma parte y de los alcances que de los diferentes acuerdos se derivan, con el objeto de redefinir su política comercial exterior, puesto que parece complejo pretender al mismo tiempo profundizar una apertura comercial como la que se suscribiría con los EU y alcanzar el objetivo de mercado común planteado en la CAN.

Se renunciaría en el TLC a la soberanía sin que ello haya sido resultado de la autodeterminación y la participación ciudadana. Nos conduciría a la trampa bilateral que nos alejará de la globalización, de Latinoamérica, de las posiciones conjuntas de los países en desarrollo en los foros multilaterales. Es precisamente lo contrario de lo que se pregona: nos está condenando al aislacionismo, donde el único socio nos ve más como una colonia que como una nación soberana. Sería un Tratado de protección de inversiones, no de libre comercio. Es allí donde se encuentra la verdadera falacia. ¿Aprobarlo sería transparente, legítimo, legal o Constitucional? **DEP**

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (Otca): un desafío permanente

*Rosalía Arteaga Serrano**

La necesidad de proteger la Amazonía, hacer un ejercicio de soberanía, pero también las includibles de lucha contra la pobreza, mejoramiento de la calidad de vida y, desde luego, lo que podía considerarse como una especie de apelación al desarrollo sostenible, fueron las consideraciones que estuvieron en la agenda de los Cancilleres de los ocho países con soberanía sobre la Cuenca Amazónica. Cuando suscribieron dicho Tratado de Cooperación Amazónica, allá por el año 1978, con una actitud que podríamos calificarla como visionaria para la época, y que, de alguna manera, representaba un grado de preocupación para los Gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, por este segmento de sus territorios, que significan, inclusive en

* Secretaria General de la Otca.
rarteaga@otca.org.br

términos porcentuales, más de lo que se suele pensar por parte de muchos de los connacionales de dichos países.

Así, los porcentajes de Amazonía (Fig. 1) que cada país posee con relación a la totalidad de su territorio, según datos proporcionados por los propios países, son los siguientes:¹

Figura 1. Amazonía Continental

Países de la Cuenca Hidrográfica			
País	Cuenca (Km2)	% Nacional	% Cuenca
Bolivia	824.000	75,00	11,20
Brasil	4.982.000	58,50	67,79
Colombia	406.000	36,00	05,52
Ecuador	123.000	45,00	01,67
Guyana	5.870	2,73	0,08
Perú	956.751	74,44	13,02
Venezuela	53.000	5,78	0,72
País del Dominio Amazónico *			
Surinam	142.800	100,00	—
Total (Amazónico) 7.493.421			

* La Guyana Francesa tiene 91.000 km2 de la Amazonía.

Luego de una vigencia de 25 años, durante los cuales el Tratado funcionó a través de Secretarías *Pro-Tempore*, adscritas a las Cancillerías de los países en donde les tocaba actuar, los cancilleres y los gobiernos de los países decidieron crear la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, aceptando el gentil ofrecimiento del gobierno brasileño de que Brasilia fuera la sede de esta nueva organización que, por su propia concepción y por los pasos iniciales que ya ha dado, está llamada a jugar un papel protagónico en la región, en este continente suramericano y en el mundo entero, dada la envergadura de los desafíos propuestos y la temática, que tienen que ver con aspectos vitales incluso para la supervivencia misma de la especie humana sobre el planeta.

¹ Fuentes: "Amazonía sin mitos" (TCA).

Decir Amazonía es hablar sobre potencialidades diversas, entre las que se mencionan las riquezas que contiene, tanto aquellas que se prodigan en su suelo, como la calidad de su aire, el verdor de la floresta que hasta casi parece infinita pero que la sabemos frágil ante el mal uso que solemos darle. Cuando se habla de Amazonía se cuentan las especies, se habla mucho de la diversidad biológica, pero poco se mencionan los elementos demográficos y culturales, casi no se toma en cuenta a las poblaciones que en esta región habitan, y aquí nos referimos tanto a los pobladores originarios, como a los otros, los que llegaron después, pero que también se sienten parte de la Amazonía, también se sienten amazónicas.

Hemos dicho en varias oportunidades que la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica es una especie de “antigua novedad”, ya que hunde sus raíces en los 25 años que tiene de vigencia el tratado pero es ciertamente nueva si consideramos estos dos años y medio transcurridos desde que fue instalada la Secretaría Permanente de la Organización.

La Otca es la única Organización regional amazónica con presencia de los ocho gobiernos de los países amazónicos, por lo que su papel en los procesos de integración es evidentemente vital y merece el permanente apoyo de quienes la conforman. Confluyen en su mandato, los más diversos intereses, todos inherentes a su ser amazónico, a su preocupación por los elementos que la componen, a su calidad matriz y generadora.

Lo que hagamos con la región amazónica tiene importancia para la humanidad entera, y me atrevo a decir humanidad, porque las reservas de agua dulce que posee la cuenca amazónica, la biodiversidad que alberga, las extraordinarias posibilidades que guarda en su seno, la diversidad cultural que cobija, los beneficios de una comunicación que se desprende de los intereses de los países, así como la lucha contra la pobreza, el éxito en las políticas de salud, educación, género, cultura, saneamiento, todo ello resumido en la búsqueda y consolidación de un desarrollo sustentable, sostenible y sostenido, hacen pensar en que buena parte del futuro de la humanidad está en nuestras manos.

Cuando escribo sobre la organización que me toca dirigir, o cuando hablo sobre ella, o trabajo intensamente por posicionarla en el espacio de liderazgo en el que ya comienza a desenvolverse, no puedo evitar el hacerlo apasionadamente: siento que la región amazónica debe transformarse, con la voluntad política de los presidentes de las ocho Repúblicas en el mejor espacio, en el más idóneo, para la integración de nuestros países, para la integración de América, basados

en los ideales y sueños de visionarios en la unidad sudamericana, pero también empeñados en la búsqueda de condiciones de vida más equitativas. Por eso nos hemos empeñado en ser parte de la construcción de la Comunidad Suramericana de Naciones, porque no es posible que ésta se construya dejando de lado el 40% de su territorio, que es el que engloba el espacio en el cual tiene su mandato la Otca. Tal vez, por no considerarla dentro de estas iniciativas han sido tan poco exitosos los procesos de integración subregional, regional o continental, que claro, no pueden atribuirse exclusivamente a ello, pero que tiene que ver con el asunto.

Para la Secretaría Permanente de la Otca, en lo atinente a la Amazonía, ha llegado la hora de las negociaciones conjuntas, de no enfrentar los retos de manera aislada, sino de darnos ese espacio de trabajo en equipo como países Amazónicos para afirmar nuestras fortalezas y conseguir nuestros objetivos comunes. Así como de alguna manera lo estamos haciendo en lo referente a posiciones conjuntas sobre bosques, contaminación por mercurio y, ojalá, podamos hacerlo en aspectos tan relevantes como agua, biodiversidad y propiedad intelectual e industrial.

Por ello estamos interesados en la reactivación del Parlamento Amazónico, que permita que los países integrantes de la Otca armonicen sus legislaciones en varias de las áreas que tocan a los principales desafíos del desarrollo sostenible amazónico, como los ya mencionados. Y otros que tienen que ver con la protección de los pobladores tradicionales y sus hasta hoy para nosotros desconocidas culturas y conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación, y que tienen que ver con la necesidad indiscutible e imperativa de proteger a la Amazonía como fuente estratégica de la vida.

Cuando en el mes de mayo del año 2004 me posesioné como Secretaria General de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, propuse a los 8 gobiernos de la región el establecimiento de una agenda común para la Amazonía, que de alguna manera registra avances importantes, con el desarrollo de un plan estratégico 2004-2012, sustentado en planes bianuales de acción, que contó con la aprobación de los gobiernos durante la VIII Reunión de cancilleres llevada a cabo en Manaus en Septiembre del 2004, y que ya lo hemos empezado a desarrollar, con una gran dosis de coraje, de trabajo, de pasión.

Es por eso que se tomó en cuenta la misión de construir mecanismos técnicos y financieros, así como políticas conjuntas y complementarias, para un

efectivo establecimiento de un proceso de integración regional y desarrollo sustentable, promoviendo la activa participación de los países miembros y de los actores regionales y locales en la preparación y ejecución de los planes, programas y proyectos. De tal manera que se aumente la capacidad de acción conjunta a nivel global en los asuntos de interés para la región.

Si se hace un análisis real de las potencialidades de la Otca y del valor que esta organización le suma al trabajo que cada país puede realizar individualmente, es la capacidad de mirar a la cuenca en su conjunto, como un bioma único, extraordinario, con una interdependencia evidente sobre todo cuando hablamos de un sistema hidrográfico, que se nutre en gran parte del agua que proviene de las alturas andinas, con los volcanes más altos del planeta, y que sirve para regar extensas llanuras como las amazónicas propiamente dichas, y que también debe buena parte de su biodiversidad al limo que se arrastra desde arriba, por eso, la visión de una organización regional como la Otca, es indispensable a la hora de trabajar, proteger, usar sustentablemente esta que es la cuenca hidrográfica más grande del planeta, con 7.500.000 de kilómetros cuadrados de extensión, el 20% del agua dulce disponible en la tierra, y una biodiversidad tan maravillosa, que sí, a manera de ejemplo, comparamos una hectárea media de cualquiera de las Amazonías de nuestros países, esta sola hectárea probablemente, según algunos estudiosos, tiene más biodiversidad que todo el continente europeo, con todo lo que esta biodiversidad implica. En términos como por ejemplo del área de la salud, tal vez, en la Amazonía encontraremos la reservas que contengan los remedios para enfermedades que aún no han aparecido sobre la faz de la tierra y esto, que puede parecer exagerado, lo entendemos más cuando pensamos en enfermedades como la de la vaca loca, la fiebre aviar y hasta el propio Sida, dolencias aparentemente de no tan larga data en el planeta; reservas que van muy de la mano con los conocimientos tradicionales de las comunidades que ancestralmente allí desarrollaron su vida.

El caudal de las aguas del Amazonas, en su desembocadura, representa un volumen mayor que el de los otros 9 ríos más caudalosos del mundo en su conjunto.

Y si meditamos en la importancia creciente de este líquido vital, por la escasez ya existente en algunas regiones del planeta y la que se avizora en un futuro no muy distante, tanto por la presión demográfica como por el mal uso que hacemos de los recursos naturales en general, nos daremos cuenta, una vez más, de la dimensión de lo que estamos tratando.

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica está llamada a intervenir, como de hecho lo hace, en diversos ámbitos, que tienen que ver con: el diálogo político, las estrategias, programas regionales y algunas iniciativas y proyectos de carácter supranacional, en el marco de un enfoque estratégico.

Dentro de ese Plan Estratégico del que hacíamos mención, el referido al período 2004 –2012, hablamos de 4 áreas programáticas y algunos elementos transversales, cuya enumeración no es exhaustiva, sino que pueden irse ampliando de acuerdo a las demandas de los países, sea a través de sus autoridades o también por parte de sus ciudadanos, de la llamada sociedad civil basándose en mecanismos de consulta que estamos construyendo.

Así que las áreas programáticas de las que hablamos son:

1) La Conservación y el Uso Sostenible de los Recursos Naturales, mandato concomitante y específico al tratarse de un área extremadamente rica y frágil en cuanto a su conservación;

2) Gestión del Conocimiento e Intercambio Tecnológico, que mire hacia una cooperación sur-sur, privilegiándola, sin dejar de lado, por supuesto, los avances que en estas áreas vengan de otras regiones y coadyuven a su desarrollo. Basados en los principios de la sostenibilidad, la forma más adecuada de salvar la Amazonía, en términos generales, es usando la ciencia, sus avances que hasta hace poco eran inimaginables, pero que ahora transforman al mundo, sobre todo a través de las denominadas revoluciones en las áreas de la biotecnología y de los avances en las comunicaciones. En los dos casos la Amazonía puede salir beneficiada con su uso adecuado;

3) Integración y competitividad regional, tomando en cuenta que los territorios amazónicos han estado rezagados en cada uno de nuestros respectivos países, considerándose territorios vacíos y por lo tanto susceptibles de colonización, y que representan más del 40% del territorio suramericano. Ningún proceso de integración podrá ser exitoso, si no consideramos dentro de él a la vasta región amazónica. Y, si bien hay evidentes asimetrías entre los países que la componen, también hay coincidencias que están derivadas de los aspectos geográficos. Como por ejemplo, compartimos una cuenca hidrográfica, un bioma, pueblos originarios, culturas que si bien son diversas, podrían desarrollar un proceso identitario amazónico que sería un elemento importante a considerar en la construcción de la mencionada integración, que desemboque también en la posibilidad conjunta de concurrir a los mercados globales que deben, en el caso amazónico, tender hacia

el pago del precio justo, considerando las dificultades en la producción, los problemas logísticos, entre otros, que encarecen los procesos productivos;

4) la cuarta área estratégica es la relativa al fortalecimiento institucional, meta absolutamente plausible si se considera la juventud de esta organización que tiene a la fecha menos de tres años de vida.

Pero, a la par que en el Plan Estratégico se establecen las áreas programáticas, hay también los elementos transversales que han sido enumerados, pero que tampoco son excluyentes de otras posibilidades, de priorización y de trabajo.

Los elementos transversales son:

1) Agua: considerando que la Amazonía es la poseedora de las mayores reservas de agua dulce del planeta, que éste, que se considera un elemento infinito, puede acabarse y que ya, en determinados lugares, su escasez significa un decaimiento notable de la calidad de vida, la Amazonía tiene que precautelar este recurso vital, de manera responsable;

2) Bosques, suelos y áreas naturales protegidas, como mecanismo que ayude a preservar la sostenibilidad, la Amazonía le da color a la tierra cuando, vista desde el satélite, presenta una mancha verde en el espacio correspondiente. Es por tanto mandato superlativo su conservación siendo como es el bosque tropical húmedo más grande de la tierra;

3) Biodiversidad, biotecnología y biocomercio, cada uno con su especificidad, atendiendo a conceptos ya enunciados sobre la extraordinaria diversidad biológica que posee la región. Y precisamente para su preservación, se vale de mecanismos alternativos para usar en forma adecuada sus recursos como la ya mencionada biotecnología y biocomercio, en la búsqueda de posibilidades de generación de empleo para sus habitantes, del uso adecuado de los recursos del bosque como utilización de aceites esenciales, pulpas de frutas, procesos artesanales con fragmentos de madera, semillas y otros, en los que están empeñadas diversas iniciativas como la Bolsa Amazónica iniciada en Belém de Pará y se extiende para otros países del área, en un ámbito en el que ya la Otca ha empezado, como acostumbra, responsablemente a trabajar gracias al apoyo de la Unctad, la Fundación de las Naciones Unidas y probablemente se sume a estos apoyos, el gobierno holandés;

4) Ordenamiento territorial, asentamientos humanos y asuntos indígenas, reconociendo, a través del enunciado de estos temas, la importancia que tienen

para la Otca, como mecanismos a través de los cuales se debe buscar la equidad en cuanto a la tenencia de la tierra, para evitar los abusos que tradicionalmente han primado en las relaciones entre quienes mucho tienen y otros que no tienen nada. El tratamiento de los temas de las comunidades originarias, les corresponde a ellos mismos, pero, a través de acuerdos como los que la Otca ha suscrito con organizaciones como la Coica y su contacto con otros sectores, podemos coadyuvar a la consecución de sus metas. Las asimetrías en esta área son también evidentes, por ello, el otorgar a la Otca competencias que le permitan trabajar con estos diferentes sectores podría ser una alternativa válida para los propios países signatarios del Tratado e integrantes de la Organización;

5) Infraestructura Social, referida a salud y educación, como acontece con todas las regiones a las que no se le ha prestado la atención debida, los índices en los que más se nota la inequidad y la pobreza, son los atinentes a salud y educación, y en este caso la Amazonía no es la excepción.

Se dice que las provincias o estados amazónicos registran los índices más bajos en estas áreas, que ya cuentan con importantes concentraciones poblacionales, sobre todo en los casos brasileño y boliviano. Y que cada vez se están convirtiendo en polos de migración por los diferentes conceptos, muchas veces errados, que mueven a sectores diversos a trasladarse a estas tierras que generalmente aparecen como de promisión. La Otca tiene ya un convenio respecto al área de salud, sobre todo en las áreas de lucha contra la malaria y control epidemiológico en las fronteras, con la Organización Panamericana de la Salud, que se espera operativizar en breve, y se han hecho contactos con el convenio Hipólito Unanue de la comunidad Andina de Naciones y Fiocruz de Brasil;

6) Infraestructura de transporte, energía y comunicaciones, que implican un relacionamiento con la iniciativa para la infraestructura IIRSA, también buscando alternativas que permitan los menores impactos negativos en la construcción de dicha infraestructura y por otro lado potencializar los beneficios, en relacionamiento directo con las poblaciones y las políticas medioambientales. En este sentido se está intentando reactivar una antigua iniciativa de navegación utilizando el sistema fluvial amazónico.

Durante los últimos 16 meses, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica ha tratado de establecer una serie de alianzas estratégicas (Fig. 2) que le permitan cumplir con los objetivos y las metas propuestas, y posicionarse dentro del contexto latinoamericano y global como un mecanismo integrador y que ayude

a conseguir el tan mentado desarrollo sustentable en la región, transformándose en un ente paradigmático gracias a su filosofía y a sus consecuciones.

Figura 2. Cuadro de alianzas entre la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y los organismos cooperantes (años 2004 y 2005)

Acuerdo Otca – FAO, Manejo integral forestal, criterios e Indicadores de sostenibilidad del Bosque Amazónico, “Proceso de Tarapoto”	Brasília 25 de mayo de 2004
Memorando de Entendimiento Otca – Unctad, para impulsar el comercio sostenible y las inversiones en productos y servicios de la biodiversidad en la región amazónica.	São Paulo 15 de junio de 2004
Carta de Entendimiento Otca – Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC), intercambio de información y cooperación en actividades de interés común.	Brasília 30 de agosto de 2004
Convenio de Cooperación Otca – Unamaz, refuerzo de red de Universidades Amazónicas.	Santa Cruz de la Sierra 21 de septiembre de 2004
Memorando de Entendimiento Otca – CAN.	Lima, 29 de septiembre de 2004
Carta de Entendimiento Otca – Ambi, con respecto a la colaboración en la realización de la Expedición Andes-Amazonas.	Brasília 15 de octubre de 2005
Memorandum de Entendimiento Otca – Coica.	Quito 25 de octubre de 2004
Convenio de Cooperación Otca – CAF, Elaboración de propuesta de Fondo de Desarrollo Solidario.	Caracas 17 de enero de 2005
Acuerdo de Cooperación Otca – OEA	Washington 27 de enero de 2005
Acuerdo Marco Otca – OPS/OMS, Enfermedades endémicas, Vigilancia Epidemiológica.	Washington 03 de febrero de 2005
Acuerdo de Cooperación Otca – OEA, para la ejecución de los recursos provenientes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Fmam/GEF), destinados a preparar y ejecutar el proyecto “Manejo Integrado y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos en la cuenca del río Amazonas.”	Bahía 25 de junio de 2005
Convenio Otca – BID, para promover la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad Amazónica – Plan de acción regional para la biodiversidad.	Washington 25 de julio de 2005
Cooperación Internacional: BMZ/GTZ, Usaid, Cytel.	

Ámbitos de Intervención 2005-2006

Mencionamos en líneas anteriores, que el mecanismo de trabajo empleado en la Organización, además del Plan Estratégico 2004-2012 aprobado en Manaus, es la elaboración y seguimiento de planes bianuales de acción. Nos encontramos al momento en el desarrollo del comprendido en el bienio 2005-2006, que ha priorizado los siguientes ámbitos.

a) Políticas sobre conservación y desarrollo sostenible:

Tienen como prioridad aquella meta de conservación y al mismo tiempo uso de los recursos del bosque en una forma adecuada, tal y como ya de alguna manera lo establecía el Tratado en el año 1978. En esta área, la Secretaría Permanente de la Otca está empeñada en el reforzamiento del diálogo regional y la interlocución política, a través tanto de la participación y liderazgo en las propias reuniones organizadas bajo el paraguas de la organización, como las reuniones de Cancilleres u otras, de orden temático como las ya realizadas de Propiedad Intelectual e Industrial, Ciencia y Tecnología, y otras que se preparan, como también la participación en las convocadas por la Comunidad Suramericana de Naciones, la CAN, Naciones Unidas y otras.

Otro aspecto que está requiriendo un trabajo inmediato y sostenido es la amazonización de posiciones en Foros internacionales, como ya ocurrió en la reunión mundial sobre bosques en Nueva York y algunas iniciativas en las áreas de Propiedad intelectual y contaminación por mercurio, y el trabajo desarrollado para entregar instrumentos propios pero consensuados con los otros países de la región sobre la validación de los criterios de indicadores de sostenibilidad de los bosques amazónicos, conocido como el Proceso de Tarapoto y también dentro de esta misma área. La Otca está empeñada en la construcción de mecanismos de diálogo y de consulta con la sociedad civil, tarea nada fácil pero indispensable si tomamos en consideración que, si bien la Otca representa a los gobiernos, trabaja con los pueblos.

b) Refuerzo de la base política e institucional del TCA

Esto significa un trabajo sostenido con algunas instancias, de tal forma que se hace necesario el refuerzo a las comisiones nacionales permanentes de los países miembros; ello implica un trabajo interno de cada uno de los países, y nosotros como Secretaría Permanente podemos ayudar a construir.

En este punto se hace también necesario enfatizar la importancia que adquieren en los momentos presentes, ciertas instancias que fueron creadas casi paralelamente o en estrecha relación con el Tratado, y con las que la Otca debe contar para el cumplimiento de sus objetivos. Aquí nos referimos en primer lugar al Parlamento Amazónico, cuya institucionalización aún depende de la decisión política de los gobiernos y cuya reactivación es fundamental si nos atenemos al principio de que cualquier proceso de desarrollo, necesita de la participación activa de los mecanismos de decisión nacional. El poder legislativo es la instancia que, representado las aspiraciones de la sociedad, puede contribuir en las reflexiones y búsqueda de soluciones para el desarrollo sustentable de la región, así como también apoyar la consolidación de las políticas de integración y desarrollo regional.

Por ello, el Parlamento Amazónico, espacio en el que confluye el accionar de los parlamentarios específicamente de la región, es mecanismo clave para una armonización de leyes entre los países, que facilite el intercambio económico y cultural y las acciones de cooperación para el desarrollo sustentable. La interacción de los congresos de la región es uno de los pasos sustantivos para el mutuo conocimiento de nuestras particularidades, y para la efectiva integración de nuestros pueblos.

Otra instancia que necesita ser fortalecida y que se creó casi en forma paralela a la Otca es Unamaz, la Red de Universidades Amazónicas, que cuenta con la tarea de articular el trabajo de los centros de estudios superiores de la región.

Y finalmente, la Coica, Organización que agrupa a las comunidades indígenas amazónicas, también hace parte de este grupo de organizaciones que surgieron al calor del TCA.

También dentro de este fortalecimiento de la base política institucional, se inscribe la necesidad de convocar y realizar encuentros de las instancias de decisión de la Otca, que parten de la Comisión de Coordinación, integrada por los Embajadores de los países miembros acreditados en Brasilia (Ccoor), luego el Consejo de Cooperación Amazónica (CCA), las reuniones de Cancilleres y las Cumbres de Presidentes.

Una aspiración que aún está en la fase de preparación por parte de la Secretaría Permanente, que es el órgano ejecutivo de la Otca, es la de crear y reforzar la base política local, municipal y subregional.

c) Influencia en la formulación y compatibilización de políticas

Para ello se identifican las prioridades de compatibilización y de acción regional, teniendo como base, las cumbres presidenciales y ministeriales, ejemplo de ello es lo ocurrido en Manaus, reunión en la que se decidió, por resolución, el trabajo en áreas como: Defensa y Seguridad Integral de la Amazonía, Desarrollo Social, Infraestructura e Integración Física, Comercio e Integración, Ciencia y Tecnología, Biodiversidad y Propiedad Intelectual.

En consecuencia, se están construyendo algunas herramientas que sirven en la toma de decisiones; elaboración de mapas con apoyo de la GTZ (Cooperación Alemana) Inpe, Sivan, así como, la preparación de propuestas para revisar las diferentes definiciones amazónicas con apoyo de la Comunidad Europea a través del Joint Research Center.

Estamos participando de eventos estratégicos con la CAN, Cyted, Zona Franca de Manaus, y aspiramos a hacerlo con base en contactos ya preestablecidos con el Mercosur, a través del Comité Intergubernamental Cuenca del Plata (CIC), Sipam, Iirsa, Caricom, etc.

Esas sinergias y trabajos conjuntos dentro del ámbito de la Cuenca Amazónica nos van a llevar a armonizar criterios, a intercambiar informaciones, como lo que estamos ya haciendo en temas tales como contaminación por mercurio, temas forestales, propiedad intelectual e industrial entre otros.

d) Gestión del conocimiento y diálogo político local para el desarrollo sustentable.

Nos encontramos interactuando, en primer lugar, con otra instancia que surgió hace ya algunos años, junto al TCA, nos referimos a la Unamaz, red de universidades amazónicas, instancia que tiene la mayor importancia para la construcción del pensamiento científico, tecnológico, de innovación de la región, y que todavía no alcanza su madurez y concreciones esperadas. Debemos destacar que en la Amazonía existen centros de estudio e investigación, además de las universidades, que gozan de un reconocido prestigio internacional, como el Museo Goeldi, el Instituto Nacional de Investigaciones de la Amazonía Peruana (Iiap), Centro de Biotecnología de Amazonas (CBA), Sinchi, Instituto Humboldt.

También la Otca ha empezado a interactuar con el Cyted, los consejos de ciencia y tecnología e instancias similares en cada uno de los países miembros y

otras iniciativas comunes como la llamada Iniciativa Amazónica de la que forma parte desde su nacimiento.

La Otca viene colaborando con ciertas redes multi institucionales que actúan a nivel regional, como la misma iniciativa amazónica, ya citada, el proyecto MAP (Madre de Dios, Acre, Pando) instancia de la sociedad civil, entre otros.

Todo ello le permite promover e intercambiar conocimiento, dentro de una política de relieves las mejores prácticas.

e) Financiamiento de proyectos y uso de recursos.

La Organización funciona con una pequeña planta directiva de técnicos, expertos y funcionarios, financiada por las cuotas que cada uno de los países pagan para ello, y gestiona otros recursos provenientes de la cooperación internacional, de organismos internacionales, países cooperantes, sector privado, etc. Además aspira a crear, con el apoyo de los gobiernos de los países e instancias cooperantes, un fondo de desarrollo solidario para la Amazonía, para lo cual ha iniciado ya un proceso de consulta con la CAF.

A continuación en los cuadros 3 y 4, son detallados tanto los proyectos en ejecución que actualmente realiza la Secretaría Permanente de la Otca, como los que se encuentran en fase de preparación.

Figura 3. Cuadro de Proyectos de la SP/Otca en ejecución

Proyectos en Ejecución:
1. Proyecto de Gestión Regional de Biodiversidad – BID.
2. Proyecto de Manejo Integrado y Sostenido de los Recursos Hídricos GEF/Pnuma-OEA.
3. Proyecto de Uso Económico de la Biodiversidad – Unctad/Gov. Holanda/GTZ/UNF.
4. Propuesta de proyecto de Conservación del Bosque Tropical Amazónico II – GTZ/BMZ.
5. Proyectos Culturales “Premio Otca” y “Descubriendo la Amazonía: La Otca y los Jóvenes Caminos de Orellana” – Gobiernos/Sector privado.
6. Validación de Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico – FAO.
7. Propuesta de participación de la sociedad civil en la Otca: Uicn/FLA – BID.
8. Prevención y combate a la contaminación por mercurio – USA Gov.
9. Propuesta de delimitación de la región amazónica (IES-EU).

Figura 4. Cuadro de Proyectos de la SP/Otca en fase de Preparación

Proyectos en fase de Preparación:
1. Prevención y combate a la contaminación por mercurio – Gobierno Americano – EPA – Unep – MMA/Brasil.
2. Estudio de viabilidad técnica, financiera y política para la constitución de un Fondo Solidario de Desarrollo – CAF.
3. Propuesta de proyecto para el área de salud – Opas.
4. Proyecto Amazonia – Fundación Moore.
5. Proyecto Regional para Oimt – <i>Governance</i> , monitoria de cobertura forestal.
6. Programa de Áreas Protegidas; WWF – Cirad.
7. Programa Andes Amazonía – GTZ/Icraf.
8. Parques Transfronterizos – KfW.
9. Economical aspects for Sustainable Development and Indigenous lands management – Gob. Holanda.

Cada uno de estos proyectos requeriría un acápite al menos para explicarlos y hablar de ellos, que no es posible hacerlo en estas páginas asignadas en tan prestigiosa publicación, solamente quiero llamar la atención, en el sentido de que si bien, dentro del Plan Estratégico de la Otca, no se mencionan específicamente ciertos ámbitos de trabajo como los relativos a las cuestiones de género y los asuntos culturales, estamos trabajando en ellos, a través por ejemplo de seminarios en que se hace conciencia sobre el tema, como el Seminario de Género y Amazonía que se llevará a cabo en la amazonía peruana, y los proyectos culturales y científicos: La Expedición “Descubriendo la Amazonía” la Otca y los jóvenes, los Caminos de Orellana, que prepara el viaje de conocimiento de la Amazonía, con rutas anuales, para jóvenes destacados de los países miembros, así como los premios Otca destinados a relieves y estimular acciones sobresalientes en la región.

La realidad de la región amazónica nos dice que tiene un potencial forestal enorme, rico en biodiversidad, que ha sido ocupada por ciclos de explotación de los recursos naturales, sin mayores preocupaciones por su conservación. Existen en la zona, dificultades logísticas reconocidas, altos costos de producción si nos atenemos a las reglas del mercado tradicional y una dispersión de especies, fruto de su extraordinaria biodiversidad.

A esto se suman la baja capacidad tecnológica, la poca información disponible y accesible, a pesar de los múltiples estudios realizados sobre todo por expertos y científicos de fuera de la región, así como una gran heterogeneidad social y diversidad étnica.

Debemos resaltar también ciertas particularidades micro regionales tales como la baja estabilidad política y económica, la no muy fuerte capacidad institucional, así como los bajos niveles de participación y descentralización y también las asimetrías señaladas.

La Amazonía sigue apareciendo como una tierra de oportunidades, los desafíos se desprenden de los hechos señalados. Así que superar el mito de que ésta es una región rica pero vacía debemos comprender su complejidad y particularidades, y transformar sus activos en oportunidades para su población, así como reconocer la función regularizadora del Estado en el acceso a los recursos naturales y de gestión del territorio.

Es un imperativo la conservación de los recursos naturales, para las presentes y las futuras generaciones, así como no repetir los errores del pasado y potencializar los éxitos que se encuentren.

Estamos en el desafío de incorporar a la práctica la planificación sustentable, involucrando a los actores locales, municipales, estatales, nacionales, que permitan una ampliación de la base social, una apropiación del Tratado de Cooperación Amazónica.

Como podemos ver, el desafío es enorme. La Otca tiene una visión amplia, que hasta podríamos asimilarla a la metáfora de la sombrilla – paraguas, que da cobijo en su seno a inquietudes, sugerencias y propuestas, pero también actúa como una antena para atraer cooperación internacional, y proyectos pertinentes, pero aspira también a convertirse en una especie de faro que enrumbe el accionar en la región. **DEP**

Revisión: Cynthia García.

Guyana – uniendo a Brasil con el Caribe: el potencial se encuentra con la oportunidad

*Peter R. Ramsaroop, MBA **

*Eric M. Phillips, MBA ***

En la visión de la decisión de la Unión Europea (EU) para reducir o incluso cortar el precio preferencial que EU paga por el azúcar importado de países de África, Caribe y Pacífico (ACP) bajo el Protocolo de Azúcar de 1975 ACP-EU, Guyana está encarando una seria amenaza para su economía ya anémica y para la estabilidad social.

Guyana y otros países de Caribe productores de azúcar, tales como Jamaica y Belice aún esperan que haya un cambio en la política de EU, pero la política de la Organización Mundial de Comercio (OMC) a favor de Australia, Brasil y

* Presidente, Grupo Roop.

** Presidente, Grupo Essequibo.

peter.ramsaroop@roopgroup.com

Tailandia de los acuerdos de comercio preferencial con los países ACP violan los esquemas de reducción de subsidios de exportación, lo que resultó en pérdidas para los países ACP. Especialmente desde que el fascino de EU decayó en abril de 2005.

El azúcar es la espina dorsal de la economía de Guyana. Los ingresos anuales de la exportación de azúcar para Guyana fueron de \$121 millones en 2004. La industria azucarera emplea a 27.000 personas y mantiene aproximadamente a otros 97,000 guyaneses. Los cortes propuestos le podrían costar a Guyana por lo menos \$40 millones en los ingresos de exportación, que significa más de cuatro veces lo estimado de \$8 millones de la iniciativa de alivio de la deuda que se prometió a los países pobres en la cumbre de los G8 reciente. (Financial Times, 24 de Junio de 2005). El paquete ayuda propuesto de 40 millones de euros hecho por EU ignora el hecho que el azúcar es la porción principal del PIB en muchos países ACP que son más que 500 millones de euros en ayuda sería más apropiado.

Dada la crisis amenazadora de un colapso del Mercado histórica del azúcar, la pérdida del trabajo potencial de literalmente miles de trabajadores azucareros, y la crisis del petróleo también amenazadora que pone al país en un riesgo económico extreme, Guyana necesita implementar su Estrategia de Desarrollo Nacional si desea alcanzar el crecimiento económico sostenible y cumplir las metas del desarrollo del milenio en 2015.

El conectar a Guyana con Brasil construyendo la carretera pavimentada tan anhelada podría dar el primer paso de diversos desarrollos y se podrían incluir cosas como un Puerto en alta mar, una zona de libre comercio y otros elementos de infraestructura necesarios para que el panorama económico de Guyana se transforme.

Una empresa de consultoría global, AT Kearney, recientemente notó que las economías sudamericanas se estaban quedando detrás de mercados emergentes tales como los de Europa Central y Asia. De hecho, nuestro vecino Brasil bajo de la novena a la decimaséptima economía emergente más atractiva para inversiones, es la clasificación más baja en 10 años en el índice de Inversión Directa Extranjera. No es nada más esto, pero el efecto de vaciar debido a la expansión de la economía china limita el FDI en otros mercados emergentes, especialmente en Sudamérica.

¿Entonces en dónde está el lugar de Guyana en la caza de capital global y los empleos que le siguen y cómo puede Guyana convertirse en competitivo en la batalla cada vez más difícil para la inversión extranjera? Con todos los recursos de Guyana, cómo se puede saber cuales son los prerrequisitos necesarios para erradicar la pobreza frente a tanto “potencial”.

Tradicionalmente, la inversión directa extranjera se ha construido con base en un gran número de factores puramente económicos, tales como la disponibilidad de material prima, costo bajo del trabajo y la capacidad de infraestructura física para llevar los bienes al mercado. Otros factores tales como la dimensión del Mercado, crecimiento local y la integración regional juegan una parte al determinar lo atractivo para los inversionistas extranjeros. Factores de eficiencia también se les debe considerar, tales como la productividad laboral, la dimensión y la disponibilidad de suficientes mano de obra especializada, la capacidad de los servicios de sector, la sofisticación de los mercados locales financieros y la simpatía de mercado por la política de comercio. (FDI in Developing Countries, Nunnekamp, 2002).

A partir de estos argumentos, quedó claro que Guyana tiene oportunidades y obstáculos. La disponibilidad de materia prima. Mano de obra y la posibilidad de integración regional son verdaderas oportunidades. La estabilidad política y políticas que creen un ambiente que conduzca a las inversiones, tristemente, ahora no lo es tan claro y positivo.

El sector privado guyanés debe seguir trabajando para poder crear el ambiente que conduzca a las inversiones directas extranjeras y a las sociedades regionales.

Soluciones prácticas:

Brasil es el número uno como productor global de cinco productos claves, incluyendo el café y el jugo de naranja. Es el productor número dos de soya y el número tres de maíz y el cuarto de cacao. Es el segundo gran productor de carne roja y tiene la segunda mayor manada del mundo también. Brasil produce más del 32 por ciento del al producción global del mundo de naranjas es el mayor exportador de jugo concentrado, lo que representa el 90 por ciento.

El pavimentar la carretera de Guyana a Brasil presentará a ambos países un increíble conjunto de oportunidades para generar actividad económica significativa y así crearía riqueza nacional.

Compartiendo la riqueza

Consideramos este extracto de un artículo reciente del New York Times con autoría del columnista Larry Rohter titulado, “*South America Seeks to Fill the World’s Table.*” (Sudamérica trata de completar la mesa con comida del mundo)

Casi de noche a la mañana, Sudamérica dio un cambio histórico en la producción de alimentos que está el en centro de la frontera interna del continente en la nueva canasta alimenticia del mundo. Uno de los últimos lugares en el mundo en donde aún están disponibles terrenos para la agricultura, la región, liderado por Brasil, y ha tenido una explosión de las exportaciones de las haciendas en la última década. El crecimiento ha sido alimentado por la combinación de las políticas de los mercados amigos y los avances en la agronomía que ha llevado a las tierras tropicales, antes inutilizadas, de nuevo a la producción y al incremento de los niveles de productividad más allá de los Estados Unidos y Europa, desafiando su dominancia tradicional del comercio agrícola global. En algún momento en la siguiente década o algo por el estilo, Brasil, ex secretario de Estado Colin L. Powell lo describió como “una super potencia agrícola” en su visita en Octubre, se espera que supere a los Estados Unidos como el mayor productor agrícola en el mundo.

Si se construye la carretera que conecte a Brasil y Guyana y una infraestructura adicional, tales como un Puerto en alta mar y una zona de libre comercio, las empresas brasileñas utilizarían Guyana como un *hub* de transferencias de embarques a Norteamérica y Caricom.

Ello tendría un enorme impacto positivo en el sector agrícola de Guyana y crearía oportunidades para que abriera sus tierras rurales para expandir sus exportaciones a mercados que Brasil ya haya creado.

Alentados por la investigación y fondos, organizaciones tales como la Agencia estadounidense Internacional de Desarrollo y la FAO, varias organizaciones guyanese e inversionistas con base en EEUU comenzaron con medidas exploratorias en los últimos dieciocho meses para determinar la capacidad de los productores y de la infraestructura de Mercado para soportar dicha transición de una producción agrícola no tradicional específicamente para el mercado de exportación. En un inicio sustentadas por GO-Invest, una entidad creada por el gobierno de Guyana para facilitar las inversiones, dichos programas maduran con inversiones extranjeras puras de entrada y sin la asistencia del sector público o privado.

Además, la pavimentación de la carretera de 300 millas hacia Brasil y el Puente en el Río Takutu, que se comprometió el Gobierno Brasileño y lo reiteró el Presidente Lula en su visita a Guyana, creará una gran cantidad de empleos especializados y no especializados para Guyana. No se trata de una nueva idea, se propuso en el Plan 21 de Guyana. Mientras, la actividad económica de Guyana aumenta con los años y se forman nuevas ciudades, otras oportunidades de financiamiento naturalmente empiezan a surgir.

Empleos inmediatos surgieron de tal proyecto ya que incluyen la mano de obra requerida para la construcción de las dos carreteras principales y empleos en el transporte para conductores de camiones de 24 ruedas. Dichos camiones vendrán con mercancías para el embarque en nuestros puertos o zonas francas, otro aspecto que debe ser parte de esta iniciativa, es la de que después estos mismos camiones se llenarán de nuestros productos para venderlos en el continente.

En este plan, se deberán crear empleos en aduanas e migración para poder lidiar con el tráfico en las fronteras y para recolectar cuotas adecuadas para los vehículos. Los empleos dedicados a la gestión de frontera, debido a la apertura que necesitaremos, necesitarán a su vez una estrategia de gestión de fronteras contra el contrabando y tráfico de drogas.

Los Guyaneses se convertirán en los dueños de empresas de transporte en vez de solamente conducir mini autobuses. Empleos relacionados a la informática serán la espina dorsal de una industria sofisticada, de logística y de fletes. También tendremos la necesidad de crear una industria de servicios de hotelería debido al aumento de la actividad económica en las carreteras así como puestos de combustible, hoteles, moteles, restaurantes, lugares de entretenimiento, etc.

Nuevas poblaciones surgirían a lo largo de las carreteras, lo cual generará una nueva comunidad de trabajadores que apoyarán las oportunidades en la agricultura y en el turismo. Un mercado fuerte en turismo y ecoturismo desarrollaría rápidamente y generaría empleo en caso que Guyana se abra y será más fácil atraer turistas internacionales para que aprecien la biodiversidad y los lugares principales de Guyana.

Hecho: Los brasileños compran actualmente 50,000 cocos a la semana de Guyana y los transporta a Brasil en la carretera polvorosa para hacer tortas de azúcar. Con una carretera pavimentada, Guyana podría hacer las tortas de azúcar y venderlos como producto terminado a un precio competitivo.

El hecho de construir esta nueva carretera a Brasil, estaríamos creando un camino económico completamente nuevo para Guyana – uno que podría significar el final del estado de pobreza abrumador y la falta con la cual ha estado sitiada como nación. En la búsqueda de decisiones económicas sólidas, lo que tiene sentido es focalizar nuestra energía y finanzas en este proyecto que promete un futuro esplendoroso para Guyana.

Potencial sin explotar

El valor de Guyana para Sudamérica y Caricom es enorme. Guyana está dotado con seis recursos clave, los cuales si son explorados correctamente, podrían asegurar una economía exitosa y una sociedad floreciente a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Estos factores son:

- Ubicación estratégica de Guyana
- Abundancia de recursos naturales
- Recursos Humanos altamente cualificados
- Potencial para petróleo
- Una increíble biodiversidad
- Territorio extenso

Ubicación estratégica de Guyana:

Guyana es también el único país que habla inglés en Sudamérica. Su ubicación estratégica y el delta extensor del Río hacen que posea una puerta perfecta para transportar bienes y servicios para y de las regiones del norte de Brasil y para áreas al este de Venezuela. Obstrucciones con sedimentos relevantes en los puertos de Surinam y la Guyana francesa le dan oportunidad a Guyana para convertirse en un Puerto de exportación para ellos.

La exportación llevó al desarrollo de estrategias de desarrollo que son familiares para los economistas y para los especialistas en desarrollo aunque el Gobierno de Guyana ha sido lento para abrazar la idea. El desarrollo de zonas francas de exportación en puertos actuales y el desarrollo de una zona franca de exportación en Hogg Island son componentes vitales para la estrategia de crecimiento que puede ser el conductor económico definitivo que Guyana conoce en los últimos cincuenta años.

Guyana es el único país que habla inglés en Sudamérica y colinda en Brasil, Venezuela y Surinam. Prácticamente es una isla caribeña de la *Commonwealth* puesta en la punta del continente latino. Brasil es el gigante comercial y Venezuela tiene petróleo. También se encuentra cerca del Ecuador y en consecuencia disfruta el clima tropical sin estar sujeto a los huracanes y terremotos. La ubicación estratégica de Guyana y el delta abundante del Río Essequibo es la puerta perfecta para transportar bienes y servicios para y de las regiones del norte de Brasil y áreas del este de Venezuela. La obstrucción con sedimentos relevante de los puertos de Surinam y Guyana francesa proporciona oportunidades para Guyana al ser un Puerto de exportación para ellos. Por último, Brasil deberá usar a Guyana como punto de traslado de embarques, con o sin FTAA, desde únicamente el punto de vista competitivo.

Abundancia de recursos naturales:

Guyana fue bendito con la mucha abundancia de recursos naturales incluyendo tierras agrícolas fértiles con más de 200 tipos de frutas y legumbres, muchos ríos y grandes cuerpos de agua, áreas amplias de bosques tropicales de Madera con más de 1200 especies, camarones en abundancia y peces, además de una enorme variedad de minerales con cantidades explorables incluyendo oro, diamantes, bauxita, uranio y mica.

Guyana también está dotado de muchos ríos, aguas, flora y fauna, selvas tropicales. Con el Protocolo de Kyoto, Guyana tiene el potencial para ofrecer a otros países créditos de Carbón.

El potencial del petróleo:

Se piensa que Guyana tiene petróleo y gas y se cree que sean mayores a los de Trinidad y Tobago. Es una gran posibilidad dada su geografía y la proximidad a Venezuela y a Trinidad – dos países productores de petróleo. Exploración ha sido esporádica aunque los descubrimientos de petróleo proporcionarían un empuje significativo para el desarrollo de Guyana.

Recursos Humanos altamente cualificados:

El sistema educativo de alta calidad basado en la herencia tuvo su apogeo en los sesenta y setenta, la Diáspora Guyanesa representa una fuerza laboral altamente cualificada en el extranjero que es comprensiva con el desarrollo del

país. Muchos guyaneses ahorran para volver a sus casas y están listos para volver si tienen una buena vivienda, buena educación para sus hijos, y una red de asistencia médica adecuada y diversidad recreativa se puedan proporcionar en un grado razonable.

Guyana es una sociedad multirracial (Amerindios, Africanos, Chinos, Europeos, Hindis y Portugueses) y multireligiosa (Cristianismo, Hinduismo e Islam). Guyana también posee un recurso raro, sus Amerindios y su cultura. Matrimonios crearon un número grande de mezclas raciales. La diversidad innata de la nación abre las puertas a inversionistas prospectivas de diversos antecedentes y culturas.

Una increíble biodiversidad:

La increíble biodiversidad de Guyana y las amplias extensiones de selva tropical prístina y ecuatorial hace que sea un tesoro importante natural en el Hemisferio Occidental que se puede utilizar en una forma ambientalmente amigable y sostenible para el beneficio de los guyaneses y de la comunidad global.

Territorio extenso:

Guyana tiene 83,000 millas cuadradas o 215,000 kilómetros cuadrados. La densidad demográfica es de tres personas por milla cuadrada y 75 por ciento del territorio no está habitado. Con el último requisito futuro de un Caricom funcionando bien si es para que los países pequeños sobrevivan, el territorio guyanés puede ser uno de los elementos claves de apoyo, en el sentido de la agricultura, para Caricom.

Como se sugirió antes, sería ventajoso para Guyana que cortejara activamente a los jugadores económicos globales para que adquieran o sean socios con los intereses guyaneses. Mercados libres permiten oportunidades masivas para minerales, turismo, transporte, agro negocios para que se integren con los mercados globales más amplios para crear empleos locales y nuevas relaciones de negocios. Sería prudente que Guyana persiga la inversión activamente y que venda sus empresas y la perspectiva de sus derechos. Si los recursos y los negocios están listos, estos tipos de relaciones no debieran ser temidas, al contrario, deberían ser bienvenidas como el reconocimiento de nuestra vitalidad y capacidades.

Guyana y el mundo

En los siguientes años, Guyana se convertirá en un país con más importancias conforme diversos temas clave de la importación global y regional pasan a su fase central. Ello incluye:

- Área de Libre Comercio o ALBA
- La geopolítica del petróleo
- La geopolítica del agua

Dichos factores podrían probar que son vitales en un futuro cercano como panoramas políticos en transformación y la demanda de reducir recursos naturales trae a los países occidentales y orientales a Sudamérica

Con el plan estratégico en su lugar y listo para responder la llamada del mundo, de esta forma el potencial guyanés será finalmente concretizado.

Invirtiendo en el futuro:

El plan 21 de Guyana es una propuesta de fondo para mejorar el estatus económico de Guyana, la infraestructura y los temas sociales que plagan el país. Guyana 21 trata de diversos problemas que han asediado nuestra nación durante décadas y propone un perfil viable como técnica potencial para aliviar estos achaques nacionales.

El desarrollo del Plan Guyana 21 se vio nutrido por afirmaciones filosóficas, prácticas y teóricas. Ellos involucraban mucha discusión, incluyendo muchos debates hechos por grupos de miembros tales como Bert Carter.

Las palabras “Renacer y Renovación” eran usadas como el tema oficial del lanzamiento de Guyana 21. Este era el tema global de muchas personas involucradas con el desarrollo del Plan Guyana 21.

En los últimos 40 años, Guyana hizo poco progreso en lo político, lo social o lo económico. Después de que las políticas fallaran el país se caracterizó por la segmentación racial, gobernancia debilitada, una visión inconsistente con las tendencias globales de las economías de mercado libre y una democracia participativa. También tiene una fuerza trabajo agostada. Guyana se encuentra en una fase de su historia en donde es un actor global irrelevante a nivel político y económico y se encuentra en el borde de la marginalización económica.

Guyana 21 toma conocimiento de sus derechos, Guyana es un país de oportunidades comerciales significativas para cualquier nación. De todas formas, según el Plan, hay 16 elementos “hardware” básicos que se deben implementar y que necesitarían una inversión del valor de \$10 mil millones para empezar a ocurrir lo positivo para Guyana. Desde que Guyana no tiene la capacidad para financiar tales implementaciones, se tomaría el interés de otro país para aumentar el plato con el entendimiento que tendrá una apuesta significativa en los ingresos futuros de esas inversiones.

Los 16 elementos hardware elementos del Plan Guyana 21 son los siguientes:

1. Un puente una anchura amplia en el Río Berbice con el desarrollo asociado con el área comercial.
2. Una carretera de cuatro carriles conectando Georgetown a la carretera Soesdyke-Linden.
3. Un puente amplio en el Río Demerara
4. Una carretera de Soesdyke a Wales en el Banco Occidental de Demerara
5. Una carretera de Parika a Monkey-Jump en el Banco Oriental de Essequibo
6. Un Nuevo aeropuerto Internacional capaz de recibir a aeronaves grandes.
7. Una serie de puentes y calzadas elevadas conectando las islas en el delta del Essequibo al Morasi y Supernaam
8. Un puente amplio en el Río Essequibo al Monkey-Jump
9. Una carretera del Nuevo aeropuerto internacional a Makouria en el Banco Oriental del Essequibo
10. Un Puerto de aguas profundas y EPZ en la boca del Río Essequibo (Hogg Island)
11. Una carretera del aeropuerto internacional a en el Banco Oriental del Río Essequibo
12. Una carretera de Timehri vía St. Culbert's, Misión a Berbice
13. Una carretera de alta velocidad de Monkey Jump vía Linden a Lethem (frontera de Brasil) con la posibilidad de una línea de tren paralela.
14. Una carretera de Monkey Jump a Bartica
15. Una carretera de Supernaam a Kamaria en el Río Cuyuni
16. Una carretera de Charity, Pomeroon a la frontera con Venezuela.

Debido a las consecuencias políticas a largo plazo de propiedad de esta arquitectura, las oportunidades para las empresas extranjeras son obvias.

El construir una marca guyanesa de libre Mercado es un aspecto esencial para poner los fundamentos sólidos para las oportunidades de inversiones potenciales. El Marketing de Guyana como “Abierto para los Negocios” es crucial para el éxito al expandir la oportunidad económica. Necesitamos mercados globales, negocios para comprar nuestras empresas y productos, y los empleos que salen como resultado.

Los elementos “hardware” del Plan Guyana 21 también tiene un paquete “software” que es sinérgico y necesario para el éxito. Dicho éxito se define como la habilidad de atraer capital, la habilidad de atraer el capital humano guyanés del extranjero, la habilidad de gestionar estos proyectos de larga escala, la habilidad de añadir valor significativo a las economías de las ciudades, la habilidad de hacer crecer la economía guyanesa y la habilidad de crear sociedades fuertes comerciales con Brasil y Venezuela, países que se beneficiarían de forma significativa del puerto de alta profundidad.

Hay siete elementos software asociados con este Plan:

1. Políticas macroeconómicas diseñadas para transformar, modernizar y diversificar la economía para hacerla globalmente competitiva y relevante
2. Políticas de construcción de la Nación en salud, educación y vivienda
3. Marcos ambientalmente amigables para proteger la rica biodiversidad de Guyana para el desarrollo sostenible
4. Gestión del conocimiento y un centro de tecnócratas altamente cualificados
5. Gobernancia que facilite la inclusión en el nivel político y la integridad financiera en el nivel comercial
6. Relaciones fuertes internacionales con socios clave en Sudamérica, Norteamérica, Europa y Asia
7. Liderazgo estratégico que sea competente, visionario, mente abierta, que no sea racista e incorruptible

En un todo, la implementación del “hardware” y los elementos software de Guyana 21 engendraría lo político que abrirá la economía en el comercio internacional mientras asegura la propiedad guyanesa por medio del intercambio

de acciones de deuda, conversión de dividendo, préstamos suaves, aportaciones en tipo de territorio y derechos de la industria minera, etc.

En total, las metas del Plan Guyana 21 son las siguientes:

- Lograr un crecimiento económico del 10-12 por ciento anual
- Crear aproximadamente 100,000 empleos en un periodo de 5 años
- Atraer de US\$300 a US\$500 millones de inversión anual
- Fragar la propiedad guyanesa a través de asociaciones público privadas
- Convertir los recursos naturales de Guyana en exportación
- Hacer de Guyana un *hub* de flete para Brasil, Surinam y Venezuela
- Crear una economía generada por la exportación mientras se alienta la suficiencia alimentar

Además, la transformación social se deberá acelerar a través de la implementación de dicho Plan desde la economía vibrante se creará y una mejoría estable de la calidad de vida para todos los grupos raciales y económicos, nutrirse de actividad vital económica sea tan necesaria para la seguridad social de Guyana, una mejoría vertiginosa en la infraestructura física (carreteras, energía, aeropuertos, muelles, puentes) y la infraestructura social (educación, salud, entretenimiento), atraer a los guyaneses que viven en el extranjero con sus capacidades, capitales, tecnología y negocios (redes) y asegurar el cuidado de la calidad de los niños y personas mayores guyaneses.

Es importante entender el papel que Guyana juega en el nivel regional así como también en el nivel internacional y el Plan Guyana 21 claramente demuestra como Guyana está listo para trabajar hacia el objetivo.

Invirtiendo en el futuro de Sudamérica

Para que Guyana transforme su economía esta se debe convertir en un punto de transporte para Brasil y Venezuela oriental. Desde una perspectiva de relaciones internacionales, esto quiere decir relaciones preferenciales con Brasil, Venezuela, Surinam y Guyana francesa. El desarrollo de la frontera es vital para el crecimiento y para la expansión futura de Guyana.

Se puede trabajar la política pública con la sociedad civil, en conjunto, para atraer inversiones al convertirse en buenos socios inversionistas, mediante la promoción internacional y la construcción de las habilidades del personal a

través del entrenamiento. Guyana por mucho tiempo ha sido la víctima de un sistema económico vencido y superado en gran medida de los tipos diferentes de comportamientos de la Banca. El proteccionismo no fortalecerá la economía decadente de este país; además inhibirá el crecimiento. Una política económica abierta puede poner a Guyana en una posición para competir a nivel global y, en el proceso, sacarlos de la estorbosa pobreza.

Sólo para imaginarnos las posibilidades

¿Qué le puede ofrecer Guyana al mundo? Pues mucho. Esta visión se captura con las siguientes palabras. Sólo imagínense...

Imagínese Guyana en cinco años...

- Con una población de 1.5 millones de personas
- Todas las razas florecen juntas en armonía

Traten de imaginar a Guyana como el principal *hub* de transporte prestando servicios a Brasil, Venezuela y las Guayanas...

- Empuje de la actividad económica como centro de una Mecca de exportación
- Con un aeropuerto principal
- Un puerto de profundidad que puede acomodar incluso las naves más grandes
- Una red de carreteras y puentes atravesando la nación
- Una zona de libre comercio en Hogg Island
- Territorios amplios disponibles para la vivienda o agricultura

Imagínese una economía nueva de 100,000 empleos en los siguientes cinco años...

- Una industria vibrante de vivienda con miles de empleos de carpinteros
- Una abundancia de empleos para los electricistas, albañiles y fontaneros de Guyana
- Una industria floreciente de ecoturismo
- Empleos generados a partir de la acuicultura
- Empleos de una rápida expansión de la industria agrícola
- Empleos del procesamiento de alimentos
- Empleos en tecnología

Imagínese las nuevas ciudades, poblados y pueblos que empiezan a aparecer a lo largo de la carretera a Brasil ...

- Empleos en la construcción de hoteles, carreteras y puentes
- Empleos en el transporte aéreo, marítima y arrastre
- Empleos en el sector de servicios
- Empleos en importación-exportación a partir de la zona de libre comercio
- Empleos en los servicios financieros, entre la banca y el comercio
- Empleos en telecomunicaciones e IT en todos los sectores de la sociedad
- Empleos para profesores, enfermeros, doctores y abogados
- Empleos profesionales y técnicos
- Empleos para cada guyanés, jóvenes y mayores, capacitados y no capacitados

Imagínese miles de empleos creados por el programa de infraestructura de Guyana 21...

- En la zona de libre comercio en Hogg Island
- En el puerto de alta profundidad
- En el nuevo aeropuerto, especialmente para el flete y almacenaje
- Empleos en Berbice, Demerara y Essequibo

Imagínese un sistema escolar que tenga estudiantes con habilidades y conocimientos para el Mercado internacional ...

- Con la Diáspora guyanesa de profesores que regresan a su país de origen
- Ciencia y tecnología floreciendo
- Cada escuela con un laboratorio de informática
- Internet volviéndose tan común como la calculadora
- Un lugar en donde ningún niño se deja a parte

Hay que presenciar el reconocimiento de los amerindios como tesoro nacional...

- Florecimiento de sus comunidades naturales
- Cultivar sus propias tierras
- El centro de nuestra industria de ecoturismo
- Con sistemas educativos, de salud y sociales de alta calidad

- Educar y nutrir mucho la herencia tradicional
- Vivir en armonía con la naturaleza

Imagínes las personas mayores de Guyana bien atendidas y cuidadas, así como también el resto del país ...

- Atención médica excelente
- Vivienda para todos
- Abundancia de alimentos
- Vivir nuestros años de oro en paz y tranquilidad
- Con propuestas recreativas para satisfacer la necesidades actuales
- La espina dorsal de un nuevo país Guyana

Visualicen a los jóvenes con oportunidades increíbles in una nación de promesas ...

- Con empleos significativos
- Con tierra para construir hogares
- Dueños de sus propios negocios
- Educación de alto nivel en las últimas tecnologías
- Completamente involucrados en desarrollar el deporte y cultura de Guyana
- Construir familias y comunidades saludables
- Fuertemente involucrados para promover una fuerte sociedad civil

Atestigüen un enorme éxito en el sector azucarero ...

- Con las nuevas técnicas de gestión para un mayor apoyo financiero
- Una industria más racionalizada
- Nuevas fábricas de estado de arte
- Nuevas tierras disponibles para el cultivo
- Una variedad de productos con valor agregado
- Con la cogeneración de poder para mejorar la rentabilidad

Imagínes una industria arrocera global competitiva ...

- Con una productividad incrementada a través de la agricultura
- El uso se variedades mejoradas genéticamente

- Acceso amplio al crédito e incentivos de liberación de impuestos
- Mejores procesos de gestión

Imagínese un sector revitalizado de bauxita en una industria mineral bien desarrollada ...

- Oro
- Diamantes
- Manganeso
- Cobre
- Níquel
- Uranio
- Amatista, cuarzo verde y perlas negras
- Imagine yacimientos de petróleo y gas

Imagínese un sector agrícola revitalizado que hace que Guyana sea autosuficiente en alimentos ...

- El cultivo de muchas plantaciones para consumo doméstico y para exportación
- Con poblaciones grandes y saludables de ganado
- Frutas y legumbres exportadas al Mercado turístico del Caribe
- Nuevas áreas territoriales bajo desarrollo
- Autosuficiencia en carne, leche, huevos y queso

Imagínese la energía hidroeléctrica a bajos costos en el corazón de nuestro desarrollo ...

- Empleos en la industria de agua embotellada
- Empleos en acuicultura
- Muchos empleos en la industria de entretenimiento en expansión
- Empleos creados por el sector energético
- Empleos en ecoturismo y en la preservación de la selva tropical

Imagínese una opción de actividades de entretenimiento...

- 30 millas de playas en el Essequibo
- Cascadas y rápidos
- Ecoturismo con una diversidad de fauna y flora

- la Regata en Bartica
- Visitar nuestro maravilloso interior
- Cruceros a media noche
- Caza, pesca y *trekking*

Imagínese a una comunidad de 10,000 personas jubiladas en los Ríos Essequibo y Berbice ...

- Guyaneses, ciudadanos de Florida, Nueva York y de las Islas Occidentales que escapan del invierno, terremotos, huracanes y volcanes en nuestro tranquilo paisaje
- Alimentos, especialmente frutas frescas y legumbres, que se cultivan en regiones cercanas y en abundancia
- Con enfermeros guyaneses atendiéndolos
- Todos en condiciones mejores físicas y psicológicas

Imagínese una sociedad de empresarios...

- Con terreno disponible para oportunidades de negocios
- La facilidad de crédito para ofrecer apoyo a las empresas más jóvenes
- Contratos gubernamentales para empresas pequeñas en trabajos públicos
- Oportunidades múltiples en el programa de infraestructura

Imagínese una sociedad civil democrática que florece...

- Con diversidad racial, étnica y cultural
- Todos seguros en sus respectivos hogares, negocios y en las calles
- Una constitución justa y de equidad
- Una declaración de los derechos fundamentales que protejan los valores básicos humanos
- Respeto al Estado de Derecho
- Y políticos que trabajan para llegar a trabajar con los temas

¡Solamente imaginen las posibilidades! Este es el futuro que toma forma en los corazones de las personas de Guyana. Ahora es el momento de empezar a dirigirnos hacia el futuro para redefinir la forma en la que se ve a Guyana en la región, el continente y en el mundo.

Diseñando el futuro

Guyana no se da cuenta de su falta actual de desarrollo, especialmente en contraste con el resto de la región. Los habitantes de Guyana se dieron cuenta que las sociedades estratégicas son cruciales para su desarrollo sostenible y que Brasil es uno de los tales socios potenciales.

Como país en vías de desarrollo relativamente pequeño, Guyana sabe que hay pasos prácticos por tomar para hacer de la Nación un miembro productivo de la comunidad global.

Tales pasos prácticos nos pueden llevar al desarrollo sostenible y pueden crear empleos que son de vital importancia. Mientras que los acuerdos comerciales globales se hacen más complejos y los países se focalizan en su seguridad económica y física, países como Guyana tienen menos acceso a los préstamos tradicionales y a las garantías.

El préstamo internacional sino es casi nulo seguramente tiene impacto limitado en los guyaneses comunes con relación a los empleos. Los proyectos de infraestructura pueden hacer la diferencia temporal para algunos pero no necesariamente apoyan el desarrollo sostenible. ¿Entonces qué es lo que puede funcionar para Guyana?

Una relación estratégica fuerte entre Guyana y Brasil podría ser de beneficio recíproco para ambos países y también fortalecería a otros países del CARICOM dentro del Mercado Único Del Caribe y su Economía que se hace efectivo a partir del primero de enero. La carretera a Brasil, el puerto de alta profundidad, la zona de Libre Comercio y la reducción significativa de la distancia para llegar al mercado (300 millas versus 1000 millas) para el estado de Roraima beneficiará vertiginosamente ambas economías.

Las vías de tren para fletes también crearían sinergias comerciales adicionales, eficiencias y ganancias.

El comercio global parece que le sigue la tendencia de competir en bloques regionales. Brasil es claramente la economía líder en Sudamérica y el motor de la economía podría ser el conductor para el desarrollo económico sostenible en Guyana y Caricom, así como también lo sería para otros países sudamericanos, por lo tanto se posicionaría fácilmente como la región del futuro para la agricultura, petróleo y mucho más para el siguiente siglo.

Para ver la realización completa de las posibilidades abundantes que están tan cercanas, nos encontramos en el momento para conectar Guyana y Brasil y hay que trabajar en conjunto para obtener el mayor retorno en el potencial del continente.

Guyana y Brasil... el Potencial se encuentra con la Oportunidad. **DEP**

La encrucijada política paraguaya

Pedro Fadul*

Antecedentes

“La finalización del período dictatorial del Gral. Stroessner llegó en 1989, motivada por desavenencias al interior de las Fuerzas Armadas y del partido Colorado, y hoy integrantes de ambos grupos, avenidos en convencidos demócratas, se disputan la paternidad de la finalización de la dictadura, que sostuvieron con plena convicción a cambio de generosos beneficios durante más de una treintena de años.”

De la mayoría de los países latinoamericanos, el Paraguay no ha sido la excepción en cuanto a la vigencia de dictaduras militares durante gran parte del último medio siglo de su historia. A partir del año 1954 se consolidó el gobierno autoritario del general Alfredo Stroessner, quien logró conformar y sostener durante más de tres décadas un Gobierno de características dictatoriales, maquillado con algunos formalismos democráticos que en aquella época eran suficientes para obtener la carta de presentación internacional.

El trípode del poder estaba conformado por las Fuerzas Armadas, el Partido Colorado y el Gobierno: los que actuaban al mando del único líder sin posibilidad alguna de disidencias al interior de esa denominada unidad granítica.

* Presidente del Partido Patria Querida (PPQ)
pedro@patriaquerida.org

Bajo este largo gobierno dictatorial se consolidó el sistema político paraguayo que sobrevive hasta hoy y se desarrolló una nueva cultura política, que obligó a cada ciudadano a definir de manera unívoca su relación con el poder total. La exigencia era inapelable de pertenencia al partido Colorado para acceder a cargos en la administración pública, desde cargos de alto nivel hasta los nombramientos de maestros de escuela en los lugares mas alejados del país, pasando por el acceso y ascenso al interior de las Fuerzas Armadas y de la Policía, así como la generosa adjudicación de contratos a proveedores y contratistas del Estado; y que en los casos menos exigentes requería un padrinzago habilitado por los detentadores del poder.

En este período, los partidos de oposición que pretendieron subsistir, pudieron desarrollar sus actividades hasta el límite de la tolerancia del sistema, definido según la propia conveniencia del partido oficial, que supo dosificar dicha participación sacando provecho de la porción de legitimidad que la actuación de éstos otorgaba, sin necesidad de ningún tipo de concesión de relevancia.

En este ambiente de “paz y progreso” y con un sistema político de “democracia sin comunismo” como se le llamaba oficialmente, se desarrolló la vida política paraguaya durante un período de tres décadas y media. Más de una generación de paraguayos se crió bajo esta tutela, asimilando las conductas estimuladas por premios y castigos en todos los niveles de la vida pública nacional a lo largo y ancho de toda la república. Las seccionales coloradas eran el verdadero centro de poder en cada localidad remota del país. Las instituciones oficiales y sus autoridades estaban supeditadas a este poder real; que además de ejercerlo en función de sus intereses, supo crear una red de simpatías y lealtades, que aunque en decadencia aún subsiste hoy, en función a beneficios efectivos o en expectativa; y motivada en la mayoría por las ingentes necesidades de supervivencia de cada ciudadano y ante la carencia de opciones que permitieran el desarrollo de una vida digna fuera del sistema impuesto por el partido de gobierno. Esta cultura política logró asimilar sin posibilidad de distinción, al Estado con el partido de gobierno y consolidó a las autoridades de aquél como los verdaderos dueños del poder.

La finalización del período dictatorial del Gral. Stroessner llegó motivada por desavenencias al interior de las Fuerzas Armadas y del partido Colorado, y hoy integrantes de ambos grupos, avenidos en convencidos demócratas, se disputan la paternidad de la finalización de la dictadura, que sostuvieron con plena convicción a cambio de generosos beneficios durante más de una treintena

de años. La oposición al régimen, desde sus formas políticas abiertas hasta los grupos armados que intentaron el derrocamiento del dictador por medios violentos, no pudieron lograr plenamente su objetivo en aquél tiempo, pero a pesar de ello han dejado su legado de dignidad a las generaciones presentes y su secuela de víctimas que hasta hoy no han encontrado pleno reconocimiento y justa compensación.

El sistema político paraguayo creado y asimilado durante el período dictatorial subsiste hoy, de hace más de quince años de finalizado el período de gobierno autoritario del general Stroessner. La coparticipación plena de un partido político de masa en el proceso dictatorial ha sido una nota singular de la vida política; coparticipación que no ha sido gratuita, sino que al contrario, ha permitido consolidar un partido y una cultura política sustentada en el clientelismo y subvencionada generosamente con los recursos estatales. Hoy, ya finalizado el período de franco autoritarismo, no ha habido una autocritica de sus autores y sostenedores; mucho menos un intento de modificar el sistema político, ni siquiera de aquellos actores pertenecientes al partido que avaló la dictadura y que se opusieron a ella, y que hoy usufructúan sin remordimiento los beneficios ilegítimos que la misma logró consolidar a favor de esa fuerza política. Tampoco se ha dado una crítica serena pero contundente de parte de quienes, sin pertenecer al sistema se opusieron al régimen, estimulados por la creencia que el hacerlo así les restaría apoyo popular, aceptando resignadamente y sin mucha convicción la nueva versión oficial: que el partido Colorado ha sido un cautivo más de la dictadura. Sin dudas un cautivo muy particular y generosamente mantenido. El proceso de transformación de esta cultura política y su reemplazo por otra que incorpore efectivamente los principios de vida democrática se está dando de manera lenta, que por momentos parece paralizada y hasta con retrocesos. El desencanto y las repetidas frustraciones son la tónica durante este breve período democrático.

En el periodo de tiempo democrático, a partir del año 1989, la pobreza ha aumentado a niveles alarmantes, alcanzando casi a la mitad de la población, la seguridad ciudadana reflejada en la posibilidad del libre tránsito de las personas y en la protección de sus bienes, se ha degradado a niveles nunca antes conocidos; el desempleo rural ha aumentado considerablemente al avanzar la producción agropecuaria de mano de obra poco intensiva y las ciudades van creciendo a un ritmo alto en sus zonas marginales. Al mismo tiempo, la pequeña clase media sufre los embates de una severa crisis económica que ha obligado a muchos de

ellos a reducir sustancialmente su calidad de vida y a otros a abandonar el país. El sistema productivo primario paraguayo se ha dividido marcadamente en dos: un modelo agrícola primitivo de baja productividad que produce muy bajos ingresos, y sin posibilidades que estos productores accedan a los mercados y al capital; y por otra parte un sector ganadero y agrícola altamente especializado y con un nivel de competitividad de nivel internacional. Las otras dos terceras partes de la economía son movilizadas por el Estado, por una parte, y por el comercio informal e ilegal, fundamentalmente el de triangulación por otra.

En el año 1992 se promulgó una nueva Constitución Nacional que estableció una nueva estructura institucional y que hoy a más de trece años de su promulgación ha demostrado sus luces y sus sombras. Uno de los mayores déficits ha sido sin dudas el de la administración de la Justicia, que lejos de constituirse en el árbitro imparcial de la sociedad, se ha convertido en un tumultuoso laberinto de sentencias negociadas que no inspiran la confianza del ciudadano más optimista. Otro déficit notable ha sido la calidad de las autoridades elegidas mediante el voto popular; sobre todo las parlamentarias, cuyos antecedentes e idoneidad tienen poco que ver con sus posibilidades de elección e incluso de reelección. Algunos analistas asignan al inadecuado diseño institucional generado en la Constitución del año 1992 la responsabilidad del pobre desempeño de las nuevas instituciones y prácticas democráticas, aduciendo que el poder real lejos de debatirse entre los partidos políticos y menos aún entre los ciudadanos, se ejerce por grupos de poder que utilizan las estructuras formales como canal de sus propios intereses.

El deterioro de gran parte del sistema público y también del privado ha llegado en esta última década a extremos que ponen a prueba su propia continuidad. El sistema funciona con una mezcla de legalidad e ilegalidad, mezcla que no sólo da dinamismo al mismo, sino que le da su sustento vital. La situación actual es tal, que una persona dispuesta a combatir el sistema, apenas puesta en funciones públicas, se convierte en cómplice del sistema corrupto y se enfrenta a la disyuntiva de tolerar “por un tiempo” lo irregular con la esperanza de poder modificarlo, o la de asumir una posición de extrema legalidad, cuyas implicancias ocasionarían en el corto plazo severas consecuencias económicas a las ya desfallecientes finanzas públicas y a las fuentes de trabajo ilegales y legales por igual.

Sin percibir en su totalidad este sistema o cerrando los ojos a esta realidad, la crítica social es implacable; azuzada por una prensa incapaz de presentar más

que los aspectos que agregan dramatismo a los hechos. El rigor y el equilibrio en la apreciación de los hechos es la excepción. Al mismo tiempo no se percibe una voluntad colectiva mínima para combatir este sistema de ilegalidad e informalidad, que al mismo tiempo de ser agriamente criticado es generosamente practicado. Y esta doble moral pública, valga la redundancia, no se limita al ámbito político, recipiente consuetudinario de una miriada de vicios, sino que se desarrolla sin complejos en ámbitos tan exigentes como las universidades, los gremios, la prensa, los sindicatos y hasta las iglesias. Pero estas críticas no son bien recibidas y los emisores se ven obligados a apaciguarlas, ya que la sociedad toda no tolera que se ataquen sus “mentiras vitales” y quienes las exponen públicamente son arrinconados en la poco cómoda categoría de indeseables.

Acostumbrada a reiteradas decepciones e incapaz de reconocer las causas de la grave situación que la aqueja, la sociedad en su totalidad reacciona con posturas extremas que descalifican incluso a las iniciativas que intentan sacar al país de la postración en que se debate. A cambio de ello se apunta con agudeza el dedo acusador no a quienes se identifica como responsables de esta situación, sino a aquellos que se estima pueden sacar a la ciudadanía y al país de ésta.

El desafío del desarrollo

“La adhesión a los valores democráticos en el país siempre ha sido frágil; y esa fragilidad se exagera cuando los actores políticos dentro del sistema democrático se muestran incapaces de generar mejores condiciones de vida para todos.”

El desafío del momento es el desarrollo. La ciudadanía percibe que la democracia está en deuda con el país que se ha jugado por ella desde hace poco tiempo; y la prueba irrenunciable de sus bondades deberá darse a través de la capacidad de generar bienestar. Y esta prueba debe darse en un plazo cada vez más perentorio. La adhesión a los valores democráticos en el país siempre ha sido frágil; y esa fragilidad se exagera cuando los actores políticos del sistema democrático se muestran incapaces de generar mejores condiciones de vida para todos. La renuncia a los principios democráticos necesita hoy poco estímulo; apenas la promesa medio creíble que las condiciones de vida materiales pueden ser mejores que las que hoy se posee, resignando parte, aunque importante, de las libertades que la democracia ofrece. Este es el desafío que Paraguay debe enfrentar, y si las condiciones de vida no se modifican favorablemente en un

lapso de tiempo, que cada vez aparece como más exiguo, la adhesión al sistema democrático se hará cada vez más frágil.

Después de décadas de gobiernos autoritarios y dictatoriales, la urgencia de una vida en libertad ha impulsado a toda la ciudadanía a la búsqueda de sus derechos quebrantados durante ese largo período de tiempo. El foco de atención se ha puesto en la democracia, imaginando que bastaría la consolidación de ésta para que se dé una mejora sustancial en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Esto no ha ocurrido así. No se ha logrado aún consolidar la convivencia democrática, pero mucho menos se ha logrado instalar un proceso de desarrollo integral, que convenza y convoque a los distintos sectores activos del país. Y si en lo referente a la democracia se siente que el avance ha sido insuficiente, en lo referente al desarrollo podemos decir que simplemente ha estado ausente o incluso en retroceso.

A pesar de la focalización casi exclusiva en la construcción de la democracia, el país se enfrenta diariamente a la fragilidad de sus instituciones y a la carencia de los bienes públicos que éstas deben proveer. Y estas carencias dolorosas además de producir su cuota de miseria, terminan por convertirse en disuasivos, en excusas para enfrentar el desafío del desarrollo. Entonces, antes que asumir la cuota de responsabilidad que corresponde a cada uno, se sigue a la espera de condiciones institucionales ideales, que paradójicamente sólo se podrán lograr de la mano del mismo desarrollo.

Aunque inconcluso, tal vez sea el momento de dar por culminado el tan mentado proceso de “Transición a la Democracia”, y focalizarnos en un nuevo desafío, la “Construcción del Desarrollo en Democracia”. Es necesario que los ciudadanos del país se concentren en la tarea de “construcción” de su propio porvenir, y que acometan con dedicación y eficiencia las tareas que apunten a dicha construcción. Esta será la única manera en que el inestable matrimonio entre democracia y el desarrollo pueda mantenerse unido a largo del tiempo, ya que una y otra tienen hoy destinos comunes.

La democracia que hoy vive Paraguay es calificada por unos como una democracia plena, ya que dispone de una estructura institucional mínima y cumple con los ritos democráticos de elecciones periódicas de autoridades. Otros califican a la democracia actual apenas como formal, que se limita a cumplir los procedimientos democráticos formales, pero que aún está lejos de contener los condimentos necesarios como para calificarla como tal. Y aún están quienes

imputan a esta democracia el mote de careta perversa, que no hace sino ocultar a quienes son los verdaderos detentadores del poder y a la manera que lo utilizan en beneficio de sus intereses sectarios.

Sea cual fuese la percepción al respecto, el derrotero de estos quince años de vida democrática ha transcurrido de la exaltada expectativa a la indignación, pasando por la decepción ocasionada por repetidas frustraciones y por la apatía que sólo encuentra voz en las manifestaciones explosivas y descalificadoras. En este ambiente se entrelazan ciudadanos, instituciones y actores políticos de hoy; entre un cúmulo de expectativas sobrevaloradas ocasionadas por las urgentes necesidades. Además hay un conjunto de recursos humanos y materiales que en su estado actual son insuficientes para otorgar siquiera consuelo pasajero a una ciudadanía indispuesta a tolerar demoras y al mismo tiempo incapaz de generar respuestas alternativas. La ciudadana percibe que el modelo político residuo de la dictadura se va extinguiendo y tiende a desaparecer, pero que su relevo aún no está listo. Se sigue tolerando un sistema político sustentado en la prebenda y el clientelismo, que a pesar de su perversidad es un modelo familiar y predecible, y se ha renunciado al castigo democrático que si reflejara el verdadero estado de ánimo colectivo sería contundente e inapelable.

La reacción ciudadana y de los actores políticos opuestos al sistema actual, sin embargo, no ha logrado ir mas allá de los agrios reclamos y de la indignación. Atrapados en una red de intereses sectarios, actuando en un ambiente cívico, mediático y político primitivos; no han encontrado maneras de articular eficientemente una opción de cambio que congregue a amplios sectores ciudadanos. Cuando se han hecho intentos, la voluntad ha sido derrotada por el voluntarismo y la torpeza; frutos de una clase política mediocre, que no ha sabido crecer al ritmo de las necesidades de los nuevos tiempos democráticos. Ciertamente los estímulos para la tarea no son muchos, ya que los éxitos se perciben como lejanos, la incapacidad de embarcarse en compromisos y procesos de mediano plazo y la tentación populista atentan a diario contra estas tímidas iniciativas.

Con relación al modelo político actual, encabezado por el partido Colorado y al cual se suman ocasionalmente desencantados de otros sectores políticos, que parecen haberse dado por satisfechos con la, hasta hoy, esquiva búsqueda de un modelo alternativo, hay que decir que la experiencia de estos quince años de democracia ha demostrado que difícilmente se pueda – o desee – convertirse en el protagonista de un cambio del sistema político perverso actual.

Y esto puede adjudicarse a la falta de voluntad de quienes perciben poco que ganar y mucho que perder si se embarcan en esta aventura; o sospechan que un nuevo modelo sustentado sobre bases distintas al actual tendrá como primeras víctimas a sus mismos promotores, si éstos provienen del corazón del sistema actual. La pregunta que queda pendiente para quienes deseen acometer este desafío desde dentro del sistema actual, debe ser si es posible mantener cohesionado y motivado para la acción a un grupo humano, cuando el material de cohesión es justamente el obstáculo que se debe eliminar. Responder a este interrogante con hechos, es el desafío de quienes se decidan enfrentar al sistema desde dentro de sus entrañas, y es una tarea ineludible si se pretende dar sustento a un nuevo modelo de país que deje de lado el partido-estado actual, cuya desaparición es el primer requisito de un modelo renovador. Si así no fuera seguirán – como ocurre hasta hoy – con más de lo mismo, apenas con matices novedosos que pueden distraer y engañar a la ciudadanía por un corto tiempo.

Más allá de la indignación

“Hasta aquí nos ha llevado el derrotero democrático. Hasta la desesperanza agresiva que rechaza toda iniciativa; hasta la renuncia al optimismo ante la posibilidad de una nueva decepción.”

Sea que nos satisfaga o no este estado de cosas, convengamos que es la situación actual en que se encuentra el país, y por lo tanto a partir de aquí debemos iniciar nuestro derrotero.

Hasta aquí han llegado todos, hasta la indignación que produce una realidad que se considera injusta; hasta la asignación de responsabilidad de esta situación fuera de nuestra casa y de nuestro vecindario, hasta la adjudicación de la causa de las miserias colectivas e incluso individuales a los actores públicos de turno; hasta la impaciencia paralizante que no encuentra más medios de expresión que el agrio reclamo cuando no de la resignada apatía; hasta la descalificación generalista que elimina de raíz los más incipientes pero aún tímidos intentos de cambio; hasta la desesperanza agresiva que rechaza toda iniciativa; hasta la renuncia al optimismo ante la posibilidad de una nueva decepción. Hasta aquí han llegado todos; hasta aquí los ha llevado el derrotero democrático; éste es el recodo del camino que se encuentra el país. Por ello, es pertinente plantearse qué existe más allá de este estado de ánimo colectivo, cómo transitamos el camino que nos llevará más allá de la indignación.

Un nuevo paradigma del poder

“Todo proceso de concertación política y social es un proceso complejo. Las concertaciones que pretenden perdurar y lograr resultados relevantes no son fruto de la casualidad ni la improvisación.”

Imaginemos el siguiente enfoque sobre el tema del Poder Público. El país necesita hoy dos elementos básicos:

1. Un programa de transformación, que adecuadamente implementado permita lograr el ansiado desarrollo integral de la nación, hasta hoy ausente a lo largo de casi dos siglos de historia, y
2. El país necesita imperiosamente un buen gobierno. Un gobierno capaz de llevar a la práctica y de sostener este proceso de transformación hasta el punto de convertirlo en una nueva cultura política nacional.

Ante estos dos elementos, la lógica del acceso al poder se modifica sustancialmente. Un partido político deja de obsesionarse con el acceso al poder como objetivo supremo y como fin en sí mismo, y se ocupa de construir las bases para instalar gobiernos capaces de poner en marcha un proceso de transformación nacional. El objetivo de un buen gobierno no elimina ni se contrapone con el del acceso al poder, lo contiene.

El acceso al poder se convierte entonces en un medio necesario, pero apenas en un medio para el logro de fines superiores. Por ello, si sólo se logra esta meta –el acceso al poder– el objetivo de un buen gobierno aún queda relegado. Si se asume este nuevo objetivo como superior, las condiciones necesarias para llevar a cabo un buen gobierno, en términos programáticos y de gobernabilidad, se convierten en el nuevo eje que moviliza la acción de los partidos políticos y grupos sociales que buscan un nuevo modelo de actuación política.

Algunos podrán ver en estas afirmaciones, apenas la exposición de conceptos obvios. Sin embargo la praxis política cotidiana que hoy vivimos en Paraguay nos dice que no es así. Tanto a nivel de los partidos políticos como de las organizaciones sociales y de los ciudadanos individualmente, el acceso al poder sigue siendo visto como un mérito y un valor en sí mismo, y apenas se profundiza en el uso que se hace del mismo.

Es por ello, que incluso adversarios del partido oficialista y analistas políticos independientes, no escatiman en elogios a éste cuando se refieren a su

capacidad de mantener el poder por tanto tiempo, haciendo abstracción de la manera como lo ha logrado, de cómo lo ha consolidado y cómo lo mantiene; y sin considerar el uso que hace del mismo. Olvidan que durante treinta y cinco años el poder fue compartido convenientemente entre un dictador y un partido político; período en el cual éste último no desperdició oportunidad en afianzar su poder, a través de la creación de una extensa red de fidelidades, incentivadas tanto por un sentimiento legítimo de pertenencia, como, y sobre todo, por ventajas prebendarias y amenazas de reprimendas.

En este contexto es válido plantearse cuál debe ser el rol de las fuerzas renovadoras que no forman parte de este sistema político y social en decadencia, y que busca mimetizarse y atraer a sus filas a políticos incautos con rostro renovador; y con ello intenta presentar un nuevo rostro para evitar su caída final. ¿Cuál debe ser el rol de los constructores de una alternativa real de poder, que no apunte solo a cambiar los colores y signos políticos, sino sobre todo la manera en que se ejerce el poder y los objetivos que se persiguen con éste?

La existencia de distintos partidos políticos y la creación de nuevos movimientos políticos en el escenario nacional no es una casualidad; responde a las distintas simpatías y adhesiones que poseen diversos sectores de la ciudadanía. También han pululado en esta última década las organizaciones sociales que buscan los más diversos objetivos sectoriales. La actual conformación del escenario político partidario responde a expectativas de diversos conjuntos ciudadanos, tal vez menos motivados por convicciones ideológicas y antes de esto aún agrupados por simpatías personales que responden al modelo caudillista que sigue vigente con fuerza en nuestro ambiente político.

En este escenario, la pregunta pertinente por responder sería: ¿los distintos sectores políticos y sociales pueden sobreponerse a sus diferencias y elaborar un proyecto político alternativo conjunto? Y si así fuera ¿cuáles son los requisitos para que esta conjunción de fuerzas de renovación plantee una acción conjunta con posibilidades de éxito?

Todo proceso de concertación política y social es un proceso complejo. Las concertaciones que pretenden perdurar y lograr resultados relevantes no son fruto de la casualidad ni la improvisación. Es necesario que respondan a un conjunto de principios y reglas que deben adecuarse a la realidad de cada tiempo y de cada país. Es un proceso largo y complejo; que requiere perseverancia y paciencia, ya que se debe crear una compleja red de grupos, personas y sistemas.

La construcción de la unidad es un delicado trabajo de orfebrería. Se requiere un espíritu amplio y generoso, recordando que la política se hace entre hombres con intereses y con ideas, pero también con sentimientos. Los liderazgos son vitales en estos procesos; liderazgos sustentados en el apoyo popular y en los mecanismos democráticos; así como también el acercamiento e integración entre los líderes, que consoliden una relación de respeto, confianza e incluso aprecio entre figuras relevantes de los sectores renovadores.

En este derrotero nos imaginamos cuanto menos tres fases por transitar.

La primera fase debe ser una fase de retrospectiva. Cada grupo político y social debe observarse a sí mismo, evaluar su desempeño, identificar sus fortalezas y debilidades, y proponerse construir o corregir las deficiencias que lo convertirán en un espacio cívico maduro, confiable, predecible y autogestionado democrática y eficientemente. Esta es una tarea de casa; y cada grupo debe saber que hacer al respecto. Requiere una alta madurez y coraje políticos que deben servir de sustento para los ajustes que se deban realizar al interior de su organización, los que no siempre serán de fácil consecución.

En una segunda fase se deben plantear las bases ideológicas, programáticas y operativas sobre las que se sustentará una eventual coalición renovadora. Esta fase vital, no se puede iniciar sin que se haya transitado exitosamente la primera; ya que si así se hiciera, sería un reaseguro para el fracaso; sea éste en términos electorales, el que sería un daño menor; o sea éste en términos gubernativos, el que sería sin dudas un imperdonable daño para la república.

Y entonces, la tercera fase es la del compromiso irrenunciable. Una concertación de fuerzas políticas y sociales es una iniciativa de mediano y largo plazo; que por sus características complejas y de intereses -difusos a veces y contrapuestos otras- que se plantean en su seno, inevitablemente tendrá sus momentos de dificultades y de crisis, incluso severas. Éstas sólo se pueden resolver si por encima de los intereses coyunturales, se mantiene como faro incólume la firme decisión originaria y el afán irrenunciable de un objetivo común, asumido por todos con absoluta convicción; y este compromiso debe ser tanto para las cúpulas pero sobre todo a partir de las bases. Hasta hoy las iniciativas de este tipo han fracasado al encontrarse con sus primeras diferencias internas, que no han sido posible superarlas.

Con este derrotero propuesto a la vista, es necesario focalizar la atención en algunos aspectos centrales que la experiencia en otros países ha demostrado

su relevancia, con el fin que una concertación renovadora pueda tener una razonable posibilidad de alcanzar sus objetivos:

Objetivo funcional: Hacer un buen gobierno. Una iniciativa renovadora debe tener como objetivo instalar en el seno de la república a “buenos gobiernos” que se constituyan en una alternativa confiable del manejo del poder. Este objetivo funcional debe convertirse en un objetivo superior que no se limite al visceral “echemos al partido oficialista del poder”, o a la ambición de poder y de cargos para los propios adherentes.

El nuevo gobierno renovador debe ser capaz de poner en marcha un proceso de transformación política que deje de lado definitivamente los principios sobre los que se sustenta el actual; el prebendarismo, el clientelismo, la obsecuencia, los liderazgos mesiánicos y omnipotentes, el relego de la institucionalidad y el apego a mecanismos populistas que prometen soluciones radicales y casi-mágicas en cortos períodos de tiempo.

Compromiso firme y disciplina democrática. La vocación de generar un proyecto alternativo debe sustentarse en un compromiso irrenunciable y a largo plazo; que incorpore a la tibia y errática voluntad presente, la vocación real de coestionar el gobierno, lo que exige un alto nivel de compromiso y de disciplina democrática de cada grupo y del conjunto de ellos, además de la capacidad de arribar a acuerdos y cumplirlos a lo largo del tiempo, sin que la dinámica interna de los partidos ponga en riesgo estos compromisos. Dejarse vencer por un entusiasmo electoral sin las bases sólidas que aseguren una buena relación es un reaseguro del fracaso.

Sólidas bases programáticas. Un proyecto renovador no debe reducir sus objetivos a los meramente electorales. Para ello, se deben producir y asumir sólidas bases programáticas; elaboradas de manera rigurosa y participativa y que comprometa a dirigencia y adherentes por igual.

Proceso de mediano y largo plazo. Modificar un sistema político no es una tarea sencilla, ni se puede realizar en un período de tiempo breve. Debe tener la vista puesta cuanto menos en las próximas dos décadas, de manera que permita incorporar a nuevos paradigmas de relación política y poner en práctica políticas de Estado que sólo darán resultados en el mediano y largo plazo.

Capacidad de resolver conflictos. La experiencia nos dice que las iniciativas que han congregado a grupos de poder distintos han tenido vida hasta sus primeras disidencias. Se debe estar conciente que éstas siempre existirán, mas

allá de la voluntad de sus participantes y de la delicadeza con la que se manejen las relaciones entre ellos. Es necesario definir mecanismos de decisión y de resolución de diferencias y conflictos, e incluso mecanismos de salida ante un eventual rompimiento irreconciliable.

Es necesario sobre todo generar las condiciones iniciales para un proyecto político renovador. Un proceso exitoso se da sólo si se generan las condiciones iniciales para que éste pueda tener éxito. Embarcarse en un proyecto complejo con objetivos poco claros, con la decisión a medias, sin suficiente convicción y compromiso, con un afán meramente electoral y con fuerzas políticas y sociales anárquicas y sin vocación de poder, es embarcarse en un proceso sin posibilidades de éxito.

El éxito es una necesidad. Un proyecto que apunte a crear una nueva cultura política, un nuevo modelo de gestión política, no debe terminar en fracaso. Si esta iniciativa renovadora termina en fracaso en el ejercicio del poder, el país quedará sin opciones por un largo período de tiempo.

En definitiva, Paraguay desde principios del siglo XXI se enfrenta a una encrucijada: continuar con el modelo político actual o generar uno nuevo, sustentado en valores y principios democráticos y que vayan mucho más allá que la insuficiente democracia formal que hasta hoy hemos sido capaces de producir. La adhesión real y activa al concepto del uso del poder en beneficio del pueblo y el respeto – mas allá de las formas- a la institucionalidad de la república; deben ser las bases de esta nueva cultura política, que se debe insertar en un pueblo que hasta hoy no conoce mucho más que caudillos que ordenan y vasallos que obedecen.

Conclusión

“El modelo político paraguayo actual está agonizando, pero el nuevo modelo y quienes liderarán este proceso, aún no terminan de aparecer”

La construcción de un nuevo modelo político paraguayo a través de la creación de una verdadera alternativa “de poder”, y no solamente una alternativa “al poder” actual, es el desafío de ésta época para quienes están convencidos de la caducidad del perverso modelo actual. Un modelo sustentado por un partido que ha absorbido al Estado y lo ha puesto a su servicio; utilizando como herramientas la prebenda, la corrupción y el clientelismo políticos. Este modelo

está agonizando, pero su relevo aún no está listo. Hasta hoy sigue siendo tarea pendiente la construcción de una alternativa al modelo actual, a pesar de la larga ansiedad por cambiar este estado de cosas degradante que vive el país; hoy día consolidado luego de medio siglo de nefastos gobiernos de un solo signo.

La constatación de esta situación sin embargo, no ha permitido hasta hoy construir las bases que puedan otorgar alguna posibilidad de éxito a un proyecto alternativo. Caer en la trampa de la búsqueda del poder a través de un proyecto meramente electoral como único objetivo, es exponerse a repetir las experiencias de malos gobiernos en el país y la región, o los fracasos electorales que apenas lograron alejar las expectativas de sus posibilidades de realización.

Sigue pendiente la tarea de construir la tantas veces declamada “Alternativa de Poder”; que pueda instalar un nuevo “Modelo Político”. Ambos conceptos hasta hoy no han sido definidos en su contenido con suficiente claridad y por ello debe iniciarse la tarea con su definición clara. Una iniciativa conjunta puede acortar el camino a este desafío, siempre que se den las bases que se han expuesto mas arriba. Mientras esto no ocurra, la construcción de la Alternativa de Poder quedará en manos de cada grupo o partido político de manera individual, situación que sin dudas relegará las posibilidades de éxito. **DEP**

Revisión: Cynthia García.

La gran transformación¹

Ollanta Humala*

“...considerar siempre al Perú como una fuente infinita de creación...”

J. M. Arguedas

Presentación

¿Quiénes somos?

Ciudadanas y ciudadanos, trabajadores del campo y la ciudad, que viven de su esfuerzo diario por ganar con decencia y dignidad el pan para sus hijos, esforzados profesionales, maestros y trabajadores de la salud, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, los servicios básicos, jóvenes, mujeres, adultos, mayores, intelectuales y pensadores, emprendedores emergentes que, desde esta tierra peruana, queremos una gran transformación para reivindicar las riquezas y posibilidades de nuestra patria, forjar un gran proyecto nacional y de integración latinoamericana que tenga en sus esencias las mejores virtudes éticas y morales de las mujeres y hombres de nuestra patria.

¿Qué queremos?

Nuestras propuestas nacionalistas y populares apuntan a un programa de alcance histórico que transforme la vida peruana y la de nuestros pueblos con justicia y libertad.

* Candidato a la Presidencia de la República de Perú.
mandatosdelpueblo@yahoo.com

¹ Selección de tópicos del “Plan de Gobierno 2006-2011”.

A diferencia del nacionalismo exultante y belicoso de los grandes países imperialistas que caracterizaron parte de la historia moderna reciente, el nuestro es un nacionalismo antiimperialista, defensivo y redentor, inspirado en el legado de José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre.

Afirmamos la unidad de nuestro pueblo y de los compatriotas de toda América Latina para edificar la casa sudamericana, para fortalecer la hermosa comunidad andina; para defender el espacio y el medio ambiente amazónicos y acercarnos a nuestros hermanos del cono sur.

Queremos que nuestras riquezas naturales (tierras, mares y bosques) y nuestras fuerzas productivas estén al servicio de nuestras naciones y nuestros pueblos costeros, andinos y amazónicos.

Queremos un regionalismo y un nacionalismo continental que se inserte en las grandes corrientes mundiales porque queremos una globalización solidaria, multilateral y equitativa, para formar partes de una humanidad compartida.

Queremos desterrar la corrupción que cobijó el neoliberalismo *fujimontesinista*, porque queremos un estado libre, independiente y soberano, respetuoso con los derechos humanos.

¿A quiénes representamos?

Representamos al vasto movimiento histórico nacionalista, que lucha por una Nación con justicia y libertad, que aspira a una globalización solidaria, que enfrenta la política y el poder transnacional del consenso de Washington, que pretende mantener el control imperial de nuestra América Latina y del Perú.

Representamos un histórico movimiento multicultural y civilizador que persigue una gran transformación peruana y latinoamericana. Somos parte de un vasto movimiento mundial que lucha contra los grandes poderes económicos y políticos del neoliberalismo imperial.

Somos la fuerza tranquila que asoma en el Perú como portadora de un proyecto nacional, productivo y emergente, que reivindica los derechos de las mayorías excluidas de las libertades fundamentales de la vida, el acceso a la cultura, la alimentación, la educación de calidad, la salud y la justicia.

Representamos también a los conciudadanos agredidos por el racismo de una minoría ensimismada y excluyente, porque somos la voz de los excluidos de

los habitantes de la costa, andinos, amazónicos, de los peruanos emergentes y emprendedores.

La unidad de todo el pueblo

Llamamos por eso a construir esa identidad política nueva de peruanos revolucionarios y modernos, llamamos a la unidad de todo el pueblo contra el neoliberalismo excluyente.

Vamos a construir una nueva alianza que reivindique en el Estado, reformado por nuestra acción política, a los peruanos excluidos de siempre, a los ciudadanos productores arruinados, sin empleo, subempleados, a los agricultores y campesinos empobrecidos, a los emprendedores emergentes, a las clases medias angustiadas, a los empresarios nacionales oprimidos por el gran capital transnacional, a todos los hombres y mujeres honestos de nuestra patria.

Y para forjar ese gran proyecto nacional pedimos el concurso de las peruanas y los peruanos nacionalistas, democráticos, progresistas, antiimperialistas y socialistas. Queremos escuchar de ellos y hacer con ellos nuestras principales propuestas económicas, sociales, la reivindicación de nuestros recursos naturales y en especial nuestras políticas sobre un Estado social y democrático capaz de enfrentar la corrupción, rasgo de nuestro compromiso insoslayable con los derechos humanos.

Expresamos nuestro compromiso con las mayorías hoy excluidas para construirnos juntos una reserva moral e intransigente de una República superior.

Políticas económicas y transformación productiva

Objetivo a largo plazo

Nuestro sueño es construir una economía nacional que conecte a los pueblos excluidos y olvidados de la costa, sierra y selva a un país que construiremos todos con iguales derechos y deberes, hecho de productores y consumidores modernos con iguales oportunidades. Un país sin el racismo y la desigualdad social que no separa, un país con estabilidad política, basada en reglas de austeridad en el ejercicio de la función pública.

Un país en el que los niños y jóvenes sean sanos, nutridos, saludables, educados y alegres, tengan acceso al empleo y a un ingreso justo. En el que las mujeres no sean acosadas ni discriminadas por su condición de género, en el que nuestros mayores vivan sus años con decencia y dignidad, donde los peruanos discapacitados encuentren espacio de inserción y afecto.

Expandir los mercados internos para industrializar el país

La economía de la sociedad peruana actual enfrenta problemas estructurales:

- a. La desigualdad social, proveniente de la insuficiencia de empleo e ingreso, que crean condiciones precarias de vida para la inmensa mayoría de la población.
- b. El patrón de crecimiento primario exportador cuyos límites para auto sostenerse a largo plazo por el efecto de los ciclos de las materias primas forman parte de nuestra experiencia histórica.
- c. La articulación sectorial e intersectorial de la producción, y la conectividad espacial son débiles o inexistentes y, en especial la relación entre la industria y el agro de la sierra y de la selva que prácticamente no existe.
- d. Los mercados internos son reducidos y la participación en los mercados externos es todavía menor frente al potencial del país.
- e. La red vial y de infraestructuras que conecte la economía con la geografía y demografía del país es insuficiente para la creación de nuevos mercados internos y la expansión de los existentes.

Estos problemas no se han resuelto con las políticas neoliberales que privilegian la inversión en los sectores primarios tradicionales, descuidando la ecología, los mercados internos y la producción industrial, agroindustrial y agropecuaria.

Por eso debemos terminar con el neoliberalismo excluyente y caduco. Es el viejo sistema que volvió a hacer primaria nuestra economía, la dolarizó y fracturó socialmente a la Nación, expulsó a sus jóvenes a la emigración y quebró las posibilidades del desarrollo social de nuestra gente.

El sistema que le restó decencia al empleo e hizo precario sus ingresos. Que redujo la autoridad del Estado y debilitó a la Nación al excluir y marginar económica y socialmente a poblaciones enteras de la costa, sierra y selva de los beneficios de un grotesco “chorreo” que nunca llega de las mesas de los ricos.

Y es el sistema que haciéndonos más pobres, no sólo económica sino también política y culturalmente, nos insertó en la economía y finanzas internacionales con un rol dependiente y sumiso a los intereses del gran capital transnacional.

Nuestro sueño es transformar esta situación. Devolverle a la Nación peruana y a sus hijos, los sentimientos de autoestima y dignidad de hombres libres.

Nuestro objetivo es transformar su actual patrón primario exportador de crecimiento económico. Crear circuitos productivos desde nuestros recursos naturales hasta su más alto grado de transformación productiva para añadir valor agregado. Usar de la ciencia moderna y la tecnología como factores productivos. Desconcentrar y descentralizar el aparato productivo mediante la expansión y creación de mercados internos desde sus regiones. Y es el tiempo de abrirnos al mundo desde nuestros propios intereses, integrando socialmente al país y garantizándole la seguridad nutritiva a nuestro pueblo.

Vamos por eso a recuperar el liderazgo de actividades generadoras de valor agregado.

Desarrollaremos nuestros mercados internos y ampliaremos los que tenemos para sostener el crecimiento por largos periodos. Debemos generar puestos de trabajo estables y mejorar la distribución de la riqueza.

Con actividades generadoras de valor agregado, liderando el crecimiento y ancladas en mercados internos articulados, se mejorará la posición competitiva de la economía en los mercados internacionales, incrementando el peso de los productos no tradicionales, manufacturados y agroindustriales, en el total de las exportaciones.

Nuestra estrategia de desarrollo se plantea desde adentro y al mismo tiempo hacia fuera y se desarrolla desde el interior pero se abre al mundo.

La globalización trasladó el énfasis de las políticas económicas desde los mercados internos hacia los mercados externos. Por esta razón los neoliberales “condicionan” el futuro del país a la firma del TLC.

Nosotros, los nacionalistas, proponemos aumentar la productividad y la competencia de nuestra economía con el desarrollo de los mercados internos, de los espacios regionales de todo el país con la participación de las empresas peruanas en la industria, en la agroindustria, la pesca, las minas y en el agro, en la transformación de nuestras materias primas hacia la producción de productos acabados en fábricas para hacer crecer nuestros mercados y los de la exportación.

Por eso, junto con las principales organizaciones agrarias y rurales, consideramos indispensable que la representación parlamentaria del próximo congreso decida sobre la conveniencia y procedencia de éste y los otros Tratados de Comercio que involucren el comercio de productos agrícolas y alimentarios, como los suscritos con algunos países asiáticos y de la propia región latinoamericana.

Así como los neoliberales desean exportar nuestros ahorros al exterior, también “condicionan” el futuro del país a la firma del Tratado de libre comercio con los EE.UU.

Dicen adherir a la competencia como palanca del desarrollo, pero olvidan que el objetivo más importante de la competencia es incrementar la productividad y que este objetivo no tiene por qué atarse a las políticas neoliberales de comercio.

El aumento de la productividad mejora el nivel de vida de la población porque incrementa el producto per cápita, baja los costes unitarios de producción y aumenta la capacidad de competir en los mercados internacionales.

Si el aparato productivo no se integra a la geografía y sociedad peruana, sin corredores económicos y circuitos productivos articulados desde los recursos naturales hasta la industrialización final, ningún tratado de libre comercio constituirá una oportunidad de desarrollo a largo plazo. Cuando los mercados internos se expanden, el consiguiente aumento de la especialización incrementa la productividad y acelera el crecimiento. Y esta expansión geográfica del mercado interno hace que la producción crezca orientándose tanto al mercado interno como al externo.

Por ese motivo, de nuestro mar, de nuestros campos y de nuestras minas, los recursos naturales deben ser transformados por la mano creadora de los trabajadores peruanos y la iniciativa e impulso de sus emprendedores para ser consumidos o exportados con el valor agregado de nuestro trabajo. Queremos un gran proyecto de desarrollo productivo.

Para ampliar y crear mercados internos se requiere conectar las distintas zonas geográficas y demográficas del país; es decir, se requieren inversiones en infraestructura (puertos, almacenes, carreteras, vías férreas, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones y educación) para estimular el surgimiento de nuevas líneas de producción, y aumentar la demanda para la producción existente.

Ésta es una manera efectiva y sostenible de multiplicar el empleo y los ingresos, de reducir la pobreza, de mejorar la calidad de vida de la población del país, de aumentar la competitividad, y, por lo tanto, de iniciar un crecimiento y desarrollo socialmente integrador.

Estabilidad macroeconómica

Un requisito fundamental de esta estrategia es sin duda alguna la estabilidad macroeconómica. La estabilidad macroeconómica mantiene el poder adquisitivo de la gente que vive de su trabajo y alienta la inversión, Fortalece a la moneda nacional e impulsa la nacionalización de la economía y la *desdolarización* del portafolio bancario, pesada carga del neoliberalismo. Por eso mantendremos los precios bajos para que no se erosione el ingreso de la gente, una baja inflación de 2.5% promedio anual y un sol fuerte con tipo de cambio real estable y competitivo, que impulse la transformación exportadora, a cargo de un Banco Central, independiente y autónomo, que optimizará la administración de nuestras Reservas Internacionales.

Política monetaria cambiaria

Habrá un régimen de baja inflación y estabilidad cambiaria.

Un régimen de baja inflación regirá basado en un esquema institucional de política monetaria de metas explícitas de inflación que tendrá un valor central promedio de 2.5% con una desviación de más o menos dos puntos.

La inflación estará entre las más bajas de la región y entre las menores del mundo en comparación con las de nuestros principales socios comerciales.

Haremos que la inflación se mantenga en niveles sin precedentes en la historia moderna del país.

La estructura de precios relativos generada por la estabilidad monetaria fortalecerá la producción no-primaria para el mercado interno y externo.

Este sistema institucional de estabilidad monetaria comprende:

- Un Banco Central de Reserva autónomo e independiente, tanto de objetivo como de instrumento, que basa su gestión en fundamentos profesionales y técnicos (modelos de previsión macroeconómica), transparencia y prestación de cuentas.
- La definición de Metas explícitas de inflación a medio y largo plazo.
- La aplicación de una Regla de reacción de la autoridad monetaria donde el instrumento operativo sea la tasa de interés interbancaria en moneda nacional.
- Una regla monetaria a la Taylor que incorpora los efectos del desvío de la inflación con relación a su valor meta: la brecha entre el producto observado y el producto potencial y la variación de las expectativas de los agentes; y en dinámica, los factores inerciales y la evaluación probabilística de ocurrencia de los factores de riesgo entre los escenarios posibles.
- Régimen cambiario libre, estable y flexible.
- Régimen de tipo de cambio estable y flexible bajo libre movilidad internacional de capitales, sin techo ni piso.
- El BCR utilizará los más diversos instrumentos financieros para morigerar la volatilidad del tipo de cambio (significativas apreciaciones o depreciaciones monetarias) mediante instrumentos como las intervenciones esterilizadas en operaciones de mercado abierto en puntos mediante compra o venta de moneda extranjera, de Certificados de Depósitos nominales y Certificados de Depósitos indexados entre otros.

La reducción de la volatilidad asegura un régimen estable, libre y flexible que contribuye a la competitividad de las exportaciones. Por ello, el BCRP regulará el límite operativo de portafolio de inversiones en el exterior de las Administradoras de Fondos de Pensiones de modo compatible con la rentabilidad, riesgo, seguridad del portafolio pensionario y el desarrollo del mercado de capitales doméstico.

La democratización del crédito

Fortaleceremos la eficiencia de la intermediación financiera profundizando la *desdolarización* gradual y voluntaria de los agentes y transacciones, afirmando el

rol transaccional de la moneda nacional y mejorando, sustancialmente, la supervisión y regulación independiente del sistema financiero, para sustraer a los agentes y al público de los riesgos de alta volatilidad financiera.

La democratización del acceso al crédito requiere la eliminación de las barreras creadas por la segmentación entre grandes usuarios demandantes de recursos y el resto de clientes; la aplicación de criterios reguladores que reduzcan la exposición al riesgo de concentración de la oferta crediticia; la mejora de los coeficientes bancarios y el perfeccionamiento de los instrumentos de protección al ahorrista.

Los intermediarios especializados en micro finanzas y micro créditos serán alentados mediante la transferencia de capacidades tecnológicas para gestionar sus portafolios, en especial en el medio rural andino y amazónico.

Nivel óptimo de reservas internacionales

Una economía abierta y parcialmente dominada por el dólar se protege de las fluctuaciones internacionales con un nivel de reservas y una posición de cambio que permita enfrentar los ataques especulativos contra la moneda nacional. Las prácticas internacionales miden un nivel óptimo de reservas a partir de la relación entre el nivel de RIN y la deuda a corto plazo en dólares. Se incluye, a menudo, sólo la deuda externa a corto plazo aunque es posible agregar también los vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo. Y la “opción más ácida” consiste en incluir los depósitos en dólares del sistema bancario.

Utilizando este último indicador, el coeficiente entre las Reservas Internacionales Netas y la deuda a corto plazo en dólares, incluyendo los depósitos en dólares del sistema bancario, será siempre mayor la unidad, superior a su nivel crítico.

Política fiscal y tributaria

La política fiscal será contra cíclica y tendrá estabilizadores automáticos. Tendrá una trayectoria de bajo déficit que asegure el sostenimiento fiscal de la deuda a medio plazo y eleve la tasa de inversión pública a niveles internacionalmente comparables.

Nos comprometemos, además, a un manejo responsable de un Estado que aspiramos austero y justo. Se trata de mantener un apolítica fiscal que asegure

que el déficit no supere el 1% del PIB. Daremos medidas de ahorro y aumento de ingresos que aseguren el mantenimiento estable.

Para ello vamos a emprender una reforma tributaria integral que aumente la base tributaria y el porcentaje de la recaudación hasta el 18% del PIB en los próximos cinco años.

Daremos más peso a los impuestos directos para transformar el sesgo no equitativo de la tributación neoliberal que favorece la imposición indirecta. Así se introducirán criterios de eficiencia de la recaudación y de equidad como instrumentos de mejora de la distribución del ingreso.

La descentralización fiscal será objeto de un acuerdo entre el gobierno central y los gobiernos regionales, estableciendo reglas firmes y durables.

Eliminaremos las exoneraciones y ventajas tributarias especiales. También revisaremos, en diálogo con las partes, los contratos de estabilidad tributaria y jurídica vigentes en el marco del respeto a la ley. No habrá más convenios de Estabilidad Tributaria.

Revisaremos las exoneraciones tributarias regionales y sectoriales que no cumplen con sus objetivos. Incorporaremos incentivos a la reinversión de utilidades de las empresas productivas como créditos tributarios. Aplicaremos un impuesto a las sobre utilidades para restablecer el principio de justicia tributaria.

El sesgo pro cíclico de la política fiscal será neutralizado, modificando la ley de responsabilidad y transparencia fiscal e incorporando una regla fiscal contra cíclica.

La inversión pública será liberada de las presiones contractivas que ocurren cuando los ingresos fiscales disminuyen durante la fase recesiva del ciclo.

La política fiscal asegurará que se mantenga el crecimiento de los pasivos externos del país dentro de límites sostenibles. Se contabilizarán los activos contingentes del país en proyectos geológico-mineros, energéticos, forestales y en general, aquellos que expresen el potencial real de la nación, preparando la utilización de contabilidad patrimonial del Sector Público.

Reperfilamiento de la deuda pública externa

Haremos una auditoria de la deuda pública.

Avanzaremos en el nuevo perfil de la deuda pública para contribuir con el mantenimiento sostenible de la política fiscal y crear un espacio presupuestario

a la inversión pública. Y modificaremos la estructura del financiamiento del gasto público, reduciendo la exposición de la deuda a riesgos de mercado y alargando su duración e incrementando la participación de la deuda interna en el total de la deuda. De esta manera aseguraremos la sustentación de la política fiscal y le haremos más espacio a la inversión pública.

Se implantará un programa de manejo de pasivos orientado a:

- Desconcentrar los servicios de la deuda a corto plazo (riesgo de refinanciamiento) con operaciones que aumenten la vida media y la duración de la deuda.
- Disminuir la exposición de la deuda a variaciones de los tipos de cambio y tasas de interés externas (riesgos de mercado).
- Reducir la deuda en valor corriente y en valor presente.
- Mejorar la posición crediticia del país lo que reducirá el coste del financiamiento futuro.

Para aliviar el servicio de deuda pública en los próximos años se harán operaciones de:

- Prepago.
- Sustitución de deuda externa por interna.
- Canjes de bonos.
- Coberturas de tipos de cambio y de tasas de interés.
- Canjes de deuda por inversión, con énfasis en proyectos de medio ambiente, educación e infraestructura pública.

Se profundizará el desarrollo del mercado doméstico de deuda soberana que permitirá modificar la actual estructura del financiamiento del gasto financiero y no financiero.

El fortalecimiento del mercado interno de deuda pública en soles permitirá mantener un perfil de endeudamiento público con niveles de riesgo aceptables, incrementando la participación de la deuda interna en el total de la deuda pública para reducir sus riesgos de cambio y de tasas de interés.

Presupuesto y calidad del gasto público

Modificaremos la metodología de asignación de recursos presupuestarios que mantiene un carácter inercial y de incremento puesto que se basa en las

estructuras de gasto de los años previos para luego debatir la asignación de los recursos adicionales disponibles.

Haremos una mejora sustancial de la calidad del gasto público. Se necesita una adecuada prioridad de las acciones o de las asignaciones entre alternativas diferentes y acciones que garanticen el acceso a servicios básicos a los más pobres. Además, las evaluaciones ex post sobre la ejecución presupuestal tendrán la mayor incidencia en las decisiones de asignación de recursos del siguiente periodo.

Para transformar esta situación adoptaremos las siguientes medidas en las distintas fases de elaboración del presupuesto:

- **Programación y formulación:**
 - Reducir el nivel de discrecionalidad, arbitrariedad y de inercia cuando se asignen los techos presupuestarios.
 - Implantar un presupuesto plurianual complementario al marco macroeconómico plurianual, con el consejo y participación de la sociedad civil tanto en el ámbito central, regional, como local.
- **Aprobación:**
 - Fortalecer los equipos profesionales de asesoría técnica y financiera de la comisión de presupuesto del Congreso y su permanencia para asegurar la continuidad de los criterios fundamentales de elaboración presupuestaria.
 - Aplicar el criterio de medición por costo-beneficio e indicar los efectos sobre la población del impacto de la norma presupuestaria.
- **Ejecución del presupuesto:**
 - Evaluar las restricciones que enfrentan los pliegos en la ejecución de sus presupuestos e introducir mejoras significativas, en particular durante los procesos administrativos.
 - Comunicar a la opinión pública los elementos más sobresalientes de la ejecución presupuestaria a fin de informar en qué se gasta el dinero de los tributos, lo que además fortalecerá la *conciencia y cultura tributarias*.
 - Difundir la información sobre el origen de los recursos por fuente de financiamiento, los niveles de evasión, la progresión y la concentración de la base y la estructura tributaria en cada nivel de gobierno.

- **Evaluación del presupuesto:**
 - Publicar resultados de la evaluación del presupuesto, y los criterios que servirán para retroalimentar los procesos de formulación y ejecución.
 - Sistematizar la evaluación independiente y técnica del presupuesto.
 - Rendición de Cuentas anual del Poder Ejecutivo al Congreso.
 - Acordar compromisos políticos concretos de mejora en la asignación y ejecución del gasto público como resultado de la evaluación presupuestal.

- **Calidad del gasto público:**
 - Universalizar el manejo de *presupuestos participativos* que permite priorizar actividades y proyectos con participación de la gente. Estos presupuestos fortalecen la democracia participativa y la gobernabilidad democrática y promueven la inversión privada nacional a través de la voz de los actores económicos en la definición de proyectos prioritarios.
 - Otorgar la mayor representatividad a los agentes participantes y la sociedad civil en el seguimiento del proceso de los presupuestos participativos, mediante el apoyo de mesas de trabajo y redes técnicas locales para evitar decisiones discrecionales que alteren las decisiones previamente concertadas.

Política exterior independiente y soberana

Reivindicación de la política y del estado en las relaciones internacionales

La política exterior del Perú tendrá como fin supremo la consolidación y la supervivencia del Estado, es decir el fortalecimiento y la preservación del territorio, la población, la soberanía y la gobernabilidad. La política exterior se elaborará a partir de la definición de los intereses nacionales.

Así como internamente reivindicamos la política como práctica creadora y transformadora, así también la reivindicamos en el plano de las relaciones

internacionales. Tendrá un rol de estructuración y arquitectónico para dar forma y contenido a un nuevo orden político internacional basado en el derecho, la igualdad y la justicia social.

Sólo la política tiene la fuerza para organizar el sistema internacional, gobernar la globalización, conducir a los Estados a un orden que tenga en cuenta todos los factores de distorsión en el sistema internacional como son los problemas de la cooperación, del comercio, de la finanzas, del medio ambiente, de la transmisión de tecnología, la violencia política y la pobreza.

Sólo los Estados bien constituidos, con sus formas de negociación, podrán civilizar el capitalismo y hacer posible un grado de gobernabilidad más elevado en un mundo globalizado. Un modelo de gobernabilidad mundial sólo será posible sobre la base del pleno respeto a la voluntad de las naciones expresada por sus Estados.

La política ha entrado en movimiento y se ha convertido en el centro de gravedad del desarrollo histórico que estamos viendo. La configuración de un nuevo orden político mundial se está midiendo con el arte de gobierno de sus estadistas.

Devolvemos al Estado su rol arquitectónico en la construcción política del futuro, y de sujeto y fuente principal de Derecho Internacional Público.

Relaciones vecinales amistosas

El territorio del Perú es polivalente. Es depositario de nuestra historia milenaria y tiene, al mismo tiempo, un carácter marítimo, andino y amazónico, que defiende las esferas inmediatas de su política exterior.

La relación diplomática con los países fronterizos sin infraestructura que los vincule es un mero discurso. Por ello promoveremos la construcción de vías de comunicación con nuestros vecinos para compartir visiones políticas integradas de desarrollo.

Privilegiaremos nuestras relaciones con Brasil con el que compartimos la Amazonía, el Amazonas y una ubicación estratégica en la región sudamericana, así como múltiples puntos de vista en materia de política de desarrollo y de política exterior. Especialmente impulsaremos la vinculación con la región Acre-Rondonia-Mato Grosso-Mato Grosso del Sur. Haremos lo mismo con Bolivia, con el cual nos une la comunidad historia, cultural y de sangre y, con el nuevo

gobierno, posiciones fundamentales en diversos temas de política. Daremos también especial importancia a los miembros de la Comunidad Andina, reconociendo la creciente dimensión económica y política de Venezuela, país clave para su fortalecimiento.

También impulsaremos nuestras relaciones bilaterales en los diferentes campos de entendimiento político y de la cooperación con los otros países del Mercosur y de la región latinoamericana.

Con Chile conduciremos una política de respeto mutuo, así como relaciones económicas con beneficio recíproco y equitativo. Revisaremos la política de homologación de los gastos militares y de control de armamentos.

Seguridad democrática

Nuestra política de seguridad comprenderá todos los métodos políticos para confrontar los peligros provenientes del exterior, conflictos potenciales, amenazas a nuestra existencia o intentos de dominación, por un lado, y, por otro, configurando una paz a través de la multiplicación de elementos cooperativos con los países con los cuales no tenemos intereses contrapuestos.

Fortalecer la Comunidad Andina

Fortaleceremos la Comunidad Andina, especialmente su capacidad de interlocución política y propondremos la creación de una Comunidad Andina de Energía, a fin de desarrollar una gran industria petroquímica en nuestra región, que cree bienes, servicios y empleo y que tenga capacidad de negociación política y económica internacional semejante a la Opec. Trabajando en esta esfera esencial de la producción energética y de la construcción de una industria petroquímica, en el mercadeo y en el desarrollo correspondiente de conocimiento, buscaremos crear, en consecuencia, una alta interdependencia positiva y simétrica entre nuestros países. En este campo propondremos crear estructuras e instituciones comunes.

Construir la casa Sudamericana

Recurriremos a la lógica de la política, a la luz de las tendencias del reordenamiento de la estructura de la política mundial, para proponer avanzar en la configuración de un proyecto político propio en el espacio sudamericano, dotándole de una efectiva capacidad de negociación internacional y de presencia y participación concertada en los grandes temas de la agenda internacional.

Propondremos una Organización de Seguridad y Cooperación de Sudamérica, ampliando la Comunidad Sudamericana de Naciones, paso previo al de la Unión Latinoamericana, donde confluyan la seguridad entre las diversas regiones, la cooperación política y las medidas en contra del terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia organizada; y la integración, la cooperación y el desarrollo, articulando la institucionalidad ya existente; y el respeto al sistema democrático, el Estado de derecho y los derechos ciudadanos.

El elemento de la integración, la cooperación y el desarrollo fomentará el comercio entre las regiones. Más de la mitad del comercio mundial se concentrará en los mercados regionales. El comercio de la Unión Europea es interno en las dos terceras partes. El comercio interno del Mercosur da casi la cuarta parte del comercio global. Elevaremos a rango de un Tratado la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana dentro del mercado de la Organización de Seguridad y Cooperación de Sudamérica.

Mundo multipolar

No somos partidarios de la configuración de un mundo unipolar en la estructura de la política internacional. Apoyaremos los esfuerzos de las grandes potencias como la Federación de Rusia, la Unión Europea, la República Popular de China y Japón y otras potencias regionales para la estructuración de un mundo multipolar, que otorgue equilibrio al sistema internacional y conceda un mayor margen de acción política a los países en vías de desarrollo como Perú.

Multilateralismo activo

Buscaremos un funcionamiento más eficiente de todos los componentes del sistema de las Naciones Unidas y otorgaremos especial importancia a su rol en el establecimiento de un orden mundial basado en una estricta adherencia al Derecho Internacional Público. Desarrollaremos iniciativas para reformar al área del sistema de las Naciones Unidas vinculada a materias de desarrollo, cooperación y financiamiento, a la luz de las distorsiones que origina el proceso de globalización. También daremos un renovado impulso a nuestra participación en los organismos especiales de la ONU, como la FAO, Onudi, Unicef y otros.

Impulsaremos en las Naciones Unidas un régimen internacional para promover y salvaguardar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos para evitar la biopiratería.

Abogaremos por una mayor influencia de las Naciones Unidas en el desarrollo de un sistema de relaciones económicas justas, de políticas económicas globales en el área del comercio internacional y de las relaciones financieras, así como en sus interacciones con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y otras estructuras especialmente, los organismos financieros como el FMI, el Banco Mundial, el BID y las organizaciones multilaterales de comercio como la OMC.

Globalización solidaria

El proceso de globalización no reparte sus beneficios de manera equitativa entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo que se adhieren a su dogma neoliberal. Los países industrializados no presentan sino el 15% de la población mundial y no obstante hablan siempre de un mundo globalizado.

Grandes brechas y asimetrías persisten en la sociedad global. Dentro del marco de este proceso crece la vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo ante la inestabilidad de los mercados financieros globales. Renunciamos a mantenernos como sociedades abiertas cuando no son justas ni equitativas las ganancias resultantes del proceso de globalización. La simple apertura de la economía no genera desarrollo sostenido ni aumenta la productividad de las empresas. Tampoco el simple comercio exterior conduce a tasas de crecimiento duradero. Renunciamos a que el mercado decida en nombre de la sociedad peruana.

La falta de adquisición de conocimiento agrava las distancias entre países ricos y pobres. Por tanto, será un objetivo central de la política económica exterior del Perú la adquisición de capital de conocimiento para que nuestro comercio exterior sea mundialmente más competitivo, aumentando nuestra productividad y haciendo más sostenido nuestro crecimiento económico. Buscaremos el conocimiento en los países industrializados, no renunciaremos ni al empresariado ni al capital extranjero para impulsar políticas industriales y agroindustriales específicas, fortaleciendo el empresariado peruano y creando empresas mixtas, dentro del marco de un planeamiento estratégico de desarrollo.

La dimensión económica del proceso de globalización no debe conducir a la abdicación ni de la política no del Estado. El Perú tendrá un Estado fuerte que sea propulsor del desarrollo y que actúe en áreas donde sólo el Estado puede intervenir. Desarrollaremos tanto nuestro mercado interno como el externo. De esta manera, ingresaremos al proceso de globalización de modo más autónomo y soberano. Nos proponemos lograr un mayor acceso a los

mercados internacionales, eliminar sus asimetrías, imponer límites a las distorsiones del sistema financiero internacional, reducir la excesiva volatilidad de los flujos internacionales de capital de corto plazo, renovar las instituciones de Bretón Woods, fortalecer el G-20 y lograr una Organización Mundial del Comercio con reglas más equitativas.

Estados Unidos de América

Preservaremos nuestra autonomía e independencia en nuestras relaciones de interdependencia asimétrica con los Estados Unidos. Compartiremos nuestra coincidencia política en cuanto al fortalecimiento del sistema democrático, entendiendo nosotros que la democracia en el Perú logrará plena legitimidad cuando el Estado esté en condiciones de satisfacer las demandas sociales. Cooperaremos en las cuestiones de seguridad en cuanto a la lucha en contra del terrorismo y el narcotráfico. Negociaremos los términos que con justicia corresponden al Perú en cuanto a la explotación de nuestros recursos naturales no renovables, a través del control y participación del Estado, adición de valor agregado a los recursos explotados y creación de empresas mixtas, dentro del marco de una política económica que fortalecerá al Estado y aumente cualitativamente el bienestar de la población peruana, como uno de sus elementos constitutivos.

Propondremos la eliminación del Tiar por haber devenido en un instrumento anacrónico de la Guerra Fría y no funcionó en la agresión inglesa contra Argentina (Malvinas).

Europa Occidental

Vemos a la Unión Europea como el polo de poder que es fuente de tecnología e inversiones y socio comercial importante del Perú. Europa nos señala el camino de la integración de Estados fuertes y del ejercicio de la democracia y otros valores fundamentales con poblaciones cultas. Aumentaremos la dinámica de nuestras relaciones bilaterales con los países europeos creando y fortaleciendo mecanismos de diálogo, consulta y cooperación, así como a través del fomento de las relaciones culturales recíprocas de las inversiones europeas en el Perú de y corrientes comerciales, incrementando la exportación de productos peruanos con mayor valor agregado. Impulsaremos el diálogo político y la cooperación entre la CAN y la UE y avanzaremos en las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación entre ambos bloques regionales.

Europa Oriental

Fortaleceremos nuestras relaciones con Rusia, gran potencia euroasiática y Miembro Permanente del Consejo de Seguridad. El Perú apoya el objetivo de Rusia de buscar un orden multipolar que no admite el monopolio o el dominio de cualquier potencia o grupo de Estados en los asuntos mundiales y ve con simpatía su oposición al reemplazo de las estructuras básicas del Derecho Internacional Público por conceptos como “intervención humanitaria”, “soberanía limitada”.

El gobierno nacionalista compartirá con Rusia su oposición a los intentos de minimizar el papel del Estado soberano para evitar amenazas de ingerencia en los asuntos internos de los países. Fortaleceremos con Rusia el comercio y las inversiones, así como la constitución de empresas mixtas.

Fortaleceremos también nuestras relaciones con la República Popular China, que emerge en el mundo en desarrollo con vigor para jugar un rol protagónico en el mundo multipolar de mañana. China también ha defendido al Estado como principal actor en las relaciones internacionales, a la sociedad internacional de Estados y al Derecho Internacional Público. China no ha renunciado al Estado ni a sus interés nacional, perseverancia que le ha conducido a su engrandecimiento y progreso. Como Miembro Permanente del Consejo de Seguridad también concede equilibrio al sistema internacional. Promoveremos el comercio y las inversiones con China y la constitución de empresas mixtas.

Asia y Cuenca del Pacífico

Ampliaremos nuestra cooperación política, de inversiones, comercial y técnica en áreas como sismología, agro, desertificación, agro y acuicultura, medio ambiente y recursos arqueológicos con los países de Asia y de la cuenca del Pacífico. Prestaremos especial atención a las grandes posibilidades de ampliar también la cooperación financiera no reembolsable con el Japón, destinado a jugar igualmente un rol importante en el mundo multipolar en formación.

Comercio e inversiones

Promoveremos el acceso de nuestras exportaciones diversificadas y competitivas a los grandes mercados. Captaremos recursos financieros estables, dentro del marco de la nueva política económica. Buscaremos en el ámbito bilateral o en organizaciones internacionales la eliminación de medidas

arancelarias, tratos discriminatorios, regulaciones fitosanitarias y otras de carácter proteccionista que obstaculicen la expansión, diversificación y colocación competitiva de nuestros productos en los mercados internacionales.

El planeamiento estratégico del desarrollo nacional tratará de captar inversiones extranjeras que introduzcan tecnología de punto para participar en proyectos de desarrollo y en actividades empresariales privadas generadoras de empleo y exportaciones.

Daremos estabilidad y un trato justo a la inversión extranjera, dentro de una política económica que hará respetar los derechos inalienables del Estado y del pueblo peruano a ser los beneficiarios inmediatos de los recursos que generan nuestras materias primas. China, con un régimen semejante, ha captado la cuarta parte de la inversión extranjera en los países en vías de desarrollo.

El Perú renovará su participación en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (Apec), especialmente en sus mecanismos comerciales, de inversiones y de cooperación tecnológica.

Deuda externa

Al asumir la deuda externa, buscaremos comprometer a los Estados y organizaciones financieras acreedores y reconocer la carga que representa para nuestra economía y la necesidad de encontrar mecanismos multilaterales para aliviar el peso de la misma y soluciones bilaterales que atiendan a dar un nuevo perfil a sus flujos de deuda.

La proyección de nuestra cultura

Nuestra cultura histórica es milenaria y debe ser instrumentada para imprimir su carácter y su fuerza en las relaciones internacionales. La proyección de nuestra cultura será un importante instrumento de política exterior. Ella definirá nuestra presencia y aumentará nuestro prestigio en las relaciones internacionales. En muchos centros de estudios superiores en el mundo se estudia quechua y se aprende sobre nuestro pasado histórico. Prestaremos especial atención a la suscripción de convenios que estimulen de manera sostenida, articulada y coherente las expresiones más profundas de nuestra riqueza cultural histórica y actual como artesanías, obras literarias, cine nacional, música, confecciones y moda, gastronomía e ingredientes peruanos, etc.

Peruanos en el extranjero

Cerca de dos millones de compatriotas viven en el exterior. Sus remesas constituyen el segundo factor de financiamiento externo de nuestra economía y las comunidades peruanas en el exterior son la expresión de factores dinámicos en las relaciones del Perú con los países receptores. Estableceremos las políticas y las perfeccionaremos para mejorar la situación de los peruanos del exterior mediante el apoyo a la facilitación documentaria, la atención consular, la información sobre el país, el registro e identificación para promover sus derechos y obligaciones fuera del país. En especial equivalencia de los títulos profesionales acreditados con criterio de reciprocidad.

Una renovada política consular

Profundizaremos la protección y el apoyo a las comunidades peruanas en el exterior, dado que ellas forman parte de la población peruana, que es uno de los elementos constitutivos del Estado. Por lo tanto, la labor de los Consulados peruanos no se agotará en la simple labor de prestación eficiente de servicios, sino de vinculación con las prolongaciones de la población en el exterior, manteniéndolas en el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos y atendiéndolas con prontitud.

Compatriotas, éstas son algunas de nuestras propuestas de construcción de un proyecto de Nación justa y libre, ésta es nuestra respuesta serena y afirmativa contra la mentira, las diatribas insanas y la violenta campaña desatada contra nuestra posición nacionalista y popular.

Los convoco a trabajar con más ahínco por nuestro triunfo del 9 de abril, a organizarse, a respaldar a los representantes más sanos de nuestro pueblo para iniciar la gran transformación económica, social y moral de nuestra patria. **DEP**

Surinam, visión macroeconómica: desafíos y perspectivas

*André E. Telting**

1. Antecedentes del país

Información:

- 2004 PIB: USD 1.65 mil millones
- Crecimiento real del PIB 2004: 7,8%
- Crecimiento real del PIB 2001-2004: 5% p.a.
- 2004 PIB/per capita: USD 3,085
- Desempleo 2003: 7%
- Tasa de mortalidad infantil 2003: 30 por 1,000 nacimientos
- Tasa de expectativa de vida 2003: 69,1 años
- Tasa de alfabetización de adultos 2003: 88,0%
- Población 2004 (mitad de año): 487.024, 2/3 de la población reside en la capital Paramaribo

* Gobernador del Banco Central de Surinam.
etelting@cbvs.sr

- Exportaciones principales: Alúmina, Petróleo, Madera, Pesca, Camarones, Arroz, Oro y Plátanos.

Desarrollos de política recientes

Se realizaron elecciones justas y democráticas el 25 de Mayo de 2005, el Presidente Venetiaan fue reelecto y la nueva administración, así conocida como “*Nieuw Front Plus*”, comprende la coalición “*Nieuw Front*”, del gobierno anterior, ensanchada con otros dos partidos políticos (AC y DA 91), el conjunto representa segmentos más amplios de la sociedad. La coalición gobernante “*Nieuw Front Plus*” tiene 29 de 51 plazas en el parlamento (57%). El Presidente Venetiaan está a favor de políticas macroeconómicas, fortalecidas con nuevas ideas para acelerar el desarrollo social y económico durante su tercer gobierno con Presidente de la República.

Temas claves de política externa

Entre las diferentes políticas gubernamentales se le atribuye importancia a la diversificación intensa de la cooperación internacional con Caricom, tratando de formar un Mercado Único del Caribe y una economía estable en un futuro cercano. Y con la Comunidad Sudamericana de Naciones promover un área Sudamericana integrada en dimensiones políticas, sociales, culturales, económicas, ambientales y de infraestructura.

En el ámbito multilateral el gobierno de Surinam busca el fortalecimiento de las relaciones con instituciones como BID, BIsD, UE, BIE, NU, FMI, BM, NAM, OEA entre otros.

En lo que concierne a las relaciones bilaterales, la política del gobierno es la de consolidar las ya existentes con los Países Bajos, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, China, Japón, Brasil, Venezuela y otros países. La disputa marítima entre Surinam y Guyana está bajo examen de la Corte Internacional sobre la Ley de los Mares.

Dicha política proactiva resultó en la indicación del Sr. Albert Ramdin, diplomático Surinamés como Asistente del Secretario General de la OEA el 19 de julio de 2005.

2. Economía

Desempeño económico y perspectivas

Tomando en consideración el periodo 2002-2006, en donde el PIB real, en porcentaje, tuvo un aumento del 2.1 en 2002 al 5.2 en 2005, con un crecimiento del 5.1% pronosticado para el siguiente año. La inflación IPC (Índice de precio al consumidor), a nivel promedio en porcentaje, del 15.5% en 2002 llegó al 9.5% en 2003, una estimativa del 9.3% en 2004, así que las políticas tienen como propósito llegar a niveles de inflación de un solo dígito en 2005 y 2006. El balance del Presupuesto, en porcentajes del PIB, fue de -4.4% en 2002 al 0.7% en 2003, -0,8% en 2004, -7.9% en 2005, y se espera para 2006 el -9.3%. La balanza comercial y de pagos, en porcentajes del PIB, de -11.8% en 2002 llegó a -11.4% en 2003, -9.2% en 2004, y 3% en 2005.

La recuperación de la economía surinamesa fue estructurada en los últimos años y tuvo como resultado el crecimiento persistente. De acuerdo con Informe del personal del FMI para Artículo IV de Consulta de 2004 dice que, “Crecimiento económico acelerado que se refleja en el output minero y un retorno de la confianza como resultado de la situación macroeconómica estable”. El PIB real creció en promedio un 5% en el periodo de 2001-2004.

La tasa de desempleo disminuyó de 14% en 2000 al 7% en 2003. Según las estimativas GBS, el sector informal comprende un promedio del 20.5% del PIB real entre 1995 y 2002 y contribuyó en gran medida para el empleo.

El dólar surinamés (SRD) se introdujo en 1 de enero de 2004 y sustituyó el desgastado florín surinamés. La nueva moneda simplifica los cálculos, transacciones y actividades económicas en general y simboliza la nueva era de la administración financiera. Se puede decir que el dólar surinamés llegó a la fase infantil exitosamente con una tasa de cambio que ha permanecido estable y la inflación sigue su trayecto de disminución.

La inflación disminuyó de niveles altos a tasas de un solo dígito. En el periodo de marzo de 2003 a marzo de 2004, las cifras de inflación llegaron a un sólo dígito, al 9.5%. El promedio y la inflación EOY (final del año) están estimados alrededor del 9% y 8% respectivamente. Se estima que la inflación permanezca de una cifra de un solo dígito en 2005.

En lo que se refiere a la tasa de cambio ha habido convergencia entre el cambio oficial y el cambio comercial debido a la prudente política monetaria y

a la disciplina fiscal. La tasa de cambio estable contribuyó para la inflación baja y la confianza en la economía.

3. Desarrollos en el sector real

Motores de crecimiento

Bauxita: En febrero de 2002, Suralco concluyó la fase de expansión de USD 65 millones de la capacidad de refinería seis meses antes de la programación. La capacidad de producción anual de alúmina aumentó de 1.95 millones de metros a 2.2 millones de metros. Debido a problemas logísticos, la importación temporaria de bauxita fue inevitable entre enero y junio para prevenir el sub uso de la capacidad de la refinería. El estudio de viabilidad de ambas empresas relacionado con la expansión de sus actividades es la región occidental de Surinam está en el camino correcto. Suralco y Billiton querían construir una fundería con capacidad de 340 kmt de alúmina por año, una refinería de alúmina, minas nuevas, una presa hidroeléctrica con una capacidad de 650 MW y otras instalaciones de infraestructura. Estas inversiones son viables con las reservas probadas de 300 millones de toneladas de bauxita. Hasta ahora el 45% del área Bakhuis ha sido explorada y una cantidad de 170 millones de toneladas de bauxita ha sido comprobada.

Oro: Inversiones Directas Extranjeras realizadas por una empresa canadiense llamada Cambior en 2003 (alrededor de USD 95 millones) resultaron en el comienzo formal de la producción en abril de 2004. Se espera que las inversiones de 2005 sean de USD 25 millones. En un periodo de 10 años, hasta el 2014, se esperan inversiones de alrededor de USD 790 millones. Se estima que la producción de 2005 sea de 320,000 onzas (10,000 kg) representando el valor de exportación de unos USD 138 millones. La producción de 177,600 onzas en la primera mitad de 2005 superó las 101,400 onzas de producción de la primera mitad del 2005. En 2005, Cambior está proporcionado empleo a más de 1100 trabajadores, incluyendo contratistas. Se espera que los ingresos públicos lleguen a USD 12,4 millones. Cambior entró recientemente en un acuerdo de opción con dos contrapartidas en el área Tapanahony y Sarakreek ubicadas a unos 75 kilómetros al sur del proyecto Rosebel.

Otros: En agosto de 2004 la Alcoa World Alumina LLC firmó una acuerdo de *joint venture* con Newmont, una compañía minera de oro con sede en Denver

para actividades de exploración en el área de Nassau. Otra actividad de gran escala involucra la exploración preliminar de la empresa minera de oro del gobierno Grassalco en conjunto con la Canadian Canarc Resources en el área de Bendsorp. Indicaciones para ambas áreas parecen altamente prometedoras.

Petróleo: Hay reservas potenciales de 15 mil millones de barriles en la Bahía Guyana de acuerdo con el Estudio geológico de Naciones Unidas para la asignación de petróleo mundial del 2000. La política plurianual 2005-2010 Staatsolie apunta a la expansión de la producción en tierra; la exploración en tierra y en mar; la construcción de una planta de energía de 15 MW, la expansión del mercadeo y de las ventas; y la expansión de la refinería. Se requieren inversiones para este plan plurianual del orden de USD 378 millones, que será financiado por la Staatsolie (66%) y por acreedores externos (34%). En este sentido, ya se dieron algunos pasos, tales como los preparativos para la construcción de la planta de energía que inició en 2004 e involucrará una inversión de USD 16.5 millones. La construcción está programada para concluirse en 2006. Staatsolie firmó acuerdos de producción compartida para la producción en mar con la española Repsol YFP en abril de 2004 y con la dinamarquesa Maerks Oil en noviembre de 2004. En agosto de 2005, la Staatsolie finalizó las negociaciones con la American Occidental Petroleum Corporation para la exploración de otro bloque en mar. Staatsolie adquirió un 30 por ciento de la acciones de la empresa Ventrin Petroleum Company Limited con sede en Trinidad en agosto de 2004. Los socios de la Ventrin también incluyeron a inversores de Trinidad y Barbados.

Plátanos: La producción y exportación se resumieron en marzo de 2004. Los ingresos de exportación (FOB) se espera que alcancen 18 millones de Euros en 2005 y 30 millones de Euros en 2006 de los 4 millones de Euros en 2004. Las inversiones en 2004 se igualaron a USD 6.2 millones y se espera que alcancen los USD 8.2 millones en 2005 y USD 5.9 millones en 2006. La fuerza laboral en tal sector fue de 1482 personas en 2004 y se espera que llegue a las 1523 en 2004 y 1608 en 2006.

Acuicultura: inversión directa extranjera en el cultivo de camarón en un área de 1,530 hectáreas comenzó en mayo de 2004. Se crearon más de 300 empleos. El proyecto se concluye en 2005. La producción y el procesamiento empezarán inmediatamente y será destinado totalmente para los mercados de exportación lucrativos.

Palma de aceite: se firmó un acuerdo entre el Gobierno Surinamés y la empresa china China Zhong Heng Tai Investment CO. Ltd para convertir un área forestal de 40,500 hectáreas en plantaciones de palma de aceite con cuatro unidades de procesamiento de aceite. Se trata de una inversión total de USD 116.6 millones en un periodo de 12 años, de los cuales USD 62.5 millones en primeros seis años se anticipan. La mano de obra se espera que aumente gradualmente para llegar a aproximadamente 5500 (principalmente reclutados en Surinam) después que se hayan completado las inversiones. Un grupo líder, asentado en noviembre de 2004 monitoreará la implementación de este proyecto. Su inicio se esperaba para octubre de 2005.

Turismo: El turismo es el sector más prometedor y reciente y de crecimiento rápido en Surinam. Aproximadamente 1000 personas fueron entrenadas por la Fundación de Turismo en Surinam en los dos últimos años y medio que reflejan su potencial creciente. El apoyo financiero de los Estados Unidos, la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá, OEA y Unesco se han probado instrumentales en los proyectos, los cuales aún están siendo implementados. Estimativas preliminares para el desarrollo del sector indican la creación de 6000-7500 empleos directos y un número igual para los empleos indirectos. Indicadores de turismo de 2003 relativos a 2000 demuestran aumentos significativos en el número de operadores de turismo (100%), agencias de viajes (44%) y hoteles de lujo (70%). Las llegadas de turistas internacionales aumento casi un 14% en abril de 2005 comparadas con las de abril de 2004.

4. Gestión monetaria y fiscal

Las medidas de política monetaria en el periodo de 2000-2005 consistían en el reemplazo de los techos de crédito y la introducción de un sistema de requerimientos de reserva; la remoción de los techos de la tasa de cambio siguiendo de una convergencia y estabilidad de las tasas de cambio del paralelo y del oficial; y el ajuste de la tasa de cambio oficial en respuesta a las fuerzas de mercado. Se debe destacar que la adopción de enmiendas a la Ley del Banco Central por el Parlamento en mayo de 2005 reforzada por la autoridad del Gobernador.

Estando en sus razones iniciales de 35.0% para la moneda interna y 17.5% para la moneda extranjera, el Banco Central creó una facilidad de hipoteca con intereses bajos de los requerimientos de reserva para promover el sector de

vivienda privado. En julio y octubre de 2004, el banco disminuyó los requerimientos de reserva en la moneda interna al 32.5% y 30% respectivamente. En noviembre de 2004, los requerimientos de la moneda extranjera aumentaron al 22.5%. Aumento de la razón de reserva en la moneda extranjera del 33 1/3% en febrero de 2005, así se minimizó la discrepancia entre ambas las razones de reserva y los que se espera desalentar la preferencia de los préstamos en moneda extranjera con respecto a los préstamos internos.

En diciembre de 2004 la tasa de cambio oficial fue ligeramente apreciada de SRD 2.77 a SRD 2.75 por USD. En mayo de 2005 las presiones en el mercado de cambio extranjero obligaron al Banco ajustar la tasa de cambio oficial a SRD 2.78 por USD.

Desempeño monetario

El periodo de 1999-2000 atestiguó un fuerte aumento en el abastecimiento de dinero principalmente por la monetización de los déficits fiscales. En 2000 el abastecimiento monetario casi se duplicó teniendo préstamos del gobierno del Banco Central. Se tomaron medidas por la administración previa (2000-2005) que resultaron en un leve declive en las tasas de crecimiento del abastecimiento de dinero, cayeron a 3.9% en 2003. Hubo una oleada en 2002 que dio como resultado un aumento en el promedio de salario del 60% de los civiles. Un fuerte control de los gastos realizados por el gobierno contribuyeron para disminuir el crecimiento del abastecimiento de dinero de 3.9% en 2003. Las presiones salariales eran prácticamente inexistentes en 2003 y 2004, que reflejaban el consenso de la política salarial entre los sindicatos, el gobierno y las organizaciones comerciales. En 2004 el crecimiento monetario llegó al 28.2%, lo que se debió al crédito neto del gobierno por los bancos comerciales y las exportaciones netas.

Desafíos de la política monetaria

La situación monetaria presenta desafíos arduos que se deben confrontar a través de la continuación de una postura de política astringente monetaria consistente con baja inflación, administración prudente de los riesgos de liquidez y solvencia en un sistema bancario altamente dolarizado y relativamente reduciendo los préstamos al gobierno, mediante los medios de un grupo techo al 10% de los ingresos presupuestado del año fiscal.

Disciplina fiscal institucionalizada y política fiscal

En conjunto, con una posición política monetaria dura, hubo una adhesión fuerte a la disciplina fiscal, La ley de Deudas de Gobierno (Marzo de 2002) restringió al gobierno a un tope del PIB en la deuda interna y del 45% de PIB en la deuda externa. Se estipuló que en el momento que el Ministro de Finanzas exceda esos topes individuales son la aprobación del parlamento enfrentará una pena de encarcelamiento máxima de 10 años y una multa máxima de SRD 2 millones. La Ley de Deudas del Gobierno también asigna al administración de la deuda de gobierno a una nueva institución, el *Bureau voor de Staatsschuld* (BSS). El BSS se hizo operativo en noviembre de 2003 y fue montado con la asistencia técnica del BID en cooperación con los Agentes Crown del Reino Unido. Después de ciertos ajustes en 2003, se necesitaba focalizar hacia las medidas para fortalecer los flujos internos y el control de gastos. En 2004, el gobierno intensificó sus esfuerzos de recaudación y de forma simultánea redujo su gasto público. Preocupaciones de otro tipo en la cuenta de salarios del servicio público se estaban evitando cuando súbito el gobierno y el mayor sindicato “CLO” acordaron hacer ajustes salariales de los servidores de un 5% en marzo y otro 5% en septiembre de 2004. Esto establece un punto de equilibrio para las negociaciones salariales en otros sectores. Aunque el presupuesto de 2005 demuestra un déficit en general del 7.9% del PIB, el desempeño actual del gobierno en el primer semestre de 2005 indica que no es comúnmente materializado. Gracias a la posición dura de la política fiscal continua, los flujos internos y los gastos fueron equilibrados con antelación durante la primera mitad del 2005 (déficit fiscal general: -0,02% del PIB). El presupuesto del 2006, que se somete a la Asamblea Nacional para su aprobación, demuestra un déficit general del 9.3% del PIB. Basado en el desempeño del gobierno en los años recientes y en el compromiso con la dura política fiscal, se puede suponer que el déficit no se materializará y será sustancialmente disminuido.

Desempeño fiscal

En 1999 y 2000, se observó una gran discrepancia entre los ingresos del gobierno y los gastos que resultaban en grandes déficits fiscales generales. Se tomaron medidas en el 2000 tardío, tales como un aumento porcentual de tres puntos en los impuestos a la venta, introducción de impuestos a la lotería y al casino así como también los impuestos arancelarios de importación debido al ajuste hacia arriba de la tasa de cambio oficial, ello nos llevó a altos ingresos del

gobierno en 2001. Control estricto simultaneo en los gastos y por último nos lleva a una disminución significativa en el déficit general fiscal de -12.8% del PIB en 2000 al 0.4% del PIB en 2001. El déficit fiscal en 2002 se amplió al 4.4% del PIB debido al aumento del 60% de los salarios del servicio público, que tenían salarios rezagados en el sector privado. Además, las estructuras de salario del servicio público sufrieron de una gran disparidad que se solucionó con el aumento del salario del servicio. La balanza general de gobierno cambió a un superávit del 0.7% del PIB en 2003, esto reflejó en los resultados de las medidas para mejorar los ingresos y controlar los gastos. Estas medidas incluyeron, entre otras, la sobre tasa temporaria (un año) del 10% en el impuesto sobre la renta para los de ingresos más altos, los ajustes de impuestos de lotería fueron de 5% al 10% en las compras y del 15% al 25% para las ventas, no hubo ajustes para los salarios del servicio público y más restricciones en otros rubros de gastos. En 2004 el gobierno logró mantener el déficit fiscal bajo el 1% del PIB a pesar del aumento en los gastos de capital y la abolición de la sobre tasa del 10% temporaria del 2003. Además el gobierno otorgó al servicio público un aumento moderado y gradual en el salario, lo que no causó ninguna presión inflacionaria.

Ingresos de gobierno y tendencia de gastos

En el primer semestre de 2005 el gobierno casi logró mantener el presupuesto equilibrado a pesar de los gastos incrementados relacionados con las elecciones.

Sector público y reforma institucional

El principal objetivo de la reforma del sector público es para mejorar la organización y la eficiencia del sector gubernamental para poder, de esta forma, incrementar su efectividad. Los principales componentes de la reforma son las reorganizaciones del servicio público, la racionalización de las empresas estatales, el fortalecimiento institucional del marco para la planificación y el monitoreo, descentralización y desarrollo del sector privado. En este sentido, ya se dieron varios pasos tales como la instalación, en febrero de 2003, de un comité rector (9 Ministros); se constituyó un comité técnico, también en febrero de 2003; se firmó un acuerdo entre Surinam y el Pnud para el desarrollo de un plan estratégico para PSR en febrero de 2003; el BID aprobó un proyecto para el desarrollo de una estrategia para la modernización a largo plazo del Estado (mapa para PSR), la duración será de junio de 2004 a diciembre de 2005. El Pnud, así como también

el BID, sincronizaron los proyectos para evitar la sobre posiciones; se otorgó un financiamiento de USD 5 millones con garantía a través del acuerdo de préstamo entre Surinam y el BID para el Programa de Fortalecimiento del Sector Público en agosto de 2004; la privatización de tres empresas importantes estatales ya se encuentra en la fase final, principalmente la empresa arrocera SRO, la empresa platanera SBBS y la maderera Bruynzeel; se llevará a cabo la reestructuración de cuatro bancos estatales, con el apoyo del BID, y se han realizado varios estudios y las recomendaciones han sido encaminadas al gobierno. El proyecto piloto de descentralización ya se implementó con el apoyo del BID.

Reforma institucional

Nuevos productos legislativos involucrarán enmiendas a la Ley de Inversiones en las Instituciones financieras; y se tendrá una Ley de Empresas de Seguros.

Desafío de la política fiscal

Mantener la disciplina fiscal y la responsabilidad fiscal, así como también contener las demandas salariales son de suma importancia para la estabilidad de la tasa y precio del cambio. Por lo tanto, es necesario mejorar los esfuerzos para la recaudación de impuestos para poder incrementar la base de los ingresos del gobierno.

5. Deuda del gobierno

En que se refiere al 2001, Surinam logró mantener los niveles de la deuda dentro de los criterios de Maastricht de 60% del PIB. Cifras preliminares del Bureau voor de Staatsschuld (Oficina de Gestión de la Deuda) muestran un decremento significativo de la deuda externa en la proporción del PIB. Con relación al 2002, la deuda externa de gobierno con la proporción del PIB estuvo significativamente debajo del tope del 45%.

Deuda externa de gobierno por el acreedor

La mayor parte de la deuda externa se le debe a países, multilaterales y amigos, donantes y está en términos favorables de concesionario. Los principales acreedores son agencias multilaterales tales como BID, IEB, Banco de Desarrollo Islámico y países, incluyendo a Estados Unidos, Brasil, Países Bajos, Japón, China e India.

6. El sector financiero

El gobierno se comprometió consigo mismo para modernizar el sector financiero. Se espera que los productos nuevos legislativos mejoren los poderes de supervisión de Banco Central. Para la reforma de los sistemas bancarios, hay algunas medidas que se deben adoptar tales como las actualizaciones de un ambiente regulador en línea con los Principio de Base para la Efectiva Supervisión Bancaria (concluida); reestructuración de los cuatro bancos estatales con la asistencia del BID, después de hacer estudios en: evaluación financiera de los bancos estatales (concluida), y la identificación y evaluación de las opciones de reforma (concluida). La piedra angular de la modernización será la nueva Ley de Supervisión Bancaria. La actual será sustituida por los tres productos legislativos que están siendo actualmente redactados: Ley de las Instituciones Bancarias para supervisar Bancos y Sindicatos de Crédito; La Ley de Empresas de Seguros para supervisar las empresas aseguradoras; la Ley de los Fondos de Pensión y Previdencia (concluida).

7. Cuentas externas

Balanza de pagos con base en efectivo

La volatilidad de la Balanza de Pagos en los últimos años ha reflejado evidentemente la dependencia del país en las condiciones del Mercado internacional para sus exportaciones de mercancías y para el flujo interno del capital.

Balanza de pagos

Se ha realizado mejoras en lo que se refiere al sistema de informe y la cobertura de las transacciones entre los residentes y no residentes. Sin embargo, las exportaciones de los bienes (alúmina, oro, petróleo y productos agrícolas) se benefician de los precios actuales, favorables, de los mercados internacionales, la actual balanza de cuentas muestra un déficit persistente en el 2001. Ello refleja flujos externos principalmente debido a los gastos de transporte, gastos de viaje, transferencia de dividendos de las empresas de bauxita y los pagos de intereses de la deuda externa del gobierno. En lo que concierne al 2001, los déficits actuales antes mencionados resultan en balanzas en general positivas con la excepción del 2002, cuando un déficit de cuenta corriente aumentó de casi un 56% y el flujo

interno del capital público y neto fue negativo. El gran superávit en 2001 fue generado primordialmente por el desembolso de USD 123.8 millones del préstamo NIO. El aumento de la balanza general en 2004 fue principalmente debido a la disminución del déficit de las cuentas corrientes (7%) así como también se debió a la disminución de los flujos externos de las cuentas de capital (43%).

Liberalización del comercio internacional

El proceso de liberalización gradual se inició desde principios de los noventa para remover los impedimentos del comercio, estimular la exportación, canalizar las transacciones de vuelta al sistema oficial, mejorar la eficiencia y disminuir los costos en la economía.

La primera fase involucró el alejarse de la tasa de cambio fija y permitir a los residentes que hicieran depósitos *forex* en ambos bancos, locales y extranjeros. Las fases subsecuentes pronostican la remoción del requerimiento de licencia para los servicios de importación y exportación; se piden requerimientos de licencia para importación y exportación de casi todas las mercancías; y por lo tanto se derrotó el requerimiento en los procesos para la exportación e importación de bienes y servicios. La siguiente fase tiene que ver con el requerimiento de licencia para las transacciones de capital internacionales como consecuencia de la participación de Surinam, en el Mercado Único del Caribe y su Economía. La liberalización en curso, alentada por las instituciones multilaterales, y la estabilidad macroeconómica adquirida dieron como resultado la alta eficiencia en las transacciones internacionales de comercio y en el Mercado de cambio. También resultó en la repatriación del capital y el aumento de los depósitos de moneda extranjera en los bancos locales, inversiones en los sectores mineros y agrícolas entre otros. De esta manera, los importadores y exportadores ya no tienen que enfrentarse con laboriosos procedimientos para licenciamiento. Los exportadores son libres para decidir cuando vender moneda extranjera mientras que de forma más efectiva influencia el precio de la moneda extranjera. El financiamiento de las importaciones con “fondos propios” reduce la presión en el sistema bancario para proporcionar la moneda extranjera necesaria para las transacciones de importación. Las pertenencias de moneda extranjera por parte de los residentes aumentaron de forma considerable en los últimos años.

8. Perspectiva de crecimiento

Perspectivas para el sector minero

La industria de bauxita y alúmina están en expansión. Inversiones fuertes de USD 2.5 mil millones realizadas por la Suralco y la BHP Billiton en la parte occidental de Surinam involucran una nueva fundería con una salida de 340 kmt y la construcción de una presa hidroeléctrica con una capacidad de 650 MW.

Perspectivas para el sector del oro

También son buenas las perspectivas para este sector. La mina de oro Cambior's Gros Rosebel comenzó su producción oficialmente en abril de 2004. Los beneficios son el aumento del empleo. Actualmente más de 1100 trabajadores están empleados. Además se crearán otros puestos de trabajo en la segunda fase de construcción. Los impuestos corporativos (para el 2007), regalías (2% de las ventas) y los impuestos sobre la renta personales aumentarán el flujo interno de moneda extranjera. De tal forma que el 0.5% de la ventas se dedicará a proyectos sociales. Se espera que la producción aumente un 15% en 2006.

Desempeño del sector petrolífero

Con la plan plurianual, la Staatsolie pretende incrementar las reservas recuperables de petróleo en tierra de 85 millones de barriles en 2004 a 2115 millones de barriles. Para las inversiones en mar también se están anticipando con base en los contratos de producción compartida firmados con la empresa petrolera española Repsol YFP y la Maersk oil de Dinamarca. Un tercer contrato de producción compartida está pendiente con la American Occidental Petroleum Corporation.

Diversificación económica fuera del sector minero

La diversificación de la actividad económica en los siguientes sectores definitivamente incrementa las ganancias de moneda extranjera del país:

Turismo: Los siguientes proyectos han sido o están siendo implementados por la Fundación De Turismo de Surinam:

- a) Plan de Desarrollo Integrado de Turismo. Este programa se implementó con la asistencia técnica de Carl Bro, una Oficina de

- Consultoría dinamarquesa, y fue patrocinado por Estados Unidos. Los elementos principales son el fortalecimiento institucional y la legislación; desarrollo de productos y Desarrollo de Recursos Humanos.
- b) Programa de entrenamiento: financiado por la Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense (concluido).
 - c) Proyecto Corporativo para Turismo de Pequeña Escala: financiado por la Organización de los Estados Americanos (conclusión planeada para diciembre de 2005).
 - d) Proyecto de Unesco Trayecto Joven: focalizado en el desarrollo de recursos humanos (Octubre de 2004 – Diciembre de 2005).

Palma de aceite: inversión extranjera directa hecha por una empresa China en el sector de la palma de aceite contribuirá para un aumento substancial en el empleo, en las ganancias extranjeras y en la actividad económica en general en la parte oriental del país. **DEP**

La inserción externa del Uruguay: una visión política y estratégica

Sergio Abreu *

Desde fines de la década pasada se instaló en Uruguay una serie de debates sobre temas específicos y coyunturales de su inserción externa, tales como los beneficios y aspectos negativos de la participación en el Mercosur, el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en ese ámbito, las relaciones económicas con los Estados Unidos, la integración de América Latina y otros similares. En la mayoría de los casos estos temas se discutieron y se discuten en función de objetivos políticos puntuales, sin la necesaria conexión entre sí, sin una visión estratégica, y con un frecuente desconocimiento de los conceptos, informaciones y reglas básicas de las materias que se están tratando.

Para algunos el Mercosur es un fracaso y un freno a las posibilidades de desarrollo del Uruguay. Para otros es el refugio frente a las “perversidades” de la globalización, del capital transnacional y de las potencias que lo cobijan. La

* Presidente del Abreu, Abreu & Ferrés Estudio Jurídico.
abreulaw@aaf.com.uy

integración regional es vista como una historia de frustraciones o como la fuente de la solidaridad que resolverá buena parte de nuestros problemas. Estas diferencias alejan las posibilidades de definir políticas y estrategias consistentes de desarrollo y de inserción externa.

Sin embargo, en Uruguay hay mucho para reflexionar y decidir en materia de inserción económica externa. Durante 174 años de independencia política el Uruguay debió definir – explícita o implícitamente – sus términos de inserción externa. En ese largo proceso, el rol original de nuestro país entre las potencias regionales y mundiales – que prevaleciera durante el siglo XIX – dio paso a un modelo de país centrado en el predominio del Estado y de su gestión de la sociedad y la economía, característico de buena parte del siglo XX y termina con los efectos de globalización sobre una sociedad que no termina de definir un nuevo modelo de desarrollo y convivencia.

El pasaje del siglo XX al XXI estuvo dominado por la crisis económica más grave de nuestra historia, que está dejando paso a una marcada recuperación acompañada de cambios importantes en la orientación y composición de los flujos externos. Esta crisis política, económica y social nos recordó nuestra vulnerabilidad y puso de manifiesto la fragilidad de los instrumentos en aplicación y la importancia de aquellos que fueron postergados¹. La recuperación posterior, las expectativas sobre la evolución de la economía internacional y las políticas de los demás socios del Mercosur, nos sitúan en un escenario novedoso, en el cual debemos analizar y definir con visión estratégica nuestras opciones, acciones y negociaciones. Es imprescindible trasladar los debates desde el plano coyuntural al estratégico y desde las preocupaciones puntuales a una visión integrada de la inserción externa, que contemple los aspectos políticos, sociales y económicos.

1. Aspectos político-estratégicos

La inserción externa abarca todos los aspectos de la vinculación del país con el ámbito exterior, tanto mundial como regional. Incluye la política exterior, las relaciones económicas y todos los aspectos de la interacción entre la sociedad nacional y el medio externo. Aunque nos concentremos en los aspectos económicos de la inserción externa, no debemos perder de vista que las relaciones económicas son parte y factor determinante de la política exterior.

¹ Especialmente los mecanismos de consulta y coordinación de la gestión macroeconómica y la armonización de incentivos a la inversión, producción y exportación, en el Mercosur.

El enfoque político y estratégico de la inserción económica externa, supone considerarla como instrumento y condición de la estrategia de desarrollo nacional. Es instrumento porque debe ser funcional para la estrategia de desarrollo. Es condición porque las opciones de inserción externa están acotadas por las características estructurales de la producción y el mercado doméstico, la dotación de factores y la geografía, y también por las características del mercado global y el entorno regional. Las estrategias de desarrollo y de inserción externa son como dos caras de una misma moneda: solo tienen valor cuando se presentan juntas y son consistentes entre sí.

El enfoque estratégico de la inserción económica externa requiere analizar los escenarios en los cuales llevará a cabo, definir el interés nacional y ciertas cuestiones conceptuales, esenciales para la toma de decisiones en esa materia, tales como son los efectos de la vecindad y los límites entre las ideologías y el pragmatismo.

1.1 Escenarios

La inserción externa se lleva a cabo simultáneamente en tres escenarios, de alcance, características y reglas diferentes, pero interrelacionados e interdependientes: el multilateral, el regional y el bilateral.

1.1.1 *Multilateral*

El sistema multilateral de comercio, administrado por la OMC y su conjunto de compromisos y disciplinas, constituye el ámbito más general de la inserción externa del Uruguay. El rol del Gatt primero y de la OMC hoy no se limita a la liberalización del comercio internacional a través de las rondas de negociación. Sus disciplinas representan la estructura normativa mínima universalmente aceptada, por la cual se rigen las relaciones comerciales internacionales. Adicionalmente, sus negociaciones – en la actualidad desarrolladas a través de la Ronda Doha – determinarán el futuro del marco normativo general del comercio mundial y tendrán implicancias directas para algunas cuestiones de interés esencial para el Uruguay.

La OMC cumple dos roles básicos. Por una parte, constituye el foro para negociar la liberalización del comercio entre sus Miembros², que hoy incluyen la

² Hoy son 147 países.

casi totalidad de los países y territorios aduaneros que participan del comercio mundial. Por otra parte, brinda un sistema de normas y compromisos dirigidos a establecer un régimen de competencia libre, leal y sin distorsiones, constituido por el acervo histórico del Gatt 47, más los resultados de la Ronda Uruguay complementados por el mecanismo de solución de diferencias negociado para garantizar el cumplimiento universal de esas reglas. El conjunto de estas reglas, concesiones y compromisos representa una especie de umbral mínimo común que otorga certidumbre, previsibilidad, transparencia y fiabilidad al comercio internacional, valores pilares del sistema.

Sin perjuicio de su contribución a un comercio más libre y de competencia leal, el sistema de multilateral de comercio tiene por delante un largo camino de perfeccionamiento.

Los avances en la liberalización multilateral del comercio y la sustantiva apertura que las economías de los países en desarrollo en general – y los latinoamericanos³ en particular – llevaron a cabo en la década del noventa, fueron acompañados por una tendencia en la política de los principales actores mundiales – en particular de los Estados Unidos – hacia la solución unilateral⁴ de las cuestiones comerciales, mediante tres tipos diferentes de acciones:

- La búsqueda de concesiones comerciales unilaterales por parte de otros países.
- El recurso abusivo a nuevas formas de proteccionismo, como restricciones voluntarias, el uso de la legislación doméstica en materia de investigaciones por subsidios o dumping, o acuerdos de organización de mercado. Estas nuevas modalidades de proteccionismo reflejan la resistencia a someterse a los mismos parámetros que el resto del sistema, es decir, las normas de la OMC, para determinar violaciones de derechos.
- La definición unilateral de “nuevas” prácticas desleales con el fin de crear “nuevos” derechos y disciplinas comerciales bajo la amenaza de aplicación de medidas de represalia.

³ A mediados de los ochenta, el promedio de los aranceles aplicados por la región sobre la base de la NMF era aproximadamente del 50%. Al finalizar la Ronda Uruguay, había quedado reducido a un 15%. El flujo de comercio afectado por MNA también se redujo sustancialmente y las políticas de subsidios registraron un fuerte proceso de desmantelamiento.

⁴ En forma simultánea a la negociación multilateral de la Ronda Uruguay, Estados Unidos recurrió ampliamente a la Sección 301 y a acciones antidumping como herramienta para obtener compromisos de limitación de exportaciones.

Por otra parte, los principales problemas comerciales de los países en desarrollo siguieron y siguen sin resolverse – como el levantamiento de las restricciones y la eliminación de los subsidios al comercio agrícola – mientras que en áreas de regulación como la propiedad intelectual, la protección del medio ambiente, el tratamiento a las inversiones o las compras gubernamentales, las discusiones no reflejan en muchos casos sus intereses. La Ronda de Doha tenía por cometido principal contemplar las necesidades de los países en desarrollo, pero las perspectivas sobre sus resultados son inciertas.

1.1.2 Regional

La visión tradicional de la integración económica, desarrollada en la década de los cincuenta y orientada al análisis de la integración europea, se basó en dos conceptos. Por una parte, el de “second best” ante la imposibilidad de que todos los países liberaran simultáneamente su comercio. Por otra, en la posibilidad de generar estímulos fuertes para la creación y desvío de comercio entre los países que se integraban, a partir de niveles elevados de protección frente a terceros países.

La constitución de la Alalc en 1960 – con el objetivo de establecer una zona de libre comercio en los términos del artículo XXIV del Gatt – respondió a una estrategia que combinaba la preservación del comercio entre los países de la región, amenazado por cambios instrumentales, con el traslado de la sustitución de importaciones al ámbito regional, como forma de superar la estrechez de los mercados nacionales. La participación del Uruguay en la Alalc contribuyó para apoyar un modelo de industrialización sustentado en la protección frente a la competencia externa y orientado a productos finales de las industrias ligeras e intermedias. El fracaso en la formación de la zona de libre comercio prevista en el Tratado de 1960 respondió a varios factores, pero el principal fue la imposibilidad de liberar – en un esquema multilateral – una parte sustancial del comercio recíproco, dada su estructura, las expectativas sobre los efectos supuestos de la liberación sobre las producciones nacionales y la distribución de costos y beneficios del proceso de integración.

La constitución de la Aladi en 1980, sirvió de cobertura para la proliferación de acuerdos bi y plurilaterales, enmarcados en mecanismos regionales más débiles de preferencias y regulación del comercio⁵. Uruguay celebró acuerdos de este

⁵ Preferencia arancelaria regional, normas sobre origen y cláusulas de salvaguardia.

tipo con los restantes países de la región que – con diversas modificaciones – se mantienen vigentes hasta hoy.⁶

Si bien la subregionalización de la integración estuvo presente prácticamente desde el inicio del proceso con la formación del Grupo Andino, se acentúa y constituye la dirección principal a partir de las negociaciones que llevaron a la formación del Mercosur y a la participación de México en el TLC/Nafta con Canadá y Estados Unidos.

En las condiciones actuales – de aranceles bajos multilateralizados y de superposición de preferencias por el efecto combinado de la participación de casi todos los países en más de un esquema de asociación preferencial o de libre comercio con uno o más grupos de países – el efecto directo de las preferencias arancelarias es limitado y el mayor énfasis se pone en la institucionalización de las condiciones de acceso a mercado, de forma de asegurar reglas de juego estables para los operadores económicos, y en explotar las posibilidades que ofrece la vecindad. El Mercosur es un ejemplo claro de la sinergia que se produce cuando se eliminan las barreras comerciales entre países vecinos, que además tienen una relación histórica intensa.

Los programas de liberación de los acuerdos celebrados en el marco de la Aladi han contribuido a mejorar las condiciones de acceso recíproco a los mercados y conducirán a que una parte sustancial del comercio intrarregional ya esté libre de gravámenes o lo vaya a estar en el corto plazo. Recientemente, los países que integran el Mercosur y los que forman la Comunidad Andina iniciaron un proceso de convergencia entre los dos bloques subregionales.

Las negociaciones para el establecimiento de un área de libre comercio hemisférica – el Alca – se estancaron después de un prolongado proceso de discusiones preliminares. Como respuesta los Estados Unidos negociaron un acuerdo de libre comercio con Chile, suscribieron un tratado de libre comercio con los países centroamericanos y la República Dominicana, concluyeron negociaciones con Perú y están próximos a concluir las con Colombia y Ecuador.

En parte como respuesta al Alca, los países de Sudamérica, formaron la Comunidad Sudamericana de Naciones que, entre otros propósitos, tiene por meta la formación de una zona de libre comercio sudamericana.

⁶ Una década más tarde, los Acuerdos de Alcance Parcial de la Aladi serían utilizados para formalizar los mecanismos de integración subregional, como el Mercosur.

Después de cuarenta y cinco años⁷, la integración latinoamericana es un proceso al que concurren múltiples instituciones, con cobertura geográfica diversa y diferentes objetivos. Sin desconocer los logros en diversos aspectos de las relaciones intrarregionales, ninguno de los principales movimientos de integración fue capaz de alcanzar sus objetivos originales⁸. Estas frustraciones tienen su origen en el voluntarismo a la hora de establecer objetivos y programas y se acentúan con la tendencia a comparar la integración latinoamericana con la integración europea⁹. El pluralismo institucional, la diversidad de enfoques y los cambios de rumbo que caracterizaron y caracterizan el proceso de integración en América Latina, reflejaron y reflejan el camino posible.

La experiencia nos ofrece algunas lecciones. En primer lugar, los programas de integración muy dilatados o resultan intrascendentes o, en la mayoría de los casos, no han podido sostenerse¹⁰. En segundo lugar, los compromisos “pesados” sobre armonización o coordinación de instrumentos y políticas, han resultado de muy difícil cumplimiento. Los programas de perfeccionamiento de las uniones aduaneras de la CAN y del Mercosur son casos típicos pero no los únicos¹¹. En tercer lugar, los avances y estancamientos en el ámbito regional están estrechamente vinculados con la situación de las negociaciones, y los acuerdos multilaterales y las tendencias de la economía internacional¹².

⁷ Tomamos como punto de partida el Tratado de Montevideo de 1960 y el primer tratado de integración económica de Centroamérica.

⁸ Este proceso, fragmentado y disperso, es representativo de la realidad y diversidad de los países de la región, de la pluralidad de estrategias de desarrollo y de los cambios que se produjeron en la región y en el contexto internacional en el cual sus países deben insertarse.

⁹ La situación y los avances de la integración latinoamericana no son comparables con el proceso que condujo a la formación de la Unión Europea. La integración europea no puede explicarse sin la Segunda Guerra Mundial, sin el Plan Marshall y sin el valor estratégico que tuvo Europa para los Estados Unidos en el período inicial de la guerra “fría”. La propia teoría de las uniones aduaneras se desarrolló inicialmente para analizar, evaluar y fundamentar la formación del mercado común en Europa. Los incentivos históricos, políticos y económicos que sustentaron la formación de la Unión Europea, no tienen paralelo en América Latina.

¹⁰ La formación de la zona de libre comercio de la Alalc, las sucesivas mutaciones del Grupo Andino y los cronogramas de decisiones del Mercosur son casos ilustrativos.

¹¹ Desde 1964 y 1965 la Alalc incursionó en un programa ambicioso de coordinación y armonización de instrumentos, que fue aplicado también por el Grupo Andino, y en algunas materias fue continuado por la Aladi. No obstante, al llegar a la etapa de decisiones que implicaban compromisos de modificación de normas por parte de los países miembros, la mayoría de los proyectos se estancó, o las decisiones adoptadas por los órganos regionales no fueron aplicadas en la práctica.

¹² Las obligaciones asumidas por los países de la región en el Gatt, el Consejo de Cooperación Aduanera y luego en la OMC y la OMA presionaron hacia la adopción de medidas de armonización y modernización de los instrumentos de comercio exterior en la región. Los avances y estancamientos en las negociaciones multilaterales incidieron e inciden en las negociaciones sobre comercio, tanto dentro de la región, como con terceros países.

Si dejamos de lado la retórica nos costaría mucho encontrar ejemplos genuinos de solidaridad entre los países de la región, en los que alguno de éstos haya postergado intereses nacionales para atender necesidades de otros o de los procesos en que participan. De hecho las iniciativas que hoy están activas responden a movimientos de algunos países, con propósitos políticos muy específicos¹³.

1.1.3 Bilateral

El sistema multilateral deja ámbito suficiente para la negociación bilateral y plurilateral. En la región, Chile y México celebraron acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países fuera de la región. El Mercosur y la CAN están tratando de recorrer ese mismo camino, con más dificultades, en parte por tratarse de una negociación conjunta que implica la necesidad de definir objetivos y aspectos instrumentales dentro de los bloques, en parte por el contenido y situaciones actuales de las relaciones comerciales y económicas.

La negociación conjunta de los bloques de integración es la expresión de su papel como plataforma de articulación con la economía global y la herramienta que permite a los países involucrados complementar y potenciar la inserción en todos los ámbitos.

Por otra parte, en el caso de los vínculos con los países vecinos, debemos tener claro que el Mercosur no cubre todos los aspectos de las relaciones de vecindad. Siempre habrá un margen de vinculación y negociación bilateral, más o menos amplio, con Argentina y Brasil, al margen del Mercosur o que puede ser utilizado tanto dentro como fuera del Mercosur. La relación multilateral entre los cuatro países se concreta y respalda, en parte, en articulaciones bilaterales que son solo posibles entre dos países.

1.2 Aspectos conceptuales

Bajo este título se analizan tres temas que están en la base de la formulación de la estrategia de inserción externa: la vecindad y la vulnerabilidad de la economía uruguaya; la incidencia de las ideologías y la identificación del interés nacional.

¹³ La Comunidad Sudamericana responde al afianzamiento del liderazgo de Brasil en el Continente, que en el plano latinoamericano choca con la presencia de México. La aproximación de Venezuela al Mercosur, y los actos de generosidad con algunos de sus países responden a la necesidad de evitar el aislamiento en la confrontación con los Estados Unidos. Dentro del propio Mercosur, la creación del Focem apunta a neutralizar los reclamos de los países menores para el tratamiento de las asimetrías.

1.2.1 Vecindad, asimetría y vulnerabilidad

En el caso del Uruguay, los lazos geográficos, históricos, culturales y económicos con Argentina y Brasil tuvieron y tienen un impacto fuerte en la evolución social, económica y política del Uruguay. La vecindad ha sido y es una fuente de oportunidades, pero también de riesgos. Los vaivenes macroeconómicos y los ciclos expansivos y recesivos de los mercados vecinos se reflejaron con intensidad en la producción y en el mercado uruguayo, incluyendo el turismo. El impacto de la recesión del período 1998-2002 y del colapso del sistema financiero argentino de fines del 2001, provocaron la mayor crisis económica en la historia del Uruguay.

El problema principal para Uruguay lo constituyen los cambios abruptos en la gestión macroeconómica y las estrategias sectoriales de los países vecinos. Estos cambios, además de generar turbulencias en las transacciones en bienes y servicios, constituyen un elemento negativo para la inversión orientada al mercado subregional, ya que aun con acceso libre al mismo, las posibilidades de exportación pueden estar sujetas a considerables variaciones.

La relación de vecindad de Uruguay es fuertemente asimétrica. No se trata solamente de la dimensión de los países vecinos, sino de la gran diferencia de los efectos de eventos o medidas económicas en una u otra dirección. Mientras que lo que suceda en Uruguay no tiene la posibilidad de afectar mayormente las economías de Argentina y Brasil, lo que ocurre en éstas tiene normalmente efectos rápidos y significativos en la economía uruguayo. En materia de comercio de bienes, las exportaciones uruguayas al Mercosur oscilaron en torno al 50 % de las exportaciones totales – 47 % en 1995, 48 % en 1996, 50 % en 1997 y 55 % en 1998 – con una composición marcadamente diferente a la de las exportaciones dirigidas al resto del mundo¹⁴. Entre los años 1999 y 2002, las exportaciones al Mercosur experimentaron una reducción sustancial en términos absolutos y relativos, mientras que la recuperación posterior en los años 2004 y 2005 las ubica en el 26 % y 24 %. En ese mismo período, las importaciones desde los países del Mercosur, tuvieron una contracción mucho menor, y hoy tienen una participación en las importaciones totales similar a del año 1995 (46 %). En otros aspectos de la economía, como el turismo, el sistema financiero o el mercado inmobiliario, la situación económica argentina y la relación de precios entre ambos países, tienen efectos determinantes.

¹⁴ Hay productos uruguayos que solo se exportan a los países vecinos. Cuando estas exportaciones se contraen es muy difícil encontrar mercados alternativos.

Además hay proyectos prioritarios para nuestro país que dependen de la participación activa de los países vecinos. La promoción del Uruguay como plataforma logística para el transporte y el comercio del Cono Sur es probablemente el caso más notorio, pero no es el único.

Para el Uruguay el Mercosur significó la posibilidad de canalizar las relaciones de vecindad en un marco político y operativo más estable, predecible y administrable. Si bien no sería una solución total para la vulnerabilidad de la economía uruguaya, al menos condicionaría las conductas de los gobiernos y permitiría una mayor previsión y control de los efectos de eventos económicos. Sin embargo, el Mercosur no podrá jugar ese papel mientras no se encare una efectiva armonización de la gestión macroeconómica, se respeten estrictamente los compromisos de acceso a mercado, se profundice la armonización de los distintos elementos que regulan o inciden en el funcionamiento de los mercados y se llegue a un acuerdo sobre reglas en materia de inversión.

El gran desafío es como regular una relación fuertemente asimétrica, con vecinos inestables¹⁵, de forma de captar los beneficios y administrar los riesgos. El primer paso en ese sentido es tener claro qué podemos esperar de la vecindad y qué del resto de los mercados, y diseñar una estrategia de inserción externa que no relegue a éstos a un papel residual en relación con el Mercosur.

1.2.2 La cuestión ideológica

Las ideologías tienen normalmente un papel en las decisiones y percepciones sobre lo bueno y lo malo, lo que debe y no debe hacerse. De hecho, la negación de las ideologías y la exaltación del pragmatismo son también una expresión ideológica.

El diseño estratégico y las decisiones concretas en materia de inserción externa deben basarse en un balance entre la promoción y defensa de los intereses nacionales y los principios y valores prevaletentes en la sociedad: no todo lo que puede ser útil a esos intereses, es aceptable para la sociedad, y no todo lo deseable en función de principios y valores es compatible con los intereses nacionales.

¹⁵ La inestabilidad y sus efectos sobre la economía uruguaya han sido mucho en el caso de la Argentina. El comportamiento de la economía brasileña y sus períodos de expansión y recesión tuvieron efectos menos traumáticos, aunque también incidieron significativamente en la economía uruguaya.

El enfoque integral de la inserción externa, abordando conjuntamente los aspectos políticos, sociales y económicos, es el ámbito para compatibilizar intereses nacionales e ideologías políticas. En este sentido hay dos aspectos que es conveniente destacar.

En primer lugar, como ha sido manifestado por el Presidente Vázquez, Uruguay solo tiene países amigos. Esta es una definición importante ya que significa poner límites a la incidencia de las apreciaciones o preferencias políticas en las cuestiones de estado y asumir las consecuencias de la finalización de la guerra fría y los cambios en los términos de conflictos globales.

En segundo lugar, se puede observar en las discusiones recientes, la visión de la integración económica regional y la profundización de las relaciones económicas fuera de la región, especialmente en el caso de las grandes potencias económicas, como opciones excluyentes. Esta dicotomía responde, en parte, al rechazo de algunos sectores hacia el capitalismo global, y en parte, a la concepción de la integración regional como instrumento de solidaridad y de defensa frente a amenazas e inequidades de la acción de las potencias económicas mundiales. Lamentablemente, este pensamiento no asimila el efecto del proceso de apertura de las economías de la región sobre el papel y los mecanismos de integración regional. En los aspectos económicos y comerciales, la integración ha dejado de ser una opción de desarrollo basada en un mercado ampliado y protegido, para constituirse en una plataforma para la actualización de las economías y fortalecimiento de la competitividad, para mejorar las posibilidades de inserción en la economía global¹⁶. En América Latina, el concepto moderno de “regionalismo abierto” desplazó en la teoría y la práctica al enfoque de la integración como instrumento de sustitución de importaciones, propio de un escenario preponderantemente proteccionista.

No podemos seguir mirando los acontecimientos del siglo XXI, con una visión de mediados del siglo XX. Es necesario actualizar los enfoques políticos, tanto en el plano nacional como en la visión internacional. Para el desarrollo nacional debemos sustituir los conceptos de “buenos” y “malos” por los de “socios” y “competidores”. El crecimiento sostenido del empleo, el ingreso y los recursos para la aplicación de las políticas sociales son la medida de la nueva soberanía.

¹⁶ En el caso del Mercosur, a pesar de las dificultades en las negociaciones conjuntas con la UE y con los Estados Unidos, la relación con terceros países se constituyó en una de las principales áreas del proceso de integración.

Para el Uruguay la integración, tanto en el ámbito regional como subregional, debe seguir siendo una aspiración y un instrumento de su inserción externa. Pero debemos apreciar en forma realista y precisa qué podemos esperar de los países de la región y de las distintas organizaciones que los agrupan, desde el punto de vista de nuestros intereses nacionales prioritarios. El papel que asignamos a la integración regional dentro de la estrategia de inserción externa debe ser el resultado de un análisis de sus posibilidades de contribuir a los intereses nacionales y no de una postura ideológica.

1.2.3 El interés nacional

Tanto la estrategia de desarrollo como la de inserción externa deben estar sustentadas en una clara definición e Interpretación de los intereses nacionales. De éstos deben surgir los objetivos estratégicos y las prioridades; sin dejar de lado los principios rectores de la política Exterior: principismo y realismo.

Hoy esos intereses tienen una expresión muy clara: incrementar el empleo y el ingreso distribuido, atenuar la pobreza y revertir la desintegración social, en términos sustentables. Estas son las mayores urgencias, que deben ser contempladas por las estrategias de desarrollo e inserción externa. La pobreza y la exclusión social son los principales limitantes de la libertad y de la soberanía y un factor de vulnerabilidad, que se superpone a los de la vecindad y la estructura de la economía. Solo hay libertad cuando los integrantes de una sociedad pueden satisfacer sin restricciones sus necesidades básicas y cuentan con igualdad de oportunidades y solo son realmente soberanas las naciones que pueden asegurar el bienestar de sus súbditos¹⁷.

El crecimiento de la economía y de la inversión son las fuentes genuinas de empleo e ingreso y de los recursos para financiar los programas sociales. La actualización de la estructura productiva, la mejora continua de la productividad y competitividad y la calidad del factor humano, son los factores que contribuyen a la sustentabilidad.

Este enfoque pone de relieve la importancia de la inserción externa y de las políticas públicas relacionadas con la distribución, el empleo, la educación y la promoción de la productividad y la competitividad.

¹⁷ El término “bienestar” se usa en sentido de disponibilidad distribuida de bienes y servicios para sociedad, lo cual no significa necesariamente riqueza o comodidad.

Una gestión macroeconómica que asegure estabilidad y equilibrio es condición necesaria, pero puede no ser suficiente. Debe estar acompañada por una política de incentivos que oriente el crecimiento hacia actividades que contribuyan a transformar la estructura productiva, a la generación de empleo e ingreso distribuido, con un enfoque de equilibrio entre los beneficios y costos para la sociedad. Y también por una estrategia de negociación externa que mejore las condiciones de acceso a los mercados para la producción nacional, la captación de inversiones, y el acceso a la tecnología y el financiamiento del desarrollo.

A mediano y largo plazo, la educación, el avance de la economía del conocimiento, la promoción de la búsqueda de ventajas comparativas dinámicas, el tratamiento de los obstáculos a la competitividad y productividad que dependen de transformaciones en la organización del sector público y en la gestión pública, son las áreas de política que deben contribuir a reducir la brecha de productividad que nos separa de los países desarrollados en los sectores que no dependen sustancialmente de recursos naturales

En los términos anteriores, la estrategia nacional de inserción externa debe diseñarse y aplicarse en función de objetivos consistentes con los intereses nacionales, poniendo los instrumentos al servicio de esos objetivos¹⁸. Por eso debemos formularnos y responder algunas preguntas clave: ¿Cuál es la apreciación actualizada de la integración regional (sudamericana) y que papel jugaría en las estrategias políticas y económicas del Uruguay? ¿Cuál es el papel de la vecindad en la inserción externa y del Mercosur como instrumento de profundización y regulación de esas relaciones? ¿Cuál es el Mercosur que nos sirve y cuál es el que podemos tener? ¿Podemos seguir considerando las relaciones comerciales y económicas con terceros países como un componente estratégicamente dependiente de la participación en el Mercosur, o la posibilidad de relación con terceros es una condición de la participación en el Mercosur? ¿Podemos darnos el lujo de no explotar todas y cada una de las posibilidades que ofrezca el mercado de los Estados Unidos por el hecho de discrepar con su política exterior y con algunos aspectos relevantes de su política comercial?

Para responder estas cuestiones cruciales debemos tener claros los requerimientos que plantea el “país productivo” – que sería la expresión de

¹⁸ En algunos planteos los instrumentos se transforman en objetivos. A veces se le asigna al Mercosur un valor per se, independiente de los intereses nacionales, como si fuera más importante la asociación con los países vecinos que la atención de los problemas de empleo, ingreso y pobreza.

los intereses nacionales en el plano económico – a la estrategia de inserción externa¹⁹.

En nuestra interpretación, el concepto de “país productivo” se refiere a una economía en la cual la producción y comercialización de bienes y servicios es la generadora del crecimiento, el empleo y los ingresos. La actividad financiera es un servicio más que debe apoyar a la producción y comercialización de bienes y de otros servicios y el Estado debe dejar de ser una carga pesada para la actividad privada. Es a la luz de esta concepción que deberán establecerse las políticas y adoptarse las posiciones para el desarrollo de la inserción externa en los temas globales, regionales y nacionales.

En primer lugar, el comercio y la inversión deben contribuir a cambios graduales en la estructura productiva, que incidan en la demanda de empleo, y atenúen la vulnerabilidad actual. El desarrollo de ventajas comparativas dinámicas, la diversificación del comercio, y la incorporación de tecnología y conocimiento en la producción y la comercialización son los caminos para alcanzar ese objetivo.

En segundo lugar, la integración comercial y el mercado ampliado regional pueden contribuir a la mejora de la productividad y competitividad y la explotación de ventajas comparativas dinámicas, en la medida en que faciliten una inserción activa y eficiente de la región en la economía global. La integración regional debe mejorar las condiciones de participación en la economía global y no constituirse en un obstáculo a esos efectos.

En tercer lugar, la formación del mercado ampliado y la estabilidad de las condiciones de acceso al mismo son esenciales para la captación de inversiones que priorizan la dimensión y seguridad de mercado.

En cuarto lugar, hay proyectos estratégicos para el desarrollo del Uruguay, que solo pueden concretarse asociados al ámbito de la vecindad. El desarrollo de los servicios logísticos al comercio y el transporte depende de la disponibilidad y mejora de la infraestructura física en el Cono Sur, y de una negociación que solo puede hacerse con los países del Mercosur, Bolivia y Chile. Hay que tener claro qué proyectos son propios de la vecindad, cuales se pueden manejar con

¹⁹ Estamos hablando de los vínculos entre los contenidos de la inserción externa – comercio, servicios, inversiones, financiamiento – los ámbitos en que se instrumentan – multilateral regional, bilateral – y los objetivos de crecimiento, empleo, ingreso y sustentabilidad.

independencia de ésta y en cuales puede tener un efecto coadyuvante, es esencial para el éxito de la estrategia cierta de inserción externa.

Finalmente, la sustentabilidad de la estrategia y la administración de la vulnerabilidad son también requisitos esenciales. El voluntarismo y la imprevisión son las mayores fuentes de las frustraciones y crisis de los países de la región.

Para el Uruguay “productivo” el Mercosur debería asegurar:

- Una ampliación estable y creíble del mercado que neutralice las limitaciones actuales para la atracción de inversiones.
- Un escenario que facilite la especialización productiva, la formación de cadenas de producción de nivel regional y el fortalecimiento de la gestión empresarial.
- Una plataforma dinámica para la formación de posiciones conjuntas en el escenario multilateral y para la negociación con terceros países dentro del concepto de regionalismo abierto.

La contribución del medio externo a la generación de empleo e ingreso distribuido, y la creación y preservación de condiciones para el desarrollo nacional sustentable – social y económico – respetando los valores que nuestra sociedad reconoce como fundamentales, constituyen el límite, al mismo tiempo, para la ideologización y para el pragmatismo en la definición de la estrategia de inserción externa²⁰.

2. La integración: proyección y contenido

La integración debe ser vista siempre como un fenómeno político, que solo puede prosperar en la medida en que existan intereses compartidos y convergentes entre los países que participan y las divergencias se asimilen como insatisfacciones compartidas. En tal sentido, solo es sustentable mientras sea percibida por las sociedades como un instrumento eficaz para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

La formación de uniones aduaneras o zonas de libre comercio tiene obvias repercusiones económicas y sociales en los países involucrados. Y ello implica

²⁰ La ideologización extrema puede perpetuar el subdesarrollo y la pobreza. El pragmatismo extremo puede chocar con valores políticos y éticos que nuestra sociedad considera como esenciales.

en transferir a la gestión colectiva decisiones sobre el manejo de la regulación del comercio exterior y las negociaciones comerciales con terceros países. La integración y cooperación en otros ámbitos, también supone la puesta en común de recursos, decisiones y gestión. La voluntad política si no está sustentada en intereses compatibles y apoyo social, queda en mero voluntarismo.

Para el Uruguay, la integración económica regional como opción de desarrollo debe tener en cuenta dos elementos. En primer lugar, la integración comercial y el libre comercio dentro de la región resultan insuficientes como respuesta a las necesidades de los países²¹ en materia de empleo, ingreso distribuido y estabilidad social e institucional y al objetivo de reducir la brecha de productividad con el mundo desarrollado. En segundo lugar, la integración para América Latina debe ser un instrumento para alcanzar mejores condiciones de inserción en la economía global. Debemos integrarnos para competir y no para protegernos del resto del mundo²². A mediados del siglo pasado, la integración económica se concibió como un “second best” ante la imposibilidad de promover una liberalización del comercio internacional total. Ese fue el fundamento de los artículos XXIV y XXV del Gatt y un elemento central de la teoría de las uniones aduaneras. En América Latina, la integración económica nace como respuesta a los cambios en la economía internacional y al agotamiento, en la mayoría de los países, de la sustitución de importaciones por la estrechez de los mercados nacionales. En un mundo dominado por el proteccionismo, las preferencias regionales y los programas de integración ambientaron un crecimiento del comercio intrarregional significativo y una diversificación y fortalecimiento de los vínculos económicos entre los países de la región.

Sin embargo, el escenario de liberalización progresiva, prevaleciente a partir de mediados de los años ochenta, redujo los efectos de las preferencias y puso de manifiesto la necesidad de articular los esquemas regionales de integración con el sistema multilateral e incorporar las negociaciones con terceros países

²¹ La inserción activa y eficiente de la región en la economía global requiere actuar sobre los diversos factores determinantes de la competitividad y de la formación, desarrollo y explotación de ventajas comparativas dinámicas. Las transformaciones en la estructura productiva de los países con incorporación de la economía del conocimiento, el desarrollo de la oferta de bienes y servicios competitivos, la mejora de la infraestructura física y los servicios básicos, la promoción de la inversión y del empleo de calidad y el fortalecimiento de gestión empresarial, deben ser parte del esfuerzo de integración.

²² La práctica del regionalismo abierto permitirá fortalecer la promoción y defensa de los intereses regionales en el sistema multilateral, negociar efectivamente en forma conjunta, con terceros países y grupos de países, y, en general, afianzar ventajas comparativas dinámicas en la región para proyectarlas a la economía global.

como uno de los instrumentos esenciales de dichos esquemas²³. La génesis del Mercosur corresponde a este período.

Tanto para el Mercosur como para los demás movimientos de integración económica, la actualización estratégica de su papel debe sustentarse en tres pilares:

- el enfoque integral del mercado regional – incorporando el tratamiento de los temas que tienen que ver con el desarrollo competitivo de la producción y comercialización de bienes y servicios y la obtención de ventajas comparativas dinámicas²⁴;
- la búsqueda de mejores condiciones para la inserción de la región y los países que la forman en la economía global;
- el tratamiento efectivo de las asimetrías entre los países que se integran²⁵.

Hasta 1998 el Mercosur registró un incremento altamente significativo del comercio entre sus Estados Parte, sustentado en la apertura de los mercados, el alineamiento cambiario y flujos de capital asociados al dinamismo de los mercados internos y la privatización de los servicios básicos. Sin embargo, en ese ambiente expansivo, ya se insinuaron dos problemas. Por una parte, los Estados Parte debieron adaptar y ajustar los plazos, probablemente excesivamente optimistas, de programas críticos para el perfeccionamiento de la unión aduanera y el mercado común, pero sin modificar los objetivos y la visión oficial del proceso. Por otra, mientras el comportamiento del comercio hacia adentro del bloque era auspicioso, no sucedía lo mismo hacia fuera. Las mismas razones que alimentaban el dinamismo del mercado interno, limitaban las condiciones para competir en el mercado internacional.

A fines de 1998, sin embargo, una recesión de intensidad variable y prolongada en los mercados de la región, tuvieron como resultado una caída

²³ Como consecuencia de este cambio, toman nuevos impulsos la formación de uniones aduaneras que había quedado postergadas (Meca, Grupo Andino).

²⁴ La cooperación recíproca para apoyar los esfuerzos nacionales en aspectos tales como la mejora de la productividad y de la gestión empresarial, la incorporación de conocimiento en la producción y comercialización, la captación de inversiones, el financiamiento, el apoyo a los encadenamientos productivos entre empresas de distintos países, el desarrollo territorial y la promoción del comercio de vecindad, la actualización tecnológica, la mejora de la infraestructura física y los servicios básicos, tendrá un papel relevante para el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado regional y también para proyectar la producción regional al mercado global.

²⁵ Los efectos de las asimetrías constituyeron una de las principales causas de los fracasos y estancamiento de los esquemas de integración.

del comercio, en medio de conflictos sociales, políticos y económicos de intensidad pocas veces vista en nuestros países.

Hoy el Mercosur es un proceso estancado con múltiples incumplimientos y con divergencias incipientes entre los socios sobre su propia esencia. Se deterioró la credibilidad de los operadores económicos y los actores sociales, y se corre el riesgo de estabilizarse en un nivel inferior al que tenía cinco años atrás y muy lejano al de las expectativas depositadas en el Tratado de Asunción. Las negociaciones con terceros muestran la falta de disposición de Argentina y Brasil a abrir sus mercados. Lo más grave de tal panorama es la dificultad de los Estados Parte para definir, explícitamente y sobre la base de su real capacidad de compromiso, los objetivos y las metas del proceso y para abordar con sentido común y espíritu asociativo las diversas situaciones que están planteadas en materia de libre acceso a los mercados y de atracción de inversiones.

Las causas son múltiples, y trascienden a la recesión que afectó a la región durante los últimos años, pero debemos destacar tres que es necesario tener en cuenta en la búsqueda de soluciones.

En primer lugar, los Estados Parte experimentaron cambios políticos, económicos y sociales profundos y con repercusiones estructurales como consecuencia de la crisis del período 1999-2002. Las tendencias proteccionistas resurgieron, la sensibilidad sectorial aumentó, y la atención de los problemas sociales, con ópticas de corto plazo, es la gran prioridad en todos los socios. Los flujos comerciales cambiaron de composición y de destino²⁶. Todos estos elementos se reflejan en las políticas comerciales y en los esfuerzos para captar inversiones.

En segundo lugar, las asimetrías económicas y los desequilibrios en los resultados comerciales – conceptos no contemplados en el Tratado de Asunción – se constituyeron en temas centrales de discusión entre los socios. El Mercosur se caracteriza por un desequilibrio congénito e irreversible en un proceso de integración en el cual uno de los miembros concentra alrededor del 70 % del PBI regional, del mercado regional, y de los flujos externos del conjunto²⁷. Esta

²⁶ El comercio intramercosur retrocedió en términos absolutos y relativos y las ventas de materias primas agrícolas y bienes agroindustriales, con diferencias entre los países, se están fortaleciendo como sustento principal de las exportaciones.

²⁷ A esto hay que agregar que, tanto en Brasil como en Argentina, existen notorias diferencias regionales, con estados o provincias fuertemente sumergidas social y económicamente. Algunos intentos de contemplar esas diferencias regionales, han contribuido a desequilibrar los flujos tanto comerciales como de inversiones.

característica determina que todo lo que haga Brasil tenga un impacto decisivo en el funcionamiento del bloque y, al mismo tiempo, le da a Brasil una gran responsabilidad para orientar y sostener la marcha del proceso de integración en los aspectos económicos. En realidad, en materia de asimetrías coexisten al menos tres situaciones diferentes: las diferencias de dimensión económica y política (que en realidad no son de dos a dos, sino de cuatro diferentes), las diferencias entre regiones dentro de los países, que afectan a los cuatro países (incluso a Uruguay), y los efectos de políticas o medidas nacionales, en particular de Argentina y Brasil, que aumentan los desniveles entre los países, como es el caso entre otros de los incentivos a las inversiones o las diferencias en los tratamientos de zonas francas.

En tercer lugar, enfoques diferentes de los Estados Parte sobre el papel del Mercosur desde el punto de vista de sus intereses nacionales, que se reflejan tanto en la forma como tratan sus asuntos bilaterales, como en la política comercial común²⁸.

El ingreso de Venezuela distrae esfuerzos e implica el riesgo de politización de la gestión comunitaria externa. En otras palabras, define la relación externa del Mercosur bajo un modelo de confrontaciones, distanciándose del tradicional planteo brasileño basado en un nacionalismo desarrollista de neto cuño comercial.

En el marco de las consideraciones generales anteriores, el Mercosur no ha resultado hasta ahora el instrumento que permita contemplar las necesidades del Uruguay “productivo” y justifique ser el eje de la inserción externa de nuestro país.

En materia de comercio de bienes, la recesión y crisis de las economías del Mercosur determino un derrumbe de las exportaciones del Uruguay a Argentina

²⁸ El mismo origen del Mercosur está en los proyectos para fortalecer la integración bilateral entre Argentina y Brasil. Argentina está prestando una especial atención a su relación comercial con Brasil. Por eso los desequilibrios comerciales y las exportaciones brasileñas en determinados sectores se han convertido en un problema relevante, y están siendo tratados en forma bilateral prescindiendo de los demás socios. Para Brasil el Mercosur pasó a ser un instrumento de su política exterior, especialmente del afianzamiento de su posición como potencia regional, de la búsqueda de un espacio relevante en el contexto internacional y de sus reivindicaciones en materia de liberación del comercio agrícola y agroindustrial, y de propiedad intelectual. Las dificultades en las negociaciones con los Estados Unidos y la Unión Europea, iniciativas regionales redundantes como la constitución de la Comunidad Sudamericana, se explican en parte por la política exterior brasileña. Uruguay en cambio mantiene su expectativa de un Mercosur que asegure el libre acceso al mercado regional, estimule la inversión y constituya una plataforma para la proyección al mercado internacional.

y a Brasil, determinaron una contracción de las exportaciones del Uruguay al Mercosur, que pasaron de 1533 millones de dólares, en 1998 que representaban el 55% del total, a 624 millones en el 2003 y el 31% del total. La recuperación posterior de las exportaciones se basó en los mercados de terceros países, principalmente el de Estados Unidos. En el año 2004 las exportaciones al Mercosur totalizaron 764 millones de dólares. Este comportamiento contrasta con el incremento de las exportaciones a terceros países que ascendió a 1147 millones. Las importaciones desde el Mercosur, en cambio, no experimentaron cambios sustanciales y el Mercosur continuó siendo el principal proveedor del Uruguay²⁹.

A la situación anterior llevaron los desequilibrios macroeconómicos y la recesión en los mercados de Argentina y Brasil y en el propio mercado uruguayo. Pero también medidas de protección y financieras aplicadas por Argentina y Brasil y la aplicación de gravámenes a la exportación por parte de Argentina, desconociendo el principio de la libre circulación establecido por el Tratado de Asunción. A partir del año 2002 Argentina aplicó una política que incluye incentivos extraordinarios a la inversión, impuestos a las exportaciones orientados a deprimir los precios de determinados productos en el mercado interno y bajar los precios de los insumos industriales y diversas medidas de protección a determinados sectores industriales. El reciente acuerdo entre Argentina y Brasil para introducir en el Mercosur cláusulas de salvaguardia – bajo el rótulo de “cláusula de adecuación competitiva” – aleja las posibilidades de formación de una unión aduanera efectiva y con ellas las expectativas de Uruguay de contar con un mercado ampliado con condiciones de acceso estables y seguras.

En materia de inversiones, la falta de seguridad en las condiciones de acceso a los mercados y de armonización de los sistemas de incentivos determinó que la mayoría de las inversiones en producción de bienes se radique en Brasil. Cuando los inversores optan por Uruguay, como es el caso de las plantas de elaboración de celulosa, la actitud de los vecinos es tratar de bloquearlas, para forzar una distribución de los beneficios, violando claras reglas de convivencia internacional y compromisos explícitos de acuerdos vigentes. Tampoco en este terreno podemos tener mayores expectativas si no cambian sustancialmente las actitudes de Argentina y Brasil.

²⁹ En 1995 Uruguay importó desde el Mercosur 1321 millones de dólares, el 46 % de sus importaciones totales. En el año 2004 importó 1384 millones, el 44 % de sus importaciones totales.

La postergación reiterada del establecimiento de compromisos en materia de coordinación macroeconómica aleja las posibilidades de que el Mercosur contribuya a neutralizar nuestra vulnerabilidad y mantiene los riesgos derivados de medidas y eventos macroeconómicos que se den en los países vecinos.

En materia de negociaciones conjuntas con terceros países, a pesar del tiempo transcurrido, no se han alcanzado resultados (UE, Alca) o éstos son muy magros (India). Mientras el resto de los países de América Latina, ha celebrado o está en vías de celebrar acuerdos comerciales económicos con la UE, los Estados Unidos y otros países desarrollados o en desarrollo, los países del Mercosur se mantienen aislados. Esta situación es el resultado de la estrategia comercial seguida por Brasil, a la que se agrega la nueva orientación proteccionista de Argentina, y de tratar de resolver en acuerdos bilaterales, los temas más complejos que se están negociando en el ámbito multilateral. Los intereses de Uruguay en esta materia son diferentes y más específicos que los de sus vecinos, y la ausencia de acuerdos con los principales clientes comerciales aumenta la vulnerabilidad de las exportaciones.

Hasta ahora el tratamiento efectivo de las asimetrías ha sido nulo. La reciente constitución del Fondo de Convergencia Estructural, tiene el mérito de ser el primer reconocimiento explícito y práctico de la necesidad de tratar los efectos de las asimetrías, pero no puede considerarse como una solución. De hecho, un tratamiento efectivo de las asimetrías supone acordar un perfil definido y estable del Mercosur, con el cual no se cuenta.

Por otra parte, el Uruguay ha debido enfrentar la dualidad de criterios de Argentina y Brasil sobre la exigencia de los compromisos acordados en los órganos del Mercosur. El caso más claro y reciente es la invocación de la Decisión 32/2000 sobre aplicación de la política comercial común, y posteriormente una “autorización” informal para que Uruguay negocie un acuerdo comercial con los Estados Unidos. Esta actitud desconoce que la citada Decisión es parte de un conjunto de decisiones aprobadas a mediados del año 2000 con el rótulo de “relanzamiento del Mercosur”, que incluían temas como la seguridad de acceso a los mercados, la adopción de un código aduanero común, el perfeccionamiento del AEC, los incentivos a la inversión y la coordinación de la gestión macroeconómica. Todos esos compromisos fueron incumplidos o postergados. De hecho el conjunto de decisiones sobre el “relanzamiento del Mercosur” tendrá que ser revisado en función de la capacidad de cumplimiento de los socios,

preservando las vinculaciones lógicas entre los temas. No es razonable exigir la negociación conjunta con terceros, si no se pueden resolver las cuestiones internas asociadas directamente con esas negociaciones, como son las seguridades de acceso a los mercados, la integridad del AEC o los sistemas de incentivos.

Por otra parte, en los últimos años, Argentina y Brasil han bilateralizado sus negociaciones en el Mercosur, dejando de lado la participación de Paraguay y Uruguay en la preparación de decisiones tan trascendentes como puede ser la introducción de la denominada cláusula de adecuación competitiva. Esta tendencia, junto con los resultados antes señalados y el deterioro de las relaciones bilaterales con Argentina, puede generar una percepción negativa y pesimista sobre el futuro de nuestra participación en el Mercosur y de las relaciones de vecindad. Es necesario desprenderse de estas presiones coyunturales para enfocar la estrategia de inserción externa y de participación en el Mercosur sobre la base de los intereses nacionales más permanentes y de las posibilidades de recuperar los vínculos asociativos dentro del Mercosur.

Abandonar el Mercosur no es una opción para el Uruguay. Uruguay debe promover soluciones para las situaciones planteadas actualmente en materia de comercio e inversiones, en el marco de un proyecto de Mercosur efectivo o creíble, y al mismo tiempo buscar alternativas para superar las limitaciones derivadas de una prolongación de las indefiniciones e incertidumbres actuales.

2.1 Aspectos económicos y comerciales

El mantenimiento de objetivos y compromisos, como la formación de la unión aduanera y las decisiones sobre “relanzamiento del Mercosur”, si no están respaldados por una responsabilidad efectiva de los socios para su cumplimiento, perpetúa las indefiniciones e inseguridades que caracterizan la situación actual. La alternativa de sinceridad y búsqueda de un modelo consistente con los intereses actualizados de los países y con sus posibilidades de compromiso efectivo, y equilibrado en sus componentes, pondría realismo en las expectativas y reglas claras para los operadores. Esta alternativa es además compatible con la posibilidad de retomar en el futuro a objetivos más ambiciosos de integración.

En materia comercial es necesario definir un esquema que asegure las condiciones de acceso al mercado regional, el alcance del trato nacional e identifique claramente las materias de regulación del comercio que serán objeto de programas de armonización, coordinación o cooperación. La exportación al

mercado regional debe ser un proceso seguro y previsible y no un juego de adivinanzas o una carrera de obstáculos. No obstante, si eventualmente se introdujeran mecanismos de salvaguardia, como la cláusula de adecuación competitiva, o persistiera la aplicación de prácticas restrictivas o distorsionantes de las condiciones de competencia por parte de los gobiernos, los socios deberían estar habilitados para aplicar compensaciones, tanto en la importación como en la exportación. Estas flexibilizaciones no son deseables pero no pueden ignorarse. Al menos deberían ser acordadas y no el resultado de la aceptación de hechos consumados, y permitir a los socios, cuando sea posible utilizar correctivos de la distorsión en los mercados³⁰.

La formación de la unión aduanera recuperará validez como objetivo en la medida en que se acuerde un programa creíble para su perfeccionamiento. Ello supone adoptar decisiones sobre la eliminación del cobro múltiple del AEC, sobre las excepciones al AEC, sobre la libre circulación de bienes, la armonización o adopción de normas comunes para la regulación del comercio y la adopción y aplicación de una política comercial común. La flexibilización de los compromisos sobre acceso a mercado y libertad de circulación, solo serían compatibles con la continuidad del proceso de formación de la unión aduanera, si son transitorios y son el resultado de acuerdos entre los países y no de decisiones unilaterales.

El conjunto de los compromisos asociados a la formación de la unión aduanera debe ser consistente, especialmente durante un nuevo período de transición. Las condiciones de acceso al mercado ampliado, la obligatoriedad de aplicación del AEC, la regulación del comercio y la aplicación de la política comercial común, deben mantener una armonía en profundidad y exigibilidad. Como ya se señaló respecto de los compromisos previstos en el “relanzamiento del Mercosur” en el año 2000, no es lógico reclamar el cumplimiento de algunos de ellos, mientras se toleran apartamientos en otros.

³⁰ Un ejemplo: cuando Argentina introduce gravámenes a la exportación está incumpliendo el compromiso de libre circulación establecido en el Tratado de Asunción, al mismo tiempo está incentivando a los exportadores argentinos de bienes que usan insumos cuya exportación está gravada y deprimiendo los precios del mercado argentino para los exportadores de los demás países. Este incumplimiento legitimaría la aplicación de gravámenes compensatorios para la importación de los productos argentinos que se benefician de los gravámenes a la exportación, y de compensaciones para los exportadores al mercado argentino, que se vean afectados por la depresión de precios.

Los sistemas de incentivos sectoriales o a la inversión, deben ser el resultado de acuerdos que apunten a un mayor equilibrio en la captación de IED, compensando la diferente capacidad de los países para atraer inversiones, especialmente por la dimensión del mercado. Este criterio es válido para la formación de la unión aduanera, pero también para otras opciones de estructuración del mercado subregional.

La seguridad en el funcionamiento del mercado subregional, requiere establecer mecanismos e instancias que permitan coordinar sistemáticamente la gestión macroeconómica (incluyendo las políticas monetarias y cambiarias, financieras y fiscales), adoptar medidas para equilibrar las condiciones para la captación de inversiones, el examen las políticas sectoriales y las políticas de desarrollo territorial. La amplitud y profundidad de los compromisos en estas materias deberá estar acompañadas a la amplitud y profundidad de los compromisos sobre la operación del mercado subregional.

El tratamiento de las asimetrías y la evaluación y eventual ajuste de los resultados de la participación de los Estados Parte en el proceso de integración, forman parte de la búsqueda de mecanismos y oportunidades para que todos obtengan beneficios³¹. El tema no se limita a contemplar las situaciones de Paraguay y Uruguay. También existe una asimetría relevante entre Argentina y Brasil, que en definitiva es la que más está incidiendo en el estancamiento del Mercosur. El Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur tiene el mérito de ser la primera expresión práctica de la aceptación de las asimetrías en el Mercosur, pero es claramente insuficiente. Será necesario considerar otras medidas, tales como: mecanismos compensatorios de desequilibrios coyunturales o estructurales, de origen interno (Estados Parte) o externo; apoyo a la reconversión de producciones, programas de desarrollo fronterizo, autorizaciones para negociación bilateral con terceros países que no perjudiquen negociaciones conjuntas y flexibilización de las posiciones sobre determinados regímenes especiales (como son en el caso del Uruguay los de admisión temporal y zonas francas).

Finalmente, es conveniente incorporar el tratamiento sistemático de temas que trascienden el ámbito geográfico del Mercosur, como la integración

³¹ El enfoque del tratamiento de las asimetrías para Uruguay debe asimilar la experiencia de los países de menor desarrollo económico relativo de la Alalc y la Aladi: no negociar principios y estatus, sino soluciones prácticas a problemas reales; no reclamar solidaridad, sino basarse en intereses comunitarios.

energética, la integración de la infraestructura física, y la cooperación en el área de la economía del conocimiento, sacando al Mercosur de un frente comercial estrecho, pero sin dejar de atender una proyección general.

2.2 Aspectos jurídicos e institucionales

Las instituciones del Mercosur tienen un papel importante para el éxito de los esfuerzos para encauzar y dinamizar el proceso de integración. Su diseño y operación deben ser congruentes con el modelo comercial y las definiciones que se adopten sobre coordinación de políticas macro y sectoriales, y proyectos en materia de infraestructura física, energía y asimetrías.

En este sentido se destacan cuatro aspectos.

En primer lugar, el establecimiento de procedimientos expeditivos de incorporación de las decisiones de los órganos del Mercosur a las legislaciones nacionales. En la actualidad un alto porcentaje de las decisiones de los países del Mercosur que establecen compromisos para los Estados Parte, no han sido puestas en vigencia por éstos. La consecuencia es inseguridad jurídica y una suerte de doble veto ya que a la regla del consenso en la toma de decisiones se agrega la posibilidad de dilatar o bloquear la vigencia efectiva de éstas.

En segundo lugar, la participación en el Mercosur de dos estados federales, hace necesario involucrar, dentro de las posibilidades constitucionales respectivas, a las autoridades provinciales o estatales, y también a departamentos y municipios, en los compromisos que se asumen.

En tercer lugar, deberá establecerse una estructura institucional más eficiente y ágil, que asegure la continuidad y transparencia en el tratamiento de los distintos temas, incorporando progresivamente elementos de conducción comunitaria. En la etapa actual del proceso las decisiones que implican obligaciones a los Estados Parte deben continuar siendo intergubernamentales, pero el Mercosur debería contar con algún órgano que se ocupara de promover y defender la integridad y orientación del proceso de integración y los intereses comunes de los países que lo forman. La Secretaría debería contar con mayor capacidad operativa y autonomía técnica.

La incorporación de elementos comunitarios en la organización institucional, no implica supranacionalidad. En una etapa de indefiniciones y de conductas que se apartan de las obligaciones básicas asumidas en el marco del

Tratado de Asunción, el control de los gobiernos sobre el proceso es esencial. Pero también lo es contar con una adecuada representatividad del interés común, aun cuando el órgano correspondiente no tenga la potestad de imponer decisiones a los Estados Parte.

El Comité de Representantes Permanentes del Mercosur debe ser integrado en la estructura institucional como un órgano con una función definida. O bien es una instancia intergubernamental permanente que da continuidad al tratamiento de las distintas materias y atiende situaciones emergentes³², o bien es un órgano que asume la promoción y defensa de los intereses comunitarios frente a las administraciones nacionales y los órganos decisorios del Mercosur. Cualquiera que sea la decisión que se adopte es necesario formalizar las funciones, la selección de sus integrantes y sus vínculos con los órganos intergubernamentales y la Secretaría.

Por su parte, la reciente incorporación del Parlamento del Mercosur, también debe ser “digerida” por la organización. En la práctica, el Mercosur tendría una organización con cuatro elementos: una línea ejecutiva, constituida por la cadena Grupo Mercado Común, Consejo del Mercado Común y reuniones de jefes de estado; un Parlamento que representaría a los sistemas y estructuras políticas de los Estados Parte; un mecanismo con soporte institucional propio para la solución de diferencias; y un órgano de soporte técnico y logístico, que sería la Secretaría. El Crpm del Mercosur, podría ser parte de la cadena ejecutiva, o constituirse en el depositario de los intereses comunitarios. Esta estructura puede no ser la ideal, pero en una etapa de indefiniciones parece más razonable postergar su revisión hasta el momento en que se cuente con decisiones de los países sobre los objetivos del Mercosur y los mecanismos para alcanzarlos.

De acuerdo con estas consideraciones, el Parlamento del Mercosur, no es ni la solución de los problemas actuales, ni un obstáculo a esos efectos. Sus funciones no implican la introducción de la supranacionalidad en las decisiones del Mercosur, y menos aún, una respuesta oportuna y adecuada a sus problemas actuales. No surge como el derivado natural de la madurez del proceso sino más bien como una pantalla destinada a disimular las inconsistencias existentes en el corazón de su funcionamiento. En otras palabras, podrían plantearse dudas sobre la oportunidad, pero una vez adoptada la decisión, un debate sobre el Parlamento

³² Sería algo semejante al Comité de Representantes de la Aladi.

del Mercosur sería una distracción respecto a los aspectos más esenciales que deben ponerse en discusión.

Finalmente, es necesario considerar el establecimiento de un sistema definitivo de solución de controversias, que de seguridades tanto a los Estados Parte como a los particulares y constituya un disuasivo para eventuales incumplimientos. La protección de los habitantes del Mercosur, debe excluir la posibilidad que los estados negocien sobre sus derechos y obligaciones, y se constituyan en rehenes de un intercambio de tolerancias o flexibilidades entre los gobiernos.

En el plano jurídico e institucional es necesario asegurar dos equilibrios. El primero en el alcance y exigibilidad de los compromisos que asuman los Estados Parte. Ya se señaló que es fundamental la consistencia lógica en el tratamiento de determinados temas y compromisos y se destacó la vinculación entre el acceso al mercado subregional, la integridad del AEC, la instrumentación de la política comercial común y el establecimiento de mecanismos de consulta en materia de gestión macroeconómica. El segundo, el de la organización institucional, que debe respetar distribuciones de competencias entre los órganos de distinto tipo, que resulten funcionales a cada etapa por la que atraviese el proceso de integración subregional.

3. La inserción externa: una propuesta integral

Una propuesta integral para la inserción económica del Uruguay en la región y en el mundo, debe contemplar todos los aspectos y todos los ámbitos involucrados y debe aportar solución tanto de sustancia como de método.

La presentación de la estrategia por ámbito de aplicación no puede hacernos perder de vista la articulación e interdependencia entre las acciones que se definan para cada uno de ellos.

La participación en el Mercosur será, en todos los casos, un elemento de primera magnitud en la estrategia de desarrollo e inserción del Uruguay. Sin embargo, lo que pueda suceder con el Mercosur no depende de nuestro interés y nuestra voluntad, sino de las decisiones de todos los socios, en las cuales hasta ahora han prevalecido los intereses y enfoques de Brasil y Argentina. Distintas alternativas para el futuro del Mercosur van a incidir en la amplitud y contenido

de los vínculos económicos del Uruguay fuera del ámbito subregional, y en el papel que puede tener el Mercosur como eje de nuestra inserción externa.

La formulación de la estrategia tiene dos pilares. Por una parte, el crecimiento basado en la inversión y la exportación de bienes y servicios y orientado al incremento del empleo, del ingreso distribuido y de la disponibilidad de recursos para apoyar los programas de tratamiento de la pobreza y la marginalidad. Por otra la sustentabilidad del crecimiento, que depende de la mejora continua de la productividad y la competitividad, de la adecuación de la estructura productiva de bienes y servicios, del fortalecimiento de las empresas, de la educación y de la atención de los demás factores de vulnerabilidad que afectan la economía uruguaya. Estos dos pilares expresan los intereses sustantivos del Uruguay que deben estar presentes en todas las discusiones sobre inserción externa. Las posiciones en materia de integración regional, del Mercosur, de la participación en la OMC y en otros foros económicos multilaterales, y de negociaciones económicas con terceros países o bloques extrarregionales deben priorizar las expectativas en materia de exportaciones de bienes y servicios, inversiones y atenuación de la vulnerabilidad de nuestra economía. Nuestra vocación integracionista o nuestro rechazo a la política exterior o a prácticas comerciales de las principales potencias económicas, no pueden ser los argumentos que nos lleven a perpetuar la pobreza y la marginalidad y retacear los recursos para aplicar políticas sociales.

3.1 La participación en el Mercosur

Para el Uruguay el ámbito regional comprende la participación en el Mercosur, en la Aladi y en todos aquellos escenarios funcionales en la diversificación de mercados y productos en el marco de una estrategia definida.

Con respecto al Mercosur, Uruguay debe apuntar a preservar la integridad de un proceso de integración que es político, económico y social, alcanzar un acuerdo sobre los instrumentos fundamentales y establecer una plataforma de partida, congruente con ese acuerdo, que responda a la capacidad de compromiso de los Estados Parte y a una visión equilibrada de sus intereses. En otros términos: definir el Mercosur futuro para en ese marco resolver las situaciones presentes, y de esa forma acordar un punto de partida en cuanto a compromisos políticos, comerciales y económicos, solución de los conflictos actuales, y adecuación de la estructura institucional. No todo tiene que quedar resuelto de inmediato, pero sí puesto en carriles creíbles de solución.

Para Uruguay la mejor configuración del Mercosur, como ya se ha señalado, es la recuperación de los objetivos y expectativas originales de formación de una unión aduanera y de un mercado común, que constituyan el ámbito para la mejora de la competitividad y de las condiciones de inserción en la economía global, complementado por tratamientos efectivos de las asimetrías. Ello implica:

- Un esquema comercial y económico que sea respetado y creíble. Con énfasis en estos dos atributos.
- Mecanismos efectivos de consulta sobre gestión macroeconómica.
- Compromisos sobre incentivos a las inversiones que equilibren las posibilidades de captación de todos los Estados Parte.
- Política comercial efectiva que reconozca para los socios menores la posibilidad de negociar bilateralmente con terceros países, en el marco de negociaciones conjuntas – en forma de avances y/o complementos – o previa consulta con los demás socios.
- Preservación, mientras no entre en colisión con elementos esenciales de la política comercial común, de instrumentos para atenuar las asimetrías, como son el régimen de admisión temporaria, el régimen de zonas francas y demás instrumentos que nos permitan desarrollarnos como centro regional de servicios logísticos al transporte y el comercio.
- Institucionalidad con balance comunitario / gubernamental acorde con el nivel de compromisos aceptados por los socios y seguridad jurídica, mediante procedimientos expeditivos de internalización y efectividad en la solución de conflictos.

Sin embargo, nuestra prioridad debe ser la sinceridad de los Estados Parte entre sí, para definir un proceso creíble con reglas estables y respetadas, seguridad jurídica y política y equilibrado en sus compromisos. Es preferible un Mercosur con un perfil más bajo que el inicial, pero que responda a la capacidad de compromiso de los países que lo forman, al mantenimiento de objetivos y mecanismos que no tienen sustento en las posiciones y conductas reales de los Estados Parte. La recuperación o formación de consensos sobre los objetivos del Mercosur y sobre las políticas asociadas a los mismos, sea confirmando o revisando las decisiones fundamentales iniciales, es condición para que las soluciones a situaciones conflictivas puntuales contribuyan a fortalecer el proceso y no lo deterioren aun más. Hoy la falta o la debilidad de las decisiones en esta

línea de acción, sumada a una serie de situaciones específicas de apartamiento de los compromisos vigentes en materia comercial, que involucran, en mayor o menor medida, a todos los Estados Parte, genera dudas sobre la vigencia de los objetivos instrumentales y sustantivos del Mercosur, con los consiguientes efectos sobre las conductas de los operadores económicos.

Un escenario semejante supone que se habrán acordado compensaciones adecuadas a las asimetrías existentes, incluyendo a la asimetría entre Argentina y Brasil.

En una primera etapa, los Estados Parte deberán acordar soluciones para las distintas situaciones que afectan el acceso a los mercados, que pueden incluir mecanismos transitorios para facilitar la reestructura de ciertos sectores críticos o definir un período de transición para resolver dificultades puntuales en un proceso de formación de la unión aduanera. Lo importante es que estos casos sean realmente excepcionales y que sean administrados en forma conjunta por los Estados Parte, descartando la unilateralidad que se observa en la actualidad. Esta etapa sería crucial para restablecer la credibilidad en el Mercosur y en la capacidad de los países que lo forman para llevar adelante el proceso de integración subregional.

La mayor restricción para reencauzar el Mercosur está en el cambio de orientación de la política económica argentina, a partir del año 2004. Las posiciones y prácticas de Brasil no han cambiado significativamente desde los inicios del período de transición y no han afectado mayormente las condiciones de acceso a mercados. En cambio, la persistencia del proteccionismo en las ramas industriales intensivas en tecnología y el intento de liderar las posiciones de los países en desarrollo en comercio agrícola, constituyen un obstáculo mayor para alcanzar acuerdos comerciales con terceros países. Por el lado de Argentina las dificultades son mayores. Por una parte, está aplicando gravámenes a la exportación, mecanismos fuertes de incentivos a la producción, la inversión y la exportación y algunas medidas puntuales que afectan las importaciones. Por otra parte, está tratando de revertir el proceso de desindustrialización de la década pasada, precisamente en los sectores que concentran el comercio de bienes industriales con Brasil. Uruguay aplica algunas medidas restrictivas de las importaciones como respuesta a las medidas impuestas por Argentina y a la necesidad de contemplar algunos sectores que fueron especialmente afectados por la crisis del 2002. En definitiva, estamos ante posiciones que reflejan la

diferente intensidad y amplitud de la crisis del cambio de siglo en los países del Mercosur y las asimetrías, especialmente entre Brasil y Argentina.

En estas condiciones un ejercicio de sinceridad y una redefinición del proceso de integración pueden incluir una “retirada estratégica” para resolver las situaciones más apremiantes y proyectarlo hacia el mediano y largo plazo sobre una base más sólida y equilibrada de intereses compartidos entre los Estados Partes. En este tránsito es necesario preservar la lógica de los compromisos entre sí y con los objetivos que se establezcan. En particular, las exigencias en materia de negociaciones comerciales conjuntas, deben ser consistentes con los compromisos y su cumplimiento en materia de condiciones de acceso y funcionamiento del mercado subregional, de integridad del AEC, de armonización de instrumentos de política comercial y de coordinación macroeconómica. Este es un aspecto especialmente importante para Uruguay. Esa misma consistencia debe buscarse entre los compromisos sustantivos y las necesidades de administración de los mismos, y la organización institucional y el alcance del sistema de solución de diferencias.

También es posible que dicho ejercicio no se produzca o arroje resultados y se mantenga un escenario de indefinición sobre la evolución del proceso, negociación recurrente de incumplimientos puntuales de los compromisos de acceso a mercado – que podrían ser institucionalizados mediante algún tipo de mecanismo de salvaguardia – el mantenimiento de las condiciones actuales en materia de incentivos a la inversión y probablemente una actuación como bloque flexible en las negociaciones multilaterales y con terceros países.

Que se mantenga el status quo, no significa que el Mercosur desaparezca o pase a ser una institución nominal. Se hará necesario utilizar alternativas para satisfacer las necesidades de inserción externa de los países que lo integran.

En cualquiera de los casos, debe tenerse en cuenta que se han estado planteando y tratando proyectos subregionales, en las áreas de desarrollo de infraestructura física e integración energética, en el ámbito del Cono Sur (Mercosur + Chile + Bolivia + Perú) más Venezuela. El tratamiento de estos temas y una mayor participación de países asociados pueden servir para “oxigenar” el Mercosur y contribuir a alcanzar nuevos equilibrios. Para Uruguay la integración de la infraestructura física y la integración energética son dos áreas prioritarias. No obstante, estas iniciativas no sustituyen la necesidad de resolver las diferencias comerciales y definir el futuro del proceso. América Latina tiene

una vasta experiencia en “pasos al costado” en materia de integración, cuya reiteración debería evitarse.

Asimismo, también debemos considerar el ingreso de Venezuela como miembro del Mercosur, ya solicitado formalmente, y la probable solicitud de ingreso de Bolivia. Los efectos que se buscan con esta ampliación del Mercosur son más políticos que económicos. Si bien la participación de Bolivia y Venezuela puede mejorar significativamente las posibilidades de llegar a un acuerdo en el área de integración energética, se deberían considerar dos riesgos como consecuencia de los procesos de adhesión. Una politización del Mercosur que lo enfrente a las grandes potencias económicas, va a dificultar más aun las ya difíciles o interrumpidas negociaciones del Mercosur con la Unión Europea y los Estados Unidos. Por otra parte, las negociaciones para la incorporación de nuevos miembros van a distraer esfuerzos de los temas centrales que deberían tratar de resolver los actuales Estados Parte.

La evolución del Mercosur depende en buena medida de los acuerdos a que lleguen Argentina y Brasil sobre sus relaciones económicas recíprocas. De hecho, el Mercosur nace de los acuerdos celebrados entre Argentina y Brasil a fines de los años ochenta, con el propósito de ampliar y profundizar la integración bilateral. Durante los últimos años, Argentina y Brasil han tratado de resolver bilateralmente sus diferencias y las medidas a adoptar en algunos ámbitos específicos de integración, como por ejemplo el sector automotriz, aun cuando esas soluciones deberían ser formalizadas por los órganos del Mercosur y puedan incidir sobre Paraguay y Uruguay. No podemos desconocer el peso que tienen los vínculos y los problemas económicos entre Argentina y Brasil para el funcionamiento del Mercosur, y tampoco que el canal bilateral, puede ser en algunas circunstancias la mejor opción para tratar de resolver problemas que se dan entre dos partes. Sin embargo, la bilateralización sistemática de las negociaciones internas erosiona los vínculos asociativos y desvirtúa el carácter del Mercosur, como proyecto conjunto de cuatro países.

Todos los países pueden y deben tener la oportunidad de contribuir para diseñar el escenario futuro y para la solución de las situaciones existentes o que se presenten en el futuro. El tratamiento bilateral puede complementar o acelerar, pero nunca sustituir a la consideración conjunta de temas que son propios del Mercosur. Sin desconocer el peso de Argentina y Brasil, Uruguay puede y debe jugar un papel en las decisiones que conduzcan a la definición del futuro del Mercosur.

En una sociedad asimétrica Uruguay y Paraguay tienen un papel relevante en la legitimación de la dirección impuesta por los otros socios. Pero cuando los socios mayores tienen ópticas diferentes sobre la conducción de la sociedad, o no tienen respuestas a situaciones de crisis, ese papel se amplía hacia la búsqueda y propuesta de fórmulas que restablezcan equilibrios perdidos y preserven el sentido y la fortaleza del vínculo asociativo. Ejercer ese papel supone generar propuestas y acercamientos que permitan retomar la dinámica política y económica del Mercosur. No se trata de “poner debajo de la alfombra” las situaciones conflictivas que nos afectan, sino de crear un ambiente en el cual éstas y las demás situaciones que afectan las relaciones entre los socios puedan ser tratadas y resueltas en armonía y con la vista puesta en las razones y las estrategias nacionales y grupales que llevaron a la constitución del Mercosur. El gran y legítimo celo que aplicamos para reivindicar y salvaguardar los intereses nacionales hacia adentro de nuestros países, debemos extenderlo a la preservación de las relaciones consensuales entre vecinos democráticos, evitando la adopción inconsulta de medidas que pueden servir a propósitos nacionales legítimos, pero que vulneran a derechos e intereses también legítimos de los países asociados. No somos promotores de la supranacionalidad en esta etapa del proceso, pero sí de la responsabilidad comunitaria. La gran tarea es recuperar la responsabilidad de los socios del Mercosur hacia la sociedad y practicar la disciplina del tratamiento colectivo y la transparencia de las decisiones nacionales que pueden afectar al conjunto. Esto será posible cuando todos los socios perciban al Mercosur como un instrumento de desarrollo social y económico, de equilibrio político y de preservación de la democracia en la región, y de fortalecimiento de su posición como bloque en el contexto internacional.

El abandono del Mercosur no es una opción para Uruguay, como no lo fue el quedar afuera del mismo cuando se constituyó. Lo que debe discutirse y definirse es cuál es el mejor Mercosur para Uruguay, dentro de las posibilidades de negociación que hoy pueden preverse, y cuáles son los roles que puede jugar el Mercosur en la estrategia de inserción externa.

Las relaciones comerciales y económicas del Uruguay con el resto de la Aladi han sido tradicionalmente débiles, con la excepción de Chile y más recientemente de México. Sin embargo, esos mercados no dejan de ser una oportunidad de diversificación, tanto en el comercio de bienes y servicios como en la captación de inversiones.

Con Chile y México es conveniente profundizar la negociación de las condiciones de acceso a mercados para superar ciertas barreras, especialmente de tipo sanitario, y en el comercio de servicios. También pueden ser fuente de inversiones bajo modalidades que pueden servir para viabilizar proyectos de pequeñas y medianas empresas uruguayas. Con Colombia, Ecuador y Perú, las posibilidades no son tan claras, pero deberían explorarse todas las posibilidades de diversificación.

En cuanto a las demás organizaciones regionales se debe tener en cuenta la importancia para el Uruguay de la mejora de la interconexión física y la integración energética. Una participación activa y constructiva en esas organizaciones es importante para la sensibilización de los países de la región sobre los problemas de vulnerabilidad que enfrenta la economía uruguaya.

3.2 Las relaciones bilaterales

De acuerdo con los resultados que se logren en una redefinición del Mercosur, Uruguay tiene dos opciones básicas para definir su estrategia de inserción externa.

Una de ellas mantendría a la integración regional a través del Mercosur, como plataforma de la inserción externa, con una flexibilización de la política comercial común y la negociación conjunta, para buscar vinculaciones con terceros países que contribuyan con la atenuación de la vulnerabilidad y con la sustentabilidad del desarrollo económico nacional. En este caso las vinculaciones con terceros no se concebirían como un elemento residual de la estrategia de inserción externa, sino como un componente equilibrador de la relación asimétrica dentro de la región.

La otra estaría asociada con la continuación del estancamiento y las indefiniciones en el Mercosur, y buscaría establecer un ámbito de seguridad y estabilidad de los vínculos económicos, al que concurrirían el Mercosur, las relaciones bilaterales con los países vecinos, la participación en el sistema multilateral y los acuerdos sobre comercio e inversiones con terceros países.

El Mercosur no es el único ámbito para el manejo de las relaciones con Argentina y Brasil. La relación con Argentina y Brasil va a seguir siendo prioritaria y privilegiada en cualquier circunstancia. Las carencias del Mercosur pueden resolverse con negociaciones bilaterales.

Será necesario definir y aplicar un nuevo enfoque de la política comercial, que preserve la apertura del mercado, y ponga más énfasis en los mercados de los países desarrollados y también en los grandes mercados en desarrollo (China, India) para captación de inversiones y tecnología, exportación de servicios y conocimiento, exportación de bienes agroindustriales, obtención de concesiones sobre productos intensivos en mano de obra³³ y desarrollo de nichos de producción / comercialización, con los que se han establecido o pueden establecerse acuerdos de comercio y cooperación económica.

Los tratados de garantía de inversiones, los tratados de libre comercio o aun acuerdos limitados a ciertos bienes o aspectos puntuales, son instrumentos que ya hemos utilizado y podemos emplear más ampliamente, mientras se mantenga la indefinición del Mercosur. No hay impedimentos jurídicos exigibles para la negociación comercial con terceros. No hay lógica en una exigencia de disciplina estricta en esta área en ausencia de un programa efectivo para la formación de la unión aduanera y ante incumplimientos respecto al acceso a los mercados y el AEC.

Sin perjuicio de la participación en las negociaciones conjuntas que lleve adelante el Mercosur, Uruguay debe preparar y proyectar negociaciones con terceros países, buscando soluciones a la potencialidad de comercio que se da en sectores o productos relativamente específicos, acotados por las posibilidades de exportación de nuestro país. La instrumentación de estas posibilidades puede ser variada, pero debe tener en cuenta las condiciones establecidas por el artículo XXIV del Gatt.

Uruguay debería establecer sus intereses específicos para negociar, al menos, con Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, Japón, China, Corea y Rusia, y analizar en forma sistemática las posibilidades que ofrecen otros mercados.

Uruguay tiene ventajas y desventajas en estas negociaciones. Por una parte, el volumen de nuestra oferta no tendría un impacto fuerte en la mayoría de los mercados, lo cual puede facilitar la negociación de mejores condiciones de acceso, pero por otra parte, la dimensión de nuestra economía limita las expectativas de los demás países y puede desalentar las negociaciones.

³³ En 2004, al amparo de concesiones otorgadas por Estados Unidos en programas de apoyo al combate de las drogas, Perú exportó al mercado americano más de 700 millones de US\$ de vestimenta, y Colombia alrededor de 400 millones, con grandes impactos en el empleo e ingreso de esos países.

Las acciones del Uruguay en este terreno deberán ser transparentes y coordinadas con el Mercosur, evitando perjudicar las negociaciones conjuntas y aprovechándolas para mejorar la capacidad negociadora.

3.3 La participación en el sistema multilateral

Uruguay tiene pocas posibilidades de incidir en las decisiones de la OMC u otras organizaciones multilaterales. Tampoco va a tener un peso determinante en la formación de las posiciones conjuntas que adopten el Mercosur u otros bloques de países en esos foros.

Sin embargo, una participación activa en el ámbito multilateral y en la formación de las posiciones del Mercosur, es importante para prevenir los efectos, sobre nuestro comercio y economía, de las decisiones que se adopten en esos foros, y como proyección de imagen de país.

4. Conclusiones

1 – La Política Exterior debe basarse en una definición estratégica con visión de mediano plazo. La discusión de aspectos puntuales – aunque importantes – no deben impulsar la toma de decisiones desvinculada del núcleo duro de su posición.

2 – La inserción del Uruguay debe tener en cuenta tres niveles: el multilateral, el regional y el bilateral. El proceso de globalización atrae la discusión de temas vitales a escenarios más amplios que por mucho tiempo fueron privativos de la Política Nacional.

3 – El concepto de apertura refleja una realidad innegable que podrá ser administrada, pero no puede negarse que es el principal instrumento para aumentar la productividad de las economías nacionales.

4 – La integración y el Mercosur son escenarios insustituibles, derivados de nuestra realidad económica y, fundamentalmente, de la geo política. Sin embargo, el país debe redefinir su posicionamiento de acuerdo a los cambios que se producen dentro y fuera de la Región.

Los escenarios excluyentes no son aconsejables

5 – La inserción externa a nivel multilateral, la integración y el Mercosur en especial a nivel regional, se definen como proyectos políticos que no deben

confundirse con modelos de ideologización política. Para el Uruguay, la confrontación como estilo de relación es inviable y contradictoria con su tradicional Política Exterior. Principios y pragmatismos son compatibles si se manejan en el ámbito de una estrategia definida.

6 – Las economías pequeñas deben adquirir protagonismo mediante su capacidad de propuesta, no solo en defensa de los intereses nacionales sino también en la conducción y análisis de los escenarios en que participa. Las propuestas deben ser respetadas en función del fundamento y la seriedad profesional con que han sido elaboradas.

7 – Todos los temas del país están relacionados con un proyecto estratégico. Por tanto, debe constituirse un equipo negociador interministerial e interdisciplinario centralizado en su gerenciamiento institucional y con capacidad de abordar variados y múltiples escenarios simultáneos. Sin hilo conductor estratégico y sin respaldo técnico para defenderlo se pierde el rumbo, el respeto y la credibilidad dentro y fuera del país.

La Política Exterior de Estado se construye también con concesiones hacia adentro de todas las fuerzas políticas del país. La falta de mensaje claro o las divergencias hechas públicas no hacen otra cosa que aumentar la natural vulnerabilidad del país. **DEP**

Revisión: Cynthia García.

“Hay otro mundo, y está en éste”

*José Vicente Rangel**

Discurso de la presentación de la Memoria y Cuenta de los miembros del Consejo de Ministros ante la Asamblea Nacional. Caracas, 02 de marzo de 2006.

Siempre me empeñé en que éste no sea un acto de mera liturgia republicana. Por el contrario, que tenga un contenido que trascienda la formalidad. Que lo que la Constitución consagra como obligación para ministros y altos cargos del Estado, en su artículo 244, no se reduzca a un ritual sin respuesta.

Este acto representa el reconocimiento por una de las ramas del Poder Público, en este caso el Poder Ejecutivo, del poder que encarna la soberanía popular: la Asamblea Nacional. Es el reconocimiento a la facultad de control e inspección de este poder sobre la gestión administrativa y política. De ahí viene su importancia y significación.

Hoy, de nuevo el Ejecutivo Nacional se somete al examen de su gestión por la representación popular. Lo hace democráticamente, sin reservas, y de

* Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela.
boletines@vicepresidencia.gov.ve

manera transparente, con base al principio fundamental de control sobre las funciones de cada una de las ramas del Poder Público; pero también, como lo establece la Constitución del 99, en relación directa con el sistema de colaboración de los órganos del Poder Público para la consecución de los fines generales del Estado. Estos son los principios que nos rigen. Esto es lo que pauta la Constitución Bolivariana. Esto es lo que ocurre en un verdadero Estado de Derecho, como el que existe en Venezuela.

En esta materia de la presentación de Memoria y Cuenta de los miembros del Consejo de Ministros, examinemos rápidamente el proceso político e institucional que arranca el 23 de enero de 1958. La burla que representó ese proceso para las esperanzas de un pueblo y para el propio funcionamiento de la democracia representativa, quedó evidenciada justamente en la consideración de este tipo de eventos.

Durante la Cuarta República se sucedieron ocho períodos constitucionales dominados por la partidocracia puntofijista. Y en tan dilatado lapso la presentación al Parlamento de la Memoria y Cuenta de los ministros, fue una práctica meramente simbólica. La norma establecida en la Constitución del 61 fue letra muerta. Jamás las memorias fueron examinadas. Jamás aquellos actos tuvieron respuesta institucional ni sirvieron para iniciar una investigación, para aprobar o para improbar. La oposición de entonces nada pudo lograr, salvo ardientes debates testimoniales cuyos efectos quedaban atrapados en la complicidad de la burocracia. Nada pudo hacer frente al famoso bosque de manos alzadas, aplastante y teledirigido desde Miraflores y desde los cogollos partidistas.

¿Y qué hay de la presentación de las memorias durante la Quinta República? Poseo el récord de participación en este tipo de eventos, por haber desempeñado bajo el mandato del Presidente Chávez las carteras de Relaciones Exteriores, Defensa, la Vicepresidencia de la República, y tengo una particular experiencia asociada a un sentimiento de frustración. Cada vez que cumplo con este mandato constitucional, enfatizo su importancia e invito al Legislativo a que asuma, responsablemente, el estudio de las memorias ministeriales. Sin duda, una ocasión excepcional para evaluar la calidad de gestión en diferentes áreas de la administración pública, su eficiencia, y hacer seguimiento a la marcha del Gobierno y del Estado.

Señor presidente, señores diputados, lo que voy a decir ahora hay que tomarlo como una crítica a la representación bolivariana en la Asamblea Nacional en el pasado reciente. Es cierto que los parlamentarios de la Revolución han tenido que encarar situaciones complejas y difíciles, episodios en los que ha estado en juego la propia existencia del orden democrático y constitucional, lo cual obviamente distrajo energías, tiempo y recursos. No obstante, considero que no hay excusa válida cuando se trata de ineludibles compromisos con el pueblo y con el proceso revolucionario, y creo que la autocrítica es saludable. Al iniciarse una particular etapa como la actual, más exigente por la responsabilidad que el pueblo descargó sobre los hombros de ustedes y cuando el rendimiento y la imagen del Legislativo dependen de ustedes y nada más que de ustedes, se multiplica el compromiso con el deber. Es este el desafío planteado para ustedes en este momento crucial.

Ahora bien, ¿qué hizo la oposición en este Parlamento de la Quinta República, cuando contó con una importante representación respecto a las memorias? ¡Nada! Ni siquiera asistía a los actos de presentación pautados por la Constitución. Ya hubiéramos querido contar los adversarios del puntofijismo, con una representación similar para haber analizado, con poder de decisión, las memorias ministeriales de esa época. Pero no pudo ser así. La condición de minoría en un régimen que aplastaba la disidencia, lo impidió. No me lamento de nada, pero me importa señalar el contraste y hacer aportes a la memoria histórica de los venezolanos.

Estas consideraciones, con fuerte carga testimonial, conducen a una reflexión que juzgo importante. Una reflexión acerca del concepto de oposición y del papel que ésta cumple en una democracia, que va más allá de lo simplemente representativo.

A menudo, muchos visitantes extranjeros me preguntan con interés por la oposición venezolana y suelo responder que con ella tenemos un grave problema. No porque ésta sea fuerte, activa e inteligente, y que por consiguiente constituya un rival de cuidado, sino porque no existe para el funcionamiento democrático del país. No existe para el Estado de Derecho ni para el ciudadano, sino para la aventura extra constitucional.

Porque ser oposición no sólo consiste en adversar a un gobierno, sino en contribuir a la construcción de opciones cívicas, civilizadas y confiables. La oposición venezolana ha hecho todo cuanto ha podido para desaparecer de la

escena, en vez de liderar democráticamente a un sector importante de la opinión pública. Fue así como pasó, de la época en que tuvo poder de convocatoria en la calle, empresarios, sacerdotes, militares, gobernadores, alcaldes, diputados, a lo que hoy en día es: la nada, el caos, un abismo letal donde acumula errores e inconsecuencias. Es el 11 de abril, es el paro petrolero, es la guarimba terrorista, es plaza Altamira.

¿Recuerdan ustedes, María Cristina (Iglesias), Aristóbulo (Istúriz), Nicolás (Maduro), aquella mesa de diálogo surrealista compartiendo con los representantes de la oposición en el hotel Meliá, cuando estos proponían un referéndum consultivo, provocadoramente inconstitucional, con el único propósito de calentar la calle y preparar el paro petrolero? Del hotel se trasladaban como si nada hasta Plaza Altamira a levantarle los brazos a los militares traidores y a incitar al golpe de Estado.

¿Acaso no se conoce la historia de la oposición en los procesos electorales durante la Quinta República, y el truco inmoral del posterior cuestionamiento con falsas denuncias? ¿Dónde están, por ejemplo, las pruebas de fraude, tantas veces prometidas y publicitadas, en el referéndum revocatorio de agosto de 2004? ¿Por qué la oposición no participó en las elecciones parlamentarias del 4 de diciembre? ¿Porque acaso no confiaba en el sistema electoral, o por miedo a contarse? Resulta que cuando esa oposición gana elecciones, como ocurrió con los gobiernos del Zulia y Nueva Esparta, o con las alcaldías de Chacao, Baruta, El Hatillo, Lecherías y varias del Zulia, no hay fraude; pero cuando los bolivarianos ganan gobernaciones y alcaldías en esas mismas elecciones, con las mismas reglas de juego, entonces sí lo hay. ¿Es el sistema electoral el que realmente esta cuestionado o se trata de pretextos de una oposición que no tiene votos y que debe disfrazar su debilidad apelando al recurso de desconocer el sistema electoral? La respuesta es obvia.

No me corresponde aconsejar a la oposición, pero sí hablar sobre mi experiencia como hombre de oposición que siempre estuvo en minoría en esta institución. En total minoría, en solitario, sometido a constantes amenazas, junto a otros compañeros que perseveramos sin flaquezas ni renunciar a los principios.

Amigos parlamentarios, una pregunta! con lógica: ¿Para qué es la oposición? Respuesta: para construir alternativas, caso por ejemplo del Presidente Chávez. ¿Cómo hizo oposición el Presidente Chávez? Viniendo de abajo, sin recursos, construyendo un movimiento en la calle, articulando a diversos sectores del

pueblo, pacientemente, sin precipitaciones, sin caer en provocaciones. Ese es un caso concreto. Pudiéramos citar muchos más, a través de la historia del país y del mundo.

Si los que se autocalifican oposición son incapaces de hacerlo, se deslegitiman. Son todo, menos oposición, que es lo que sucede actualmente en el país. El Gobierno y los partidos que apoyan el proceso revolucionario se reúnen, realizan mesas de trabajo, dialogan, discuten en Miraflores, en la Vicepresidencia de la República, en los ministerios, en los centros donde se efectúan reuniones de carácter civil, partidos, organismos sindicales, obreros, profesionales; con diversos sectores de la sociedad: con empresarios, los de Fedecámaras (con alguien que por ejemplo rompió la Ley de Tierras) y los pesos pesados de la economía, con productores del campo, ganaderos, propietarios de fincas, trabajadores, estudiantes, rectores de las universidades, profesionales académicos; con la jerarquía católica, las iglesias evangélicas, representantes de la comunidad judía y de todas las colonias que hacen vida en nuestro país. Pero con quien no es posible reunirse es con los llamados partidos y dirigentes de la oposición, que a la vez no vacilan en reunirse con los miembros de la embajada norteamericana y con cuanto adversario de Chávez nos visita. En consecuencia, se trata de una oposición que no hace política, que no dialoga y que por tanto no se percibe sino en los medios de comunicación. Hoy, por ejemplo, no están presentes en este Hemiciclo, porque renunciaron, por voluntad propia, a participar y a representar a un sector de la población. Pero tampoco estuvieron antes, cuando eran diputados electos de pleno derecho, incumpliendo con el elemental deber ético de al menos asistir a las sesiones de la Cámara. Su ausencia, por tanto, no se nota. No podemos notarla.

En consecuencia, voy a decir algo que a lo mejor, por prudencia, no debería expresar. Pero a veces conviene ser levemente imprudente. Actitudes irresponsables como las que mantiene la oposición político-partidista terminan generando repulsión en la ciudadanía, con lo que se corre el riesgo que el país se acostumbre a funcionar sin oposición, lo cual es malo, es indeseable y todo demócrata debe rechazar. No porque el Gobierno la elimine. Ya que ningún partido durante el Gobierno de Chávez ha sido ilegalizado y nadie es perseguido por expresarse y manifestar, como sí sucedió durante el puntofijismo. Ejemplo: la clausura del Partido Comunista, del MIR y de otras organizaciones políticas y sociales. Tampoco porque la representación parlamentaria haya sido objeto de medidas represivas, como pasó cuando se detuvieron con violación flagrante de

la Constitución a numerosos diputados de izquierda en la década de los sesenta. En la actual etapa, ha habido partidos metidos en la conspiración, defensores declarados del golphismo, y se les ha respetado su legalidad. También hubo parlamentarios involucrados en aventuras contra el orden constitucional, como un diputado que tomaba asiento en estas mismas bancas, a quien Pedro Carmona designó ministro. Sin embargo, no se le allanó su inmunidad. Tampoco a otros que asumieron conductas similares.

En este proceso político y social, profundamente democrático y respetuoso del Estado de Derecho, no se persigue a la oposición, no se la suprime. Lo que sucede es que la oposición que tenemos se autoelimina. No es excluida, ella se autoexcluye. Esa es la verdad.

Analicemos lo ocurrido después del 4 de diciembre de 2005, fecha emblemática en la que la oposición se autoexcluyó de la vida parlamentaria. El país sigue funcionando. Las encuestas indican que la no participación -opinión que ya comparten muchos abstencionistas-, constituyó un grave error. Porque la Asamblea Nacional está funcionando normalmente, incluso me atrevo a decir que mejor que cuando la oposición tomaba asiento en este mismo lugar. Ahora se legisla con rapidez y eficiencia. Tengo un registro en la Vicepresidencia de la cantidad de proyectos que en este momento están discutiendo las comisiones de la Asamblea. Es verdaderamente impresionante.

Los diputados se echaron a la calle para consolidar un nexo vivo y directo con las comunidades. Hay una fecunda y efectiva colaboración con los otros poderes del Estado. Las investigaciones se realizan con seriedad y en profundidad: el caso de la central azucarero Ezequiel Zamora de Barinas, y algunos otros, ilustran la situación y evidencian la voluntad, compartida entre los poderes públicos, de atacar a fondo la corrupción y los viejos vicios que aquejan a la administración pública.

Queda claro que la respuesta democrática, que pone punto final a una forma irresponsable de actuar de la oposición desde las instituciones, marca un hito. Ha sido una reacción responsable de las fuerzas bolivarianas a la irresponsabilidad de la oposición. A la increíble torpeza de ese sector que actúa como si aún fuera gobierno, a lo cual se acostumbró luego de cuatro décadas de ejercicio impune del poder, que determinaría que se olvidara de lo que es ser oposición. Lo confirma la desproporción de los planteamientos que a cada instante formula, presididos por la arrogancia que los caracterizó cuando ellos fueron gobierno. Todo esto lo digo porque la oposición que tenemos requiere

con urgencia de crítica, para que reaparezca colocada a derecho, con un rol serio, responsable, democrático, que es lo que deseamos todos los venezolanos.

Señores diputados, los integrantes del Gabinete del Presidente Hugo Chávez entregamos estas memorias a la representación popular para que sean debidamente examinadas, estudiadas a fondo, con escalpelo, con rayos equis, con láser, con lo que ustedes consideren conveniente, como no lo hizo la oposición cuando tenía presencia en este Parlamento. ¡No queremos privilegios! Los miembros del Gabinete del Presidente Chávez no quieren privilegios. Si en las gestiones hay fallas, errores y vicios, por favor procésenlos sin inhibiciones, como corresponde a un poder del Estado autónomo, soberano y plenamente responsable. Chávez, jefe del Ejecutivo, a diferencia de sus predecesores, no encubre a nadie, no apaña, no protege corruptos, traficantes y bichos de uña en el rabo. Tampoco acepta la incapacidad en su equipo de gobierno. Ejercen con rigor la función contralora y crítica, que otros declinaron. Tienen ustedes, apreciados diputados, vía libre para actuar a plenitud.

Presentamos a la consideración de ustedes, señores diputados, el resultado de una labor tesonera, de equipo. No influida por grupos de presión extragobierno ni por intereses económicos o sociales distintos al propósito de gobernar para la mayoría. En líneas generales. Lo que recogen estas memorias es lo siguiente:

Señalo algunos aspectos fundamentales:

Ministerio de Interior y Justicia

- Se fortaleció durante el 2005 el sistema de identidad. A tal efecto se creó la Fundación Misión Identidad que permitió cedular a 4.752.614 ciudadanos de forma confiable, segura y eficiente.
- Se inició la modernización de los sistemas de identificación y extranjería y de registros y notarías.
- Se llevó a cabo el Plan de Seguridad Ciudadana, por medio del cual se realizan acciones tanto preventivas como de seguridad de Estado.
- En una política conjunta del Ministerio del Interior y del Ministerio de la Defensa, de este último a través de componentes como la Guardia Nacional, se desarrolló una acción a fondo contra el narcotráfico. Por cierto, ya el gobierno de Estados Unidos puso de nuevo el casete que repite todos los años, señalando que Venezuela es una especie de paraíso

del narcotráfico. Ya el ministro Chacón, en una contundente declaración en el día de ayer, que publican hoy los medios de comunicación, refutó la temeraria aseveración de un gobierno como el de Estados Unidos, que no tiene autoridad moral de ningún tipo para erigirse en juez de esta materia. Y no tiene autoridad moral el gobierno de Washington, porque el país con más alto consumo de drogas, es precisamente Estados Unidos, aproximadamente cuarenta millones de ciudadanos.

Porque además, altos miembros del gobierno del Presidente (George) Bush están implicados en el narcotráfico. Y porque además, el sistema financiero de Estados Unidos está gravemente penetrado por el narcotráfico. Es decir, no solamente carece de autoridad moral el gobierno de Estados Unidos para acusar a Venezuela en esta materia, sino que desde el punto de vista práctico, de la realización de una política articulada de lucha contra el narcotráfico, ha fracasado estrepitosamente. Hoy en día utiliza la lucha contra el narcotráfico como una simple bandera política, porque el narcotráfico y los narcotraficantes están en Estados Unidos y no en Venezuela.

- Plan de humanización del sistema penitenciario, atendiéndose de forma integral a la población reclusa, que alcanza un total de 19.879 personas.
- Política de orden público, sin represión. La terrible figura de la represión, para enfrentar el tema del orden público, ha desaparecido totalmente de Venezuela. Eso no significa, amigos diputados, que no ocurran hechos puntuales, acciones adelantadas por policías irresponsables, por cuerpos policiales anarquizados. Pero yo quiero decir, con absoluta responsabilidad, que no es política del Estado como tal, del Gobierno como tal, reprimir a los ciudadanos. A diferencia de lo que ocurrió durante gobiernos de la Cuarta República, cuando la represión constituía la esencia de la política al enfrentar el orden público. Aquí hay una diferencia total, plena, que se expresa en la manera como el Gobierno Nacional, cada vez que ha habido un hecho repudiable desde el punto de vista de violación de derechos humanos, ha dado la cara. No ha evadido su responsabilidad y ha puesto a funcionar los órganos jurisdiccionales competentes.

Debo decir además, con respecto al narcotráfico, que después que se fue la DEA de Venezuela, se incrementó en 40 por ciento el decomiso de drogas en el país.

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Hay un hecho muy importante durante el 2005: cómo el Gobierno Nacional, a través de la Cancillería, coordinó las acciones humanitarias y acciones solidarias con países de la región. Esto como siempre suscitó la crítica irresponsable de sectores opositores, sectores para los cuales la tragedia humana nada significa, y con el argumento burdo de que estamos gastando dinero de los venezolanos fuera del país, se pretendió quitarle importancia a esa política.

Quiero decirles a la representación popular y a los medios de comunicación, que a nosotros nos llena de orgullo que, sin descuidar las necesidades del país – y eso lo prueban las misiones, con las cuales los humildes y los pobres en Venezuela han recibido el apoyo del Estado que nunca antes recibieron –, al mismo tiempo hemos podido ayudar a hombres y mujeres de Latinoamérica golpeados por la tragedia y por accidentes naturales. El poder tender la mano a los pobladores de Granada, de Santo Domingo, de Jamaica, que se pueda extender la mano hasta los damnificados de Bolivia y de cualquier nación donde ocurra una tragedia, debe llenarnos de orgullo y satisfacción a nosotros los venezolanos, que tenemos una convicción que va más allá de lo pequeño, de lo mezquino.

- La política exterior impulsó la multipolaridad, enfrentando el polo único representado por la gran potencia imperial. Nosotros no aceptamos un mundo dominado por una potencia. Nosotros creemos en la multipolaridad, la que permite que todas las expresiones del mundo se manifiesten en el marco de la paz y del diálogo.
- Hemos impulsado la integración latinoamericana con una firmeza de estirpe bolivariana, con una decisión y una vocación que se expresa en la manera como el Presidente Chávez, a través de la Cancillería, ha multiplicado el esfuerzo integrador. Como una consecuencia de ello, Venezuela ingresó al Mercosur. Es uno de los logros más extraordinarios de la política exterior del país, que nadie, salvo que no sienta este país, puede de alguna manera rechazarlo.
- Tenemos en este momento las mejores relaciones con todos los países de la tierra. Incluso con países con los cuales hay diferencias de tipo político e ideológico. Salvo con uno no tenemos buenas relaciones, no por culpa nuestra, sino por culpa de ellos. Se trata de Estados Unidos. La Cancillería venezolana y el Jefe del Estado han sido promotores fervorosos de una buena relación con Estados Unidos, pero con el

equipo canalla que preside la Casa Blanca es imposible tener buenas relaciones. La banda de los cuatro, integrada por (George) Bush, (Dick) Cheney, (Donald) Rumsfeld y (John) Negroponte excluye la posibilidad de tener relaciones en el terreno de la dignidad y del respeto recíproco. Y Venezuela está consciente de que es un país pequeño, que no puede competir bélicamente con el imperio; sin embargo, ejerce con plena dignidad su soberanía y no está dispuesto a renunciar a ella.

- Cada día, por obra de esa política exterior, somos más conocidos en el mundo, y somos más reconocidos en el mundo, que quizás sea más importante. Más reconocidos por los logros internos, por lo acertado de un diseño de política exterior, por la manera como se ha tejido una alianza tanto en América Latina como en el mundo, a favor de una política de entendimiento y de diálogo.
- Cada día, los venezolanos estamos más orgullosos de ser venezolanos en el concierto mundial. Y esta no es una afirmación retórica de parte mía. Esto lo confirma precisamente una encuesta publicada en el día de hoy, del Centro Nacional Norteamericano de Investigación de Opinión, que dice que Venezuela y Estados Unidos son los más orgullosos como países. Es decir, los venezolanos y los estadounidenses son los ciudadanos del mundo más orgullosos de sus países.

Esa encuesta establece por ejemplo que Venezuela se ubica en primer lugar con 18.4 puntos, luego le sigue Estados Unidos con 17.7 puntos, luego Australia con 17.89, después Austria con 17.4 y Chile con 17.1 puntos.

¿Por qué este reconocimiento, por qué esta realidad? Porque nosotros, en Venezuela, hemos adelantado un proceso que le ha dado dignidad a los pobres. Éste ha dejado de ser habitante de un país para convertirse en ciudadano, y cuando se es un ciudadano de un país, se es un ciudadano del mundo también. Ahí está la explicación a pesar de lo que digan algunos medios de comunicación, que tratan de disminuir la capacidad del venezolano, de desmoralizarlo, el resultado es totalmente distinto. Este es un país orgulloso de lo que es hoy y de lo que seguirá siendo.

Ministerio de Finanzas

- Se incrementó en un 94 por ciento el número de créditos aprobados en el sistema financiero público, con respecto al 2004.

- Signos relevantes en la gestión en el área financiera, son la entrada en operaciones del Banco del Tesoro y la creación del Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden).
- El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) recaudó durante el 2005 38,46 billones de bolívares, lo que representa un índice de cumplimiento del 142,1% con respecto a la meta establecida. De un país donde no se pagaba impuestos, donde los poderosos no los cancelaban, ahora tienen que pagar impuestos y se les cobra.
- Se han procesado 327 mil solicitudes de Autorizaciones de Liquidación de Divisas (ALD), por un monto de \$ 20.156 millones, lo que representa un incremento del 13,6% con respecto al 2004.
- Se implantó una nueva técnica para el presupuesto público nacional, que se aplicó para la formulación del presupuesto del 2006.
- Los famosos bonos de la deuda argentina, tan cuestionados por la oposición y algunos economistas chimbos, resulta que en cinco meses le han reportado beneficios a Venezuela por el orden de 75 millones de dólares. Además, la mitad de esos bonos, del dinero invertido en ellos con un monto de mil millones de dólares, ya fueron comprados por el sector bancario privado, 26 bancos de la República. Los bonos no fueron chimbos, sino los críticos de los bonos.
- El riesgo país. Al comienzo del año 2005 estaba en 270 y ayer, de acuerdo con lo que me dijo (Nelson) Merentes, bajó a 217. Estamos al borde del grado de inversión, es decir, estamos en una situación óptima que abre un panorama extraordinario para la inversión extranjera.

Ministerio de la Defensa

- Se consolidó durante el año 2005 el trabajo conjunto, entre el estamento militar y el civil. Imperó la más absoluta tranquilidad en los cuarteles. La tranquilidad del trabajo, del profesionalismo y la derrota definitiva de cualquier tipo de aventura. Esto es producto del nexo histórico que ha cuajado plenamente entre la Fuerza Armada Nacional y el pueblo venezolano. Ese binomio que ha sido determinante, a lo largo de siete años, en la defensa del orden constitucional y del proceso

revolucionario, cuajó definitivamente durante el 2005, de manera inequívoca y rotunda.

Y aquí debo hacer, en estas circunstancias y en este momento, un reconocimiento al alto mando militar, la Fuerza Armada Nacional.

- Se ejecutaron diversos proyectos de adquisición y mantenimiento de sistema de armas, capacitación y adiestramiento, como nunca antes se había hecho. Entre estos se encuentran la reparación de cuarteles y de equipos militares. Hoy en día nuestra Fuerza Armada está singularmente y eficientemente dotada, nunca antes estuvo en tal situación.
- Se ejecutaron proyectos destinados a la recuperación y modernización de la infraestructura de la Fuerza Armada Nacional, con énfasis en las unidades fronterizas. Ha habido una reactivación de la política de fronteras. Tenemos miles de hombres y decenas de puestos en las fronteras, debido a la exigencia desde el punto de vista de seguridad y defensa, y desde el punto de vista también de enfrentar el flagelo del contrabando y del narcotráfico. Hemos logrado consolidar por primera vez un cordón de seguridad de la Fuerza Armada Nacional a lo largo de los 2 mil 216 kilómetros de nuestra frontera con Colombia. La frontera ha pasado a ser un factor vivo de la política del Ejecutivo, íntimamente vinculado a lo que es la defensa nacional.
- En el área educativa, a través de la Unefa, se incrementó la matrícula a nivel nacional. Es impresionante el número de alumnos que cursa en este momento en la Unefa.
- Se desarrolló y se puso en la calle los lineamientos generales de la nueva doctrina militar. Por primera vez en nuestra historia moderna, Venezuela tiene una política de seguridad y defensa nacional. No una política copiada, no una política que corresponda a un diseño elaborado en el exterior, sino una política pensada por los venezolanos, por los oficiales venezolanos, en función de los requerimientos de la defensa nacional, donde aquella vieja concepción de que la Fuerza Armada operaba como una especie de fuerza de ocupación del país, cedió el terreno a una fuerza que coexiste con la nación y con el pueblo y que está identificada en objetivos comunes. Esa es la nueva realidad de seguridad y defensa, en la cual, por cierto, la asimetría frente a cualquier conflicto juega un papel determinante.

Ministerio de Industrias Ligeras y Comercio

- Promovió la presencia de la oferta exportable de Venezuela en los mercados internacionales realizando cinco macrorruedas de negocios con Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos y Uruguay, por un monto negociado de 1.637,5 millones de dólares; y el evento Exponaval Venezuela Internacional 2005, donde presentó el “Portafolio de inversiones de la industria naval venezolana 2006-2010”, con una demanda proyectada de 79 billones de bolívares.
- Fortaleció la alianza estratégica para la transferencia tecnológica, capacitación, entrenamiento e intercambio comercial entre países de la región, en el marco del Primer Encuentro Latinoamericano de Empresas Recuperadas por los Trabajadores, llevado a cabo en Caracas.
- El mercado interno se fortaleció con la realización de cinco ruedas de negocios donde la demanda, presentada por 23 empresas y organismos del Estado, de bienes, obras y servicios ascendió a 1,4 billones de bolívares.
- En el marco del desarrollo económico social y endógeno, así como en la generación de empleo productivo que adelantó el Ejecutivo Nacional, se implementó el programa Venezuela Móvil y un programa de canasta familiar. Y el objetivo de todo esto ha sido garantizar los derechos de la población, en todos los ámbitos de la acción pública nacional.

Ministerio de Industrias Básicas y Minería

- Se reivindicó el precio del mineral de hierro vendido por CVG Ferrominera: antes al 44% del precio internacional y a partir del 15 de noviembre de 2005, calculado con base en el 100% del precio fijado internacionalmente.
- Se propuso el Decreto 3.895, que publicara el Ejecutivo Nacional, medida histórica para el sector transformador nacional, que garantiza el suministro de materias primas para su transformación en productos con mayor valor agregado.
- Se impulsó un plan de inversiones para consolidar la recuperación de las empresas básicas y para la creación de una nueva generación de empresas en eslabones claves para el desarrollo industrial del país.

- Se intensificó la ejecución de las obras del II Puente sobre el Orinoco y la Central Hidroeléctrica Caruachi, ambas por inaugurar en el primer semestre del 2006.
- Así mismo, fue aprobado un préstamo de 750 millones de dólares por el BID para el proyecto hidroeléctrico Tocomá.

Ministerio de Turismo

- Se apoyó la promulgación de la reforma de la Ley Orgánica del Turismo.
- Se realizó la pre-inversión en los núcleos de desarrollo endógeno: La Tortuga, Morro de Puerto Santo, Río Caribe, Canaima, El Yaque, El Tirano y Chichiriviche.
- Se elaboraron las normas para el financiamiento del desarrollo endógeno del turismo.
- Se superó la meta de recaudación del 1%, con un incremento del 57,62%.
- Realizó la I Feria Internacional de Turismo de Caracas (Fitcar 2005), con la participación de 56 países.
- El apoyo al desarrollo de las comunidades turísticas, a través del fortalecimiento de 17 fondos mixtos estatales.
- Se incorporó en el programa de capacitación turística a 31.741 personas.
- Se coordinó el crecimiento del Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos, S.A. (Conviasa), que transportó en su primer año a 173.208 pasajeros en 3.074 horas de vuelo.

Ministerio de Agricultura y Tierras

- Se diseñó el Plan de Siembra y Producción y el Plan Integral de Producción y Desarrollo Agrícola Nacional, año 2006.
- Se canalizaron 6,33 billones de bolívares para financiar 2,32 hectáreas y así contribuyó en el crecimiento del PIB agrícola con un 2,6%.
- Se otorgó seguridad jurídica a 143.212 familias de campesinos, pequeños y medianos productores, en una superficie de 1.215.152,68 hectáreas, con la entrega de 3.000 cartas agrarias, 80 títulos de adjudicación, 780

constancias de declaratorias de derecho de permanencia y rescate de 29 fundos.

Ministerio de Educación Superior

- La Misión Sucre incorporó a 94.787 nuevos bachilleres, lo que representa un incremento del 72,7% con relación al año 2004.
- Se incorporaron a 15.325 estudiantes en el programa de formación de Medicina Integral Comunitaria, a través de la habilitación de 5.000 consultorios populares.
- Se fortaleció el convenio Cuba-Venezuela y la creación de la Escuela Latinoamericana de Medicina en Ciudad Gurí.
- Fundayacucho benefició a 8.586 estudiantes activos.
- Se hizo efectivo el pago por concepto de normas de homologación 2002-2003, por un monto de 20.7 miles de millones de bolívares.
- Dentro de la política de cuentas claras, el ministerio canceló la deuda laboral pendiente con una inversión de 646 miles de millones de bolívares y que benefició a 95.031 profesores universitarios.

Ministerio de Educación y Deportes

- Erradicación del analfabetismo. Fue el 2005 el año en que Venezuela fue declarado territorio libre de analfabetismo. Una victoria histórica.
- Se consolidan los proyectos Simoncito, escuelas bolivarianas, liceos bolivarianos y escuelas técnicas robinsonianas.
- Se amplió la matrícula a 11.810.336, que incluye a los diversos niveles y modalidades educativas, así como las misiones educativas. En Venezuela prácticamente, al concluir el 2005, tenemos 16 millones de personas estudiando. En una población de 25 millones, saquen ustedes el porcentaje. Creo que es un récord en el mundo.
- Se benefició a más de 15.000 alumnos a través de los programas de atención alimentaria.
- Se otorgó subsidios a 1.125 instituciones educativas y de carácter cultural.

- Se capacitó a 3.560 docentes.
- Se establecieron 3.000 huertos escolares agroecológicos en escuelas nacionales, en el marco del proyecto de escuelas productivas para la seguridad alimentaria.
- Se realizaron los VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares y se apoyó la participación de las delegaciones deportivas venezolanas en diversos eventos deportivos internacionales. Por si fuera poco, ganamos la Serie del Caribe. Ganamos también en el Sambódromo, en Río de Janeiro. Eso le duele a algunos, están de luto.

Ministerio de Salud

- Se fortaleció el sistema público nacional de salud a través de la consolidación de Barrio Adentro I, II y III, mediante 954 consultorios construidos, 1.509 consultorios en construcción, 12 clínicas populares construidas, 7 inauguradas; 100 salas de rehabilitación construidas, un centro de alta tecnología inaugurado.
- Dentro del marco del Plan Nacional de Identidad “Yo Soy”, se instalaron y están operativas 75 unidades hospitalarias de registro civil de nacimientos.

Yo sé que esta reseña es un poco pesada. Yo no me la calaba cuando era diputado, pero como la oposición dice que nosotros no hemos hecho nada en el Gobierno, es bueno por lo menos restregarles lo que hemos hecho solamente en un año, en el 2005.

- A través del instituto nacional de higiene, se elaboraron 6.685.791 dosis de vacunas para el uso del programa ampliado de inmunizaciones y control de zoonosis, 100.000 dosis de nuevas vacunas combinadas de tetravalente y pentavalente (Convenio Cuba-Venezuela), como parte del desarrollo de los nuevos productos en función de las necesidades identificadas por el ministerio.
- En el campo de los principales problemas de salud que afectan la población, se logró incrementar la efectividad en el control del cáncer.
- Se aumentó la inversión en la prevención y garantía de tratamiento al 100% de las personas que viven con VIH.

- Se avanzó en el programa de transplante de órganos, superando los 200 transplantes realizados.
- Se avanzó en la provisión de implantes óseos, órtesis y prótesis.
- Se mantuvo la garantía del tratamiento gratuito al 100% de las personas afectadas por tuberculosis.

Ministerio del Trabajo

- Siete Inspectorías del Trabajo fueron modernizadas bajo el nuevo modelo de justicia administrativa laboral, que dignifica e incrementa la cobertura efectiva de los servicios.
- Se extendió la estabilidad y permanencia laboral hasta el 31 de marzo de 2006, que beneficia a todos los trabajadores con salario básico mensual hasta Bs. 633.600.
- Se inscribieron 548 nuevas organizaciones sindicales locales y nacionales y 2.528 actualizaron sus datos.
- Se suscribió un total de 564 convenciones colectivas de trabajo homologadas, lo que benefició a 195.549 trabajadores en forma directa.
- Se atendió a 260.833 usuarios a nivel nacional, en el asesoramiento y representación, en forma universal y gratuita, asumiendo causas en instancias administrativas, así como en instancias judiciales con competencia laboral.
- Se afiliaron 7.490 empresas y 130.074 usuarios al Servicio Nacional de Empleo.
- Bajo el esquema de cogestión entre los trabajadores, empresarios y el Estado, se crearon y entraron en operaciones las empresas Industria Venezolana Endógena del Papel (Invepal), Industria Venezolana Endógena de Válvulas (Inveval) y la Industria Venezolana Endógena Textil (Invetex). Este es un proceso que avanza y que seguirá profundizándose en los próximos meses.
- Se atendió 6.283.690 pacientes en centros hospitalarios ambulatorios del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Ivss).

Ministerio de Infraestructura

- Se inició la construcción del viaducto alternativo en el estado Vargas. Se inauguró la trocha. Yo prefiero la palabra trocha a vía alterna. Por cierto, cuando el ministro (Ramón) Carrizales presente su memoria, entregará el libro con una bolsita donde están los tornillos.
- Se rehabilitaron las principales arterias viales del país.
- Se construyó el Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano.
- Se congeló el alquiler de viviendas.
- Se avanzó de manera significativa en la construcción de los sistemas de transporte masivos a inaugurarse en el 2006: Metro de Maracaibo, Metro de Caracas, Los Teques y Valencia. Después dicen que no construimos nada.
- Se puso en marcha el plan Operativo Vitrina Trolmérica, en el estado Mérida.
- Se integra el sistema ferroviario Caracas-Tuy Medio con la red básica del Metro y el Plan Ferroviario Nacional.
- Se avanzó en el proyecto de construcción “puerto de aguas profundas”.
- Se instaló el Consejo de Espacios Acuáticos e Insulares.
- Se inició el proyecto de modernización del sistema de control aéreo a nivel nacional. Nuestros aeropuertos son hoy día aeropuertos de primera. Y de allí el problema que tenemos con Estados Unidos, que no quieren reconocerlo. Si no lo reconocen, no vuelan las líneas estadounidenses en nuestro país.

Ministerio de Energía y Petróleo

- Se impulsó una política de plena soberanía petrolera, con el inicio de la liquidación de los llamados convenios operativos y su migración a empresas mixtas. Soberanía petrolera, como nunca antes la hubo en este país. Se acabó el relajo que implantó la vieja gerencia de Pdvs. Hoy, el petróleo es realmente venezolano; lo administramos y lo manejamos los venezolanos, para interés y beneficio de los venezolanos, de nadie más.

- Arrancó por esta misma razón el Plan de Siembra del Petróleo.
- Arranque del proyecto Magna Reserva, de cuantificación y certificación en la Faja Petrolífera del Orinoco.
- Eliminación del dañino tetraetilo de plomo como componente en nuestra gasolina.
- Avance en los acuerdos de cooperación energética Petrocaribe y Petrosur.
- Elaboración del Plan Petroquímico Nacional y avances en el mismo, con la reactivación de la planta de fertilizantes del complejo petroquímico El Tablazo y el desarrollo de la planta de oleofinas en José.
- Apoyo irrestricto, tanto financiero como organizativo, a las distintas misiones. Es decir, apoyo al pueblo. Petróleo para el pueblo.
- Se impulso a los núcleos de desarrollo endógeno, a empresas de producción social y a cooperativas y el desarrollo de grandes obras de infraestructura, tales como tramos ferroviarios, plantas de energía eléctrica y autopistas, a través de Fonden y de Fondespa.

Ministerio del Ambiente

- Instalación de 59 kilómetros de tubería de acero, correspondiente a la primera fase del acueducto bolivariano del estado Falcón (inversión 215 miles de millones de bolívares), que benefician a 450.000 habitantes.
- Se restituyó el cauce de ríos afectados por la vaguada de febrero (inversión 110 miles de millones de bolívares).
- Se inició el mantenimiento y rescate de la cuenca del río Guaire (inversión 128 miles de millones de bolívares).
- Se inició la recuperación de la presa el guapo (inversión 66 miles de millones de bolívares).
- Se rehabilitaron las plantas de tratamiento Los Guayos, Taiguaiquay y La Mariposa, en los estados Aragua y Carabobo, avanzando en el saneamiento del Lago de Valencia.
- Se ejecutaron obras de construcción de acueductos y cloacas, por intermedio de las Mesas Técnicas de Agua.

- Se inició el Plan Nacional de Reforestación Productiva, con la conformación de 34 comités conservacionistas y 10 brigadas de conservación.
- Se creó el primer núcleo de desarrollo endógeno en la comunidad de Muaina del estado Delta Amacuro.
- Se entregaron 21 títulos de propiedad correspondiente a más de 600.000 hectáreas, a los grupos étnicos kariña, warao, pumé y kiwi.

Ministerio de Planificación y Desarrollo

- Coordinó las políticas macroeconómicas para apoyar la consolidación del crecimiento económico.
- Impulsó el seguimiento de las metas del milenio y promovió el análisis de la inclusión social.
- Formuló el Plan Operativo Anual Nacional, bajo una nueva lógica, en la cual los proyectos pasaron a ser el eje central de la gestión anual de los órganos de la administración pública.
- Jerarquizó la acción del gobierno hacia las fachadas de integración y los ejes de desconcentración.
- Promovió el Eje Norte Llanero como espacio de focalización de la política territorial.
- Controló la inflación: febrero culminó con menos 04. Yo que no sé de economía, le pregunté a (Jorge) Giordani y a Merentes, quienes sí saben de economía, si eso no significaba que entrábamos en una etapa de deflación, porque tenía entendido que la deflación era peor que la inflación. Ellos me dijeron que la deflación no es peligro cuando hay crecimiento, y precisamente estamos creciendo como nunca antes creció Venezuela.

Ministerio de Ciencia y Tecnología

- Asumió la responsabilidad de incentivar y desarrollar procesos de generación y transferencia de conocimiento para el desarrollo endógeno, la soberanía nacional y la inclusión social.
- Apoyó la promulgación de la Ley de Ciencia Tecnología e Innovación.

- Firmó el convenio para el satélite Simón Bolívar. Tenemos satélite ahora, ya somos un país de primera.
- Creó la Venezolana de Industria Tecnológica para Ensamble de Computadores Bolivarianos; el Centro de Innovación Tecnológica; el Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones; el Centro Nacional de Tecnología Química; entre otros.
- Inició operaciones la planta Pegamma.
- Construyó la planta de fármacos.
- Ejecutó el Plan Nacional de Semillas
- Instaló 76 redes de innovación productiva, 150 infopuntos, 97 infocentros, dos infomóviles y un infolaboratorio.
- Ejecutó el Decreto 3.390 sobre software libre.
- Formuló el Plan Nacional de CTI.
- Realizó la II Feria Nacional de CTI.
- Otorgó 571 becas de cuarto nivel en diversas áreas del conocimiento. Por fin la ciencia es política del Estado venezolano. Por fin el Estado venezolano tiene una política en función del desarrollo científico en el país

Ministerio de Comunicación e Información

- Con la implantación de la ley resorte, logró que:
 - La música venezolana ocupe el 50% de la programación musical de todas las emisoras de radio.
 - El 85% de la publicidad transmitida sea de producción nacional.
 - El 100% de las propagandas difundidas sean venezolanas.
 - Sacó del aire la publicidad, promoción y campañas vinculadas con las bebidas alcohólicas y cigarrillos, tanto en la radio y la televisión de señal abierta, así como también en la de suscripción.
 - El lenguaje, la salud, el sexo y la violencia son tratados de acuerdo a los bloques horarios todo usuario, supervisado y adulto, cuya contraloría social, para mejorar la calidad de los mensajes difundidos, es realizada por 920 organizaciones de usuarios y usuarias.

- Impulsó el desarrollo de la Producción Nacional Independiente (PNI), obteniendo la certificación de más de 5.000 productores nacionales independientes.
- Amplió la cobertura y difusión de la gestión del Estado, los ideales del pensamiento bolivariano y la transmisión de los valores regionales; así como los espacios de participación corresponsable juvenil.
- Creó la nueva Televisión del Sur (Telesur), con señal en vivo las 24 horas del día. Por cierto, es estupendo el noticiario, se los recomiendo.... Y volvió (Jesús) Romero Anselmi al canal 8.

Ministerio para la Economía Popular

- Capacitó a 264.720 lanceros y lanceras.
- Conformó 6.814 cooperativas, distribuidas así: Frente de batalla agrícola: 2.251, Frente de batalla servicio: 1.730, Frente de batalla industrial: 723, Frente de batalla infraestructura: 723, Frente de batalla turismo: 514.
- Activó 130 Núcleos de Desarrollo Endógeno (Nude).
- A través de los entes financieros y microfinancieros, otorgó 5.335 créditos a las cooperativas de la misión Vuelvan Caras, por un monto total de 861.450.816.496, 68 bolívares.

Ministerio para la Alimentación

- Distribuyó más de 6 millones de kilos de alimentos diarios a la población más vulnerable.
- Benefició a 15 millones de ciudadanos con productos de altísima calidad, con un ahorro promedio de más de 37% con respecto a los precios del mercado.
- Mantiene más de 14.000 establecimiento de ventas.
- Incorporó 900 cooperativas y más de 1.400 empresas privadas.
- Mantiene 6.000 casas de alimentación, que atienden a 900.000 personas de bajo recursos.
- Logró la mayor capacidad de almacenamiento de cereales del país, aumentando de 6 a 27 plantas de silos, lo que permitió pasar de 100

millones a 1.300 millones de kilos la capacidad de almacenamiento de cereales, favoreciendo a más de 43.000 productores del campo.

- Inició la construcción de la red de frío más moderna del país (Barcelona, Maracay, Maracaibo) y recuperó los frigoríficos de La Guaira y Quibor, cada uno con capacidad de 6 millones de kilos de almacenamiento en frío.
- Recuperó y reactivó tres empresas agroindustriales: Café Venezuela con 11 años de inactividad; Frutimoca, ahora Fruticasa, con 16 años de inactividad; Enfría, ahora llamada Logicasa.
- Articuló a empresarios y productores en la elaboración e inicio del Plan de Fomento Ganadero.

Ministerio de la Cultura, creado durante el año 2005

- El conjunto de metas y logros del Ministerio de la Cultura puede ser analizado tanto cuantitativa como cualitativamente. A tal fin, debe considerarse que, de los 317.940.654.545,00 bolívares asignados del presupuesto de ley más modificaciones, se lograron ejecutar 314.673.704.418,43 bolívares, lo que representa un 99% del total.
- Hoy la cultura está en el seno del pueblo. Dejó de ser la cultura elitista para convertirse en una expresión directa de la voluntad del Estado y del Gobierno venezolano de llevar la cultura a todos los sectores populares.

Ministerio de la Vivienda y Hábitat

- Contribuyó a la transformación del hábitat, integrando a la población excluida del mercado laboral.
- Generó 44.999 empleos directos y 134.997 empleos indirectos en las comunidades populares.
- Atendió un total de 84.430 familias, a través de las líneas estratégicas de acción Cierre de Ciclo, Sustitución de Ranchos por Viviendas (Suvi), Plan Casa Media, Nuevos Pueblos, Programa VIII, Comités de Tierra, y Rehabilitaciones.
- Construyó 41.330 viviendas nuevas.
- Permitió el otorgamiento de subsidio directo habitacional, créditos hipotecarios a largo plazo con recursos provenientes del Fondo de

Ahorro Obligatorio (FAO), crédito mixto, crédito de fondos comunitarios, crédito OCV-FAO, con una inversión de 1.181.791,33 miles de millones de bolívares, beneficiando a 31.800 familias de clase media, quedando por ejecutar para el 2006 provenientes de la gestión del 2005, 12.405 soluciones habitacionales.

- Se logró una alianza estratégica entre el Ministerio para la Vivienda y Hábitat y la banca del Estado (Banco del Tesoro, Banco Industrial de Venezuela, Banfoandes y Banco Nacional de la Vivienda).
- Otorgó créditos hipotecarios a largo plazo con recursos provenientes del fondo de ahorro obligatorio por un monto de 660.550 millones de bolívares, para un total de 21.193 familias beneficiadas.

Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social

- Fue creado el 31 de agosto de 2005.
- Las actividades han girado en torno al cumplimiento del mandato constitucional que ordena la protección social como un derecho social y al derecho a la organización y participación pública como un derecho comunitario. En este sentido:
 - Fortaleció la integración de las cadenas productivas mediante proyectos que promueven la organización comunitaria.
 - Benefició a 783.265 adultos y adultas mayores mediante la política de atención integral y ayudas económicas.
 - Entregó 6.542 títulos de propiedad de la tierra, que benefició a 24.640 familias.
 - Adjudicó 543 viviendas a familias de escasos recursos.
 - Benefició a 128.912 familias, mediante la ejecución de obras de infraestructura y equipo para la rehabilitación integral de barrios.
 - Atendió y benefició a 336.809 niños, niñas y adolescentes, a través del programa “Integración social de niños y niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad”.
 - Entregó 1.200.000 uniformes escolares de óptima calidad a niños de preescolar hasta cursantes de la primera etapa de educación básica, provenientes de familias de escasos recursos económicos.

- Construyó 579 consultorios populares, que benefician a una población de 723.750 personas y generaron 13.896 empleos directos y 20.265 empleos indirectos.

Ministerio de Estado para la Integración y el Comercio Exterior

- Coordinó y configuró escenarios de negociación y los procesos de integración.
- Impulsó eventos comerciales con Uruguay, Paraná de Brasil, Feria de La Habana y encuentros binacionales que propiciaron la firma de 136 instrumentos de cooperación con los países de la región.
- Coordinó eventos comerciales que generaron más de 106 acuerdos de cooperación con aliados estratégicos como Irán, China, países del Medio Oriente y Asia, y de Francia, España e Italia, de la Unión Europea.

Ahora le toca a la Vicepresidencia

La Vicepresidencia de la República desarrolló al máximo las atribuciones constitucionales de colaborador inmediato del Presidente de la República y coordinador de la administración pública.

Gestión de la Vicepresidencia de la República

- La Nueva Etapa y los Gabinetes Móviles. Durante el 2005 la prioridad ha sido la profundización de las directrices de “La Nueva Etapa. El Nuevo Mapa Estratégico”, que fue anunciado por el Presidente de la República en noviembre de 2004. Esto ha conllevado al fortalecimiento institucional de la Vicepresidencia de la República, por cuanto significa un trabajo permanente dentro de una institución político estratégica, cuyo dinamismo y flexibilidad son condiciones para su eficiencia.

La conducción de la Nueva Etapa está a cargo del Ente Coordinador Presidencial, presidido por el Vicepresidente Ejecutivo, e integrado por los ministros de Planificación y Desarrollo, Ciencia y Tecnología, Industrias Ligeras y Comercio, y Defensa.

A través de este mecanismo fueron aprobados, en el año 2005, 237 proyectos productivos, presentados por gobernaciones y alcaldías, los cuales alcanzaron un monto de 1.152.380.584.654 de bolívares, distribuidos de la siguiente manera:

Responsable	Nº de proyectos	Recursos asignados
Gobernaciones	30	293.889.353.458
Alcaldías	207	858.491.231.196
Total	237	1.152.380.584.654

- Se promocionó la participación ciudadana y se establecieron estrechos nexos con todas las instituciones del Estado, fundamentalmente con la Asamblea Nacional. Esa actividad permanente de la Vicepresidencia fue determinante en la fluidez que tuvieron las instituciones durante el año 2005.

Señor presidente, señores diputados,

Hemos trabajado en el seno del Gobierno Nacional y seguimos trabajando para todos los venezolanos. En especial para los más pobres, para los más humildes, para los relegados y excluidos de siempre, con la convicción de que es posible mejorar la condición de nuestra gente, acabar con los bolsones de miseria gestados en la injusticia y los privilegios, para que los venezolanos no vivan de la ilusión y remitan la redención social y ética del hombre a la realización en otra vida de una concepción que ubica la felicidad en el más allá.

Un poeta francés, Paul Eluard, excelso cantor de la libertad, escribió una vez: “Hay otro mundo, y está en éste”. El otro mundo está aquí y es aquí donde estamos obligados a gestar la felicidad de todos los venezolanos, sin exclusiones. Hagamos de este propósito una realidad, en el marco de la solidaridad, de la paz, de la democracia, en justicia, con verdadero respeto a la condición humana, factor fundamental de una auténtica revolución, como la que conduce el Presidente Hugo Chávez y de la cual participa, con carácter protagónico, el pueblo venezolano.

Mis apreciados colegas del Consejo de Ministros, entregarán a ustedes, como ya lo dije anteriormente, las memorias correspondientes a la gestión del año 2005. Queda en manos de ustedes el veredicto. Cualesquiera que sea, tendrá el respeto absoluto del Ejecutivo Nacional, porque vivimos en democracia y en auténtico Estado de Derecho. Muchísimas gracias. **DEP**

Revisión: Cynthia García.

La Carta
Oleo / Tela - 116 x 58 cms



Pedro Lira

*Milan Ivelic**

* Director del Museo Nacional de Bellas Artes, Santiago, Chile.
milan.ivelic@mnba.cl

Pedro Lira pintó “La Carta” probablemente en los últimos años del siglo XIX. Desafortunadamente, el artista no fechaba sus cuadros y sólo por medio de estudios comparativos según sus temáticas, podemos aproximarnos a una fecha tentativa. Esta obra la podemos ubicar entre 1885 y 1890. Coincide con una época en la que el pintor ejecutó muchas obras cuyo tema era la mujer.

¿Quién fue Pedro Lira?

Perteneció a la sociedad aristocrática de la época y, de hecho, esa pertenencia le causó problemas; empezando por los familiares ya que en una sociedad muy prejuiciosa y clasista, ser pintor no era una profesión de prestigio. Tuvo que estudiar leyes primero y recibirse como abogado para satisfacer los anhelos de su padre; pero una vez cumplido este mandato paternal nunca ejerció, así dedicándose enteramente a la actividad artística.

Sus estudios de arte los realizó en la Academia de Pintura que se había fundado en 1849, y su primer maestro fue el mismo director de la Academia, el italiano Alejandro Cicarelli, quien lo inició en el rigor del dibujo y en la estética racional del neoclasicismo. Sus pasos siguientes lo condujeron a Europa por 10 años (1873-1882), especialmente a Francia. Afianza su práctica con Elie Delaunay, Jules Bastien Lepage, Jean Paul Laurens y Evaristo Luminais. Consecuente con esta orientación académica aparece su ciclo histórico y mitológico con obras como “Prometeo encadenado” (1883) o “La fundación de Santiago” (1885) esta última obra de grandes dimensiones con la que obtuvo Segunda Medalla en el Salón de París en 1889.

De regreso a Chile, además de continuar con su trabajo pictórico, desarrolló una sistemática labor de difusión y docencia, dándose tiempo para escribir un “Diccionario biográfico de pintores” (1902); desarrolló un espacio de exposición conocido como el Partenón (1885) por sus columnas dóricas, y antecede al actual Museo Nacional de Bellas Artes (1910). Su personalidad fuerte y dominante lo llevó a un activo protagonismo en la escena artística chilena.

“La Carta” corresponde a su inclinación romántica, huella de Delacroix, por quien sintió profundo interés. Dejó atrás el tema histórico y mitológico para aproximarse más íntimamente a su yo personal y subjetivo, sin renunciar al mundo visible, al dato real, a una percepción solidaria con la representación. Esta actitud

siempre lo llevó a privilegiar la fidelidad al modelo y a respetar la estructura formal de las cosas, poniendo su excelente técnica al servicio del tema.

En una habitación, una mujer elegantemente vestida con un traje fino largo, que denota su condición social, está pintada en una innovadora y desafiante pose que concentra la atención en el estudio de la nuca, en la cabellera y en los pliegues del vestido. Pedro Lira nos ha condenado a no ver su rostro, a impedirnos conocer su identidad; así como ella oculta una misteriosa carta al percatarse que la puerta de la habitación comienza a abrirse.

¿Quién viene? ¿Acaso es el padre severo o el marido celoso? ¿Quién escribió la carta? ¿Qué contiene? ¿Qué sentimientos pasan por el ánimo de esta mujer al suspender la lectura ante la eventual presencia de alguien que se aproxima a la puerta?

“La Carta” es una obra de conjeturas, misteriosamente bella.

Pedro Lira comprendió finalmente que el arte tiene la capacidad de mostrar lo real, ocultándolo. **DEP**

Construtora

Norberto Odebrecht

La Columna Vertebral de la Integración Suramericana

El Complejo Madera puede reorientar el desarrollo del Centro Oeste Suramericano, llegando a ser un nuevo paradigma para la región

Mercooeste: la región y el mercado a los que hacen referencia esta palabra pueden ser fundamentales en la construcción de un futuro prometedor para los países de América del Sur. Brasil, Bolivia y Perú están preparados para dar un paso decisivo en dirección a la integración productiva y, por consiguiente, al progreso económico del Centro Oeste Suramericano. En la frontera de esos países, más concretamente en el río Madera y sus afluentes, deberá realizarse el Complejo Madera, proyecto de suma importancia para la región. La ubicación es estratégica por el enorme potencial hidroeléctrico que puede ser explotado y por la posibilidad de transformarse en área-directriz de integración del transporte fluvial entre las naciones que colaboran —una vez que Brasil consiga una salida al océano Pacífico, Perú al Atlántico y Bolivia a los dos—, hecho que se configura como una conexión bioceánica.

www.odebrecht.com.br

El Complejo Madera tiene todo para convertirse en una referencia internacional al demostrar que es posible realizar la integración y el desarrollo de países sudamericanos y de sus instituciones, beneficiando las poblaciones costeras y las de las ciudades, sin perjuicios para el medio ambiente. La inversión intensiva en tecnología, a través del empleo de turbinas de baja caída (del tipo bulbo), que permiten que el área del embalse de las hidroeléctricas sea ligeramente superior al tamaño de la cuenca natural en el período anual de crecida del río, también sirve para que el proyecto sea un nuevo marco desde el punto de vista ambiental.

El área de estudio, desde el punto de vista de la inserción regional de un proyecto de integración, comprende, en territorio nacional, el estado de Rondonia, el noroeste del estado de Mato Grosso, las regiones bajas y altas del valle del río Acre y el sur del estado de Amazonas. Fuera de Brasil, el área comprende los distritos de Pando, Beni y Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, y el de Madre de Dios, en Perú.

En lo que se refiere al territorio nacional, la región tiene gran importancia estratégica porque constituye el límite noroeste del área de expansión del agro negocio en tierras brasileñas (y bolivianas), además de formar parte de la región denominada arco de la deforestación, encontrándose entre dos macro regiones abastecidas por sistemas eléctricos distintos, una aislada (formada por los sistemas Rondonia/Acre y Manáus) y otra conectada a los sistemas Centro Oeste y Sureste-Sur.

Junto a todo ello, el área es una zona de transición de biomas, de sabana a floresta amazónica, estando en la mitad del recorrido del Madera y de sus afluentes. Los accidentes naturales (rápidos y cachuelas) que hay en el tramo situado entre las ciudades de Porto Velho y Guajará Mirim impiden la conexión fluvial entre el alto Madera, sus afluentes en Bolivia y en Perú y el bajo Madera, tramo que se extiende desde la ciudad de Porto Velho hasta el río Amazonas, éste ya unido a la navegación oceánica.

En el siglo pasado, ya hubo un intento de superar las dificultades naturales del río Madera con la construcción del ferrocarril Madera-Mamoré, que unía las ciudades de Porto Velho y Guajará Mirim, las dos en el estado de Rondonia. Esta vía férrea era una de las contrapartidas brasileñas en el acuerdo internacional de 1903, realizado entre Brasil y Bolivia –conocido como Tratado de Petrópolis– y que, a partir de la permuta de territorios y otras compensaciones, intentaba garantizar al país vecino una salida al océano Atlántico.

Brasil tuvo gran dificultad en construir este ferrocarril debido a las condiciones insalubres de la región, dándose numerosos casos de malaria y otras enfermedades tropicales. A pesar del gran esfuerzo para construirlo, el ferrocarril dejó de funcionar en la década de los 70 del siglo pasado debido a la caída de la producción de goma brasileña en el mercado internacional y a la opción del presidente Juscelino Kubitschek por la inversión en carreteras como ejes de integración nacional. Actualmente, existe tan sólo un tramo de 30 kilómetros explorado para el turismo local.

Esta región pasó por un gran aumento de población entre los años 1970 y 2000, pasando de cerca de 170 mil personas para 2,3 millones. En Rondonia, particularmente, la población se multiplicó más de 12 veces en este periodo, alcanzando casi 1,4 millón en 2000. Gran parte de esa población es urbana. En el municipio de Porto Velho, por ejemplo, la tasa de urbanismo es del 82%.

Incluso en centros urbanos precarios, donde tan sólo el 20% de los domicilios de la región tienen saneamiento básico (Censo 2000-IBGE), la concentración de población se justifica por la ventaja comparativa de los lugares urbanizados frente a la falta de acceso y de energía en las regiones rurales.

Tales factores, unidos a que en realidad la generación térmica de energía eléctrica se realiza a partir de diesel (combustible fósil de elevado coste, altamente contaminante, con limitaciones de expansión y que exige un gran esfuerzo logístico para el abastecimiento), limitan las actividades productivas y las condicionan a servicios o productos de bajo valor agregado, imponiendo a la población la alternativa menos onerosa de vivir en aglomeraciones urbanas, a pesar de las deficiencias reconocidas. La región, por tanto, está hoy marcada por condiciones limitantes relativas a la infraestructura física, tanto en Brasil como en Bolivia y Perú -la precariedad o casi la inexistencia de accesos a la reducida disponibilidad de energía eléctrica –, estranguladoras del crecimiento económico.

La realización del proyecto, bautizado de Complejo Madera, puede, por el momento, reorientar el desarrollo de estos tres países y, así, constituir una especie de columna vertebral del proceso de integración sudamericana. O sea, la creación de la vía fluvial en el río Madera, así como la construcción de las centrales hidroeléctricas previstas – San Antonio (3.150 MW) y Jirau (3.330 MW), entre Porto Velho y Abuná, en territorio brasileño, la binacional en el río Guaporé (3.000 MW), entre Abuná y Guajará Mirim, en la frontera entre Brasil y Bolivia, y Cachuela Esperanza (800 MW), en territorio boliviano –podrán impulsar el

desarrollo regional a través de la integración de la infraestructura energética (10.650 MW) y de transportes entre Brasil, Bolivia y Perú, con el aumento de 4.225 kilómetros de cauces de ríos navegables antes de llegar a Porto Velho.

Junto a ello se añade, a partir de la previsión de las líneas de transmisión correspondientes, la generación de energía eléctrica en cantidades expresivas y de bajo costo, insumo estratégico y fundamental para la inducción del desarrollo del Centro Oeste Sudamericano, también permitirá la conexión eléctrica de los estados de Rondonia, Acre, Mato Grosso (oeste) al de Amazonas y al Sistema Eléctrico Ínter Ligado Brasileño, bien como al Sistema Eléctrico Ínter Ligado de Bolivia.

La integración y cooperación entre Brasil y Bolivia en el campo de la energía eléctrica se podrá realizar a través de la construcción de la central hidroeléctrica binacional de Guajará Mirim con una potencia instalada estimada en 3.000 MW y de la central hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, situada, integralmente, en territorio boliviano con una potencia instalada estimada en 800 MW.

Hoy, el mercado consumidor de la energía hidroeléctrica generada en Bolivia está en Brasil, que necesita cerca de 3 a 4 mil MW por año, en su actual ritmo de crecimiento. Con esta perspectiva, la venta de la electricidad puede generar, para Bolivia, cerca de 400 millones de dólares, en ingresos anuales, lo que equivale a su déficit también anual, aproximadamente. En la medida en que Bolivia precise aumentar su demanda energética, Brasil podrá reducir sus compras, proporcionalmente, de acuerdo con la planificación concebida en el proyecto.

De modo complementario, en función de la vía fluvial, Bolivia podrá aumentar su cosecha de granos utilizando 11 millones de hectáreas que, actualmente, no son accesibles al mercado externo, pues no hay como desaguar la producción. Cálculos preliminares, basados apenas en los precios actuales de soja en el mercado internacional, confirman el aumento de 8 mil millones de dólares del PIB boliviano, solamente con el desarrollo de este tipo de cultivo.



Esto significa un impacto positivo de cerca de 100% del PIB de este país, lo que tiende a reducir de manera significativa su vulnerabilidad externa.



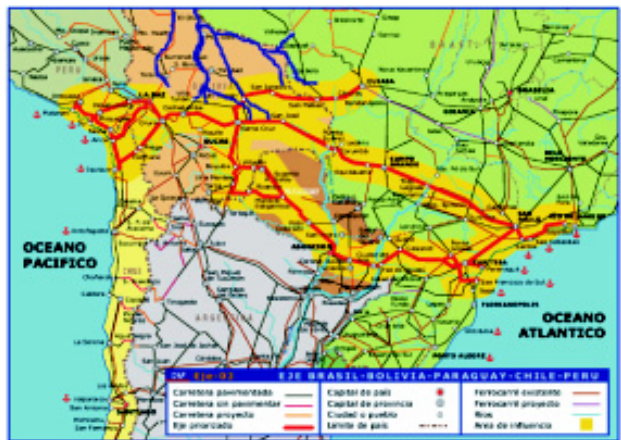
Y, lo que es más importante, Bolivia podrá transformarse en el centro logístico de una ínter conexión bioceánica que deberá unirla al océano Atlántico, por la vía fluvial Madera-Amazonas, y al océano Pacífico, por la conexión multimodal con los puertos peruanos, proyecto base del Eje de Integración Perú-Brasil-Bolivia (Eje 6) de la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana, la Iirsa – desarrollada por los 12 países que forman esta región sur del continente americano- que cuenta con el apoyo de la Corporación Andina de

Fomento (CAF), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Bacía del Plata y del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bndes), de Brasil. De esta manera, tanto los mercados americano y europeo, como el mercado asiático, tendrían sus accesos facilitados en términos de logística y costes de transportes.

El río Madera y sus afluentes de Perú y de Bolivia constituyen parte de este pasillo denominado Eje 6, según la arriba mencionada Iirsa. De esta forma, la puesta en práctica de la navegación fluvial en los afluentes bolivianos del río Madera permite la construcción de una red de ínter conexión entre el Eje 6 y el Eje 3 –Ínter Oceánico Central- a través de la región de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, posibilitando el acceso a la región.



A lo anteriormente mencionado, hay que añadir que con la generación de energía eléctrica se hace posible el desarrollo de la industria que mejora la producción agrícola, con aumento de valor, junto con el surgimiento de una prometedora industria naval, destinada a atender la



demanda ocasionada por el transporte de esta producción. La agroindustria de Santa Cruz de la Sierra, Beni y Pando podrá hacerse más competitiva con la reducción de los costos de flete por el transporte fluvial. La exploración mineral también podrá ser contemplada en función de la creación de accesos que hagan factible esta actividad y, por consiguiente, la posibilidad de generar empleos y el beneficio de cadenas productivas de los tres países involucrados en el proyecto será importante.

Por lo tanto, la utilización del transporte fluvial sustituyendo el terrestre, la viabilidad y el desarrollo ordenado de la diversidad agrícola en el Centro Oeste de América del Sur, la fluidez del tráfico hacia las grandes regiones metropolitanas, la eliminación del flujo de maderas a la deriva en los ríos de la región y la sustitución de la producción térmica de energía por la producción hidroeléctrica, más barata, renovable y no contaminante, son algunos de los beneficios ambientales que el proyecto garantiza directamente.

De esta manera, a la vez que se hace que el área dependa menos de la extracción de recursos naturales por el aumento de la diversidad de la dinámica económica con productos de mayor valor agregado, preservando su capital natural, la tarea tiende a fortalecer la presencia del poder público a través de la presencia de instituciones preparadas para ejercer la gobernabilidad del territorio; o sea, una mayor eficacia de acciones institucionales en los diversos niveles de gobierno, trabajando en la supresión de conflictos y en la distribución agraria en la región. Se dará también, como consecuencia directa, una mayor participación regional en el suministro de los mercados internos e internacional, destacándose como avanzadilla en la expansión de negocios, empleo y renta, así como en la producción de resultados positivos en la balanza comercial de los países

implicados en el proyecto, con lo cual se percibirá una mejora significativa en los indicadores de desarrollo humano y social de sus centros urbanos y de sus poblaciones costeras, debido al acceso a los servicios públicos fundamentales de salud y educación, que, siempre, acompañan el progreso.

Brasil viene avanzando en la concretización del objetivo a través de sus empresas estatales y privadas. En 2004, Furnas Centais Elétricas S.A. y la Constructora Norberto Odebrecht S.A. entregaron a la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel) los estudios de viabilidad del Aprovechamiento Hidroeléctrico (AHE) de Jirau. En 2005 fueron enviados los estudios de viabilidad del AHE de San Antonio, junto con la Evaluación Ambiental Estratégica de las dos centrales hidroeléctricas nacionales que, finalmente, serán licitadas en 2006.

Para que un importante paso sea dado en dirección a la realización de este proyecto, que podrá reorientar el desarrollo de todo el Centro Oeste Sudamericano, a partir de la integración productiva entre los diferentes espacios amazónicos, el llamado Mercooeste, es necesario fortalecer la sinergia entre las instituciones de los países vecinos, lo que significa hacer posible la convergencia a través de colaboraciones públicas y privadas de las inversiones en programas de mejora y de expansión de la infraestructura de esta porción sur del continente americano. Un paso fundamental para la generación de oportunidades regionales, así como para la consecuente reducción de la vulnerabilidad económica de América del Sur en la construcción de una geopolítica mundial multipolar. **IDEP**

Grupo Andrade Gutierrez

Andrade Gutierrez en Perú: asociación para proyectos de desarrollo

Los proyectos de integración americana, un sueño que llena los corazones y mentes de tantas generaciones, necesitan superar obstáculos de todo tipo para que se puedan viabilizar. Los intereses políticos y estratégicos de las naciones involucradas, los límites económicos y financieros para las inversiones necesarias y las múltiples adversidades geológicas, climáticas y ambientales hacen de dichos proyectos, muchas veces, difíciles de aprobar y de ejecutar. A pesar de todo, se ha hecho mucho en el sentido de promover el desarrollo regional y la integración del subcontinente americano.

Con más de 20 años de presencia en América Latina, actuando en la mayoría de los países vecinos, la Constructora Andrade Gutierrez conoce bien esta realidad de retos e idealizaciones. En Perú, donde ya realizó varias obras importantes, la Andrade Gutierrez ha realizado, desde 2005, dos obras que simbolizan un paso decisivo en el camino de la tan soñada integración de Sudamérica. Se trata de

www.agsa.com.br

rutas de carreteras de los ejes Norte y Sur, llevadas a cabo en régimen de concesión, en un modelo de Asociación Público Privada (PPP) semejante al existente en Brasil – y aún inédito en Perú. Las licitaciones integran el programa Iirsa – Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, y destacan el cómo Perú salió adelante, en relación a otros países sudamericanos en la búsqueda de soluciones para su desarrollo.

Obras inauguran modelo de asociación

Las obras conquistadas por la Andrade Gutierrez en licitaciones públicas son decisivas para los planes de integración del Perú y para el escurrimiento de sus riquezas para mercados estratégicos. En el modelo de asociación inaugurado con estos proyectos, el gobierno peruano entra como fiador de las operaciones, lo que efectivamente es una garantía para los órganos financiadores. Según el líder de mercado de la empresa en Perú, Ronaldo Alves Pereira, “las obras reflejan el estado de madurez de la Andrade Gutierrez en el área internacional, con un posicionamiento sólido y un bagaje de realizaciones indiscutibles”.

El primer contrato es el del Eje Multimodal del Amazonas Norte, conocido como Eje Norte. Se trata de una vía de 960 kilómetros de extensión, que conecta el Puerto Fluvial de Yurimaguas, en la selva amazónica peruana, al Puerto Marítimo de Paita, en la costa del Pacífico, norte de Perú. El emprendimiento engloba la construcción y pavimentación de 130 kilómetros de carreteras, y obras de mejora y rehabilitación en los otros 830 kilómetros. En el pico de la obra estarán ocupados hasta 1,5 mil trabajadores.

Esa carretera cruza los tres tipos de relieve existentes en Perú: ella sale de las planicies de la selva amazónica, cruza las alturas de los Andes y, por último, pasa por la desértica región de la costa peruana hasta llegar al Puerto de Paita, permitiendo, de tal forma, la conexión entre el Pacífico y el Atlántico, a través del Río Amazonas. “Ya trabajamos en esas regiones y conocemos los problemas geológicos y las condiciones pluviométricas existentes, así como también la logística necesaria para la realización de dicha obra. Nuestra experiencia nos ha ayudado”, afirma Ronaldo Pereira.

La obra está estimada en US \$ 205 millones, que serán financiados con apoyo de la CAF y del BID, además del financiero de los accionistas. La AG tiene participación del 40% en el consorcio formado con las constructoras

Norberto Odebrecht y la peruana Graña & Montero. Se firmo el contrato en junio de 2005 y el plazo de concesión es de 25 años, incluyendo los cuatro de construcción.

El segundo contrato tiene el mismo plazo de concesión e impacta la economía de los dos países – Brasil y Perú. El proyecto involucra el Corredor Vial Interoceánico Sur, conocido como Eje Sur. El objetivo es la interconexión Perú-Brasil, a través del Río Branco, en el Acre, llegando a los puertos peruanos de Ilo y Matarani, en el Sur de Perú. Se le considera el mayor proyecto de vía asfaltada de la historia del país. Para Brasil, dicha carretera será importante porque facilitará el escurrimiento de sus productos por los puertos peruanos del Océano Pacífico, a partir del 2007. Los gobiernos de Brasil y del Perú también están de acuerdo para incentivar proyectos de inversiones en las zonas de frontera para ampliar el comercio bilateral.

El valor de la construcción es de aproximadamente US \$ 180 millones, por financiar por la concesionaria, con apoyo de Proex y de la CAF, y aporte financiero de los accionistas. La AG posee una tercera parte del negocio y está asociada con las constructoras Camargo Correa y Queiroz Galvão.

Se trata de un trecho de carretera con un carril sencillo, con 300 kilómetros de extensión en el Sur del país, que conecta el altiplano peruano (Azángaro, en la región de los Andes) al inicio de la selva amazónica peruana (en Inambari), por construir y pavimentar en su integridad. Tenemos un gran reto logístico para el transporte de equipos y materiales por largas distancias y accesos difíciles. Otra dificultad es la variación de la altura: en el 50% de la extensión de la obra la altura queda sobre los 3.500 metros, pero en la selva, se reduce a 500 metros sobre el nivel del mar. Esta diferencia obliga a tener un ejercicio de adaptación para todo el equipo.

Son muchas las expectativas alrededor de este proyecto. El presidente de Perú, Alejandro Toledo, dijo a los medios de aquel país que el pueblo peruano realizará un sueño de muchos años. “Van a poder llegar a Brasil en 24 horas por esta carretera, contra los 15 días que les toma actualmente”, declaró. De hecho, el viejo sueño de la integración de Sudamérica, nunca alcanzado, se hace más presente. La integración y el fortalecimiento de la capacidad competitiva del bloque sudamericano implican en inversiones que refuercen la vinculación física entre los países – tales como sistemas de transporte conjugados y acceso vía terrestre a los dos océanos opuestos, Atlántico y Pacífico.

Cosiendo la selva amazónica

La realización de estos dos proyectos fundamentales para una política de desarrollo regional es la expresión más reciente de una efectiva presencia de empresas brasileñas en Perú. La actuación de la Andrade Gutierrez en obras de infraestructura en Perú remonta a hace 15 años, desde las obras de ampliación del terminal de cargas líquidas del Puerto de Talara. Le siguieron las obras de la carretera Panamericana Sur, el túnel de aducción de la Hidroeléctrica de San Gabán, las obras de la carretera Tarma-La Merced y de la carretera La Oroya-Huayre, todas estas a lo largo de los años 90. Y a partir del año 2000 la empresa realizó las obras viarias de Cuzco-Combapata y Neshuya-Pucallpa.

En abril de 2004 la Andrade Gutierrez arrancó con una de sus obras más difíciles de toda su historia – la rehabilitación de trecho Campanilla-Pizarrón-Puerto Pizana de la carretera Fernando Belaunde Terry, en plena selva amazónica peruana. Se realizó en un tiempo record de 18 meses, la obra es una demostración más de la capacidad de la ingeniería brasileña para superar las condiciones climáticas y geológicas desfavorables, las dificultades de acceso a las zonas de operaciones y el clima de inestabilidad social de la región.

Los trechos de la carretera están incrustados entre los distritos de Juanjuí, Campanilla, Pólvora y Tochache, en el departamento de San Martín. En la región viven 107 mil habitantes, en 42 centros. Ir de un pueblo a otro para realizar actividades comerciales demandaba mucho tiempo y dinero. El trecho de 176 km entre Juanjuí y Tochache no se recorría en menos de 15 horas, y además la descompostura de algún vehículo podría atrasar el viaje muchas horas y hasta días. Los comerciantes locales perdían un 30% de sus productos en función de la precariedad del transporte. El costo alto de mantenimiento de los equipos y el consumo alto de combustibles encarecía demasiado la producción. Los cálculos gubernamentales indicaban que la región de San Martín perdía 250 millones de dólares anualmente con el pésimo estado de la carretera. Estos pueblos quedaban aislados y a la merced de narcotráfico y del terrorismo. El desarrollo de actividades económicas formales como la agricultura, la pecuaria y la industria se vieron drásticamente afectadas durante años.

A partir de un movimiento liderado por los municipios locales, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-Usaid decidió invertir en el financiamiento de las obras de recuperación. Se firmó un convenio con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos-Usace, responsable

por la organización de la licitación de la obra y supervisión de los trabajos hasta la entrega al gobierno peruano. En asociación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se abrió un concurso público para la recuperación de la carretera Fernando Belaunde Terry, en agosto de 2003. La obra, presupuestada en 230 millones de dólares, preveía rehabilitar la precaria vía existente, lo que implicaba en la construcción de sistemas de drenaje, control de erosiones y de protección ambiental, y pavimentación de la base. La Andrade Gutierrez – debido a su amplia experiencia en obras similares – se le escogió por la Usace en febrero de 2004, pero solo se autorizaron las obras en abril, con 75 días de atraso. Ni la empresa constructora, ni el órgano realizador se podían imaginar las dificultades casi insolubles que se tienen que enfrentar en el cotidiano.

Adversidades y soluciones

El primer reto fue el de montar su propio lugar de obras. Era casi imposible llegar con los equipos al lugar seleccionado para arrancar con la obra, en Nuevo San Martín. La vegetación densa cubría los largos trechos de camino, los camiones se hundían en el lodo o se caían en grandes cráteres y los pocos puentes de madera solamente aguantaban vehículos ligeros. Se necesitaron dos meses de trabajo para finalmente instalar el acampamento, a mediados de Julio. Estas dificultades prosiguieron al largo de todo el trayecto y fueron comunes para el equipo que partió del otro extremo, en Campanilla.

Las condiciones de la obra fueron las más adversas. Llovió durante todo el año de 2004. Se adoptaron técnicas especiales de construcción para contener los constantes derrumbes de tierra. El proyecto de ingeniería tuvo que ser rediseñado para superar todos los obstáculos naturales y para adecuarlo a la realidad de la región. El sistema de drenaje implantado exigió un montaje de 450 alcantarillas. La empresa movilizó 160 equipos pesados y camiones. Los trabajos pasaron por un control riguroso de impacto ambiental, pues la carretera atraviesa diferentes ecosistemas y reservas naturales.

Grande parte del éxito del trabajo se explica por la relación de confianza que se estableció entre la Andrade Gutierrez y las comunidades locales. En el auge de los trabajos, entre junio y septiembre de 2005, la empresa tenía a 1.100 trabajadores en proyecto – más del 60% de la región de San Martín el otro 40% de las zonas entre Campanilla y Puerto Pizana. Las comunidades cercanas se integraron al proyecto, proporcionando diversos servicios de apoyo. Durante

todo el tiempo la cooperación fue intensa. Los servicios de salud de la empresa se ampliaron para la población y las escuelas obtuvieron mejoras. Proyectos sociales de interés local también se desarrollaron entre la empresa y las poblaciones de la región. El diálogo prevaleció en todo momento, haciendo de la obra un proyecto de interés colectivo.

Una vez más, se comprobó la excelencia de la ingeniería brasileña y la madurez de la Andrade Gutierrez en proyectos en el extranjero. La construcción de obras en condiciones tan adversas exige no solamente una capacidad técnica superior, sino también la atención a otros requisitos fundamentales. Entre éstos, la experiencia en soluciones logísticas y movilización eficaz de recursos, la capacidad de adaptación a las costumbres locales, el respeto a las leyes específicas del país anfitrión y, por último, la credibilidad para cumplir los contratos firmados. La suma de tales atributos hizo posible la conclusión de las obras en la carretera Fernando Belaunde Terry.

Mucho más que una obra, el esfuerzo hecho abrió las puertas al desarrollo y al progreso de millares de familias que desde hace mucho esperaban esta oportunidad. Perú reintegró una de sus regiones a la vida social y económica del país. El tiempo de viaje entre las localidades cayó 15 a 4 o 5 horas. Las empresas de transporte retomaron sus actividades y el precio de los fletes cayó, se abarató el producto final que llega a la población. El impacto de la carretera sigue generando reflejos en varios frentes de la economía. Inversionistas privados – peruanos y extranjeros – están llegando para financiar proyectos agrícolas e industriales, atraídos por las vías de comunicación. Una época de esperanza empieza a nacer en el interior de Perú. **DBP**

DEP

DIPLOMACIA ESTRATÉGIA POLÍTICA
Año I Número 3 Abril / Junio 2005

Índice

5	La Argentina, hacia otra dimensión de país <i>Roberto Lavagna</i>
12	Los movimientos indígenas en Bolivia <i>Álvaro García Linera</i>
33	Veinte años de democracia <i>José Sarney</i>
43	Las perspectivas electorales en Chile. ¿Hacia un cuarto gobierno de la “Concertación”? <i>Carlos Huneeus</i>
68	El verdadero desafío del actual proceso de paz en Colombia: la implementación de la ley de verdad, justicia y reparación <i>Marta Lúcia Ramírez de Rincón</i>
81	Problemas de gobernabilidad de la democracia ecuatoriana <i>Oswaldo Hurtado</i>

95	Guyana – entre la historia y la realidad <i>Christopher Ram</i>
106	Objetivos y desafíos de la economía del Paraguay <i>Ernest Ferdinand Bergen Schmidt</i>
119	La economía peruana: balance, perspectivas y propuestas <i>Enrique Cornejo Ramírez</i>
142	Relaciones Brasil – Surinam, desde la perspectiva de un hombre de negocios <i>Robert J. Bromet</i>
150	Uruguay: criterios básicos para una propuesta de la izquierda <i>Alberto Couriel</i>
179	¿Es posible imponer la democracia? <i>Alfredo Toro Hardy</i>
194	Documentos: Carta de los Presidentes Hugo Chávez y Tabaré Vázquez a los Presidentes de los países de América del Sur
199	La reinención de lo real <i>Ferreira Gullar</i>

DEP

DIPLOMACIA ESTRATÉGIA POLÍTICA
Año I Número 2 Enero / Marzo 2005

Índice

5	Perspectivas del Mercosur <i>Eduardo Dubalde</i>
30	Educación y cultura en Bolivia <i>Fernando Cajías de la Vega</i>
43	Alianza argentino-brasileña <i>Hélio Jaguaribe</i>
54	Panorama de la seguridad en Sudamérica <i>Francisco Rojas Aravena</i>
80	Drogas, conflicto y Estados Unidos. La Colombia de principios de siglo <i>León Valencia</i>
107	La política petrolera y el futuro de la Amazonía ecuatoriana <i>Guillaume Fontaine</i>
122	Una odisea constitucional <i>David de Caires</i>

-
- 138 El fracaso de la política en la democracia
y la impronta de la realidad
Carlos Mateo Balmelli
-
- 161 Comunidad Andina:
integración para el desarrollo en la globalización
Allan Wagner Tizón
-
- 180 El sistema electoral de la República de Surinam
Samuel Polanen
-
- 186 Uruguay integrado
Tabaré Vázquez
-
- 202 Venezuela: de un sistema político a otro
Carlos A. Romero
-
- 229 Gil Imaná Garrón
José Bedoya Sáenz
-

DEP

DIPLOMACIA ESTRATÉGIA POLÍTICA
Año I Número 1 Octubre / Diciembre 2004

Índice

5 La política exterior argentina
en el marco de la integración regional
Rafael Bielsa

22 La nueva política exterior boliviana
Juan Ignacio Siles del Valle

41 Conceptos y estrategias de la diplomacia
del gobierno Lula
Celso Amorim

49 La política exterior de Chile en los inicios del milenio
María Soledad Alvear Valenzuela

68 La política exterior colombiana: gobernabilidad
democrática, responsabilidad compartida
y solidaridad
Carolina Barco

93 La política exterior del Ecuador
Patricio Zuquilanda-Duque

115 La política exterior de Guyana: Respuestas a los
cambios en el contexto mundial
Samuel Rudolph Insannally

129 La política exterior del Paraguay
Leila Rachid

142 La política exterior del Perú: una opción nacional
en el proceso global
Manuel Rodríguez Cuadros

175 La política exterior de la República de Suriname
Maria Levens

184 Política exterior del Uruguay
Didier Opertti Badán

208 Los venezolanos y su democracia
Jesús Arnaldo Pérez

229 Antonio Berni – *Primeros Pasos*
Alberto G. Bellucci
